

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE MARINA](#)

Acuerdo mediante el cual las secretarías de Marina, de Comunicaciones y Transportes, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, establecen medidas de seguridad en la Sonda de Campeche	2

[SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO](#)

Acuerdo mediante el cual se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a Grupo Nacional Provincial, S.A., para suprimir de la operación de accidentes y enfermedades el ramo de salud	4

[SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL](#)

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Baja California	5

[SECRETARIA DE ECONOMIA](#)

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-240-INNTEX-2003	16

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-FF-103-SCFI-2003	16

Aclaración a la Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-054-ANCE-2003, NMX-J-066-ANCE-2003, NMX-J-157-ANCE-2003, NMX-J-194-ANCE-2003, NMX-J-436-ANCE-2003, NMX-J-456-ANCE-2003, NMX-J-457-ANCE-2003, NMX-J-465-ANCE-2003 y NMX-J-508-ANCE-2003, publicada el 18 de junio de 2003	17

Aclaración a la Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-A-007-INNTEX-2003, NMX-A-064-INNTEX-2003, NMX-A-066-INNTEX-2003, NMX-A-240-INNTEX-2003 y NMX-A-301/1-INNTEX-2003, publicada el 13 de agosto de 2003	18

[SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES](#)

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Estado de Nuevo León	21

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-002-SCT/2002, Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados, publicado el 7 de febrero de 2003	26

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Consorcio Foto Técnico, S.A. de C.V.	37

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	38
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	38
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	39
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	39

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 801/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Congregación Armadillo, Municipio de Tempoal, Ver.	39
Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 540/96, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Providencia II y su anexo La Guadalupe, a ubicarse en los municipios de San Buenaventura y Múzquiz, Coah., promovido por campesinos del poblado San Antonio de las Higueras, Municipio de San Buenaventura, Coah.	46

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	53

AVISOS

Judiciales y generales	80

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director*.

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

Suscripciones y quejas: 35181 y 35009

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

110903-15.00

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DC No. 9

Jueves 11 de septiembre de 2003

**SECRETARIA DE MARINA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
BANCO DE MEXICO
TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS**

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE MARINA

ACUERDO mediante el cual las secretarías de Marina, de Comunicaciones y Transportes, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, establecen medidas de seguridad en la Sonda de Campeche.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Marina.- Secretario.

ACUERDO SECRETARIAL No. 117

MARCO ANTONIO PEYROT GONZALEZ, Secretario de Marina, PEDRO CERISOLA y WEBER, Secretario de Comunicaciones y Transportes, y JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 27 párrafos quinto y octavo, 42 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30, 35 y 36 fracciones

VI y XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 fracciones III, IV, V, VI, VIII y IX, y 7 fracción IV de la Ley Orgánica de la Armada de México; 3, 5, 14, 15, 46, 48, 49, 55, 60 y 61 de la Ley Federal del Mar; 25, 60, 76, 77, 2, 3 fracciones IX y X, 22 de la Ley de Pesca; 1, 2, 144 y 154 del Reglamento de la Ley de Pesca; 80 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; 1 y 8 de la Convención Para Prevenir y Sancionar los Actos de Terrorismo Configurados en Delitos Contra las Personas y la Extorsión Conexa, cuando éstos tengan Trascendencia Internacional; 5 del Convenio Internacional para la Represión de los Atentados Terroristas Cometidos con Bombas; así como la resolución A.527(13) del 17 de noviembre de 1983, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que desde los acontecimientos terroristas sucedidos el 11 de septiembre de 2001, dichos actos están presentes de forma permanente y latente en la comunidad internacional, y sobre todo, en las áreas medulares de los estados; por lo que, para prevenir, sancionar y erradicar cualquier conducta similar en los puntos sensibles de nuestro país, resulta necesario tomar medidas preventivas e incrementar la vigilancia en las instalaciones vitales del país.

SEGUNDO.- Que la Sonda de Campeche es considerada una de las áreas vitales y de mayor importancia en la economía del país, por la explotación de hidrocarburos y a su vez requiere de medidas de precaución efectivas para evitar la contaminación marina por derrames de hidrocarburos.

TERCERO.- Que una de las posibilidades en que pueda ser afectada dicha área lo constituyen los atentados terroristas, ya que con ello se podría afectar la infraestructura petrolera del país y crear una contingencia ambiental por contaminación de hidrocarburos a los ecosistemas marinos.

CUARTO.- Que el cumplimiento de los compromisos de México con la comunidad internacional, se fortalecerá al establecer un área de prevención y exclusión con presencia de personal y unidades de superficie de la Armada de México, que además favorecerá una navegación segura y la salvaguarda de las tripulaciones y buques.

QUINTO.- Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General Adjunta de Tránsito Aéreo, Dirección de Navegación e Información Aeronáutica, oficina de NOTAM Internacional, publicó la modificación de las coordenadas y límites aéreos de la zona MMR-213 (Sonda de Campeche), los cuales están debidamente coordinados con los de la navegación marítima.

SEXTO.- Que es atribución de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, fomentar y asesorar técnicamente la actividad pesquera, la producción, la industrialización y

comercialización de las mismas y determinar, de acuerdo con las condiciones técnicas y naturales, las zonas de captura y cultivo, las de reserva en aguas interiores y frentes de playa para la recolección, así como regular las artes de pesca, el número de embarcaciones y sus características aplicables a la captura de determinadas especies y vigilar en coordinación con las autoridades competentes que se cumpla con la normatividad jurídica existente en la materia.

SEPTIMO.- Que se cuenta con el consentimiento expreso de Petróleos Mexicanos para que las secretarías de Marina, de Comunicaciones y Transportes y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, establezcan las áreas de restricción, apliquen y realicen toda norma que se encamine

a la protección de las instalaciones y regulación de la navegación en el área de la Sonda de Campeche y no se vea afectada la economía ni los ecosistemas marinos por cualquier acto terrorista que se pudiese dar en las mismas.

OCTAVO.- Que es atribución de la Secretaría de Marina-Armada de México realizar acciones para salvaguardar la soberanía y defender la integridad del territorio nacional en el mar territorial, zona marítimo terrestre, islas, cayos, arrecifes, zócalos y plataforma continental; así como en aguas interiores, lacustres y ríos en sus partes navegables, incluyendo los espacios aéreos correspondientes, así como vigilar los derechos de soberanía en la zona económica exclusiva; para proteger instalaciones estratégicas del país en su área de jurisdicción y donde el Mando Supremo lo ordene y garantizar así el cumplimiento del orden jurídico en las zonas marinas mexicanas por sí o coadyuvando con las autoridades competentes en el combate al terrorismo, contrabando, piratería en el mar y robo de embarcaciones pesqueras, tráfico ilegal de personas, armas, estupefacientes y psicotrópicos; hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se establecen como medidas de seguridad en la Sonda de Campeche las siguientes:

Áreas de Prevención, en las cuales no se permitirá ningún tipo de actividad, salvo aquella requerida para la exploración y producción petrolera; se autoriza el tránsito rápido e ininterrumpido de embarcaciones pesqueras en ruta hacia sus áreas de pesca situadas fuera de estas áreas y de las de exclusión, asimismo se identificará y controlará el tráfico marítimo y aéreo que vaya a ingresar a las zonas de exclusión:

1.- Áreas de Prevención Marítima, constituidas por las áreas "M" y "R".

Área "M", que comprende un rectángulo conformado por los paralelos 20° 00' 00" N y 18° 50' 00" N y los meridianos 092° 50' 00" W y 091° 40' 00" W.

Área "R", que comprende un círculo con radio de 12 millas náuticas cuyo centro se establece en la posición Lat. 20° 12' 00" N y Long. 091° 57' 30" W.

2.- Área de Prevención Aérea, que comprende un polígono conformado por la unión de los siguientes vértices:

a.- Lat. 20° 25' 00" N, Long. 093° 19' 00" W, **b.-** Lat. 20° 25' 00" N, Long. 091° 30' 00" W, **c.-** Lat. 19° 04' 20" N, Long. 091° 30' 00" W, **d.-** Lat. 18° 50' 00" N, Long. 091° 45' 42" W, **e.-** Lat. 18° 50' 00" N, Long. 091° 57' 40" W, **f.-** Lat. 18° 38' 00" N, Long. 092° 00' 00" W, **g.-** Lat. 18° 24' 00" N, Long. 093° 13' 00" W, **h.-** Lat. 18° 50' 00" N, Long. 093° 19' 00" W.

A.- Los límites verticales del polígono se establecerán desde el nivel medio del mar hasta 15,000 pies.

B.- En caso de que una aeronave se encuentre volando en el espacio aéreo superior y requiera efectuar un descenso de emergencia, que tenga que ingresar al área de prevención aérea, informará su situación de emergencia en frecuencia 122.8 Mhz. quedando autorizado a descender a una altitud mínima de 10,000 pies.

Áreas de Exclusión, en las cuales no se permitirá el tráfico de embarcaciones o aeronaves, salvo aquellas que sean requeridas para la operación de las plataformas:

1.- Area "E-1".- Que comprende un polígono conformado por la unión de los siguientes vértices:

a.- Lat. 19° 45' 00" N, Long. 092° 26' 00" W, **b.-** Lat. 19° 45' 00" N, Long. 091° 53' 00" W, **c.-** Lat. 19° 00' 00" N, Long. 091° 53' 00" W, **d.-** Lat. 19° 00' 00" N, Long. 092° 26' 00" W, **e.-** Lat. 18° 53' 00" N, Long. 092° 35' 00" W, **f.-** Lat. 18° 53' 00" N, Long. 092° 44' 00" W, **g.-** Lat. 19° 05' 00" N, Long. 092° 44' 00" W, **h.-** Lat. 19° 05' 00" N, Long. 092° 40' 00" W, **i.-** Lat. 19° 13' 00" N, Long. 092° 40' 00" W, **j.-** Lat. 19° 13' 00" N, Long. 092° 26' 00" W.

2.- Area "E-2".- Que comprende un polígono conformado por la unión de los siguientes vértices:

a.- Lat. 20° 15' 00" N, Long. 092° 03' 00" W, **b.-** Lat. 20° 15' 00" N, Long. 091° 52' 00" W, **c.-** Lat. 20° 07' 00" N, Long. 092° 03' 00" W, **d.-** Lat. 20° 07' 00" N, Long. 091° 52' 00" W.

3.- Area "E-3".- Que comprende un círculo cuyo radio es de 3 millas náuticas cuyo centro se establece en la posición Lat. 18° 37' 30" N, Long. 093° 10' 12" W.

ARTICULO SEGUNDO.- Las aeronaves y barcos civiles que transiten en las áreas de prevención y exclusión deberán de contar con un Sistema de Identificación Automático (AIS) el cual deberá estar en servicio.

ARTICULO TERCERO.- El personal de pilotos y helicópteros que realicen cualquier tipo de actividades en las áreas de exclusión deberán estar debidamente certificados para realizar esas actividades.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de julio de dos mil tres.- El Secretario de Marina, **Marco Antonio Peyrot González**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada a Grupo Nacional Provincial, S.A., para suprimir de la operación de accidentes y enfermedades el ramo de salud.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.- 00918.- 731.1/32956.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS.- Se modifica la otorgada a esa sociedad para suprimir de la operación de accidentes y enfermedades el ramo de salud.

Grupo Nacional Provincial, S.A.
Av. Cerro de las Torres No. 395
Col. Campestre Churubusco, C.P. 04200
Ciudad.

En virtud de que esta Secretaría con oficio 366-IV-1070 de esta misma fecha, otorgó aprobación a las reformas de los artículos cuarto y noveno de sus estatutos sociales, con el fin principal de suprimir de la operación de accidentes y enfermedades, el ramo de salud, esta Secretaría, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. y 6o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 6o. fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica el artículo segundo de la autorización otorgada mediante oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-118 del 12 de febrero de 1992, modificada con los diversos 102-E-366-DGSV-I-B-a-4072 y 102-E-366-DGSV-I-B-a-5437 del 28 de agosto y 1 de diciembre de 1992, respectivamente, 102-E-366-DGSV-I-B-a-2659 del 17 de agosto de 1995,

366-IV-6074 del 17 de noviembre de 1997, 366-IV-3982 del 10 de diciembre de 2001 y 366-IV-715 del 14 de enero de 2002, a Grupo Nacional Provincial, S.A., que la faculta para practicar la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud, y la operación de seguros de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos, así como la operación de reafianzamiento, para quedar en la forma siguiente:

“ARTICULO SEGUNDO.- La institución de seguros está facultada para practicar la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y de gastos médicos, y la operación de seguros de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos, así como la operación de reafianzamiento.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de julio de 2003.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

(R.- 184179)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PRIMERA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS, A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA CONAZA, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL ING. MANUEL AGUSTIN REED SEGOVIA CON LA PARTICIPACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN SU CARACTER DE DEPENDENCIA COORDINADORA DE SECTOR, A LA CUAL EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA SEDESOL, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA LIC. JOSEFINA EUGENIA VAZQUEZ MOTA, Y POR UNA SEGUNDA PARTE

EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL EJECUTIVO ESTATAL, REPRESENTADO POR EUGENIO ELORDUY WALTHER, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, Y ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EL C. BERNARDO H. MARTINEZ AGUIRRE, EL SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS, ARMANDO ARTEAGA KING, EL SECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO (INSTANCIA ESTATAL EJECUTORA), JUAN PABLO HERNANDEZ DIAZ, Y LA DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, JOSE CERVANTES GOVEA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el Area de Desarrollo Social y Humano está el de contribuir a mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos, impulsar un auténtico federalismo y coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno; formular la política social con un enfoque subsidiario y no asistencialista, fomentar la cultura de la corresponsabilidad, y fortalecer el desarrollo social con equidad de género.
- II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, dispone en su artículo 12 que las dependencias y entidades paraestatales que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al convenio modelo que emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) y obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.
- III. Asimismo, el Decreto invocado dispone que los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen los recursos presupuestarios, o de las entidades paraestatales y de la respectiva dependencia coordinadora de sector con los gobiernos de las entidades federativas.

- IV. La Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial B, de la SHCP mediante oficio número 312 A-DGADSTE-921 de fecha 13 de mayo de 2003 emitió su dictamen de suficiencia presupuestaria para que CONAZA reasigne recursos al EJECUTIVO ESTATAL con cargo a su presupuesto autorizado.

DECLARACIONES

I. Declara la SEDESOL:

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Que tiene entre otras facultades las de formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social para el combate efectivo a la pobreza extrema, coordinar las acciones que incidan en el combate a la pobreza fomentando un mejor nivel de vida, en lo que el Ejecutivo Federal convenga con los Gobiernos Estatales y Municipales, buscando en todo momento la simplificación de los procedimientos y el establecimiento de medidas de seguimiento y control, evaluar la aplicación de las transferencias de fondos a favor de Estados y Municipios.
3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 5 del Reglamento Interior de la SEDESOL.
4. Que de conformidad con la Relación de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el 15 de agosto de 2002, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, se encuentra agrupada en el Sector Coordinado por la SEDESOL.

II. Declara la CONAZA:

1. Que es un organismo descentralizado del Ejecutivo Federal sectorizado a la SEDESOL, denominado Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), constituido conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el Decreto de Creación publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de diciembre de 1970, y sus adicionantes publicados el 1 de diciembre de 1971 y 9 de abril de 1973.
2. Que su objeto es promover el desarrollo socioeconómico de los habitantes de las zonas áridas del país.
3. Que su titular tiene las facultades necesarias y suficientes que le permiten suscribir en nombre de la entidad paraestatal el presente Convenio, de conformidad con los artículos 22 fracción I, 59 fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 5 fracción I del Decreto de Creación de la CONAZA.

III. Declara el EJECUTIVO ESTATAL:

1. Que el Estado de Baja California es una entidad libre y soberana que forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42 y 43, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 1 y 4, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
2. Que el ejercicio del Poder Ejecutivo se deposita en el Gobernador del Estado, quien está facultado para proveer en la esfera administrativa todo lo que estime conveniente para el más exacto y eficaz cumplimiento de sus atribuciones, pudiendo convenir para la realización de cualquier propósito en beneficio colectivo, es por ello que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 40 y 49, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; y 2, 3, 6 y 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente Convenio.
3. Que según lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 52 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, todos los acuerdos y disposiciones que el Gobernador expida en uso

de sus facultades, deben para su validez ser autorizados con la firma del Secretario General de Gobierno, y también debe firmar de conocimiento el encargado del ramo a que el asunto corresponda.

4. Que de conformidad con los artículos 17 fracción III, y 24 fracciones XIII, XVI y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, la Secretaría de Planeación y Finanzas es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada, y entre sus atribuciones se encuentra llevar el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del gasto público del Ejecutivo Estatal, de conformidad a las disposiciones legales vigentes; así como efectuar los pagos que deba realizar el Gobierno del Estado.
5. Que de conformidad con los artículos 17 fracción XVIII, 25 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, la Dirección General de Control y Evaluación Gubernamental es una dependencia de la Administración Pública Centralizada, y entre sus atribuciones se encuentra la planeación, organización y coordinación del sistema de control y evaluación gubernamental de la Administración Pública Estatal.
6. Que la Secretaría de Fomento Agropecuario comparece como instancia estatal ejecutora en la celebración del presente Convenio, de conformidad con el artículo 17 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California; así como los artículos 1 y 4 del Reglamento Interno de la Secretaría de Fomento Agropecuario.
7. Que el EJECUTIVO ESTATAL, por conducto de la Secretaría de Fomento Agropecuario, cuenta en su presupuesto de egresos autorizado con los recursos disponibles dentro de la partida 12-23-141-60824, para el cumplimiento de las obligaciones asumidas en el presente Convenio.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26, 31, 32 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; 1, 4, 40, 48, 49 fracciones XXII y XXV, 50 y 52 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 1, 2, 3, 6, 7, 9, 17 fracciones III, VII y XVIII, 19 fracción I, 24 fracciones XIII, XVI y XVII, 25 fracción I y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California; 3, 4, 9 y 39 de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California.

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio, y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales al EJECUTIVO ESTATAL para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y del EJECUTIVO ESTATAL en materia de desarrollo socioeconómico de los habitantes de las zonas áridas, transferir a ésta responsabilidades; determinar la aportación del EJECUTIVO ESTATAL para el ejercicio fiscal 2003; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen el EJECUTIVO ESTATAL y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones del EJECUTIVO ESTATAL a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán al programa y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMA	IMPORTE	
Programa de Desarrollo para los habitantes del Semidesierto.	FEDERAL	\$1,405,998.00
	ESTATAL	\$ 156,222.00
	TOTAL	\$1,562,220.00

El programa a que se refiere el párrafo anterior se prevé en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo y a lo

dispuesto en las Reglas de Operación de los Programas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas para el ejercicio fiscal 2002, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de julio de 2002.

SEGUNDA.- REASIGNACION Y APORTACIONES.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará al EJECUTIVO ESTATAL recursos federales hasta por la cantidad de \$1,405,998.00 (un millón cuatrocientos cinco mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) con cargo al presupuesto de CONAZA, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2, mismo que suscrito por las partes forma parte integrante del presente Convenio. Dichos recursos se radicarán a la cuenta bancaria específica que se establezca por el EJECUTIVO ESTATAL, previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la CONAZA.

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, el EJECUTIVO ESTATAL se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios la cantidad de \$156,222.00 (ciento cincuenta y seis mil doscientos veintidós pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario que se incluye como Anexo 3, mismo que suscrito por las partes forma parte integrante del presente Convenio, los cuales deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados al EJECUTIVO ESTATAL sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos por el EJECUTIVO ESTATAL, y que a continuación se exponen:

Criterios de distribución de recursos:

Para la distribución de recursos a cada Entidad Federativa, se utilizó como base la metodología determinada por la SEDESOL, modificada por la CONAZA con el fin de dar un mayor impacto a la problemática de las zonas áridas y semiáridas, para lo cual se precisó calcular el Índice de Pobreza. Para la determinación del Índice de Pobreza, la CONAZA usó el desarrollo de la siguiente fórmula:

$$IPi = Ri1B1 + Ri2B2 + Ri3B3 + Ri4B4 + Ri5B5 + R6B6$$

Donde:

Ri1 ... 5 = Rezago asociado a cada una de las cinco necesidades básicas consideradas por el Índice de Pobreza en el i-ésimo municipio de los Estados ámbito de acción de CONAZA, con respecto al rezago de los mismos en esa misma necesidad.

R6 = Indicador de aspectos climáticos (relación entre aridez, temperatura y precipitación).

B1 ... 6 = Ponderador cuyo valor es 0.1666 en cada uno de los rezagos.

Ri1 = Población ocupada de los municipios considerados áridos del Estado, que no percibe ingresos o que éstos son hasta de dos salarios mínimos, entre la sumatoria de la población ocupada de los municipios considerados áridos de los Estados ámbito de acción de CONAZA, en la misma condición.

Ri2 = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que no sabe leer y escribir a partir de los quince años, respecto de la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los Estados ámbito de acción de CONAZA, en igual condición.

Ri3 = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que habita en viviendas particulares sin disponibilidad de drenaje conectado a fosa séptica o a la calle, respecto de la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los Estados ámbito de acción de CONAZA, en igual condición.

Ri4 = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que habita en viviendas particulares sin disponibilidad de electricidad, entre la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los Estados ámbito de acción de CONAZA, de igual condición.

Ri5 = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que habita en viviendas particulares sin disponibilidad de agua potable, entre la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los Estados ámbito de acción de CONAZA, de igual condición.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones del EJECUTIVO ESTATAL, a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán al programa a que se refiere la cláusula primera del mismo, el cual tendrá las metas e indicadores que a continuación se mencionan:

METAS	INDICADOR
Quedan establecidas conforme a las especificaciones del Anexo 1.	Indice de Atención a (Comunidades atendidas/ Comunidades = Comunidades del universo de CONAZA) * 100

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones del EJECUTIVO ESTATAL, a que alude la cláusula segunda de este instrumento, se destinarán en forma exclusiva al Programa de Desarrollo para los Habitantes del Semidesierto; observando lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente.

Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Hacienda Pública del EJECUTIVO ESTATAL, sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución del programa previsto en la cláusula primera, se podrá destinar hasta un 8 por ciento del total de los recursos aportados por las partes.

SEXTA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO ESTATAL.- El EJECUTIVO ESTATAL se obliga a:

- I. Aportar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, en los términos y plazos previstos en el anexo 3.
- II. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en el programa establecido en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera y a las Reglas de Operación de los Programas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas para el ejercicio fiscal 2002, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de julio de 2002.
- III. Suscribir los acuerdos de coordinación o anexos de ejecución con el (los) municipio(s), de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación.
- IV. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Planeación y Finanzas, de: administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución del programa previsto en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Hacienda Pública local conforme sean devengados y ejercidos los recursos, respectivamente, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.
- V. Entregar mensualmente a CONAZA, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la instancia ejecutora y validada por la propia Secretaría de Planeación y Finanzas. Asimismo, el EJECUTIVO ESTATAL, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas se compromete a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por

CONAZA, de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003. La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

- VI. Iniciar las acciones para dar cumplimiento al programa a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.
- VII. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.
- VIII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del programa previsto en este instrumento.
- IX. Informar, a los 15 (quince) días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SHCP, la SFP y a CONAZA sobre las aportaciones que realice, así como del avance programático-presupuestario y físico-financiero del programa previsto en este instrumento.
- X. La Instancia Estatal Ejecutora deberá evaluar trimestralmente, en coordinación con CONAZA el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera del presente Convenio, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SFP.
- XI. La Secretaría de Planeación y Finanzas deberá proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.
- XII. La Secretaría de Planeación y Finanzas deberá presentar a CONAZA, y por conducto de ésta a la SHCP y directamente a la SFP, a más tardar el último día hábil de febrero de 2004, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y las metas alcanzadas en el ejercicio 2003.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de CONAZA, se obliga a:

- I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda, párrafo primero, del presente Convenio, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.
- II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.
- III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
- IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con el EJECUTIVO ESTATAL, el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera del presente Convenio, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SFP.
- V. Informar trimestralmente a la SHCP y a la SFP sobre los recursos reasignados al EJECUTIVO ESTATAL, en el marco del presente Convenio.
- VI. Remitir a la SHCP y a la SFP, copia certificada del presente Convenio, a más tardar 15 (quince) días hábiles posteriores a la conclusión del proceso de formalización.

OCTAVA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

NOVENA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a CONAZA, a la SHCP, a la SFP y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la SFP, realice el EJECUTIVO ESTATAL, por conducto de la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, la CONAZA y el EJECUTIVO ESTATAL se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la SFP podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo del EJECUTIVO ESTATAL, en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que el EJECUTIVO ESTATAL destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos reasignados y aportados en efectivo a favor de la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental para que ésta realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la SFP. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de los recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda del presente Convenio. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la CONAZA, previa opinión de la SHCP y/o recomendación de la SFP, podrá suspender la reasignación de recursos federales al EJECUTIVO ESTATAL, cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia al EJECUTIVO ESTATAL, en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA SEGUNDA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 (quince) días naturales.

DECIMA TERCERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables.

Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Organismo de Difusión Oficial del EJECUTIVO ESTATAL dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a su formalización.

Los recursos federales reasignados al EJECUTIVO ESTATAL a que se refiere la cláusula segunda, no serán objeto de ajustes presupuestarios una vez suscrito el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA CUARTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y demás ordenamientos que resulten aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA QUINTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y hasta el 31 de diciembre de 2003 con excepción de lo previsto en la fracción XII de la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA SEXTA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por rescisión:
 1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte del EJECUTIVO ESTATAL, en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.
 2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.
- IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEPTIMA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de la CONAZA conforme a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará públicos el (los) programa(s) o proyectos financiados con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físicos-financieros. El EJECUTIVO ESTATAL se compromete por su parte a difundir al interior dicha información.

DECIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, las partes señalan como sus domicilios los siguientes:

SEDESOL
Av. Paseo de la Reforma No. 116
Colonia Juárez
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06600
México, D.F.

CONAZA
Bulevar Venustiano Carranza 1623,
Colonia República,
C.P. 25280
Saltillo, Coahuila

EL EJECUTIVO ESTATAL
Edificio Poder Ejecutivo
Calz. Independencia y
Av. de los Héroes
Centro Cívico
C.P. 21000

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman a los quince días del mes de agosto de dos mil tres.- Por el Ejecutivo Federal: la Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.- El Director General de la CONAZA, **Manuel Agustín Reed Segovia**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo Estatal: el Gobernador Constitucional, **Eugenio Elorduy Walther**.- Rúbrica.-

El Secretario General de Gobierno, **Bernardo H. Martínez Aguirre**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Finanzas, **Armando Arteaga King**.- Rúbrica.- El Secretario de Fomento Agropecuario, **Juan Pablo Hernández Díaz**.- Rúbrica.- El Director de Control y Evaluación Gubernamental, **José Cervantes Govea**.- Rúbrica.



**NDARIO DE GASTO DE PROYECTOS DE INVERSION 2003
COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS
DE DESARROLLO PARA LOS HABITANTES DEL SEMIDESIERTO**

Nombre del Proyecto		I SEMESTRE								
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
		Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	

BAJA CALIFORNIA

P002	Atender Necesidades de Infraestructura Social Básica en Comunidades de las Zonas Áridas y Semiáridas	1,405,998.0	-	-	-	78,069.4	91,389.9	157,270.3	150,096.9	187,466.4
		1,405,998.0			-	78,069.4	91,389.9	157,270.3	150,096.9	187,466.4
		1,405,998.0	-	-	-	78,069.4	91,389.9	157,270.3	150,096.9	187,466.4



**NDARIO DE GASTO DE PROYECTOS DE INVERSION 2003
COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS
DE DESARROLLO PARA LOS HABITANTES DEL SEMIDESIERTO**

Nombre del Proyecto		I SEMESTRE						Julio	Agosto
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio		
		Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado		

BAJA CALIFORNIA

P002	Atender Necesidades de Infraestructura Social Básica en Comunidades de las Zonas Áridas y Semiáridas	156,222.0	-	-	-	17,340.64	17,340.64	17,340.64	17,340.64	17,340.64
		156,222.0			-	17,340.64	17,340.64	17,340.64	17,340.64	17,340.64
		156,222.0	-	-	-	17,340.64	17,340.64	17,340.64	17,340.64	17,340.64



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

Comisión Nacional de las Zonas Áridas
Programa de Desarrollo para los Habitantes del Semidesierto
Cédula Técnica
Baja California

Ramo 20.- Desarrollo Social

Actividad Institucional: Promover el desarrollo en las localidades y grupos marginados

Programa de Inversión 2003

PY	ACC	Descripción de Proyecto/Acción	INVERSION			
			U.M.	CANT.	TOTAL	FEDERAL
P002		Atender Necesidades de Infraestructura Social Básica en las Comunidades de las Zonas Áridas y Semiáridas.	Km.	260.37	1,562,220.00	1,405,998.00
	010	Rehabilitación de Caminos Rurales	Km.	260.37	1,562,220.00	1,405,998.00
			Km.	260.37	1,562,220.00	1,405,998.00



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

Comisión Nacional de las Zonas Áridas
Programa de Desarrollo para los Habitantes del Semidesierto
Cédula Técnica
Baja California

"Los Programas de CONAZA son de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

PY	ACC	Descripción de Proyecto/Acción	MES-AÑO		CLAVE ITER 2000	MUNICIPIO	MICRORREGIONES	CLAVE ITER 2000	LOCALIDAD	INVERSION			
			INICIO	TERMINO						U.M.	CANT.	TOTAL	FEDERAL
P002		Atender Necesidades de Infraestructura Social Básica en las Comunidades de las Zonas Áridas y Semiáridas.								Km.	260.37	1,562,220.00	1,405,998.00
010		Rehabilitación de Caminos Rurales								Km.	260.37	1,562,220.00	1,405,998.00
			Abr-03	Jun-03	001	Ensenada	Micro						
								0198	El Rosario	Km.	92.35	554,100.00	498,690.00
								1171	El Arco	Km.	128.01	768,060.00	691,254.00
								0768	Santa Rosalita	Km.	40.01	240,060.00	216,054.00
								TOTAL		Km.	260.37	1,562,220.00	1,405,998.00

SECRETARIA DE ECONOMIA

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-240-INNTEX-2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA QUE SE INDICA

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 43, 44, 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana que se enlista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Organismo Nacional de Normalización denominado Instituto de Normalización Textil, A.C. (INNTEX).

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este Proyecto de Norma Mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Organismo que lo propuso, ubicado en Manuel Tolsá número 54, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06040, México, D.F.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950, Estado de México.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
PROY-NMX-A-240-INNTEX-2003	INDUSTRIA TEXTIL-VESTIDO-SIMBOLOS EN LAS INSTRUCCIONES DE CUIDADO DE LOS ARTICULOS TEXTILES-ESPECIFICACIONES (CANCELA A LA NMX-A-240-1982).
Síntesis	
Esta Norma Mexicana proporciona un sistema normalizado de símbolos para la declaración de las instrucciones de cuidado en los productos textiles tales como prendas de vestir, géneros en pieza, ropa de casa e instituciones, más abajo referidos como "textiles" o "productos textiles".	

México, D.F., a 28 de agosto de 2003.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-FF-103-SCFI-2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA QUE SE INDICA

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana que se enlista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Comité Técnico de Normalización Nacional de Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este Proyecto de Norma Mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que lo propuso, ubicado en Municipio Libre número 377, piso 2, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 33310, México D.F., con copia a esta Dirección General, dirigida a la dirección descrita en el párrafo siguiente.

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950, Estado de México o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es: <http://www.economia.gob.mx>.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA

PROY-NMX-FF-103-SCFI-2003	PRODUCTOS AGRICOLAS NO INDUSTRIALIZADOS-CACAO EN GRANO (<i>Theobroma cacao</i> L.)-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA (CANCELA A LAS NMX-F-129-S-1979, NMX-F-268-1976, NMX-F-272-1976, NMX-F-339-S-1979, NMX-F-352-S-1980 Y NMX-412-S-1981).
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones que debe cumplir el cacao en grano (<i>Theobroma cacao</i> L.) de la familia de las esterculiáceas, destinado para la elaboración de productos alimenticios y farmacéuticos, que se comercializa en la República Mexicana.	

México, D.F., a 28 de agosto de 2003.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

ACLARACION a la Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-054-ANCE-2003, NMX-J-066-ANCE-2003, NMX-J-157-ANCE-2003, NMX-J-194-ANCE-2003, NMX-J-436-ANCE-2003, NMX-J-456-ANCE-2003, NMX-J-457-ANCE-2003, NMX-J-465-ANCE-2003 y NMX-J-508-ANCE-2003, publicada el 18 de junio de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

ACLARACION A LA DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS MEXICANAS NMX-J-054-ANCE-2003, NMX-J-066-ANCE-2003, NMX-J-157-ANCE-2003, NMX-J-194-ANCE-2003, NMX-J-436-ANCE-2003, NMX-J-456-ANCE-2003, NMX-J-457-ANCE-2003, NMX-J-465-ANCE-2003 Y NMX-J-508-ANCE-2003, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 18 DE JUNIO DE 2003.

Dice:

Las presentes normas entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el **Diario Oficial de la Federación**.

Debe decir:

Las presentes normas entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el **Diario Oficial de la Federación** a excepción de la Norma Mexicana NMX-J-508-ANCE-2003, que entrará en vigor a los 90 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia, a excepción de:

- I.- Las especificaciones y métodos de prueba para luminarios, referenciados en el apéndice C de la NMX-J-508-ANCE-2003, entrará en vigor 180 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el DOF. Mientras tanto los luminarios deben cumplir con las especificaciones (capítulo 5) y los métodos de prueba aplicables (6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.2.3, 6.2.4, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.6 y 6.3.7) de la Norma Mexicana en comento.
- II.- La referencia a la Norma Mexicana NMX-J-005-ANCE, entrará en vigor 180 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el DOF. Mientras tanto los interruptores de uso general deben cumplir con las especificaciones (capítulo 5) y los métodos de prueba aplicables (6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.2.3, 6.2.4, 6.2.5 y 6.3.7) de la Norma Mexicana NMX-J-508-ANCE-2003.

México, D.F., a 28 de agosto de 2003.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

ACLARACION a la Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-A-007-INNTEX-2003, NMX-A-064-INNTEX-2003, NMX-A-066-INNTEX-2003, NMX-A-240-INNTEX-2003 y NMX-A-301/1-INNTEX-2003, publicada el 13 de agosto de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

ACLARACION A LA DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS MEXICANAS NMX-A-007-INNTEX-2003, NMX-A-064-INNTEX-2003, NMX-A-066-INNTEX-2003, NMX-A-240-INNTEX-2003 y NMX-A-301/1-INNTEX-2003, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 13 DE AGOSTO DE 2003.

Dice:

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS MEXICANAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 54, 66 fracciones III y V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismas que han sido elaboradas, aprobadas y publicadas como proyectos de normas mexicanas bajo la responsabilidad del organismo nacional de normalización denominado Instituto Nacional de Normalización Textil, A.C. (INNTEX), lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede ser adquirido en la sede de dicha asociación, ubicada en Manuel Tolsa número 54, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06040, México, D.F., o consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

Las presentes Normas entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el **Diario Oficial de la Federación**.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
NMX-A-007-INNTEX-2003	INDUSTRIA TEXTIL-EVALUACION DE LA ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA DE MATERIALES TEXTILES-METODO DE ESTRIAS PARALELAS.
Campo de aplicación	
Esta Norma Mexicana establece un método de prueba para la detección de la actividad bacteriostática en materiales textiles.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta Norma Mexicana no es equivalente a ninguna norma internacional por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.	
NMX-A-064-INNTEX-2003	INDUSTRIA TEXTIL-SOLIDEZ DEL COLOR-ESCALA GRIS PARA EL CAMBIO DE COLOR-METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-A-064-1994-INNTEX).
Campo de aplicación	
Esta Norma Mexicana describe el uso de una escala gris para la evaluación de cambios de color de textiles, como resultado de las pruebas de solidez al color. Se proporciona una especificación colorimétrica precisa de las diferencias entre la referencia y escala de nueve pasos, como un registro permanente contra el cual pueden compararse nuevas escalas grises y escalas anteriores que puedan haber cambiado.	
Concordancia con normas internacionales	

Esta Norma Mexicana es equivalente a la Norma Internacional ISO 105 A02:1993.	
NMX-A-066-INNTEX-2003	INDUSTRIA TEXTIL-SOLIDEZ DEL COLOR-ESCALA GRIS PARA LA EVALUACION DEL MANCHADO-METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-A-066-1994-INNTEX).
Campo de aplicación Esta Norma Mexicana describe el uso de la escala gris para evaluar el manchado en textiles no teñidos, en las pruebas de solidez al color. Se proporciona una especificación colorimétrica precisa de las diferencias entre la referencia y los nueve grados de la escala, como un registro permanente contra el cual se pueden comparar nuevas escalas grises y las escalas que puedan haber cambiado.	
Concordancia con normas internacionales Esta Norma Mexicana es equivalente a la Norma Internacional ISO 105 AO3:1993.	
NMX-A-240-INNTEX-2003	INDUSTRIA TEXTIL-VESTIDO-SIMBOLOS EN LAS INSTRUCCIONES DE CUIDADO DE LOS ARTICULOS TEXTILES-ESPECIFICACIONES (CANCELA A LA NMX-A-240-1982).
Campo de aplicación Esta Norma Mexicana proporciona un sistema normalizado de símbolos para la declaración de las instrucciones de cuidado en los productos textiles tales como prendas de vestir, géneros en pieza, ropa de casa e instituciones, más abajo referidos como "textiles" o "productos textiles".	
Concordancia con normas internacionales Esta Norma Mexicana es equivalente a la Norma Internacional ISO 3758:1991.	
NMX-A-301/1-INNTEX-2003	INDUSTRIA TEXTIL-NO TEJIDOS-PARTE 1-DETERMINACION DE LA MASA POR UNIDAD DE AREA-METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-A-301/1-1996-INNTEX).
Campo de aplicación Esta Norma Mexicana establece un método para la determinación de la masa por unidad de área de los no tejidos.	
Concordancia con normas internacionales Esta Norma Mexicana es idéntica a la Norma Internacional ISO 9073:1995.	

Debe decir:

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS MEXICANAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 54, 66 fracciones III y V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismas que han sido elaboradas, aprobadas y publicadas como proyectos de normas mexicanas bajo la responsabilidad del organismo nacional de normalización denominado Instituto Nacional de Normalización Textil, A.C. (INNTEX), lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede ser adquirido en la sede de dicha asociación, ubicada en Manuel Tolsa número 54, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06040, México, D.F., o consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de

Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

Las presentes Normas entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el **Diario Oficial de la Federación**.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
NMX-A-007-INNTEX-2003	INDUSTRIA TEXTIL-EVALUACION DE LA ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA DE MATERIALES TEXTILES-METODO DE ESTRIAS PARALELAS.
Campo de aplicación Esta Norma Mexicana establece un método de prueba para la detección de la actividad bacteriostática en materiales textiles.	
Concordancia con normas internacionales Esta Norma Mexicana no es equivalente a ninguna norma internacional por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.	
NMX-A-064-INNTEX-2003	INDUSTRIA TEXTIL-SOLIDEZ DEL COLOR-ESCALA GRIS PARA EL CAMBIO DE COLOR-METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-A-064-1994-INNTEX).
Campo de aplicación Esta Norma Mexicana describe el uso de una escala gris para la evaluación de cambios de color de textiles, como resultado de las pruebas de solidez al color. Se proporciona una especificación colorimétrica precisa de las diferencias entre la referencia y escala de nueve pasos, como un registro permanente contra el cual pueden compararse nuevas escalas grises y escalas anteriores que puedan haber cambiado.	
Concordancia con normas internacionales Esta Norma Mexicana es equivalente a la Norma Internacional ISO 105 A02:1993.	
NMX-A-066-INNTEX-2003	INDUSTRIA TEXTIL-SOLIDEZ DEL COLOR-ESCALA GRIS PARA LA EVALUACION DEL MANCHADO-METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-A-066-1994-INNTEX).
Campo de aplicación Esta Norma Mexicana describe el uso de la escala gris para evaluar el manchado en textiles no teñidos, en las pruebas de solidez al color. Se proporciona una especificación colorimétrica precisa de las diferencias entre la referencia y los nueve grados de la escala, como un registro permanente contra el cual se pueden comparar nuevas escalas grises y las escalas que puedan haber cambiado.	
Concordancia con normas internacionales Esta Norma Mexicana es equivalente a la Norma Internacional ISO 105 AO3:1993.	
NMX-A-301/1-INNTEX-2003	INDUSTRIA TEXTIL-NO TEJIDOS-PARTE 1-DETERMINACION DE LA MASA POR UNIDAD DE AREA-METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-A-301/1-1996-INNTEX).
Campo de aplicación Esta Norma Mexicana establece un método para la determinación de la masa por unidad de área de los no	

tejidos.

Concordancia con normas internacionales

Esta Norma Mexicana es idéntica a la Norma Internacional ISO 9073:1995.

México, D.F., a 28 de agosto de 2003.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA "SCT", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL ARQ. PEDRO CERISOLA Y WEBER Y, POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADA POR EL LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGAN, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR SUBSTITUTO, Y ASISTIDO POR EL C.P. JOSE MARIO GARZA BENAVIDES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; EL C.P. RAFAEL SERNA SANCHEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL; EL ARQ. OSCAR BULNES VALERO, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y EL C.P. RUBEN FLORES OROZCO, SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de comunicaciones y transportes.
- II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, dispone en su artículo 12 que las dependencias y entidades paraestatales que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al convenio modelo que emitan las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) (hoy Secretaría de la Función Pública) y obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.
- III. Asimismo, el Decreto invocado dispone que los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen los recursos presupuestarios, o de las entidades paraestatales y de la respectiva dependencia coordinadora de sector con los gobiernos de las entidades federativas.
- IV. La Dirección General de Programación y Presupuesto Sectorial "B" de la SHCP mediante oficio número 312A000012 de fecha 9 de mayo de 2003 emitió su dictamen de suficiencia presupuestaria para que la "SCT" reasigne recursos a la "ENTIDAD FEDERATIVA" con cargo a su presupuesto autorizado.
- V. El Plan Estatal de Desarrollo Nuevo León 1997-2003 como parte de sus objetivos contempla el fortalecer las comunicaciones de la red de carreteras y caminos, dándole impulso, mantenimiento y rehabilitación, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y los municipios, con el propósito de incrementar las posibilidades de desarrollo social y económico de los habitantes del Estado de Nuevo León.

DECLARACIONES

I. Declara la "SCT":

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Que tiene entre otras facultades las de fijar las normas técnicas de funcionamiento y operación de los servicios públicos de comunicaciones y transportes, promover y, en su caso, organizar la capacitación, investigación y desarrollo tecnológico en materia de comunicaciones y transportes, así como construir y conservar caminos y puentes, en cooperación con los gobiernos de las entidades federativas, con los

municipios y los particulares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 4o. del Reglamento Interior de la "SCT".

II. Declara la "ENTIDAD FEDERATIVA":

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Nuevo León y por la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León.

2. Que concurre a la celebración del presente Convenio a través del Gobernador de la "ENTIDAD FEDERATIVA", quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en los artículos 30, 81 y 85 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y 6o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León y demás disposiciones locales aplicables.

3. Que de conformidad con los artículos 16, 17, 18, 22 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, este Convenio es también suscrito por los Secretarios General de Gobierno, de Finanzas y Tesorero General, de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y por el de Contraloría General.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 5o. y 25 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; así como en los artículos 29, 30, 81, 85, 87, 88, 89, 91 y 135 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 1o., 2o., 4o., 6o., 7o., 11, 16, 17, 18, 22 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales a la "ENTIDAD FEDERATIVA" para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y de la "ENTIDAD FEDERATIVA" en materia de construcción de la obra complementaria al Puente Viaducto de la Unidad parte integrante del Circuito de la Unidad, consistente en la modernización de la avenida Rogelio Cantú Gómez en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, en la cual se incluye el paso

a desnivel Puerta del Sol, transferir a ésta responsabilidades; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen la "ENTIDAD FEDERATIVA" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán al programa y hasta por el importe que a continuación se mencionan:

PROGRAMA	IMPORTE (millones de pesos)
	FEDERAL
Construcción de la obra complementaria al Puente Viaducto de la Unidad parte integrante del Circuito de la Unidad, consistente en la modernización de la avenida Rogelio Cantú Gómez en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, en la cual se incluye el paso a desnivel Puerta del Sol	\$25

El programa a que se refiere el párrafo anterior se prevé en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- REASIGNACION.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a la "ENTIDAD FEDERATIVA" recursos federales hasta por la cantidad de \$25'000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) con cargo al presupuesto de la "SCT", de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán a

la cuenta bancaria específica que se establezca por la "ENTIDAD FEDERATIVA", previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la "SCT".

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal. Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA" sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos que a continuación

se exponen:

- Por conducto de su dependencia ejecutora, cumplir con los compromisos asumidos en el desarrollo de metas y ejercicio de recursos.
- Difusión del presente Convenio, mediante su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.
- A través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el cumplimiento de las medidas de control en materia de distribución, aplicación y comprobación de los recursos, establecidas a nivel local y en el presente Convenio de reasignación de recursos.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán al programa a que se refiere la cláusula primera del mismo, el cual tendrá las metas e indicadores que a continuación se mencionan:

METAS	INDICADORES
Construcción de la obra complementaria al Puente Viaducto de la Unidad parte integrante del Circuito de la Unidad, consistente en la modernización de la avenida Rogelio Cantú Gómez en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, en la cual se incluye el paso a desnivel Puerta del Sol	Ejecución de 100% de la obra

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal a que alude la cláusula segunda de este instrumento, se destinarán en forma exclusiva a la construcción de la obra complementaria al Puente Viaducto de la Unidad parte integrante del Circuito de la Unidad, consistente en la modernización de la avenida Rogelio Cantú Gómez en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, en la cual se incluye el paso

a desnivel Puerta del Sol; observando lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente.

Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Hacienda Pública de la "ENTIDAD FEDERATIVA", sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución del programa previsto en la cláusula primera, se podrá destinar hasta un 2.0 por ciento del total de los recursos reasignados.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE LA "ENTIDAD FEDERATIVA".- La "ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a:

I. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en el programa establecido en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera de este instrumento.

II. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Finanzas y Tesorería General, de: administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución del programa previsto en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Hacienda Pública local conforme sean devengados y ejercidos los recursos,

respectivamente, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.

III. Entregar mensualmente a la "SCT", por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto, elaborada por la instancia ejecutora y validada por la propia Secretaría de Finanzas y Tesorería General. Asimismo, la "ENTIDAD FEDERATIVA", a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General se compromete a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por la "SCT", de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003. La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

IV. Iniciar las acciones para dar cumplimiento al programa a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.

V. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VI. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del programa previsto en este instrumento.

VII. Informar a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SHCP, a la Secretaría de la Función Pública y a la "SCT" del avance programático-presupuestario y físico-financiero del programa previsto en este instrumento.

VIII. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la "SCT" el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública.

IX. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

X. Presentar a la "SCT", y por conducto de ésta a la SHCP y directamente a la Secretaría de la Función Pública, a más tardar el último día hábil de febrero de 2004, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y las metas alcanzadas en el ejercicio 2003.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de la "SCT", se obliga a:

I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda párrafo primero del presente Convenio de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la "ENTIDAD FEDERATIVA", el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública.

V. Informar trimestralmente a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública sobre los recursos reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en el marco del presente Convenio.

VI. Remitir a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública, copia certificada del presente Convenio, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la conclusión del proceso de formalización.

OCTAVA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

NOVENA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a la "SCT", a la SHCP, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control

y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de la "ENTIDAD FEDERATIVA".

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, la "SCT" y la "ENTIDAD FEDERATIVA" se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de la "ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que la "ENTIDAD FEDERATIVA" destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos reasignados en efectivo a favor de la Contraloría del Ejecutivo Estatal para que ésta realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de los recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la "SCT", previa opinión de la SHCP y/o recomendación de la Secretaría de la Función Pública, podrá suspender la reasignación de recursos federales a la "ENTIDAD FEDERATIVA", cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia a la "ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA SEGUNDA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA TERCERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables. Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Órgano de Difusión Oficial de la Entidad Federativa dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Los recursos federales reasignados a la "ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la cláusula segunda, no serán objeto de ajustes presupuestarios una vez suscrito el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA CUARTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y demás ordenamientos que resulten aplicables. De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA QUINTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y hasta el 31 de diciembre de 2003 con excepción de lo previsto en la fracción X de la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de la Entidad Federativa, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA SEXTA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por rescisión:
 1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte de la "ENTIDAD FEDERATIVA", en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.
 2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEPTIMA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de la "SCT" conforme a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará público el programa o proyecto financiado con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físicos-financieros. La "ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete por su parte a difundir al interior dicha información.

DECIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, la "SCT" y la "ENTIDAD FEDERATIVA" señalan como sus domicilios los siguientes:

La "SCT"
Xola y Av. Universidad
Cuerpo "C", 1er. piso
Col. Narvarte,
Delegación Benito Juárez,
México, D.F., C.P. 03028

La "ENTIDAD FEDERATIVA"
Palacio de Gobierno
Zaragoza y 5 de Mayo
Monterrey, N.L.
C.P. 64009

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman a los doce días del mes de mayo de dos mil tres.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa de Nuevo León: el Gobernador Substituto del Estado de Nuevo León, **Fernando Elizondo Barragán**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **José Mario Garza Benavides**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Tesorero General, **Rafael Serna Sánchez**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **Oscar Bulnes Valero**.- Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría General, **Rubén Flores Orozco**.- Rúbrica.

RESPUESTAS a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-002-SCT/2002, Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados, publicado el 7 de febrero de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o., 38 fracción II, 47 fracciones II y III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 33 penúltimo párrafo de su Reglamento, he tenido a bien ordenar la publicación de las respuestas a los comentarios efectuados

al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-002-SCT-SCT/2002, Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de febrero de 2003.

Una vez que los comentarios fueron analizados y discutidos en sesión del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, de fecha 17 de junio de 2003, se resolvieron todos los comentarios recibidos, y a través de este documento se emite la respuesta para los mismos, tal como lo marca la ley de la materia.

Ciudad de México, Distrito Federal, a los dos días del mes de septiembre de dos mil tres.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, **Aarón Dychter Poltolarek**.-
Rúbrica.

**COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE EL PLAZO DE CONSULTA PUBLICA, RESPECTO AL
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA
NOM-002-SCT/2002, LISTADO DE LAS SUBSTANCIAS Y MATERIALES PELIGROSOS MAS
USUALMENTE TRANSPORTADOS, PUBLICADO
EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE FEBRERO DE 2003**

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE
Patricia Rodríguez Hazardous Material Regulatory Compliance Specialist FORD-USA 25-II-03	1	Eliminar el término <u>clasificar</u> e incluir una nota que indique que la clasificación de las sustancias está establecida en el RTTMRP. En caso de dejar la palabra clasificar agregar lo aplicable de la parte 2 del libro de ONU. Agregar la palabra residuo	IMPROCEDENTE. En el propio cue de la Norma se señala el procedim para clasificar las sustancias cuar éstas no están expresamente mencionadas. Así mismo lo aplicat la parte 2 del libro de ONU, está considerado en el Reglamento para Transporte Terrestre de Materiales Residuos Peligrosos, y de acuerdo riesgo en las 23 NOMs aplicables. En cuanto al término de residuo és omitió para no contraponer lo seña por la Secretaría de Medio Ambient Recursos Naturales.
Patricia Rodríguez Hazardous Material Regulatory Compliance Specialist FORD-USA	5	Fusionar los puntos 5.1.1 y 5.2.1, para mejorar la redacción.	IMPROCEDENTE. Los numerales c cuestión atienden especificaciones diferentes
Patricia Rodríguez Hazardous Material Regulatory Compliance Specialist FORD-USA	5	Modificar el punto 5.1.3, para mejorar la redacción.	PROCEDENTE PARCIALMENTE. : modificará en base al texto señalac el libro naranja de ONU 12ava., edi
Patricia Rodríguez Hazardous Material Regulatory Compliance Specialist FORD-USA	5	Modificar el punto 5.1.5, para mejorar la redacción.	PROCEDENTE PARCIALMENTE. : modificará considerando también a texto señalado en el libro naranja C 12ava. edición.

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE
Patricia Rodríguez Hazardous Material Regulatory Compliance Specialist FORD-USA	5	Eliminar de los incisos a), b) y la abreviación de No. antes del UN.	PROCEDENTE. Se eliminará en los incisos la abreviatura <u>No.</u>
Patricia Rodríguez Hazardous Material Regulatory Compliance Specialist FORD-USA	5	Modificar el punto 5.2.5, para mejorar la redacción, y eliminar la abreviación GE, o bien dejarla y citar su significado en definiciones e incluirla en el encabezado de la columna 5 de la tabla 2.	PROCEDENTE. Se adecuará la redacción y se agregará la definición del término GE, así como su inclusión en la columna 5 de la tabla 2.
Patricia Rodríguez Hazardous Material Regulatory Compliance Specialist FORD-USA	5	Modificar el punto 5.2.6, para mejorar la redacción.	PROCEDENTE. Se retoma su propuesta a fin de mejorar la redacción.
Patricia Rodríguez Hazardous Material Regulatory Compliance Specialist FORD-USA		Incluir un nuevo punto 5.2.10 Para la designación oficial de transporte para sustancias y materiales que van a ser transportados en Cantidades Limitadas o como residuos peligrosos, se deberán consultar las Normas NOM-011 y NOM-043.	IMPROCEDENTE. La designación oficial de transporte se establece en esta NOM, las NOM's que mencionan cubren otro tipo de especificaciones.
Patricia Rodríguez	Tabla 3	Cambiar la palabra sustituido por	PROCEDENTE. En efecto el término

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE
Hazardous Material Regulatory Compliance Specialist FORD-USA	Disposición Especial 274	"complementada".	correcto es "complementada"
Patricia Rodríguez Hazardous Material Regulatory Compliance Specialist FORD-USA		Eliminar la designación Oficial de Transporte correspondiente al UN 3353, por haber sido cambiada e incluida en la última edición de la Reglamentación Modelo de la ONU, en el UN 3268 Infladores de Bolsas de Aire o Dispositivos de Aire para Bolsa o Cinturón de Seguridad...	PROCEDENTE. La 12ava., edición ONU, no considera al UN 3353. Se eliminará del listado.
Mexican Cargo, S.C. 20-03-03	Título	Modificar el título por el siguiente: Transporte en unidades móviles, de las sustancias y materiales peligrosos.	IMPROCEDENTE. La Norma en cuestión es una actualización de la vigente, y el término <u>más usualmente</u> transportados no descarta a las de mayor peligro, en la misma Norma describe cómo identificarlas.
Mexican Cargo, S.C	1	"...materiales más usualmente transportados" suprimir la palabra "más".	IMPROCEDENTE. La norma expresamente incluye a las de mayor y menor peligro.
Mexican Cargo, S.C	1	"...y el método de envases y embalaje", sustituir por "los métodos de envase, embalaje, manejo y almacenaje"	IMPROCEDENTE. La Regulación Modelo de la ONU, se refiere a este rubro en estos términos generales, cual incluye sus diferentes aplicaciones.
Mexican Cargo, S.C	2	Aclarar el término movilizado y el de vías generales de comunicación	PROCEDENTE PARCIALMENTE. Se sustituirá el término movilizado por "transportados". El de Vías Generales de Comunicación, está definido en Legislación respectiva.
Mexican Cargo, S.C	3	Sugiere entresacar de las normas citadas en referencias lo que sea aplicable y añadir textualmente lo que proceda, para tener toda la información en un solo documento.	IMPROCEDENTE. La correcta aplicación de la norma se complementa con las otras normas que componen el marco normativo de la materia.
Mexican Cargo, S.C	4	Modificar la definición de sustancia peligrosa.	IMPROCEDENTE. La definición se establece en el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales Peligrosos.
Mexican Cargo, S.C	4	Material peligroso: definir el concepto de remanentes.	IMPROCEDENTE. La definición ya incluida en el Reglamento de la materia.
Mexican Cargo, S.C	4	Destinatario: Sustituir el nombre de la SCT y SEMARNAT o de las dependencias correspondientes, por el de las "...autoridades correspondientes en la esfera de su competencia..."	IMPROCEDENTE. Para efectos de observancia de las dependencias competentes, no es conveniente omitir las puntualizaciones señaladas.
Mexican Cargo, S.C	5	"en las Tablas 1 y 2 de la presente Norma" sustituir en las Tablas 1 a 6.	IMPROCEDENTE. La referencia es puntual y se refiere a las designaciones genéricas cuando no están expresamente listados en las tablas 1 y 2.
Mexican Cargo, S.C	5	"...a la Hoja de Datos de Seguridad de las Sustancias o Materiales..." corregir el texto	PROCEDENTE PARCIALMENTE. Se corregirá el error, no es necesario...

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE
		su forma plural y precisar características técnicas y legales, quien la expide así como todo el valor e importancia de la Hoja de Datos de Seguridad.	esta Norma explicar lo relativo a la de Datos, en razón de corresponde una NOM vigente.
Mexican Cargo, S.C	5.1.1	"...incluyen únicamente las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados. Las Tablas..." suprimir todo el texto por irrelevante.	IMPROCEDENTE. El texto en cues aclara el porqué no están incluidas todas las sustancias peligrosas existentes.
Mexican Cargo, S.C	5.1.1	"...importancia <u>comercial</u> se transportan con mayor..." sustituir comercial por <u>demanda</u> .	IMPROCEDENTE. Incluso ONU ha referencia a la importancia del com internacional y su fluidez.
Mexican Cargo, S.C	5.1.1	"...de la Federación, y conforme a las modificaciones..." suprimir la letra "y" antes de la palabra conforme.	IMPROCEDENTE. Se refiere a dos conceptos diferentes.
Mexican Cargo, S.C	5.1.2	"...Listas de Materiales Peligrosos..." a partir de este apartado se elimina el concepto sustancia de las tablas 1 y 2.	PROCEDENTE. Se incluirá la palal "sustancia"
Mexican Cargo, S.C	5.1.2	"sustancias, materiales" sustituir la "," por la letra "o".	PROCEDENTE. Además se incluirá también "y"
Mexican Cargo, S.C	5.1.2	"...Peligrosos, <u>puede</u> utilizarse un rubro..." sustituir el término "puede" por el de "debe".	PROCEDENTE
Mexican Cargo, S.C	5.1.2	"...definiciones y los criterios de prueba..." eliminar el artículo "los".	PROCEDENTE
Mexican Cargo, S.C.	5.1.2	"...adecuadamente la <u>describa</u> . El propio expedidor procederá a la clasificación de sus sustancias y materiales..." sustituir la palabra "describa" por la de "identifique".	IMPROCEDENTE. Ambos términos similares para este caso. Se consic recomendable permanecer con el ii el cual se retomó del libro Naranja ONU.
Mexican Cargo, S.C.	5.1.2	"...para ser considerado como tales..." agregar una "s", a "considerado"	PROCEDENTE.
Mexican Cargo, S.C.	5.1.2	"...en la Reglamentación respectiva..." aclarar a qué reglamentación se refiere.	IMPROCEDENTE. En razón de que una norma Multimodal, existen dive instrumentos regulatorios que será aplicables.
Mexican Cargo, S.C.	5.1.3	"...de los cuales se sospeche que tienen.." sustituir la palabra "sospeche" por "tenga razón fundada"	IMPROCEDENTE. Sin embargo se modificará la redacción incluyendo término "se presuma", retomando l comentado por FOR-USA, en este mismo documento.
Mexican Cargo, S.C.	5.1.4	Suprimir el texto siguiente: "...transporte, en parte porque es imposible contar con una lista exhaustiva. Sin embargo el hecho de que una sustancia..."	IMPROCEDENTE. El listado de Mercancías Peligrosas de ONU, se retoma íntegramente en esta Norm incluso el párrafo en cuestión.
Mexican Cargo, S.C.	5.2.1	Sustituir la palabra más "exactamente" por "mejor"	PROCEDENTE.
Mexican Cargo, S.C.	5.2.1	"..materiales peligrosos, y que aparecen en..." suprimir la letra "y".	IMPROCEDENTE. La propuesta nc mejora la idea del párrafo por lo qu recomendable utilizar la original ya publicada.
Mexican Cargo, S.C.	5.2.1	"...m,n,o,p, que forman parte..." suprimir la palabra "que"	IMPROCEDENTE. La propuesta nc mejora la idea del párrafo por lo qu recomendable utilizar la original ya publicada.

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE
Mexican Cargo, S.C.	5.2.1	"...de la designación. A veces se precisa entre..." sustituir "A veces se precisa" por "Para mayor seguridad, se precisa"	IMPROCEDENTE. No todos los casos se incluyen designaciones oficiales sinónimas.
Mexican Cargo, S.C.	5.2.4	"...sujeta a un régimen de distribución." agregar la definición de <u>régimen de distribución</u> .	PROCEDENTE PARCIALMENTE. Para evitar confusiones se eliminará el término "régimen de distribución".
Mexican Cargo, S.C.	5.2.5	"...en el caso de los plaguicidas sólo podrán utilizarse..." suprimir la palabra "sólo"	IMPROCEDENTE. Esta palabra delimita las instancias de las que se podrán retomar los nombres primariamente.
Mexican Cargo, S.C.	5.2.5	"...como <u>contiene</u> o <u>conteniendo</u> ..." u otros calificativos como mezcla", cambiar "o" por ",".	IMPROCEDENTE. La propuesta para el caso de los plaguicidas no mejora la idea original por lo que permanece publicada como proyecto.
Mexican Cargo, S.C.	5.2.6	"...Peligrosos, sólo se necesitará indicar los dos componentes que más contribuyan a crear riesgo o los riesgos de la mezcla..." sustituir por "se indicarán los componentes que den a la mezcla el o los grados de riesgo"	IMPROCEDENTE. No obstante se modifica la redacción de acuerdo a lo comentado en este mismo documento por FORD-USA.
Mexican Cargo, S.C.	5.2.9	Agrupar este punto con el 5.2.2, para facilitar la consulta de la norma	IMPROCEDENTE. A fin de respetar el proyecto original y en razón de que sugiere cambios en el contenido. Tercero el numeral 5.2 se refiere a la designación oficial de las sustancias y materiales.
Mexican Cargo, S.C.	5.3	"Mezclas y soluciones que contienen una sustancia peligrosa" no se aprecia en el enunciado de este punto que haya material peligroso en mezcla o solución, pero en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3 sí se advierte esta posibilidad por lo que procede hacer los complementos en los puntos señalados.	PROCEDENTE. Se omitirá el término "materiales", donde se refiere específicamente a las mezclas y soluciones.
Mexican Cargo, S.C.	5.4 inciso a)	"La Tabla 5 puede utilizarse como una guía..." sustituir "puede" por "debe".	PROCEDENTE.
Mexican Cargo, S.C.	5.4.1	"En todos los documentos del embarque" es necesario señalar cuáles son los documentos de embarque.	IMPROCEDENTE. Siendo una norma Multimodal, los documentos dependerán del modo de transporte.
Mexican Cargo, S.C.	6 Tabla 6	"Lista de Sustancias de Reacción Espontánea Catalogadas hasta el momento" sustituir "Lista" por "Listado" y suprimir "catalogadas hasta el momento"	PROCEDENTE.
Mexican Cargo, S.C.	6.1	"...y se interpreta como sigue:..." eliminar la "y".	IMPROCEDENTE. No mejora la idea original por lo que se permanecerá lo publicado en DOF como proyecto.
Mexican Cargo, S.C.	6.1 inciso a)	Esta tabla no es un índice general de disposiciones es una lista de..." Suprimir "no es un índice general de disposiciones"	IMPROCEDENTE. El párrafo centrado en el objetivo de la tabla y no desvirtúa el contenido de la misma.
Mexican Cargo, S.C.	6.3 inciso a)	"..encuentren en orden numérico" agregar "consecutivo"	IMPROCEDENTE. La numeración siempre es consecutiva.

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE
Mexican Cargo, S.C.	6.4 inciso a)	"...listado, mejor caracterice a la sustancia o material..." sustituir "caracterice" por "identifique"	PROCEDENTE.
Mexican Cargo, S.C.	6.5	"...de Riesgo, se puede utilizar para..." sustituir la palabra " puede" por "debe"	PROCEDENTE.
PEMEX Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios 26-03-03	PREFACIO	Eliminar el título de "Auditoría de Seguridad Industrial y Protección Ambiental y Ahorro de Energía", dado que está considerada en Petróleos Mexicanos.	PROCEDENTE.
PEMEX Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios	3	Eliminar las tres Normas indicadas sobre la caracterización de residuos peligrosos, por no ser tema de la Norma y en su lugar agregar las Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas", editado por la ONU, así mismo agregar este último documento en el punto 10 de Observancia.	IMPROCEDENTE. Los Residuos p su transporte deberán observar las designaciones oficiales incluidas en esta Norma.
PEMEX Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios	4	No se incluye en el Listado de la Tabla 1 a los agentes biológicos causantes de enfermedades.	IMPROCEDENTE. Sí están consideradas, en los números UN respectivos.
PEMEX Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios	5	Modificar la frase como sigue: "Clasificación y Designación <u>Oficial del Transporte</u> de las Substancias y Materiales Peligrosos". Agregar "Oficial del Transporte".	PROCEDENTE
PEMEX Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios	Tabla 1 y 2	En el rubro de "Gases del Petróleo Licuado" y No. ONU 1075, debe decir "Gases Licuados del Petróleo".	PROCEDENTE.
PEMEX Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios	Tabla 1	Reorganizar el Listado, dado que no está en orden alfabético y por otra parte se observa que unas palabras están en singular y otras en plural, por lo que todas deben ir en singular.	PROCEDENTE. Se reorganizará el Listado.
PEMEX Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios	9	Agregar a la Secretaría de Marina.	IMPROCEDENTE.
PEMEX Comité de Normalización de	1	El nombre de la Norma se refiere al Listado de Substancias y Materiales Peligrosos, la inclusión en algunos de sus textos del término	PROCEDENTE. Se eliminará el tér de "residuo".

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE
Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios		residuos produce confusión, por lo que es necesario que se elimine el concepto residuo peligroso o bien se desarrolle ampliamente este concepto a lo largo de la NOM.	
PEMEX Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios	10	El nombre de la Norma se refiere al Listado de Substancias y Materiales Peligrosos, la inclusión en algunos de sus textos del término residuos produce confusión, por lo que es necesario que se elimine el concepto residuo peligroso o bien se desarrolle ampliamente este concepto a lo largo de la NOM.	PROCEDENTE. Se eliminará el término de "residuo".
Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica 4-04-03	Tabla 1, 2 y 4	Se incluyen los siguientes elementos: Medicamento líquido, inflamable, tóxico, N.E.P. Medicamento Sólido, Tóxico, N.E.P. Medicamento Tóxico Líquido, N.E.P. Eliminar estos elementos de los listados correspondientes, en virtud de que los medicamentos como productos terminados se encuentran dosificados y no representan niveles que puedan afectar al medio ambiente, así también no obstante que algunos contengan en su formulación etanol, la forma farmacéutica en que se preparan hace que al final no posean características de ser inflamables y en el caso de los residuos de medicamentos, la normatividad establece que en el caso de medicamentos caducos, éstos son considerados como peligrosos y sólo en este caso aplicaría la consideración de que los medicamentos sean considerados dentro de la NOM.	IMPROCEDENTE. Independientemente de su regulación por parte del Sector Salud, en transporte deberán observarse lo dispuesto en la norma, a reserva de lo contemplado en la Tabla 3 de "Disposiciones Especiales".
Transportación Ferroviaria Mexicana 26-03-03	5.1.4	Deben incluirse en un apartado los materiales que está prohibido transportar.	IMPROCEDENTE. El objetivo de la norma es identificar a las sustancias para su transporte, no incluye a las sustancias prohibidas o controladas por alguna autoridad.
Transportación Ferroviaria Mexicana		Se eliminaron de las listas los "aceites minerales y "el combustóleo", pero siguen considerados los "DESTILADOS DEL PETROLEO, N.E.P.", como se designaba oficialmente a ambos en la versión anterior, esto puede crear confusiones.	IMPROCEDENTE. No refiere su comentario a algún punto en particular.
Cámara Nacional del Autotransporte de Carga 4.04.03	Tabla	Se determine en el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, la cantidad y criterios bajo los cuales las mercancías de consumo, puedan transportarse con carga consolidada o en forma individual, sin que se consideren clasificadas dentro de las sustancias peligrosas.	IMPROCEDENTE. No refiere su comentario a algún tópico o número específico a complementar o modificar del cuerpo del Proyecto de Norma en cuestión.
Cámara Nacional de la Industria Hulera	Tablas	Se exceptúe de la Norma el UN 1345	IMPROCEDENTE. Por un error involuntario, se omitió la Disposición Especial 223 en la columna (6) de la Tabla 2, lo cual atiende su preocupación.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Consorcio Foto Técnico, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/0046/2003.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSORCIO FOTO TECNICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y equivalentes de las
entidades de la Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 34, 41 fracción VI, 87 y 88 párrafo primero, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del Oficio número UNAOPSPF/309/DS/0759/2003, de 27 de agosto del año en curso, que se dictó en el expediente número DS/32-D-258/02, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo incoado a la empresa Consorcio Foto Técnico, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por un plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de septiembre de 2003.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.9502 M.N. (DIEZ PESOS CON NUEVE MIL QUINIENTOS DOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 10 de septiembre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	2.61	Personas físicas	2.14
Personas morales	2.61	Personas morales	2.14
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	2.80	Personas físicas	2.34
Personas morales	2.80	Personas morales	2.34
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	2.99	Personas físicas	2.59
Personas morales	2.99	Personas morales	2.59

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 10 de septiembre de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 10 de septiembre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero
Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

(R.- 184489)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 5.0750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 10 de septiembre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de

hoy, fue de 5.4850 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 10 de septiembre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 801/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Congregación Armadillo, Municipio de Tempoal, Ver.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver, en cumplimiento de la ejecutoria número D.A. 104/96, dictada por el Cuarto Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Administrativa, el juicio agrario número 801/94, que corresponde al expediente número 72551, relativo a la solicitud de dotación de tierras, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "Congregación Armadillo", Municipio de Tempoal, Estado de Veracruz, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Por sentencia de dos de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, este Tribunal Superior Agrario resolvió:

"PRIMERO. - No ha lugar a la dotación de tierras promovida por campesinos del poblado denominado "Congregación Armadillo", Municipio de Tempoal, Estado de Veracruz, en virtud de no hallarse satisfecho el requisito de procedibilidad mencionado en el artículo 196, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria".

SEGUNDO.- Inconformes con la anterior resolución, Pascual Cruz del Angel, Melitón Cruz y Candelario Cruz Hernández, integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado denominado "Congregación el Armadillo", mediante escrito presentado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, el seis de octubre de mil novecientos noventa y cinco, demandaron el amparo y la protección de la Justicia Federal en contra de la sentencia mencionada en el párrafo anterior, demanda que quedó radicada bajo el número D.A. 104/96, en el Cuarto Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Administrativa, el que resolvió el trece de agosto de mil novecientos noventa y siete:

"UNICO.- La Justicia de la Unión AMPARA Y PROTEGE al poblado denominado "Congregación el Armadillo", Municipio de Tempoal, Veracruz, contra el acto de la autoridad precisada en el resultando primero de esta ejecutoria, para los efectos precisados en el considerando quinto de esta ejecutoria".

Sustentándose en la siguiente consideración:

"QUINTO.- Son substancialmente fundados los anteriores conceptos de violación, suplidos en su deficiencia de conformidad con el artículo 212, fracción III, de la Ley de Amparo.

Los quejosos alegan que la autoridad responsable debió analizar con profundidad el censo practicado al poblado solicitante, y que de existir alguna irregularidad, debió subsanarla, pues aseguran que son más de veinte los capacitados y no los diecisiete determinados por el Tribunal Superior Agrario.

Ahora bien, de la lectura de las formas levantadas con motivo del censo practicado (fojas 97 y 98 del legajo de pruebas), se advierte que (sic) las siguientes irregularidades:

a) En cuanto a las personas identificadas con los números progresivos 26 y 28, de nombres Gumersindo y Gabino Cruz Hernández, el renglón de ocupación aparece encimada sobre corrector blanco de leyenda "comerciante".

b) La persona identificada con el número progresivo 51, Inés Cruz Morales, en el renglón de tiempo de vecindad, aparece también sobre corrector blanco el número "o".

c) Se advierten alteradas las edades y tiempos de vecindad de las personas identificadas con los números 18 a 20 y 60 (Ponciano, José y Saturnino Cruz del Angel y Germán Cruz).

Cabe agregar, que ninguna de las correcciones y alteraciones apuntadas fue convalidada por el representante del poblado ni existe una fe de erratas signada por ese representante que permita establecer, sin lugar a dudas, que los solicitantes tuvieron conocimiento de que esos datos fueron modificados, a fin de establecer, sin lugar a dudas, que esos datos fueron los proporcionados por los pobladores.

Asimismo, la Comisión Agraria Mixta, al contabilizar el número de capacitados (foja 261 del legajo de pruebas), omite mencionar a Cirilo Cruz (número 59) quien según los datos asentados es mayor de 16 años, tiene un tiempo de vecindad de 21 años y es campesino.

En estas condiciones, y toda vez que las irregularidades apuntadas se advierten sobre datos determinantes para establecer la capacidad de las personas censadas y, por ende, el número de personas capacitados en términos de los artículos 196 y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, lo procedente, entonces, es conceder el amparo y la protección solicitados a fin de que el Tribunal Superior Agrario ordene practicar de nueva cuenta los trabajos censales aquí analizados”.

TERCERO.- En cumplimiento de la ejecutoria de mérito, este Tribunal Superior Agrario por auto de nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, resolvió:

“PRIMERO.- Se dejan sin efectos la sentencia definitiva del dos de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, emitida por este Tribunal Superior Agrario en el expediente del juicio agrario 801/94, que corresponde al expediente administrativo agrario 72551, relativos a la dotación de tierras al poblado “Congregación el Armadillo” Municipio de Tempoal, Estado de Veracruz.

SEGUNDO.- Tórnese el expediente del juicio agrario con el expediente administrativo agrario referidos al Magistrado Ponente para que siguiendo los lineamientos de la ejecutoria de amparo, en su oportunidad, formule el proyecto de sentencia correspondiente, y lo someta a la aprobación del Pleno de este Tribunal Superior”.

CUARTO.- En acatamiento a la ejecutoria de mérito, se levantó el censo en el poblado “Congregación el Armadillo” del Municipio de Tempoal, Estado de Veracruz, el veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, del que se conoce que existen veinticinco campesinos capacitados.

QUINTO.- Para una mejor comprensión del asunto que se resuelve se relacionan los antecedentes que lo integran:

Por escrito de veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, un grupo de campesinos radicados en el poblado de que se trata, solicitó al Gobernador del Estado, dotación de tierras, señalando como de probable afectación el predio denominado “Cuchillo de Tanxoco”, lote 30, propiedad de Luisa Cervantes viuda de Cruz.

Por oficio 9663 de siete de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, la Comisión Agraria Mixta en el Estado, designó a Mario A. Jiménez Castro, para que realizara los trabajos censales correspondientes, quien rindió su informe el veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, en el que señala que el grupo gestor se encuentra en posesión de los terrenos solicitados desde hace aproximadamente veinticinco años, encontrándose en el mismo veintiocho casas, de las cuales veinte son de los solicitantes, indicando que existen un total de setenta y dos habitantes y que se encuentran en posesión del lote número 30 denominado “Cuchilla de Tanxoco”, con superficie de 38-87-22 (treinta y ocho hectáreas, ochenta y siete áreas, veintidós centiáreas), que son propiedad de Luisa Cervantes viuda de Cruz, que existen veinte campesinos que reúnen los requisitos de capacidad, dicho informe se localiza en la foja 33 del expediente.

Mediante oficio número 734 D.R.012.374/89 el ingeniero Efraín Nery Jiménez, informó a la Delegación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos que los campesinos del poblado “Congregación Armadillo” del Municipio de Tempoal, Estado de Veracruz, se encuentran en posesión del predio denominado “Cuchilla de Tanxoco”, con superficie de 38-87-22 (treinta y ocho hectáreas, ochenta y siete áreas, veintidós centiáreas) propiedad de Luisa Cervantes viuda de Cruz, el que lo tiene explotada con cultivos de maíz criollo y plátano.

La Comisión Agraria Mixta, instauró el expediente respectivo registrándolo bajo el número 7255, el treinta de marzo de mil novecientos noventa, siendo publicada la solicitud en el periódico oficial del Estado, el cuatro de octubre de ese mismo año, en el número 119, tomo CXLIII.

Los propietarios de los predios localizados dentro del radio legal de afectación del poblado de referencia, fueron debidamente notificados el ocho de agosto de mil novecientos noventa, conforme a lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

El Comité Particular Ejecutivo fue integrado por Pascual Cruz del Angel, Melitón Cruz Cruz y Candelario Cruz Hernández, como presidente, secretario y vocal, respectivamente, sin obrar en autos los nombramientos respectivos.

La Comisión Agraria Mixta en la entidad, con objeto de subsanar las deficiencias del informe que antecede, ordenó nuevas diligencias censales, en donde se formará el censo general y agropecuarios y realizará los trabajos técnicos e informativos correspondientes, el veintiocho de julio de mil novecientos noventa y tres, mediante oficio 3387, instruyendo al ingeniero Enrique Guerrero Cano, el que rindió su informe el diecisiete de septiembre de ese mismo año, del que se conoce que existen únicamente diecisiete campesinos capacitados. Asimismo, realizó una inspección en los predios de probable afectación, previa notificación a los propietarios de los predios comprendidos dentro del radio legal de siete kilómetros del poblado gestor, de la que se desprende lo siguiente:

Fracción del predio "Cuchilla de Tanxoco", con superficie de 49-13-74 (cuarenta y nueve hectáreas, trece áreas, setenta y cuatro centiáreas), propiedad de María Alicia Medellín de Díaz, adquirido por escritura pública número 348 de catorce de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, se encontró dedicado a la ganadería, dividido en cinco porciones, una de ellas con árboles frutales y en las restantes pastan setenta cabezas de ganado mayor de la raza cebú suizo, cuatro caballos y un asno, marcados con diferentes fierros, con pastos pánbola, tres presas, perimetralmente cercados con postería de madera viva y muerta y cuatro hilos de alambre de púas colocados sobre éstos; aproximadamente 5-00-00 (cinco hectáreas) están sembradas con caña de azúcar.

Lote 1 de la exhacienda de "El Carmen y Mesa de Santiago", con superficie de 50-60-69 (cincuenta hectáreas, sesenta áreas, sesenta y nueve centiáreas), propiedad de José Antonio Romero Díaz, adquirido por inscripción número 242 de quince de junio de mil novecientos noventa, en el Registro Público de la Propiedad, dedicado a la ganadería, dividido en cuatro porciones empastadas con zacate estrella mejorado y pánbola en donde se encuentran setenta cabezas de ganado mayor y cinco caballos, marcados con diferentes fierros; tres presas para proveer de agua al ganado, una casa destinada al propietario y tres para los trabajadores y sus familias, una corralera de barenga en cinco plazas, de la cuales una se utiliza como ordeña y está techada con lámina de zinc, otra de ellas destinada para dar alimento al ganado, contando con quince comederos individuales y dos generales, un baño de inmersión, maga y embarcadero, dos galeras para guardar maquinaria, tres tractores con implementos, y está perimetralmente delimitado por cercas de postería de madera viva y muerta y cuatro hilos de alambre de púas.

Lotes 17, 18, 25, 26 y 27 del predio "La Cuchilla de Tanxoco", con superficie de 63-56-75 (sesenta y tres hectáreas, cincuenta y seis áreas, setenta y cinco centiáreas), como propiedad de Eulalia Juárez viuda de Rivera, adquirido por escritura pública número 5404 de veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y uno, en el Registro Público de la Propiedad, dedicado a la ganadería con ocho divisiones internas sembradas con zacate estrella mejorado en donde pastan cuarenta y ocho vacas, cuarenta de ellas marcadas con el fierro quemador perteneciente a la propiedad del predio y las ocho restantes con el de Ariel Rivera Juárez, se encontraron dos caballos y unos chiqueros que se utilizan en la cría y engorda de cincuenta y nueve cerdos, contando además con cuatro presas, un corral de barenga en dos plazas, con embarcadero y una galera para ordeña techada con lámina de zinc, una casa destinada para la propietaria, así como una casa para el encargado del predio y su familia, contando además con un huerto de árboles frutales, encontrándose el predio perimetralmente cercado con postería de madera viva y muerta de diferentes clases y cuatro hilos de alambre de púas.

Lote 24 y 30-B de la "Cuchilla de Tanxoco", con superficie de 50-85-24 (cincuenta hectáreas, ochenta y cinco áreas, veinticuatro centiáreas) adquirido por inscripción número 499 de veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, de acuerdo a información proporcionada por el Registro Público de la Propiedad, dedicado a la ganadería.

Lote 24 de "La Cuchilla de Tanxoco", con superficie de 18-00-00 (dieciocho hectáreas), adquirido por inscripción 225 de quince de junio de mil novecientos setenta y cuatro, en el Registro Público de la Propiedad, propiedad en conjunto de Aldemartín Rivera Juárez, dedicado a la ganadería dividido en doce potreros con pastos estrella mejorado y brizantha donde pastan setenta cabezas de ganado mayor, dos caballos y un burro, todos marcados con el fierro quemador a nombre del propietario del predio, cuenta con una

corralera en dos plazas, comederos para el ganado con galera, con casas para los trabajadores y aproximadamente 2-00-00 (dos hectáreas), sembradas de caña de azúcar, perimetralmente cercado con postería de madera viva y muerta y cuatro hilos de alambre de púas.

Lote 52 exhacienda "Tamelul", con superficie de 6-50-00 (seis hectáreas, cincuenta áreas), adquirido por inscripción 238 de veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y tres, en el Registro Público de la Propiedad, dedicado a la ganadería.

Lote 51 exhacienda "Tamelul", con superficie de 30-50-00 (treinta hectáreas, cincuenta áreas), adquirido por inscripción 233 de diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y tres, propiedad de Román Azueta Vivas, en el Registro Público de la Propiedad, dedicado a la ganadería y dividido en ocho porciones, donde pastan cuarenta y cinco cabezas de ganado mayor, marcadas con el fierro quemador a nombre de Román Azueta Contreras, con pastos pángola, estrella mejorado y guinea, constanding además con tres presas para dar agua al ganado cada una con una pileta y un caballo de manejo, un corral de barenga y dos plazas, un baño de inmersión, tres galeras y dos casas para el vaquero, dos bodegas y un tractor, perimetralmente cercado con postería de madera viva y muerta y cuatro hilos de alambre de púas.

Fracción lote 19 de "La Cuchilla de Tanxoco", con superficie de 6-00-00 (seis hectáreas) adquirido por inscripción 945 de diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, en el Registro Público de la Propiedad, dedicado a la explotación ganadera dividido en cuatro porciones empastadas con zacate estrella mejorado y guinea, con cuarenta cabezas de ganado vacuno de la raza cebú-suizo, marcadas veinte de ellas con el fierro quemador a nombre del propietario señor Sinecio Velazco Vázquez y las veinte restantes a nombre de Miguel Angel Velazco Vázquez existiendo además dos yeguas y dos asnos, contando con una corralera de barenga, dos presas, una casa de madera para el vaquero, 2-00-00 (dos hectáreas), aproximadamente sembradas de caña de azúcar, 1-00-00 (una hectárea) de zacate Taiwan, 4-00-00

(cuatro hectáreas) sembradas de maíz, existiendo además un huerto de árboles frutales como naranjo, limón, plátano, con plantaciones de arbolitos de ébano, cedro y mora, encontrándose en forma diseminada gran cantidad de acahual de olivo, perimetralmente cercado con postería de madera viva y muerta; de dicha fracción se suman las 36-20-48 (treinta y seis hectáreas, veinte áreas, cuarenta y ocho centiáreas) del mencionado lote 19 de la "Cuchilla de Tanxoco".

Lote 19 de la "Cuchilla de Tanxoco", con superficie de 52-50-95 (cincuenta y dos hectáreas, cincuenta áreas, noventa y cinco centiáreas), adquirido por inscripción 645 de dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, en el Registro Público de la Propiedad, por Miguel Angel Velazco Vázquez, perimetralmente cercado con postería de madera viva y muerta y alambre de púas, dedicado a la siembra de maíz en porciones diseminadas que suman un total de 15-00-00 (quince hectáreas) y porciones de zacate estrella mejorado y guinea, existiendo acahualeras diseminadas en todo el predio principalmente en olivo, existiendo dos galeras de madera y techo de palma, una palapa, una presa, estando dividido en dos porciones.

Lote 15 de la "Cuchilla de Tanxoco", con superficie de 10-81-83 (diez hectáreas, ochenta y una áreas, ochenta y tres centiáreas), adquirido según inscripción 614 de primero de agosto de mil novecientos veintiuno, en el Registro Público de la Propiedad, propiedad de Benita Cruz e hijos en posesión de Francisco Hernández Hernández, delimitado en sus colindancias con postería de madera viva y muerta, dedicado en 1-00-00 (una hectárea) a la siembra de maíz y el resto está empastado con zacate estrella mejorado.

Lotes 28 y 29 exhacienda "El Carmen y Mesa de Santiago", propiedad de María Mújica viuda de Cabrales, Gregorio Araceli, Valentín, Celso, José Luis, María Guadalupe y Enrique Cabrales Mújica, con superficie de 18-57-38 (dieciocho hectáreas, cincuenta y siete áreas, treinta y ocho centiáreas), delimitado en sus colindancias con postería de madera viva y muerta, dedicado a la ganadería con pasto estrella mejorado, contando además con una presa y un corralito rústico.

Lotes 15 y 20 de la exhacienda "El Carmen y Mesa de Santiago", con superficie de 90-46-32 (noventa hectáreas, cuarenta y seis áreas, treinta y dos centiáreas), delimitado en sus colindancias con postería de madera viva y muerta, dividido en cinco porciones empastadas con zacate estrella mejorado y guinea en la que se encontraron cincuenta cabezas de ganado mayor, marcados con diferentes fierros, 20-00-00 (veinte hectáreas), están acahualadas con una antigüedad de un año, cuenta con un corral de

barenga de tres plazas, baño de inmersión, galera, dos comedores, cinco presas y una casa habitación además de contar con dos caballos y una yegua.

Lotes 3 y 4 de la exhacienda "El Carmen y Mesa de Santiago", con superficie de 211-60-79 (doscientas once hectáreas, sesenta áreas, setenta y nueve centiáreas) delimitado en sus colindancias con cercas de postería de madera viva y muerta, 40-00-00 (cuarenta hectáreas), dedicadas a la siembra de maíz y el resto a la ganadería, con pastos de estrella mejorado y guinea, con superficies de 40-00-00 (cuarenta hectáreas) a 50-00-00 (cincuenta hectáreas), cubiertas de acahualeras de olivo y huizache con una antigüedad de un año, con ciento cuarenta cabezas de ganado vacuno, dos equinos marcados con diferentes fierros de herrar a nombre de los copropietarios, dividido en ocho porciones, con cinco presas, un corral de barenga de cuatro plazas, un baño de inmersión, una galera techada con lámina de zinc, un comedero para el ganado y dos casa habitación de madera para los trabajadores.

Lotes 19, 22, 23 y 24 de la "Cuchilla de Tanxoco" y lotes 3 y 5 de "El Carmen y Mesa de Santiago", con superficie de 45-79-31 (cuarenta y cinco hectáreas, setenta y nueve áreas, treinta y una centiáreas), propiedad de Gabino Bartoldo Sánchez Arrieta, adquirido por inscripción 169 y 309 de diecisiete de abril de mil novecientos noventa y uno y diecinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, delimitado en sus colindancias por cercas de postería de madera viva y muerta, dedicado a la explotación ganadera, dividido en cinco potreros con estrella mejorado y guinea, con cuarenta y nueve cabezas de ganado mayor de la raza cebú-suizo y un equino, marcados con el fierro de herrar a nombre del propietario, con una presa, dos corralitos rústicos y una galerita techada con lámina de zinc.

Predio "El Papalote", lotes 5, 6 y 7 de "El Carmen Mesa de Santiago", propiedad de Julián García Vicencio con superficie de 134-30-76 (ciento treinta y cuatro hectáreas, treinta áreas, setenta y seis centiáreas), adquirido por inscripción 5 de veintidós de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, en el Registro Público de la Propiedad, delimitado de sus colindancias por cercas de postería de madera viva y muerta, dedicado en parte a la ganadería, con pastos guinea y estrella, con veinte cabezas de ganado vacuno, seis caballos y dos asnos, marcados con el fierro quemador a nombre del propietario y de Victoria Díaz Ramos y Roberto García Díaz, cuenta con tres presas, corralera de barenga, galera de ordeña, 1-00-00 (una hectárea) sembrada con caña de azúcar para alimento de ganado; 5-00-00 (cinco hectáreas), dedicadas a la siembra de maíz para consumo propio y 20-00-00 (veinte hectáreas) de pastos guinea, acahualadas con olivo y guásima y con un tiempo de tres años.

De igual forma el lote 30 de la "Cuchilla de Tanxoco", propiedad de Luisa Cervantes viuda de Cruz, se observó en posesión del núcleo gestor desde hace más de cincuenta años, teniendo fincado su caserío que cuenta con más de treinta casas de palma, madera y adobe; las tierras vienen siendo trabajadas en pequeñas partes diseminadas por todo el predio con maíz, plátano, caña de azúcar y naranja, entre otros cultivos, existiendo además, árboles maderables tales como cedro, palo azul, chojol y ébano, usando agua de dos pozos artesianos que derivan de dos presas, y según manifestaron los vecinos entrevistados, que en el tiempo que tienen de residir en ese lugar los campesinos del núcleo gestor, no han sido molestados en su posesión u ocupación por alguna persona.

Con tales elementos, la Comisión Agraria Mixta en el Estado de Veracruz, emitió su dictamen el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres, declarando improcedente la acción intentada, en virtud que el núcleo peticionario no tiene capacidad jurídica colectiva.

El Gobernador en el Estado de Veracruz, no emitió mandamiento alguno, no obstante haberle sido requerido mediante oficio número 4317 de veinticinco de noviembre de 1993, por el Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de Veracruz.

El Delegado Agrario en la entidad, formuló su resumen y emitió su opinión el veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y tres, en el sentido de confirmar en todas sus partes el dictamen de la Comisión Agraria Mixta.

En sesión plenaria de veintiséis de enero de mil novecientos noventa y cuatro, el Cuerpo Consultivo Agrario, aprobó dictamen en el que declara improcedente resolver la acción de dotación de tierras solicitada por el poblado peticionario, por falta de capacidad colectiva.

Por auto de diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro, se tuvo por radicado el presente expediente en este Tribunal Superior Agrario, bajo el número 801/94, para su resolución, el cual fue notificado a las partes y a la Procuraduría Agraria, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal Superior Agrario, es competente para conocer y resolver el presente asunto de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o., fracción VIII cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- La presente resolución se dicta en cumplimiento a la ejecutoria pronunciada por el Cuarto Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Administrativa, en el Juicio de Amparo Directo número D.A. 104/96, que concedió el amparo y protección de la Justicia Federal a los quejosos Pascual Cruz del Angel, Melitón Cruz y Candelario Cruz Hernández contra el acto reclamado al Tribunal Superior Agrario consistente en la resolución definitiva dictada el dos de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, que declaró improcedente la dotación de tierras, por no reunir la capacidad agraria a que se refiere el artículo 196 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria; siendo el efecto de la concesión de la protección constitucional, el que el Tribunal Superior Agrario ordene practicar de nueva cuenta los trabajos censales del poblado de referencia. En cumplimiento de la ejecutoria de mérito, este órgano jurisdiccional, con fundamento en los artículos 80 de la Ley de amparo; por acuerdo de nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, dejó insubsistente la sentencia impugnada en vía constitucional.

TERCERO.- En cumplimiento de la ejecutoria de mérito, se levantó el censo respectivo el tres de octubre de mil novecientos noventa y ocho, por la actuaría del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43, con sede en la ciudad de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, Lyoia Beztma Hernández, documental pública que hace prueba plena por ser expedido por un servidor público en el ejercicio de sus funciones, en términos de lo dispuesto en los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria, del que se conoce que existen veinticinco campesinos capacitados, por lo que quedan satisfechos los requisitos de procedibilidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 196 fracción II, interpretada a contrario sensu y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, siendo los siguientes: 1.- Esteban Cruz Hernández, 2.- Pascual Cruz del Angel, 3.- Melitón Cruz Cruz, 4.- Anselmo Cruz Hernández, 5.- Dionicio Cruz del Angel, 6.- Clemente Cruz del Angel, 7.- Remigio Cruz del Angel, 8.- Pablo Cruz del Angel, 9.- Sixto Cruz Morales, 10.- Candelario Cruz Hernández, 11.- Faustino Cruz Morales, 12.- Inés Cruz Morales, 13.- Fabián Cruz del Angel, 14.- Alfonso Cruz Hernández, 15.- Luciano Cruz Morales, 16.- Facundo Cruz Morales, 17.- Martina Cruz Cruz, 18.- Martha Cruz Morales, 19.- Guillermo Meraz Ponce, 20.- Daniel Cruz Hernández, 21.- Lorenzo Cruz Hernández, 22.- Cirilo Cruz Cruz, 23.- Gumercindo Cruz Hernández, 24.- Gabino Cruz Hernández y 25.- Gudemo Díaz Trejo.

CUARTO.- De las constancias que obran en autos se desprende que en su oportunidad se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento agrario, de acuerdo con lo establecido por los artículos 272, 273, 275, 286, 287, 288, 291, 292, 293, 304 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicable conforme lo dispone el artículo Tercero Transitorio de la Ley Agraria, según quedó asentado en el capítulo de resultandos que se tiene aquí por reproducido en lo conducente.

QUINTO.- Del análisis y estudio de los informes de los trabajos técnicos e informativos rendidos por el ingeniero Mario Humberto Jiménez Castro, de veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, se conoce que los campesinos del núcleo gestor, "se encuentran en posesión de los terrenos solicitados desde que sus padres tenían la posesión de dichos terrenos, hace aproximadamente veinticinco años, y desde entonces se ha pasado el terreno de padres a hijos"; de igual forma, del informe rendido por el ingeniero Efraín Nery Jiménez de dos de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, se conoce que los campesinos del núcleo gestor se encuentran en posesión del predio "Cuchilla de Tanxoco" el que es propiedad de Luisa Cervantes viuda de Cruz, y que lo tienen sembrado con maíz criollo y plátano; asimismo; del informe rendido por el ingeniero Enrique Guerrero Cano, de diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, se conoce que los campesinos del núcleo peticionario, se encuentran en posesión del predio denominado lote 30 de la "Cuchilla de Tanxoco" del Municipio de Tempoal, Estado de

Veracruz, que es propiedad de Luisa Cervantes viuda de Cruz, según informe del Registro Público de la Propiedad de dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, y que obra a fojas 113 del expediente; asimismo, que los referidos campesinos lo tienen explotado con siembras de maíz, plátano, caña de azúcar y naranja; y que según manifestaron los vecinos que durante el tiempo que tienen de residir en dicho lugar, en ningún momento se han visto molestados en su posesión u ocupación por alguna persona. Es importante destacar que los informes rendidos por los comisionados precedentemente mencionados hacen prueba plena por ser expedidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones en términos de lo dispuesto en los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria. Ahora bien, este Tribunal después de haber analizado los informes de los trabajos técnicos e informativos precedentemente referidos, llega a la convicción de que el propietario o sus causahabientes, del predio denominado lote 30 de la "Cuchilla de Tanxoco" han demostrado falta de interés para recuperar sus tierras, toda vez que los campesinos del núcleo gestor, se encuentran en posesión y explotación de la finca en comento, desde hace aproximadamente cincuenta años, sin que la propietaria o sus causahabientes hayan ejercido acción legal o gestión alguna tendiente a recuperar sus tierras, lo que se traduce en desinterés en la explotación y aprovechamiento de la tierra, trayendo consigo la inexploración mayor a dos años consecutivos por parte de su propietario o causahabientes, sin que exista causa de fuerza mayor que la justifique, configurándose lo dispuesto en el artículo 251, interpretado a contrario sensu, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en esa virtud, la heredad aludida, resulta ser afectable para satisfacer las necesidades agrarias de los campesinos solicitantes de la acción que nos ocupa.

De igual forma, del informe rendido por el ingeniero Enrique Guerrero Cano, se conoce que dentro del radio legal de afectación existen además treinta y un predios rústicos de propiedad particular, cuyas superficies fluctúan entre las 6-50-00 (seis hectáreas, cincuenta áreas) y las 134-30-76 (ciento treinta y cuatro hectáreas, treinta áreas, setenta y seis centiáreas) de diversas calidades, a los que se hace referencia en el resultando quinto de esta sentencia y que en obvio de repeticiones se tienen por reproducidos, encontrándose todos debidamente explotados por sus propietarios, no excediendo los límites fijados para la pequeña propiedad inafectable, por lo que estos últimos resultan ser inafectables en términos de lo dispuesto en los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por las consideraciones antes expuestas, este Tribunal Superior Agrario concluye dotar al poblado denominado "Congregación Armadillo", con una superficie de 38-87-22 (treinta y ocho hectáreas, ochenta y siete áreas, veintidós centiáreas) de agostadero del predio denominado lote 30 de la "Cuchilla de Tanxoco", del Municipio de Tempoal, Estado de Veracruz, propiedad registral de Luisa Cervantes viuda de Cruz, la que resulta afectable en términos de lo dispuesto en el artículo 251, interpretado a contrario sensu, de la Ley Federal de Reforma Agraria, para beneficiar a veinticinco campesinos capacitados que se relacionan en el considerando tercero de esta sentencia, superficie que pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres. En cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 43 y 189 de la Ley Agraria; y 1o., 7o., 9o. fracción VIII, así como el cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, y 80 de la Ley de Amparo, en cumplimiento de la ejecutoria D.A.104/96, dictada por el Cuarto Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Administrativa, se

RESUELVE

PRIMERO.- Es procedente la dotación de tierras promovida por campesinos del poblado denominado "Congregación Armadillo", Municipio de Tempoal, Estado de Veracruz.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota al poblado citado en el párrafo anterior, con una superficie de 38-87-22 (treinta y ocho hectáreas, ochenta y siete áreas, veintidós centiáreas) de agostadero del predio denominado lote 30 de la "Cuchilla de Tanxoco", del Municipio de Tempoal, Estado de Veracruz, propiedad registral de Luisa Cervantes viuda de Cruz, la que resulta afectable en términos de lo dispuesto en el artículo 251, interpretado a contrario sensu, de la Ley Federal de Reforma Agraria, para beneficiar a veinticinco campesinos capacitados que se relacionan en el considerando tercero de esta sentencia, superficie que pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado, con todas sus accesiones,

usos, costumbres y servidumbres. En cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Publíquense esta Sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribáse en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio; y procédase a realizar la inscripción respectiva en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos conforme a las normas aplicables de acuerdo con lo dispuesto en esta Sentencia.

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Veracruz, y a la Procuraduría Agraria; con copia certificada de esta sentencia al Cuarto Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Administrativa, en relación al juicio de amparo D.A. 104/96, ejecútese; y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con la Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a doce de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbricas.-

La Secretaria General de Acuerdos, **Martha Arcelia Hernández Rodríguez**.- Rúbrica.

El C. Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, **Humberto Jesús Quintana Miranda**, que suscribe CERTIFICA: Que las copias que anteceden, son fiel reproducción de sus originales, que obran en el Juicio Agrario 801/94, relativo a la acción de dotación de tierras (cumplimiento de ejecutoria), del poblado Congregación Armadillo, Municipio de Tempoal, Estado de Veracruz, y se expiden en diecisiete fojas útiles, selladas y cotejadas, para ser enviadas al **Diario Oficial de la Federación**.- Doy fe.- México, D.F., a 4 de septiembre de 2003.- Conste.- Rúbrica.

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 540/96, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Providencia II y su anexo La Guadalupe, a ubicarse en los municipios de San Buenaventura y Múzquiz, Coah., promovido por campesinos del poblado San Antonio de las Higueras, Municipio de San Buenaventura, Coah.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 540/96 que corresponde al expediente administrativo 525, relativo a la solicitud de nuevo centro de población ejidal promovida por un grupo de campesinos del poblado "San Antonio de las Higueras", que de constituirse se denominará "Providencia II y su anexo Guadalupe", a ubicarse en el Municipio de San Buenaventura y Múzquiz, Estado de Coahuila, y

RESULTANDO:

1o.- El once de enero de mil novecientos ochenta y nueve, un grupo de campesinos (37) que señaló radicar en el ejido San Antonio de las Higueras, Municipio de San Buenaventura, Estado de Coahuila, solicitó la creación de un nuevo centro de población ejidal que de constituirse se le denominaría "Providencia II"; manifestó su conformidad para trasladarse a lugar que se señalara y arraigarse; se señaló como presuntamente afectable los terrenos de la ex hacienda "El Capulín", Municipio de San Buenaventura, Estado de Coahuila, "que actualmente está siendo explotada por particulares que están simulando que están dentro de la ley".

La Dirección General de Procedimientos Agrarios instauró el expediente el veintitrés de enero de mil novecientos noventa.

La publicación de la solicitud del grupo a constituirse, "La Providencia", se efectuó en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiuno de febrero de mil novecientos noventa; el veintisiete de marzo siguiente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

2o.- Un grupo de (46) campesinos que manifestaron ser avecindados en el Municipio de Melchor Múzquiz, Coahuila, mediante escrito de "junio 1990" solicitaron constituirse en un nuevo centro de población ejidal que se denominaría "Guadalupe", se señaló como predio presuntamente afectable "los excedentes de la concesión" ganadera del predio "Guadalupe", ubicado en el Municipio de Melchor Múzquiz, Estado de Coahuila, siendo el concesionario Alberto E. Múzquiz.

No consta en autos la instauración y la publicación de la solicitud de referencia.

3o.- La Delegación Agraria en el Estado de Coahuila, el dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y nueve, ordenó trabajos para determinar la capacidad individual y colectiva de los treinta y siete peticionarios del grupo "La Providencia II"; se comisionó a Enrique González García, quien rinde su informe el quince de febrero siguiente señalando haber investigado ochenta y ocho habitantes, jefes de hogar dieciocho, ejidatarios cero, solteros de más de 16 años diecinueve y con derecho, según junta, treinta y siete. Para subsanar y realizar observaciones al informe mencionado, la Delegación Agraria designó al mismo comisionado el dos de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, quien rinde su informe el veintidós de mayo siguiente, en el que señala que efectivamente se practicó censo al grupo petionario y no así que se hubiese levantado censo general, que los solicitantes no son vecinos del ejido "San Antonio de las Higueras", Municipio de San Buenaventura, Coahuila, sino que únicamente se señala dicho ejido como domicilio (sic.) para recibir notificaciones autorizando a Moisés Rodríguez Contreras integrante del grupo, quien trabaja y siembra temporalmente en el ejido.

Respecto a los predios investigados señaló:

Predio "El Capulin" fue propiedad de Lázaro de la Garza con una superficie total de 35300-00-00 (treinta y cinco mil trescientas hectáreas), al fallecimiento Esther Garza viuda de la Garza adquirió, según escritura número 18301.o folio 137, tomo 220 de veintidós de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad en Monclova, Coahuila; y también adquirió Esther Garza viuda de la Garza mediante decreto concesión de inafectabilidad ganadera por veinticinco años de veintiséis de marzo de mil novecientos cuarenta y siete, que se publicó en veinte de octubre siguiente en el **Diario Oficial de la Federación**. La citada Esther Garza viuda de la Garza fraccionó el predio en tres:

I.- "El Cuatralvo", con superficie de 11476-00-00 (once mil cuatrocientas setenta y seis hectáreas), de agostadero de mala calidad. Vendió a Luis Garza Morales según escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad en Monclova, Coahuila, el veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, con el número 6866, folio 121, tomo 101, sección 2a., quien obtuvo declaratoria de inafectabilidad ganadera permanente el ocho de abril de mil novecientos setenta, que se publicó el dieciocho de agosto siguiente en el **Diario Oficial de la Federación** (certificado número 0199553 de veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y uno).

II.- "El Marrón" con superficie de 11795-68-38 (once mil setecientas noventa y cinco hectáreas, sesenta y ocho áreas, treinta y ocho centiáreas) de agostadero de mala calidad. Vendió a Marcelo Garza de la Garza, según escritura número 17, inscrita en el Registro Público de la Propiedad en Viesca, Coahuila, número 6865, folio 113, tomo 101, sección 2a. de veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, quien obtuvo declaratoria de inafectabilidad ganadera permanente el catorce de mayo de mil novecientos ochenta y uno, publicada el ocho de junio siguiente en el **Diario Oficial de la Federación** (certificado número 210124 de doce de enero de mil novecientos ochenta y cuatro).

III.- "El Capulin" con superficie de 12028-09-35 (doce mil veintiocho hectáreas, nueve áreas, treinta y cinco centiáreas) de agostadero de mala calidad. Vendió a Esther de la Garza de Garza, según copia certificada de escritura pública 26 de tres de julio de mil novecientos sesenta y siete, que contiene la

adjudicación de la sucesión testamentaria de Esther Garza viuda de la Garza (testimonio notarial inscrito en el Registro Público de la Propiedad en Monclova número 7359, folio 52, tomo 116, sección 2a. de quince de julio de 1967).

El comisionado citado indica haber realizado inspección ocular, a toda la superficie de la ex hacienda "El Capulin" levantando el plano informativo correspondiente y asimismo anexó copias del oficio solicitando certificación del Registro Público de la Propiedad.

La Dirección General de la Tenencia de la Tierra el veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y uno emitió opinión decretando procedente la declaratoria de inafectabilidad de este predio. En este orden de ideas el Cuerpo Consultivo Agrario en sesión de pleno de veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres aprobó dictamen que declaró inafectable este predio "El Capulin". En ambos, opinión y dictamen, se menciona la misma superficie, 12028-09-35 (doce mil veintiocho hectáreas, nueve áreas, treinta y cinco centiáreas) que es de agostadero de mala calidad, dedicado a la explotación ganadera.

4o.- La Delegación Agraria el catorce de septiembre de mil novecientos noventa solicitó el coeficiente de agostadero respecto del predio "El Capulin" concesionado a Esther Garza viuda de la Garza. La Delegación Estatal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Subdelegación de Ganadería, "Pro. de Desarrollo Pecuario, Cotecoca", con oficio 707.221.-102/90 de seis de octubre de mil novecientos noventa proporcionó la información solicitada:

"a) 'El Capulin' superficie 12028-09-35, coeficiente de agostadero Has./U.A. 27.95; 'E Cuatralvo' superficie 11476-22-27, Has./U.A. 2500; 'El Marrón' 11795-68-38, Has./U.A 25.00".

5o.- La Dirección General de Tenencia de la Tierra el quince de junio, y treinta y uno de julio de mil novecientos noventa, solicitó a la Delegación Agraria trabajos técnicos para localizar demasías.

La Delegación Agraria el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa comisionó a Enrique González García y Rodolfo Zagarnaga Peña; éstos rindieron su informe el treinta y uno de agosto siguiente, señalando que previamente a los trabajos topográficos notificaron a los colindantes, indicando que el polígono localizado corresponde exclusivamente a los terrenos que forman parte de lo que fue la concesión ganadera "El Capulin" y que aparte de las tres fracciones en que se le dio dicha concesión se detectó que "existe otra propiedad denominada 'Rincón del Cuatralvo', a favor de la C. Esther Virginia Martínez Martínez compuesta de 1,387,33-82 Has. de agostadero cerril las cuales se encontraron registradas según copia de escritura bajo la Partida No. (ilegible); Folio 152, del Tomo 152, Libro sección 2a. de la Propiedad en Monclava, de fecha 25 de septiembre de 1971."

6o.- La Dirección General de Procedimientos Agrarios, Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal el veinticinco de junio de mil novecientos noventa y cinco comunica a la Delegación Agraria que el predio

"El Capulin" señalado por los peticionarios del nuevo centro de población ejidal a denominarse "La Providencia II", no es posible su afectación por tratarse de auténticas pequeñas propiedades-por su extensión, calidad y tipo de explotación-, por lo que resulta inafectable, según los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

7o.- El cuatro diciembre de mil novecientos noventa y uno la Comisión Agraria Mixta emite un acuerdo que en lo conducente señala:

"RESULTANDO

Por Decreto de Concesión de Inafectabilidad Ganadera de fecha 6 de agosto de 1941, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de octubre de 1941 el entonces... otorgó a favor del predio denominado 'Guadalupe' que se localiza en el Municipio de Múzquiz de esta entidad Federativa propiedad de Alberto E. Múzquiz inafectabilidad ganadera por un plazo de 25 años, contando dicho inmueble con una superficie total de 23,447-18-00 hectáreas de agostadero.

SEGUNDO.- El Decreto Concesión... dejó de surtir efectos hasta el 18 de octubre de 1966.

TERCERO.- Por escrito fechado en junio de 1990,...señalando como predio presuntamente afectable con nombre de 'Guadalupe'...

CUARTO.- Por escrito de fecha 11 de enero de 1989 un grupo de campesinos avecindados solicitó... se denominará 'PROVIDENCIA II', señalando como terrenos presuntamente afectables los del predio 'EL CAPULIN'...

QUINTO.- En la actualidad el predio denominado 'GUADALUPE'... se encuentra dividido...:

a) Predio 'GUADALUPE', con una superficie de 11, 510-00-00 hectáreas, el cual cuenta con el certificado de inafectabilidad ganadera No. 199342.

b) Predio 'EL MADROÑO', con una superficie de 11,090-00-00 hectáreas, que cuenta con el certificado de inafectabilidad ganadera No. 199550.

c) Predio 'LAS MANGAS', con una superficie de 9,847-18-00 hectáreas, sin certificado de inafectabilidad.

CONSIDERACIONES:

I.- Que las disposiciones contenidas en los artículos 12 fracciones tercera y quinta de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación al 102 del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, facultan a la H. Comisión Agraria Mixta para hacer la localización de la propiedad inafectable en aquellos predios cuyos propietarios o poseedores no hayan ejercitado el derecho a escoger esa superficie, así como a localizar de manera simultánea los excedentes.

II.- Que considerando que el Predio 'Guadalupe' cuenta con una superficie de 32,447-18-00... y tomando en cuenta que una superficie de 22,600-00-00... se encuentra amparada con certificados... procede... artículo 249... reconocer esta superficie como propiedad inafectable y simultáneamente declararse un excedente de 9,847-18-00 que se destinarán a...

ACUERDA

TERCERO.- Por los motivos expuestos... de esta opinión..., una superficie de 5,000... 'Guadalupe' y la superficie de 4,847-18... se denominará 'Providencia II'...

En este orden de ideas, en autos consta el oficio 85932 de veintinueve de junio mil novecientos noventa y cinco por el que el Cuerpo Consultivo Agrario remite a la Delegación Agraria en el Estado de Coahuila, entre otra documentación, la certificación de siete de febrero de mil novecientos noventa y seis (sic) del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Sabinas, Coahuila, que dice:

"CERTIFICA: Que bajo la part. No. 16489 folio 120 a 122 del Tomo 134 del Libro 1o. Secc. de la Propiedad se encuentra... 'la finca rústica denominada Guadalupe... en jurisdicción del Municipio de Melchor Múzquiz... con una extensión de 32,447-18-00 Has...

9o.- Partida No... adquiere el Señor Oscar Villarreal Valdés con sup. 10,893-48-Has., por compraventa al Señor..."

8o.- El seis de agosto de mil novecientos noventa y tres la Delegación Agraria emitió opinión considerando procedente la creación del nuevo centro de población ejidal a denominarse "Providencia II".

9o.- El diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres la Dirección General de Procedimientos Agrarios, Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal emite estudio y proyecto considerando procedente la solicitud del nuevo centro de población ejidal a denominarse "Guadalupe" en una superficie de 5000-00-00 (cinco mil hectáreas) y "Providencia II" 4847-18-00 (cuatro mil ochocientas cuarenta y siete hectáreas, dieciocho áreas), para treinta y siete campesinos beneficiados que indica.

10o.- La Delegación Agraria el seis de agosto de mil novecientos noventa, ordenó investigar la capacidad individual y colectiva de los peticionarios del grupo "Guadalupe"; se comisionó a Jesús García Juárez, a su informe, sin fecha, anexa relación de solicitantes de tierras en número de cuarenta y nueve, señalando en forma específica a cada uno de ellos.

110.- El veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres, la Coordinación Agraria remite a la Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal acta de cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres, por el cual el Comité Particular Ejecutivo del Nuevo Centro de Población Ejidal a denominarse "Providencia II" acordaron un punto único: "...que en atención al planteamiento que nos fue formulado por las autoridades agrarias de la Secretaría de la Reforma Agraria, manifestamos nuestra conformidad para que nuestra solicitud a la creación de un nuevo centro de población ejidal, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de febrero de 1990, se fusione con la similar denominada 'Guadalupe'..."

También se anexó la solicitud de "junio de 1990" para la creación de nuevo centro de población ejidal a denominarse "Guadalupe".

120.- El Cuerpo Consultivo Agrario, Consultoría titular IV, el veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco a fin de integrar debidamente el expediente administrativo y estar en aptitud jurídica de remitirlo al Tribunal Superior Agrario solicitó a la Coordinación Agraria del Estado de Coahuila la certificación del Registro Público de la Propiedad respecto de la historia registral del predio "Guadalupe", que la fecha se encuentra dividida en tres fracciones; la notificación correspondiente al titular y, en su caso, las constancias que la acrediten; original respecto a la fusión de los grupos solicitantes, por considerarse que la levantada el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres no reúne requisitos legales. Consta en autos la historia registral referida, la notificación a Oscar Villarreal Valdés y el acta, previa convocatoria, de asamblea de veinte de agosto de mil novecientos noventa y cinco, relativa a la susodicha fusión en la que se lee:

"Se pasó lista de asistencia estando presentes 18 campesinos con un total de 37 considerándose que existe... único acuerdo; -Por unanimidad de votos los campesinos presentes están de acuerdo en fusionarse con el grupo GUADALUPE y que de constituirse este nuevo centro de población se denominará PROVIDENCIA II Y SU ANEXO GUADALUPE..."

130.- Por oficios de seis de mayo de mil novecientos noventa y seis el Cuerpo Consultivo Agrario, Consultoría Titular 4 remite a la Dirección General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario escrito de alegatos presentado por Mario H. Jáuregui Padilla como apoderado jurídico especial de José Oscar Villarreal Valdés, según poder especial que le otorga Laura Ofelia Hinojosa Arce de Villarreal como apoderada general de José Oscar Villarreal Valdés que en copia notariada se exhibe, y ofrece probanzas documentales.

140.- El veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y tres la Dirección General de Procedimientos Agrarios Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal emitió dictamen en el que se alude a treinta y siete capacitados del grupo "Providencia II", y 17 de grupo "Guadalupe" señalando que se modifica el estudio y proyecto de diecinueve de mayo del mismo año y concediendo en forma global una superficie de 9847-18-00 (nueve mil ochocientos cuarenta y siete hectáreas, dieciocho áreas) para constituir el nuevo centro "Providencia II y Guadalupe" (sic.) a tomarse del predio "Guadalupe" propiedad del C. Alberto E. Múzquiz; dictamen que no tiene carácter vinculatorio alguno, en virtud de que el Tribunal Superior Agrario está dotado de autonomía y plena jurisdicción, conforme lo dispone la fracción XIX del artículo 27 constitucional. El expediente se turnó debidamente integrado el nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis, registrándose el juicio agrario con el número 540/96. Se notificó a los interesados en términos de ley y a la Procuraduría Agraria, como consta en autos, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto que reformó el dispositivo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- La capacidad agraria, individual y colectiva, de los solicitantes quedó comprobada en autos mediante el acta respectiva; llegándose al conocimiento que el poblado "Providencia II" cuenta con treinta y siete campesinos capacitados y el poblado "Guadalupe" con diecisiete, cuyos nombres son, respectivamente:

1.- Juan Carlos Mata González, 2.- Antonio Quintero Casto, 3.- Ismael Antonio Garza Romo, 4.- Elías Rodríguez García, 5.- Mariano Sánchez, 6.- Moisés Rodríguez Contreras, 7.- Thomas Salinas Vázquez, 8.- Francisco Treviño Oviedo, 9.- Roberto Alvarez Mata, 10.- Sergio Treviño Adame, 11.- Antonio Domínguez Fierros, 12.- Rosendo Treviño Adama, 13.- David Rodríguez Pizarro, 14.- Abelardo Valadez Salas, 15.- Baldomero Mata Zendejo, 16.- Juan Antonio García Rodríguez, 17.- Antero Mata Ramos, 18.- José Luis Briceño Ponce, 19.- Esteban Olaguer Mata Ramos, 20.- Sergio Briseño Ponce, 21.- Gerardo Orozco González, 22.- Sabino Ríos Salas, 23.- Lázaro García Q., 24.- David Estrada P., 25.- Juan Manuel Ulises Flores L., 26.- Ramón Quintero López, 27.- José M. A. Limón, 28.- Jorge Arturo Garza Limón, 29.- Elías Rodríguez M., 30.- Carlos Oyermides, 31.- Pablo Armendaria Silva, 32.- Rogelio René Arreguín Ramírez, 33.- Erik Maltos Long, 34.- Alberto Orozco López, 35.- José I. Maltos Long, 36.- Manuel de Jesús Ríos Vargas, 37.- Juan Antonio García Carranza.

1.- Gerardo Canales Ruiz, 2.- Martín Y. Amamota Mendoza, 3.- Lucio Cárdenas Tovar, 4.- Humberto Guajardo Ortiz, 5.- Belisario Fraga Casas, 6.- César Rolando Flores Ruiz, 7.- Alejandro Hurtado, 8.- Roberto Canales Ruiz, 9.- José Guadalupe Charles A., 10.- Abelardo Rodríguez Ocura, 11.- Eutiquio Canales Ruiz, 12.- Juan Gómez Martínez, 13.- Amador García, 14.- José Felipe Jaramillo, 15.- Francisco Alvarado Medina, 16.- Magdaleno de León Martínez, 17.- Miguel Angel Villarreal C.

TERCERO.- El requisito de procedibilidad quedó acreditó al no satisfacerse la necesidades agrarias de los dos grupos peticionarios por la vía de restitución de dotación o ampliación de ejido, en su caso, de acomodo en otros ejidos, como lo señala el artículo 244 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.- Del análisis de las constancias de autos se conoce que se cumplieron la formalidades del procedimiento señaladas en los artículos 326 en lo conducente 328, 329, 330 y 332 de la Ley Federal de Reforma Agraria; las garantías de audiencia y legalidad preceptuadas por los artículos 14 y 16 constitucionales se cumplieron, específicamente en cuanto a las personas que intervinieron en el procedimiento agrario y consideraron tener derecho a formular alegatos y a ofrecer pruebas.

QUINTO.- Del análisis de los trabajos técnicos, concretamente los realizados por Enrique González García, en cuanto a la capacidad individual y colectiva y los predios investigados, se concluye que el predio "El Capulin" se fraccionó en tres "El Cuatralvo", "El Marrón", "El Capulin", que cuentan con certificado de inafectabilidad los dos primeros y el último por adjudicación testamentaria debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad en Monclova, Coahuila.

Por lo tanto la única conclusión es que jurídicamente por tratarse de pequeñas propiedades que por su extensión, calidad de tierra y en explotación no resultan afectables para resolver las necesidades agrarias del grupo peticionario de nuevo centro de población ejidal.

SEXTO.- Del análisis de las constancias de autos, se conoce que el predio "Guadalupe" originalmente, según certificación de la Jefatura del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Sabinas, Coahuila, de siete de febrero de mil novecientos noventa y seis, tenía una superficie 32447-18-00 (treinta y dos mil cuatrocientas cuarenta y siete hectáreas, dieciocho áreas) y que su último movimiento se refiere a la adquisición de Oscar Villarreal Valdés el diez de julio de mil novecientos ochenta y seis en una superficie de 10893-48-23 (diez mil ochocientas noventa y tres hectáreas, cuarenta y ocho áreas, veintitrés centiáreas).

En congruencia consta en autos la resolución de cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y uno de la Comisión Agraria Mixta que alude a esa superficie de 32447-18-00 (treinta y dos mil cuatrocientas cuarenta y siete hectáreas, dieciocho áreas) pero señalando con claridad que dicho predio "Guadalupe" se encuentra dividido en tres fracciones; las dos primeras con superficies de 11510-00-00 (once mil quinientas diez hectáreas) y 11090-00-00 (once mil noventa hectáreas), con certificados de inafectabilidad ganadera número 199342 y 199550, con denominaciones "Guadalupe" y "El Madroño", pero la tercera fracción denominada "Las Mangas" con superficie 9847-18-00 (nueve mil ochocientas cuarenta y siete hectáreas, dieciocho áreas) no tiene certificado de inafectabilidad.

En consecuencia, la suma de las dos fracciones, esto es, 22600-00-00 (veintidós mil seiscientas hectáreas) debe respetarse, acorde a lo preceptuado por el artículo 249 de la Ley Federal de Reforma Agraria, sin embargo, la superficie restante, simultáneamente, y con el mismo fundamento indicado, aplicado a contrario sensu, debe decretarse como excedente del predio "Guadalupe" y concederse al grupo peticionario, en virtud de que la Comisión Agraria Mixta tiene la facultad de localizar terrenos afectables, en los casos de que el propietario o poseedor, no haya ejercitado el derecho de escoger

determinada superficie; igualmente tiene la facultad de localizar en forma simultánea superficie excedente, como ocurre en el caso concreto.

Al respecto, cabe señalar que existen dos solicitudes de diversas fechas; de un grupo inicialmente denominado "Providencia II" de once de enero de mil novecientos ochenta y nueve y de un segundo grupo denominado "Guadalupe, "junio de 1990". En este orden de ideas consta en autos el "acta" de cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres y el acta de asamblea de veinte de agosto de mil novecientos noventa y cinco en que se fusionaron los dos grupos; por lo que debe entenderse un solo grupo petionario a denominarse "Providencia II y su Anexo La Guadalupe" como se indica en el acta de asamblea indicada, como petición de los campesinos.

No pasa desapercibido que en el procedimiento administrativo consta que José Oscar Villarreal Valdés presentó alegatos y exhibió probanzas mediante escrito de veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y seis, recibido el once de abril siguiente en la Coordinación Agraria en Saltillo, Coahuila. Alega fundamentalmente que el predio "Guadalupe" fue propiedad originalmente de Alberto E. Múzquiz, que se otorgó título por parte del Presidente de la República Lázaro Cárdenas, que las ventas fueron válidas y, finalmente, que el predio se encuentra en explotación. La propiedad de Alberto E. Múzquiz no es punto de controversia, ni tampoco el decreto que le otorgó el Presidente de la República en su oportunidad, en virtud de que el punto clave es que el decreto concesión dejó de surtir efectos el dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y seis, punto que el particular, José Oscar Villarreal Valdés, no menciona ni muchos menos alega al respecto; el hecho de que pretenda argumentarse que el predio se encuentra en explotación y que se exhiban probanzas respecto al año de 1995 (relativas al Rancho "Las Mangas", consistentes en compras, declaraciones del sistema del ahorro para el retiro, declaración del impuesto sobre la renta, compra de productos veterinarios), no desvirtúa la imputación que se formula de excedencia del predio inicialmente denominado "Guadalupe"; argumento que no es controvertida por el citado José Oscar Villarreal Valdés.

Cabe señalar que el formulante de los alegatos menciona que el predio "Guadalupe" actualmente se conoce con el nombre del rancho "Las Mangas", pero de autos se conoce que una fracción de 9847-18-00 (nueve mil ochocientas cuarenta y siete hectáreas, dieciocho áreas), que se afecta constituye excedente de un predio mayor que originalmente fue el predio "Guadalupe", que actualmente dividido en tres (las otras dos fracciones son las denominadas "Guadalupe" y "El Madroño").

Con base en lo anotado, se afecta una superficie de 9847-18-00 (nueve mil ochocientas cuarenta y siete hectáreas, dieciocho áreas) de agostadero cerril, con fundamento en el artículo 249 fracción IV, interpretado

a contrario sensu, de la Ley Federal de Reforma Agraria, que se tomará de la fracción denominada "Las Mangas de un predio mayor que se denominó "Guadalupe", propiedad, para efectos agrarios, de Alberto E. Múzquiz, ubicado en el Municipio de Múzquiz, Estado de Coahuila, según el plano proyecto de obra en autos, para beneficiar a cincuenta y cuatro campesinos con capacidad agraria.

La superficie que se afecta pasa a propiedad del grupo petionario, conforme al plano proyecto que obra en autos, con todos sus usos, servidumbres, costumbres y accesiones, en beneficio de los cincuenta y cuatro capacitados anotados en el considerando segundo; podrá constituirse la zona urbana, la parcela escolar, la unidad agrícola para la mujer campesina y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

El destino de las tierras al interior del ejido le corresponde resolver a la asamblea, de conformidad con los artículos 10 y 56 de la Ley de la Reforma Agraria.

Para la debida integración del nuevo centro de población ejidal en cuestión, es necesario crear la infraestructura económica y social indispensable para su sostenimiento y desarrollo, como vías de acceso necesarias, zona habitacional, servicio de correos, telégrafo y teléfono, establecimiento de hospitales o centros de salud, escuelas, luz eléctrica, áreas de recreación, abastecimiento y red de agua potable, asesoría para el desarrollo agropecuario y forestal, estudios geohidrológicos, créditos que deben otorgar la banca del desarrollo, y demás que se requieran para cumplirse lo dispuesto por los artículos 248, 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que deberán intervenir en el ámbito de sus facultades las secretarías de Hacienda y Crédito Público; Desarrollo Social; del Medio Ambiente; Recursos Naturales y Pesca; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Comunicaciones y Transportes; Educación Pública; de la Reforma Agraria; así como el Banco Nacional de Crédito Rural; Nacional de Obras y Servicios Públicos; Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno del Estado de Coahuila.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo, además, en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 43 y 189 de la Ley Agraria, los preceptos 1o., 7o. y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la solicitud de nuevo centro de población ejidal promovida por dos grupos de campesinos que señalaron radicar en San Antonio de las Higueras y ser avecindados en el Municipio de Melchor Múzquiz, respectivamente, ambos en el Estado de Coahuila, a denominarse "Providencia II y su anexo La Guadalupe", a ubicarse en los municipios de San Buenaventura y Múzquiz, Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- Se concede al poblado mencionado en el resolutivo que antecede la superficie de 9847-18- 00 (nueve mil ochocientas cuarenta y siete hectáreas, dieciocho áreas) de agostadero cerril que se tomará de la fracción denominada "Las Mangas " del predio "Guadalupe" propiedad de Alberto E. Múzquiez, ubicado en el Municipio de Múzquiz, Estado de Coahuila, con fundamento en el artículo 249 fracción IV, aplicado a contrario sensu, de la Ley Federal de Reforma Agraria, para beneficiar a cincuenta y cuatro campesinos, en la forma anotada en el considerando segundo, según el plano proyecto de obra en autos. La superficie que se afecta pasa a propiedad del grupo solicitante, con todos sus usos, servidumbres, costumbres y accesiones. El destino de las tierras al interior del ejido le corresponde resolver a la asamblea de conformidad con los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Gírese oficio al Registro Público de la Propiedad correspondiente para los efectos legales conducentes, y al Registro Agrario Nacional para que expida, en el momento oportuno, los certificados de derecho que correspondan. Publíquese esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y el Organismo Oficial del Gobierno de Coahuila; asimismo los puntos resolutivos en el Boletín Judicial Agrario.

CUARTO.- Gírese oficio a las dependencias, bancos, entidad y Gobierno Estatal que se mencionan en el considerando quinto, in fine, para los efectos precisados en el mismo.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados; comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Coahuila, así como a la Procuraduría Agraria y la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural. Ejecútense; en su oportunidad entréguese al órgano de representación del ejido en cuestión, los documentos fundamentales y archívese el presente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos de los señores Magistrados Presidente, Lic. Luis O. Porte Petit Moreno, Numerarios: Lic. Rodolfo Veloz Bañuelos, Lic. Marco Vinicio Martínez Guerrero, Supernumeraria, Lic. Carmen Laura López Almaraz, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; siendo Ponente el Lic. Rodolfo Veloz Bañuelos y Secretario de Estudio y Cuenta el Lic. Higinio Moreno Aguayo.

Ciudad de México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno.-** Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco Vinicio Martínez Guerrero, Carmen Laura López Almaraz.-** Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy.-** Rúbrica.

El C. Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, **Humberto Jesús Quintana Miranda,** que suscribe, CERTIFICA: Que las copias que anteceden, son fiel reproducción de sus originales, que obran en el juicio agrario 540/96, relativo a la acción de nuevo centro de población ejidal, del poblado "Providencia II y su anexo La Guadalupe", Municipio de San Buenaventura y Múzquiz, Estado de Coahuila, y se expiden en trece fojas útiles, selladas y cotejadas, para ser enviadas al **Diario Oficial de la Federación.-** Doy fe.- México, D.F., a 4 de septiembre de 2003.- Conste.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00006001-001-03 SUMINISTRO, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE UNA MAQUINA IMPRESORA OFFSET DE PLIEGO DE CUATRO COLORES Y TORRE DE BARNIZ	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	13/10/2003	13/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2003 10:00 HORAS	29/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420000000	SUMINISTRO, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE UNA MAQUINA IMPRESORA OFFSET DE PLIEGO DE 4 COLORES Y TORRE DE BARNIZ	1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO C, 2o. PISO, COLONIA UNIDAD CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA LIBRADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO C, 2o. PISO, COLONIA UNIDAD CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CELEBRADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, CON OTROS PAISES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 50%.
- LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION GENERAL DE TALLERES DE IMPRESION DE ESTAMPILLAS Y VALORES, UBICADA EN CALZADA LEGARIA NUMERO 662, COLONIA IRRIGACION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, D.F., CODIGO POSTAL 11500.
- PLAZO DE ENTREGA: LOS BIENES QUE SE ADQUIERAN A TRAVES DE ESTA LICITACION SERAN ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS EN MARCHA, INCLUIDA LA CAPACITACION EN UN PLAZO DE 240 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO O CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL PAGO SE EFECTUARA DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA VEZ QUE SE HAYA SUSCRITO EL PEDIDO O CONTRATO SE OTORGARA EL 50% DE ANTICIPO Y EL 50% RESTANTE UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO, INSTALADO, PROPORCIONADO LA CAPACITACION Y HABER PUESTO EN MARCHA LA MAQUINA IMPRESORA DE PLIEGO DE CUATRO COLORES Y TORRE DE BARNIZ, EN LA FECHA ESTABLECIDA EN ESTAS BASES DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LA DOCUMENTACION EN LA VENTANILLA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO, UBICADA EN CALZADA DE LA VIRGEN 2799, EDIFICIO D, PLANTA BAJA, COLONIA CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, MEXICO, D.F., DEBIENDO PRESENTAR LAS FACTURAS DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS COMO CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DE LA SUBDIRECCION DE ALMACENES Y SUMINISTROS DE LA DIRECCION DE CONTROL DE INVENTARIOS Y ENAJENACION DE BIENES, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION QUE ACREDITE A SU ENTERA SATISFACCION LA RECEPCION DE LA INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA MAQUINA IMPRESORA. EL PAGO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE EFECTUE EL MISMO. QUEDANDO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO SUBSECUENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL, 42 Y 43 DE SU REGLAMENTO.
- A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 200/223/2001, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2001, EMITIDO POR EL SUBSECRETARIO DE ATENCION CIUDADANA Y NORMATIVIDAD DE LA ENTONCES SECODAM AHORA (SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA), ASI COMO EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO EMITIDO POR LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCION DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2000. SE INVITA A PARTICIPAR A LOS REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS, COLEGIOS, ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA QUE ASISTAN A LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION, ASI COMO A CUALQUIER PERSONA FISICA, QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN LOS MISMOS. BAJO LA CONDICION DE QUE EN AMBOS CASOS ESTOS DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. GUILLERMO I. GONZALEZ AVILA
RUBRICA.

(R.- 184427)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 082

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación de la adquisición de equipo de cómputo no tipificado para la Región Norte, de conformidad con lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 22 fracción VIII y 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 33 de su Reglamento, la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el SCAPEP en su sesión ordinaria número 29/03 acuerdo número OR-29.03/03 el día 14 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-093-03	Costo en ventanilla: \$1,420.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,291.00 M.N.	19/09/2003	17/09/2003 12:30 horas Sala 3	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 12:00 horas Sala 3	3/10/2003 9:30 horas Sala 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Suministro, instalación, configuración y puesta en operación de consola, marca Sony modelo DMS-EX150L. Requisición 10516550	1	Pieza
2	C870000000	Estación de trabajo con 2 procesadores Xeon a 3.06 GHz. Requisición 10478677	8	Pieza
3	C870000000	Sistema de videoconferencia. Requisición 10519189	2	Pieza
4	C870000000	Solución de servidor en Cluster con arquitectura de bus pci. Requisición 10515550	1	Pieza
5	C870000000	Estación de trabajo con procesador intel pentium IV de 3.06 GHz. Requisición 10478700	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes, hábiles para PEP; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano. y/o peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los Activos de la Región Norte, ubicados en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, en la ciudad de Altamira, Tamaulipas, en la ciudad de Cerro Azul, Veracruz, en la ciudad de Veracruz, Veracruz y en la ciudad de Poza Rica, Veracruz; los días hábiles, para PEP de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 44 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: a proveedores extranjeros en dólares americanos y a proveedores nacionales en peso mexicano a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, para el caso de proveedores nacionales, éstas deberán presentarse en la ventanilla única del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos con bulevar Lázaro Cárdenas número 605, colonia Anzaldúas, en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas; en la ventanilla única del Activo Integral Poza Rica-Altamira, en Recursos Financieros del Activo de Producción Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23 interior del Campo Tamaulipas, código postal 89600 de la ciudad de Altamira, Tamaulipas; en la ventanilla única de la Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, entrada puerta 1, frente a la plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz; y en la ventanilla única del Activo Integral Veracruz, ubicada en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, módulo A Departamento de Recursos Financieros de P.E.P. en Boca del Río, Veracruz; y para el caso de proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., sitas en 2500 CityWest Boulevard 24 Floor Suite, en Houston, Texas, 77042-3020.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS, R.N.
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

(R.- 184428)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los siguientes servicios:

No. de licitación	Costo de las bases en M.N. I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575007-012-03	En convocante: \$1,452.00 En compraNET: \$1,320.00	23/09/2003	22/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 12:00 horas	1/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo (M.N.)	Presupuesto máximo (M.N.)
1	C360000000	(060/03-SNVAV-P) Revelado de películas para fotos de color, servicio de heliográficas, maduros y fotocopiado de planos y engargolados de trabajo para oficinas del Activo de Producción Veracruz, Activo de Exploración Papaloapan y Unidad Operativa de Perforación Veracruz	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00

La contratación de este servicio será de tipo abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con un monto máximo total de \$200,000.00 M.N. (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo total de \$80,000.00 M.N. (ochenta mil pesos 00/100 M.N.).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575007-013-03	En convocante: \$1,452.00 En compraNET: \$1,320.00	23/09/2003	19/09/2003 12:00 horas	17/09/2003 9:00 horas	29/09/2003 9:00 horas	2/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	(057/03-SNVOV) Rehabilitación de aislamiento térmico para turbocompresoras marca Solar y Ruston de la estación de compresión Matapionche 1 del Activo Integral Veracruz	1	Servicio

01.- Para los actos públicos de venta de bases, juntas de aclaraciones, aperturas técnicas y aperturas económicas esta convocante señala como domicilio el Departamento de Recursos Materiales, módulo B, Centro Administrativo Mocambo, Activo Integral Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfonos 01(229) 989-26-00 y 989-28-00, extensión 22-426, fax 22-604.

- 02.- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien durante el periodo comprendido del 11 al 23 de septiembre de 2003, en días hábiles, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante indicado en el punto número 01. A fin de agilizar trámites, los interesados podrán solicitar la elaboración previa del recibo de pago de bases en convocante, al teléfono 01 (229) 989-26-00, extensión 22-645 o mediante correo electrónico a la dirección: ctejer@pep.pemex.com, con una anticipación mínima de 24 horas.
- 03.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en el Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET (en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema). Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en ambas licitaciones.
- 04.- **Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados en cada licitación en el domicilio indicado en el punto 01.**
- 05.- La visita al lugar del servicio para la licitación número 18575007-013-03 se llevará a cabo en el Departamento de Mantenimiento, Equipo Dinámico e Instrumentos y Compresión, ubicado en el módulo D del Centro Administrativo Mocambo, en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., donde se reunirán para partir al sitio de los trabajos.
- 06.- **Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señalados en cada licitación en el domicilio indicado en el punto número 01.**
- 07.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 08.- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- 09.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se otorgará anticipo. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección indicada en el punto número 01 de esta convocatoria. El plazo de prestación del servicio para la licitación número 18575007-012-03 será de 425 días naturales, con vigencia del 3 de noviembre de 2003 al 31 de diciembre de 2004 y para la licitación número 18575007-013-03 será de 45 días naturales.
- 10.- El lugar de prestación del servicio: para la licitación 18575007-012-03 el licitante ganador deberá efectuar los trabajos en sus propias instalaciones y para la licitación 18575007-013-03 será en la estación de compresión Matapionche I, Municipio de Cotaxtla, Estado de Veracruz, a 75 kilómetros del Puerto de Veracruz, carretera La Tinaja-Córdoba, Ver.
- 11.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- 12.- Las condiciones de pago serán: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales, o en su caso el día hábil posterior; contados a partir de la presentación de factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este activo, ubicada en el módulo A del Centro Administrativo Mocambo, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.
- 13.- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de estas licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

- 14.-** La licitación 18575007-012-03 se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, el licitante ganador deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

BOCA DEL RIO, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL VERACRUZ

C.P. JOEL P. VERA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 184429)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA

Se hace del conocimiento a los interesados que la licitación pública nacional electrónica de servicios para la contratación del servicio de capacitación en habilidades de mando y administración directiva número 06101072-013-2003, Convocatoria 13 con número de registro R.- 183905, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 2003, se cancela.

Dice:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-013-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$848.00	19/09/2003	19/09/2003 9:00 horas	18/09/2003 11:00 horas	25/09/2003 9:00 horas	1/10/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811400008	Diplomado en habilidades de mando	1	Servicio
2	C811400008	Diplomado en administración directiva	1	Servicio

Debe decir:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Cancelado	Cancelado	Cancelado	Cancelado	Cancelado	Cancelado	Cancelado

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811400008	Diplomado en habilidades de mando	1	Servicio
2	C811400008	Diplomado en administración directiva	1	Servicio

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES

GUADALUPE ISSA TOVAR

RUBRICA.

(R.- 184430)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

LICITACION NUMERO **18575027-028-03** REFERENTE A (SUMINISTRO DE SISTEMA DE MEDICION DE NIVEL DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN OPERACION). SE DECLARA DESIERTA, POR INCUMPLIMIENTO TECNICO EN LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; FECHA DE FALLO: 20 DE AGOSTO DE 2003.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE, C.T.O. R.M.SO.

LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 184431)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL EN CHIHUAHUA
CONVOCATORIA No. 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras y servicios:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-058-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	23 de septiembre de 2003	22 de septiembre de 2003 15:00 horas	22 de septiembre de 2003 9:00 horas	29 de septiembre de 2003 9:30 horas	6 de octubre de 2003 9:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica y control de calidad del revestimiento y/o entubamiento de 31.3 kms, en los módulos de riego Nos. 1 y 2 del Distrito de Riego 005, en los municipios de Saucillo y La Cruz, Estado de Chihuahua	Inicio: 3/11/2003 Terminación: 30/06/2004 Plazo: 241 días naturales	Mpios. de Saucillo y La Cruz, Chih.	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-059-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	23 de septiembre de 2003	22 de septiembre de 2003 15:00 horas	22 de septiembre de 2003 9:00 horas	29 de septiembre de 2003 9:30 horas	6 de octubre de 2003 9:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica y control de calidad del revestimiento y/o entubamiento de 16.5 kms, en los módulos de riego Nos. 3, 4 y 9 del Distrito de Riego 005, en los municipios de Delicias y Meoqui, Estado de Chihuahua	Inicio: 3/11/2003 Terminación: 30/06/2004 Plazo: 241 días naturales	Municipios de Delicias y Meoqui, Chih.	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

16101083-060-03		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	23 de septiembre de 2003	22 de septiembre de 2003 15:00 horas	22 de septiembre de 2003 9:00 horas	29 de septiembre de 2003 12:00 horas	6 de octubre de 2003 12:00 horas	
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra			Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución		Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica y control de calidad del revestimiento y/o entubamiento de 37.0 kms, en el Módulo de Riego No. 5 del Distrito de Riego 005, en el Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua			Inicio: 3/11/2003 Terminación: 30/06/2004 Plazo: 241 días naturales		Municipio de Delicias, Chih.	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-061-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	23 de septiembre de 2003	22 de septiembre de 2003 15:00 horas	22 de septiembre de 2003 9:00 horas	29 de septiembre de 2003 12:00 horas	6 de octubre de 2003 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución		Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica y control de calidad del revestimiento y/o entubamiento de 14.8 kms, en los módulos de riego Nos. 7 y 8 del Distrito de Riego 005, en los municipios de Rosales y Meoqui, Estado de Chihuahua		Inicio: 3/11/2003 Terminación: 30/06/2004 Plazo: 241 días naturales		Mpios. de Rosales y Meoqui, Chih.	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-062-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	23 de septiembre de 2003	22 de septiembre de 2003 15:00 horas	22 de septiembre de 2003 9:00 horas	29 de septiembre de 2003 15:00 horas	6 de octubre de 2003 15:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución		Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido

2020000	30303	Supervisión técnica y control de calidad del revestimiento y/o entubamiento de 18.2 kms, en los módulos de riego Nos. 11 y 12 del Distrito de Riego 005, en los municipios de Camargo y Saucillo, Estado de Chihuahua			Inicio: 3/11/2003 Terminación: 30/06/2004 Plazo: 241 días naturales		Mpios. de Camargo y Saucillo, Chih.	\$600,000.00
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
16101083-063-03		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	23 de septiembre de 2003	22 de septiembre de 2003 17:00 horas	22 de septiembre de 2003 9:00 horas	29 de septiembre de 2003 15:00 horas		6 de octubre de 2003 15:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Elaboración de proyectos y supervisión técnica de nivelación de tierras en 2,336.0 Has., en los módulos de riego Nos. 1, 3, 10 y 11 del Distrito de Riego 005, en los municipios de Saucillo, La Cruz, Delicias, San Francisco de Conchos y Camargo, Estado de Chihuahua	Inicio: 3/11/2003 Terminación: 31/05/2004 Plazo: 211 días naturales	Mpios. de Saucillo, La Cruz, Delicias, San Francisco de Conchos y Camargo, Chih.	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-064-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24 de septiembre de 2003	22 de septiembre de 2003 17:00 horas	22 de septiembre de 2003 9:00 horas	30 de septiembre de 2003 9:30 horas	7 de octubre de 2003 9:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Elaboración de proyectos y supervisión técnica de nivelación de tierras en 2,261.0 Has., en el Módulo de Riego No. 7 del Distrito de Riego 005, en los municipios de Rosales y Meoqui, Estado de Chihuahua	Inicio: 3/11/2003 Terminación: 31/05/2004 Plazo: 211 días naturales	Mpios. de Rosales y Meoqui, Chih.	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-065-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24 de septiembre de 2003	22 de septiembre de 2003 17:00 horas	22 de septiembre de 2003 9:00 horas	30 de septiembre de 2003 9:30 horas	7 de octubre de 2003 9:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Elaboración de proyectos y supervisión técnica de nivelación de tierras en 1,118.0 Has., en los módulos de riego Nos. 4, 8 y 9 del Distrito de Riego 005, en los municipios de Delicias, Rosales y Meoqui, Estado de Chihuahua	Inicio: 3/11/2003 Terminación: 31/05/2004 Plazo: 211 días naturales	Mpios. de Delicias, Rosales y Meoqui, Chih.	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-066-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24 de septiembre de 2003	23 de septiembre de 2003 15:00 horas	23 de septiembre de 2003 9:00 horas	30 de septiembre de 2003 12:00 horas	7 de octubre de 2003 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica de la construcción de sistemas para riego con tubería en baja presión y multicompuertas en una superficie de 1,227.0 Has., en el Módulo de Riego No. 7, Municipio de Meoqui y Rosales, Estado de Chihuahua	Inicio: 3/11/2003 Terminación: 30/06/2004 Plazo: 241 días naturales	Mpios. de Meoqui y Rosales, Chih.	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-067-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24 de septiembre de 2003	23 de septiembre de 2003 15:00 horas	23 de septiembre de 2003 9:00 horas	30 de septiembre de 2003 12:00 horas	7 de octubre de 2003 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica de la construcción de sistemas para riego con tubería en baja presión y multicompuertas en una superficie de 1,899.0 Has., en los módulos de riego Nos. 3, 4, 8, 9 y 10, Mpios. de Delicias, Meoqui, Rosales y San Francisco de Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 3/11/2003 Terminación: 30/06/2004 Plazo: 241 días naturales	Mpios. de Delicias, Meoqui, Rosales y San Francisco de Conchos, Chih.	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-068-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24 de septiembre de 2003	23 de septiembre de 2003 17:00 horas	23 de septiembre de 2003 9:00 horas	30 de septiembre de 2003 15:00 horas	7 de octubre de 2003 15:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica de la construcción de sistemas para riego en alta presión en una superficie de 1,473.0 Has., en los módulos de riego Nos. 2, 3, 4, 8, 10 y 11, Mpios. Saucillo, Delicias, Rosales, San Francisco de Conchos y Camargo, Estado de Chihuahua	Inicio: 3/11/2003 Terminación: 30/06/2004 Plazo: 241 días naturales	Mpios. de Saucillo, Delicias, Rosales, San Francisco de Conchos y Camargo, Chih.	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-069-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24 de septiembre de 2003	23 de septiembre de 2003 17:00 horas	23 de septiembre de 2003 9:00 horas	30 de septiembre de 2003 15:00 horas	7 de octubre de 2003 15:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica de la construcción de sistemas para riego en alta presión en una superficie de 587.0 Has., en el módulo de riego No. 7 y 675 Has., para riego en baja presión en el Módulo de Riego No. 6, Mpios. de Rosales y Meoqui, Estado de Chihuahua	Inicio: 3/11/2003 Terminación: 30/06/2004 Plazo: 241 días naturales	Mpios. de Rosales y Meoqui, Chih.	\$600,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la Residencia General del Proyecto Delicias, sita en avenida Sexta Norte y calle Primera número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfono y fax (639) 472-39-44 y 4-70-00-10, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>. Los planos estarán disponibles físicamente en la dirección señalada.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. El sitio de reunión para la visita al lugar de los servicios, así como la junta de aclaraciones de las licitaciones será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en avenida Sexta Norte y calle Primera número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfono y fax (639) 472-39-44 y 4-70-00-10, en horarios y fechas señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sita en avenida Sexta Norte y calle Primera número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfono y fax (639) 472-39-44 y 4-70-00-10, en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos que sean similares al objeto de la licitación en que deseen participar, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los licitantes que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

No se podrán subcontratar partes de la obra y servicios.

Se otorgará un 10% de anticipo para las licitaciones números 16101083-058-03, 16101083-059-03, 16101083-060-03, 16101083-061-03, 16101083-062-03, 16101083-063-03, 16101083-064-03, 16101083-065-03, 16101083-066-03, 16101083-067-03, 16101083-068-03 y 16101083-069-03, del importe total de la propuesta.

El 100% es contenido nacional.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE ESTATAL EN CHIHUAHUA

ING. HECTOR HUGO GARCIA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 184432)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE DE COMPRA	VISITA TECNICA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA ESTIMADA DE INICIO
18575064-027-2003	23/09/2003	18/09/2003 9:00 HORAS	29/09/2003 9:00 HORAS	6/10/2003 9:00 HORAS	\$750,000.00	17/11/2003

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION	PARTES QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR
MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA A EDIFICIOS INDUSTRIALES, ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC	700 DIAS	NINGUNA

- * UBICACION DE LOS TRABAJOS: INSTALACIONES UBICADAS EN LAS AREAS DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC.
 - * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
 - * EL COSTO DE LAS BASES EN LA UNIDAD LICITADORA ES DE \$2,000.00 Y A TRAVES DE compraNET ES DE \$1,700.00 INCLUYENDO EL I.V.A.
 - * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN LA SUCURSAL DEL BANCO BBVA BANCOMER, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS., PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y EN compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
 - * EL LUGAR DE REUNION PARA EFECTUAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ES EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, ZONA INDUSTRIAL, REFORMA, CHIS.
 - * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.
 - * LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN, PUNTUALMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (AREA ALMACENES DE P.E.P.), REFORMA, CHIS.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
 - * EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50%.
- FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION:

- 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS INDICADOS EN EL FORMATO QUE SE ADJUNTA A LAS BASES DE LICITACION Y SON LOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 4.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- **SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ENTREGAR UN ESCRITO EN EL CUAL SE ASIENTE EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA Y EN ESTE, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY.**
- * LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON EXPERIENCIA TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, POR LO QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS RESPECTIVOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.
 - * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
 - * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ANTES CITADA.
 - * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
 - * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - * NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - * EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A ENTREGAR LA INFORMACION SOLICITADA ACERCA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
 - * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

REFORMA, CHIS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA

RUBRICA.

(R.- 184433)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN REYNOSA, TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS PARA LA AMPLIACION DE ALMACEN Y REHABILITACION DE OFICINAS, PARA LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE JURIDICA, ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE, AUDITORIA FISCAL Y RECAUDACION DE MATAMOROS, TAMP., CON UBICACION EN PROLONGACION CALIXTO AYALA NUMERO 202, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 87350, H. MATAMOROS, TAMP., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101066-021-03	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,100.00	19/09/2003	19/09/2003 10:00 HORAS	18/09/2003 10:00 HORAS	25/09/2003 10:00 HORAS	29/09/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010103	AMPLIACION DE EDIFICIO			6/10/2003	75	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION CALIXTO AYALA NUMERO 202, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 87350, MATAMOROS, TAMAULIPAS, TELEFONO 921-03-57, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN REYNOSA, TAMAULIPAS, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y TEHUANTEPEC SIN NUMERO, COLONIA AMPL. RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88631, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN REYNOSA, TAMAULIPAS, BULEVAR MORELOS Y TEHUANTEPEC SIN NUMERO, COLONIA AMPL. RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88631, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN REYNOSA, TAMAULIPAS, BULEVAR MORELOS Y TEHUANTEPEC SIN NUMERO, COLONIA AMPL. RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88631, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL ACCESO PRINCIPAL AL INMUEBLE DE PROLONGACION CALIXTO AYALA NUMERO 202, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 87350, H. MATAMOROS, TAMP., CODIGO POSTAL 87350, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: PROLONGACION CALIXTO AYALA NUMERO 202, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 87350, H. MATAMOROS, TAMP.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN RELACION DE CONTRATOS VIGENTES RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (SEGUN SEA EL CASO), QUE SEAN SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA.
- CAPITAL CONTABLE REQUERIDO (SEGUN LICITACION) COMPROBABLE MEDIANTE LA PRESENTACION DE BALANCE GENERAL AUDITADO CON ANTIGÜEDAD MAXIMA DE UN AÑO (CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA), ACOMPAÑADO CON LAS FOTOCOPIAS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA S.H.C.P., QUE LO ACREDITE COMO TAL, ACTUALIZADO A LA FECHA DE EXPEDICION DE DICHO DICTAMEN.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN PARA SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO; ASIMISMO, SU ACEPTACION PARA DICHA DOCUMENTACION MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION.
 - 2.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODERES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES O ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS.
 - 3.- EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS (DE TODAS Y CADA UNA DE LAS EMPRESAS O PERSONAS QUE FORMEN LA ASOCIACION) DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE.
- PARA LOS LICITANTES QUE OPTEN POR PRESENTAR SU PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL REPRESENTANTE COMUN DEBERA SEÑALARLO A LA CONVOCANTE, ASI COMO INCLUIR EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA EL CONVENIO AL QUE HACE REFERENCIA EN PARRAFO ANTERIOR.
- EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO POR EL SAT, PODRA RESULTAR DE LA SUMATORIA DE LOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EMPRESAS INTEGRANTES.
- A LOS LICITANTES QUE OPTEN POR LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SE LES EXCEPTUARA DEL ENVIO DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A SU EXISTENCIA LEGAL Y FACULTADES DE SU REPRESENTANTE, EN EL ENTENDIDO QUE SI ALGUNO DE ELLOS QUEDARA ADJUDICADO, PRESENTARA DICHOS DOCUMENTOS AL SAT PARA LOS TRAMITES INHERENTES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
 - 4.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL SAT, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA, EL SAT NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES PREVIAMENTE AUTORIZADAS, CUYO IMPORTE EL SAT CUBRIRA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL SAT RECIBA DICHAS ESTIMACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

REYNOSA, TAMPS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE REYNOSA
LIC. FRANCISCO BORREGO ELIAS
RUBRICA.

(R.- 184435)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO
O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RESERVADA RESPECTO DE LOS DEMAS TRATADOS
CONVOCATORIA 003

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional de conformidad con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno de la República de Nicaragua, dentro de los cuales se consideró un Capítulo o Título de Compras Sector Público, reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos. En esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y soporte técnico a los elementos activos de la Red de Transmisión de Información de Pemex Refinación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Act. J. Antonio Gómez Urquiza de la Macorra, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 3 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576171-003-03 R3TI980001	\$1,633.00 Costo en compraNET: \$1,485.00	30/09/2003	29/09/2003 10:00 horas	26/09/2003 10:00 horas	6/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Servicios de mantenimiento a equipos de comunicación para el año 2003	1	Servicio	\$300,000.00	\$750,000.00
2	C811200000	Servicios de mantenimiento a equipos de comunicación para el año 2004	1	Servicio	\$1'195,200.00	\$2'988,000.00

3	C811200000	Servicios de mantenimiento a equipos de comunicación para el año 2005	1	Servicio	\$1'950,200.00	\$2'988,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55455689, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, no se aceptarán recibos que contengan el sello de pago en el banco respectivo con fecha posterior al límite señalado para la venta de bases de la convocatoria correspondiente.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, 5o. piso, en avenida Ejército Nacional número 216, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o el tipo de moneda del país de origen de los servicios.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las bases de licitación en el punto 11.2.
- Plazo de entrega: como lo indica el documento 02 Requerimientos técnicos de las bases de licitación.
- El pago se realizará al trigésimo día natural o el día hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, del original del documento o constancia de aceptación y recepción de los servicios, debidamente firmados por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, acompañado de la factura original, orden de surtimiento y contrato original y copia de la fianza de cumplimiento del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control de Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 184436)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de portalibros de texto gratuitos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-029-03	\$946.88 Costo en compraNET: \$860.80	19/09/2003	19/09/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/09/2003 11:00 horas	30/09/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C841200008	Portalibros para texto gratuitos			950,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 35, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en sala de licitaciones ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tequexquínahuac, Tlalnepantla, Estado de México y avenida Acueducto número 2 Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes en el horario de entrega que se indica en bases.
- Plazo de entrega: entregas parciales y a más tardar el 26 de diciembre del presente año.
- El pago se realizará: parciales por cada 100,000.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. LEOBARDO FIGUEROA RADILLA

RUBRICA.

(R.- 184437)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-017-03
(LI-517/03)
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de Estados Unidos de América, Canadá, Costa Rica, Bolivia y Nicaragua y reservado de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio. En este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir sean de origen nacional o de los países señalados con los que los Estados Unidos Mexicanos tienen celebrado tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-017-03 (LI-517/03)	\$1,397.00 M.N. En compraNET: \$1,270.00.	15 de octubre de 2003	29 de septiembre de 2003 13:00 horas	21 de octubre de 2003 13:00 horas	28 de octubre de 2003 13:00 horas

Partida	Clave	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000	Estación de trabajo tipo PC, procesador Intel Pentium 4 o superior, chipset Intel 865G, velocidad de reloj de 2.4 Ghz mínimo, memoria DDR SDRAM de 256 Mb	70	Pza.
2	0000	Gabinete minitorre WS, procesador Intel Pentium 4 a 3.0 Ghz o mayor tecnología del procesador Hyper Threading bus del sistema a 800 Mhz, chipset 875P, disco duro serial ATA	31	Pza.
3	0000	Estación de trabajo tipo PC procesador Intel Pentium 4 o superior, chipset Intel 865G velocidad de reloj de 2.4 Ghz mínimo, memoria DDR SDRAM de 512 Mb	30	Pza.
4	0000	Notebook procesador Intel Pentium 4 M a 1.7 Ghz o mayor tecnología móvil Intel Centrino, bus del sistema 400 Mhz, chipset 855 pm	13	Pza.
5	0000	Gabinete minitorre WS, procesador Intel Pentium 4 a 3.0 Ghz o mayor tecnología del procesador Hyper Threading, bus del sistema a 800 Mhz, chipset 875P, disco duro EIDE Ultra ATA	11	Pza.

Esta licitación consta de 33 partidas, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de licitación y los requerimientos detallados de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,397.00 M.N. incluido el I.V.A., y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,270.00 M.N. incluido el I.V.A., y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: México, D.F.;
- d) Plazo de entrega: 20 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 184438)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados de libre comercio de los que México forma parte y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública internacional para la adquisición de materias primas de producción, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009008-001-03	\$955.00 costo en compraNET: \$865.00	17/10/03	17/10/03 10:30 horas	No habrá visitas a las instalaciones	23/10/03 10:30 horas	29/10/03 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C480000884	Boquilla desechable para alcoholímetro computarizado marca Intoximeters o similar	Pieza	100,000
2	C480000205	Frasco desechable para recolección de muestras de orina, envase principal con tapa luminalizada	Pieza	10,000
3	C480000205	Frasco desechable para recolección de muestras de orina de plástico, con capacidad de 70 ml, con tapa roscada C480000205-000 0002	Pieza	52,000
4	C840800032	Kit integrado para la identificación cualitativa preliminar de drogas o de sus metabolitos en muestras de orina	Equipo	6,000
5	C840800032	Juego de reactivos para la determinación de drogas de abuso en orina humana y saliva	Pieza	21,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Procesos de

Licitación, sito en avenida Xola y avenida Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T., código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago será, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T., código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. JOSE PABLO DE LA VEGA ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 184440)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-016-03
(LI-516/03)
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública de carácter internacional para la adquisición de vehículos, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-016-03 (LI-516/03)	\$1,397.00 M.N. En compraNET: \$1,270.00	15 de octubre de 2003	29 de septiembre de 2003 10:00 horas	21 de octubre de 2003 10:00 horas	28 de octubre de 2003 10:00 horas

Partida	Clave	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000	Automóvil tipo sedán, 4 cilindros, 4 puertas, 5 velocidades al frente y reversa, dirección hidráulica con aire acondicionado potencia mínima de 99 HP	15	Pieza
2	0000	Automóvil tipo sedán, 4 cilindros, 4 puertas, 5 velocidades al frente y reversa, dirección hidráulica con aire acondicionado potencia mínima de 110 HP	13	Pieza
3	0000	Automóvil tipo sedán, 4 cilindros, 4 puertas, 5 velocidades al frente y reversa, dirección hidráulica con aire acondicionado potencia mínima de 99 HP	11	Pieza
4	0000	Automóvil tipo sedán, 4 cilindros, 4 puertas, 5 velocidades al frente y reversa, dirección hidráulica con aire acondicionado potencia de 100 a 120 HP	11	Pieza

5	0000	Automóvil tipo sedán, 4 cilindros, 4 puertas, 5 velocidades al frente y reversa, dirección hidráulica con aire acondicionado potencia mínima de 132 HP	7	Pieza

Esta licitación consta de 16 partidas, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de licitación y los requerimientos detallados de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,397.00 M.N. incluido el I.V.A., y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,270.00 M.N. incluido el I.V.A., y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos y catálogos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: México, D.F.;
- d) Plazo de entrega: 20 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y

- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA. (R.- 184441)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LAS OBRAS QUE SE SEÑALAN MAS ADELANTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164097-006-03	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	25/09/2003	24/09/2003 10:00 HORAS	25/09/2003 10:00 HORAS	1/10/2003 10:00 HORAS	13/10/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA DE LA LINEA DE TRANSMISION SAN RAFAEL ENTQ. GUAMUCHIL II-GUASAVE DE 115 KV-1.63 KM-2 C-1 C/F-CABLE CONDUCTOR 795 ACSR/AS-2 CABLES DE GUARDA 7#8 AAS-TA/PA, LOCALIZADA EN EL ESTADO DE SINALOA			21/11/2003	215 DIAS NATURALES	\$700,000.00

NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.

EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA AL SITIO SERA EN EL PREDIO DE LA S.E. SAN RAFAEL, SITA EN LA CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO 15, KILOMETRO 127+836, TRAMO CULIACAN-LOS MOCHIS, JUNTO AL POBLADO DE SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.

EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES PARA ESTA LICITACION SERA DE 50%.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164097-007-03	\$3,100.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	2/10/2003	30/09/2003 10:00 HORAS	1/10/2003 10:00 HORAS	8/10/2003 10:00 HORAS	20/10/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA DE LA LINEA DE TRANSMISION CULIACAN POTENCIA-LA HIGUERA DE 400 KV-20.8 KM-2 C-2 C/F-CABLE CONDUCTOR 1113 ACSR/AS-2 CABLES DE GUARDA 7#8 AAS-TA, LOCALIZADA EN EL ESTADO DE SINALOA			28/11/2003	275 DIAS NATURALES	\$7'800,000.00

PARA ESTA LICITACION SE PODRA SUBCONTRATAR LA OBRA CIVIL O LA OBRA ELECTROMECHANICA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION.

EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA AL SITIO SERA EN LA RESIDENCIA DE OBRA DE ZONA SINALOA-B.C.S., SITA EN CALZADA HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 2120, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CULIACAN, SINALOA, CODIGO POSTAL 80260, TELEFONOS 01 (667) 713 94 68 Y 713 01 46. EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES PARA ESTA LICITACION SERA DE 50%.

EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE ESTAS LICITACIONES SE OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE SEÑALA EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE LES COMUNICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE LES COMUNICA QUE EN ESTA LICITACION PODRAN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION Y PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, LO PODRAN HACER MEDIANTE EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO QUE GENERA DICHO SISTEMA, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) Y DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA, CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, LA PARTICIPACION EN LA LICITACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE AGOSTO DE 2000.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS LICITACIONES PREVIAMENTE A SU INSCRIPCION Y ADQUISICION EN LA RESIDENCIA DE CONTRATACION DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE, SITA EN CALLE QUINTA MAYOR Y CALLE B SIN NUMERO, COLONIA LAS QUINTAS, CODIGO POSTAL 83240, HERMOSILLO, SONORA, DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HORAS, TELEFONOS 01 (662) 2169155, 2605446, 2605447 Y 2605448, EXTENSIONES 118 Y 123, FAX 2607914, O BIEN MEDIANTE INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

A) LOS INTERESADOS PODRAN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION DANDO CUMPLIMIENTO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION;
- 2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- 3.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- 4.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE;
- 5.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- 6.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES QUE TIENE OTORGADAS PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO, Y
- C)** EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE SUSCRITO POR LOS APODERADOS LEGALES O ADMINISTRADORES DE LAS MISMAS, CONTENIENDO: **A)** NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE

ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES DE LA AGRUPACION; **B)** NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA SU REPRESENTACION; **C)** DEFINICION DE LAS PARTES DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE CADA PERSONA SE OBLIGARIA A CUMPLIR; **D)** DETERMINACION DE UN DOMICILIO COMUN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; **E)** DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE COMUN, OTORGANDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA, Y **F)** ESTIPULACION EXPRESA DE QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARA OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA, SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME.

LAS DEMAS ESTIPULACIONES NO TENDRAN EFECTO ALGUNO CON RESPECTO A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

7.- SI ES EL CASO, REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A QUE SE DEDIQUE LA EMPRESA.

8.- LA EXPERIENCIA QUE DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO Y/O CARATULAS DE CONTRATOS O EVIDENCIAS DE PARTICIPACION PARA LA LICITACION NUMERO 18164097-006-03, EN CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL

Y ELECTROMECHANICA DE LINEAS DE TRANSMISION DE 115 KV O MAYORES, PARA LA LICITACION NUMERO 18164097-007-03, EN CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA DE LINEAS DE TRANSMISION DE 400 KV O MAYORES, SEGUN SEA EL CASO DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE LA LICITACION, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN LOS DIAS, HORAS Y DOMICILIOS SEÑALADOS; PREVIA REVISION Y VERIFICACION DE QUE LOS INTERESADOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, A MAS TARDAR DOS DIAS HABILES, DESPUES DE SU RECEPCION LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR NUEVAMENTE A FIN DE QUE SE LES INFORME SI SATISFACEN LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS Y, SI ES EL CASO, PODRAN RECOGER LAS BASES HASTA EL SEXTO DIA NATURAL ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PREVIO PAGO QUE DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 17:00 HORAS, EN LA CAJA DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE, SITA EN CALLE QUINTA MAYOR Y CALLE B SIN NUMERO, COLONIA LAS QUINTAS, CODIGO POSTAL 83240, HERMOSILLO, SONORA.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS SERA MOTIVO PARA NO APROBAR SU INSCRIPCION A LA LICITACION.

B) PARA LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN SUS BASES DE LA LICITACION POR compraNET Y NO ESTEN CERTIFICADOS ANTE SECODAM DEBERAN DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS INCLUYENDO EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO CON EL SELLO DEL MISMO, Y ESTOS SE ANEXARAN A SU ELECCION POR SEPARADO O DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.

C) EN CASO DE QUE LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN LAS BASES DE LICITACION POR compraNET Y ADEMÁS ESTEN CERTIFICADAS PARA PRESENTAR SU PROPUESTA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA (COMO SE INDICA EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE AGOSTO DE 2000), DEBERAN DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, ESTOS DOCUMENTOS SE ANEXARAN A SU ELECCION POR SEPARADO O DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y CRITERIOS GENERALES, CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO:

1.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA SE EFECTUARA EN DOS ETAPAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 31, 32, 33 Y 34 DE SU REGLAMENTO: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE, SITA EN CALLE QUINTA MAYOR Y CALLE B SIN NUMERO, COLONIA LAS QUINTAS, HERMOSILLO, SONORA, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.

2.- LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO, HARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, ELABORANDO UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO MEDIANTE EL QUE SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA

QUE, DE ENTRE LAS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.

HERMOSILLO, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX
RUBRICA.

(R.- 184446)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación y bienes informáticos, eléctricos y electrónicos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, el día 2 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151002-016-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	17/09/2003	17/09/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 11:00 horas	26/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Equipo de comunicación	1	Pieza
2	I150000000	Equipo de comunicación	2	Pieza
3	I150000000	Equipo de comunicación	1	Equipo
4	I150000000	Equipo de comunicación	1	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151002-017-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	17/09/2003	17/09/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 13:00 horas	26/09/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	1	Equipo
2	I180000000	Equipo de computación	1	Equipo
3	I180000000	Equipo de computación	31	Equipo
4	I180000000	Equipo de computación	15	Equipo
5	I180000000	Equipo de computación	17	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino al Ajusco número 200, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5449-7044/5449 63 00, extensión 17171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la Ciudad de México a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán en las fechas y horarios establecidos en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales, ubicada en Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los actos de presentaciones de proposiciones y aperturas de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en las fechas y horarios establecidos, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en las fechas y horarios establecidos, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
ARTURO ALCOCER LUJAMBIO
RUBRICA.

(R.- 184448)

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de exhibidores para colocar dípticos informativos, con impresiones alusivas al IPAB, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06747002-007-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Exhibidores para colocar dípticos, con impresiones alusivas al IPAB	7,600	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Varsovia número 19, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 09 55 00 extensiones 1304 y 1332, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Comunicación Social y Enlace Institucional del IPAB, ubicada en Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Comunicación Social y Enlace Institucional, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Comunicación Social y Enlace Institucional, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dos pagos de acuerdo a bases, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ALBERTO LANDA QUEZADA

RUBRICA.

(R.- 184449)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AREA DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 12

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE: PAPELERIA EN GENERAL Y MOBILIARIO PARA OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICA
18572001-013-03	EN MEXICO, D.F. \$1,088.91 M.N. EN compraNET: \$875.80 M.N.	24/09/2003	19/09/2003 16:00 HORAS	30/09/2003 10:00 HORAS	3/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ESTACION DE TRABAJO TIPO SECRETARIAL	13	PIEZA
2	0000000000	ARCHIVERO LATERAL METALICO TRES GAVETAS	50	PIEZA
3	0000000000	ESCRITORIO SEMIEJECUTIVO MODULAR	24	PIEZA
4	0000000000	ARCHIVERO LATERAL METALICO CUATRO GAVETAS	44	PIEZA
5	0000000000	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL	69	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICA
18572001-014-03	EN MEXICO, D.F. \$1,088.91 M.N. EN compraNET: \$875.80 M.N.	24/09/2003	19/09/2003 10:00 HORAS	29/09/2003 10:00 HORAS	6/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	CAJA DE CARTON OFICIO TIPO REGULAR	8,500	PIEZA
2	0000000000	PASTA PARA ENCUADERNAR TAMAÑO CARTA	1,100	PAQUETE
3	0000000000	PERFORADORA DE ACERO PARA TRES ORIFICIOS	300	PIEZA

4	0000000000	ENGRAPADORA DE CUERPO DE ACERO	300	PIEZA
5	0000000000	CUBIERTA PARA EMPASTAR DE DIVERSOS COLORES	90,000	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet> O <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE ENTREGA DE CONTRATOS A PROVEEDORES DEL AREA DE ADQUISICIONES, SITA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO, EDIFICIO A, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11311, A PARTIR DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y HASTA 6 DIAS PREVIOS A LA FECHA DE CELEBRACION DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES (1a. ETAPA) DE ESTA LICITACION, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PETROLEOS MEXICANOS. EN compraNET, CON EL RECIBO DE COMPRA DE BASES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES SE CELEBRARA EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS. PARA LA LICITACION 18572001-013-03 EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 9 DEL EDIFICIO A Y PARA LA LICITACION 18572001-014-03 EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 2 DEL EDIFICIO A, AMBAS EN MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, EN MEXICO, D.F.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES EN SU PRIMERA ETAPA SE CELEBRARA EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS. PARA LA LICITACION 18572001-013-03 EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 9 DEL EDIFICIO A Y PARA LA LICITACION 18572001-014-03 EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 2 DEL EDIFICIO A, AMBAS EN MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, EN MEXICO, D.F.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SU SEGUNDA ETAPA SE CELEBRARA EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 2, DEL EDIFICIO A, EN MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, EN MEXICO, D.F.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTAS BASES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.
- EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN MEXICO, D.F.
- EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA COMO MAXIMO: PARA LA LICITACION 18572001-013-03 SERA DE 30 DIAS NATURALES Y PARA LA LICITACION 18572001-014-03 SERA DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA, SU FACTURA ACOMPAÑADA DEL ACUSE DE RECIBO, ASI COMO EL NOMBRE, FICHA Y FIRMA DEL PERSONAL FACULTADO PARA ESTOS EFECTOS, LA CUAL ESTA UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO C, EN MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F., CON HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA LICITACION NUMERO 18572001-014-03 SE LLEVARA A CABO BAJO LA RESERVA DE LOS TITULOS Y CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS

Y SERVICIOS DE PETROLEOS MEXICANOS

CARLOS H. KAIM CHALITA

RUBRICA.

(R.- 184450)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios relacionados con obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085002-040-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	24/09/2003	24/09/2003 10:00 horas	Del 15/09/2003 al 23/09/2003	30/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020604	Elaboración de proyectos ejecutivos de instalaciones especiales para: 1. Sustitución de sistema indicador de pendientes de aproximación de precisión (PAPI). 2. Señalamiento vertical iluminado en áreas operacionales. 3. Sustitución del sistema de lámparas rasantes de umbrales en pista. 4. Instalación de sistema de monitoreo y control para detección de fallas en los sistemas de ayudas visuales	13/10/2003	60 días naturales	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085002-041-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	24/09/2003	24/09/2003 13:00 horas	Del 15/09/2003 al 23/09/2003	30/09/2003 11:00 horas	2/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020604	Elaboración de proyectos ejecutivos de instalaciones especiales para: 1. Sistemas de alumbrado en plataformas. 2. Sistema indicador de pendientes de aproximación de precisión (PAPI). 3. Señalamiento vertical iluminado en áreas operacionales. 4. Sustitución de subestación. 5. Sustitución de sistema de ayudas visuales	13/10/2003	60 días naturales	\$300,000.00

- Ubicación de los proyectos: aeropuertos de Poza Rica, Ver.; Ciudad Victoria, Tamps.; Matamoros, Tamps.; Tepic, Nay.; Chetumal, Q. Roo; Toluca, Estado de Méx.; Ciudad del Carmen, Camp.; Toluca, Estado de Méx.; Puerto Escondido, Oax.; Cuernavaca, Mor.; Uruapan, Mich., y Loreto, B.C.S.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Precios Unitarios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 51-33-10-00, extensiones 3604 o 3609, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, en efectivo o bien en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluyen el I.V.A.).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de cada licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas para cada licitación en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, en la sala para licitaciones de la Subdirección de Construcción, ubicada dentro del conjunto Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Las visitas a los sitios de realización de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los proyectos.
- No se otorgarán anticipos para ninguna licitación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Documentación comprobatoria del capital contable requerido, presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - b) Documentación que compruebe su experiencia en proyectos ejecutivos en sistemas especializados de ayudas visuales en aeropuertos, similares a los de estas licitaciones y deberá presentarlos en su propuesta técnica.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación.
 - 2.- Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.
 - 3.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación.
 - 4.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica (pliego de requisitos).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegarán a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION

ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO

RUBRICA.

(R.- 184451)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de realización de una encuesta que permita obtener información veraz y oportuna sobre la percepción que los usuarios de aguas nacionales del sector industrial y prestadores de servicios, tienen sobre la campaña institucional Cuentas Claras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101113-005-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Realización de una encuesta que permita obtener información veraz y oportuna sobre la percepción que los usuarios de aguas nacionales del sector industrial y prestadores de servicios, tienen sobre la campaña institucional Cuentas Claras			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 91-59-41-00, extensiones 2125, 2123 y 2130, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Gerencia de la Unidad de Comunicación Social, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 13 de octubre al 7 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: un solo pago dentro de los 45 días naturales, después de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA

RUBRICA.

(R.- 184452)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AREA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 13**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso b y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, para la adquisición e instalación de sistemas de archivo y proyectores de datos y video, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de propuestas económicas
18572001- 015-03	En México, D.F.: \$816.68 M.N. En compraNET: \$742.44 M.N.	26/09/2003	22/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 10:00 horas	7/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro e instalación de proyectores de datos y video	4	Pieza
2	0000000000	Suministro de proyectores de datos y video	10	Pieza
3	0000000000	Suministro de proyectores de datos y video ultraligeros	3	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de propuestas económicas
18572001- 016-03	En México, D.F.: \$816.68 M.N. En compraNET: \$742.44 M.N.	26/09/2003	23/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 16:00 horas	8/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro e instalación de sistemas de archivo de diferentes medidas y capacidades	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de atención a proveedores del área de adquisiciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, código postal 11311, a partir del 11 de septiembre de 2003 y hasta 6 días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones (1a. etapa), de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, con el recibo de compra de bases.
- La junta de aclaraciones a las bases se celebrará en la hora y fecha señaladas, para la licitación 18572001-015-03 en la sala de juntas del segundo piso del edificio A, y para la licitación 18572001-016-03, en la sala de juntas del noveno piso del edificio A, ambas en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en México, D.F.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa) se celebrará en la hora y fecha señaladas, en la sala de juntas del segundo piso del edificio A, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en México, D.F.
- El acto de apertura de proposiciones económicas (segunda etapa) se celebrará en la hora y fecha señaladas para la licitación 18572001-015-03 en la sala de juntas del noveno piso del edificio A y para la licitación 18572001-016-03 en la sala de juntas del segundo piso del edificio A, ambas en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en México, D.F.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse serán: moneda nacional o dólares de E.U.A.
- El lugar de entrega, instalación y puesta en operación de los bienes será en México, D.F.
- El tiempo de entrega, instalación y puesta en operación de los bienes será máximo 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que el proveedor presente su factura acompañada del acuse de recibo, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, en proveedores nacionales: en moneda nacional al tipo de cambio del día anterior al que se realice el pago, en ventanilla única del corporativo, ubicada en el primer piso del edificio C, en Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F., con horario de 8:30 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en los días hábiles. Proveedores extranjeros: en dólares americanos a través de líneas de crédito en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc. (ITS), ubicadas en el 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020, E.U.A.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS

CARLOS H. KAIM CHALITA

RUBRICA.

(R.- 184453)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012005-014-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	14/10/2003	9/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 17:00 horas	27/10/2003 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Para prueba de tsh			750,000	Pieza
2	C480000000	Consumible del sistema manual para biopsia mamaria			324	Equipo
3	C480000000	Consumible del sistema manual para biopsia mamaria			324	Equipo
4	C480000000	Cubreobjetos			34,650	Caja
5	C480000000	Espátula de ayre modificada para la toma de muestra citológica cervical			6,908	Bolsa

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5286 3860, los días del 9 de septiembre al 14 de octubre, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formulario SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Reforma número 506, piso 17, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en la sección III punto 6 de las bases respectivas.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los diez días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, y demás documentos señalados en la sección IV de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos con México.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 184454)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio y reactivos y sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012005-011-03	\$711.00 Costo en compraNET: \$646.00	18/09/2003	17/09/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 11:00 horas	30/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Películas ortocromáticas sensibles al verde para mastografía	2,492	Caja
2	C480000000	Equipo para venoclisis	87,402	Pieza
3	C480000000	Agujas para biopsia desechables tipo Trucut	2,247	Equipo
4	C480000000	Películas ortocromáticas sensibles al verde para mastografía	1,162	Caja
5	C480000000	Soluciones para fijado concentrado para procesadora automática para preparar 76 litros	469	Galón

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00012005-012-03	\$711.00 Costo en compraNET: \$646.00	18/09/2003	17/09/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 17:00 horas	30/09/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Equipo de colorantes de papanicolaou	3,500	Frasco
2	C840800000	Eosina ácida 50 (ea 50)	3,500	Frasco
3	C840800000	Orange g-6	3,500	Frasco
4	C840800000	Alcohol 96° gl	1,347	Lata
5	C840800000	Xilol qp (ra acs)	3,471	Frasco

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5286 3860, los días del 9 al 18 de septiembre; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formulario SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s), se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Reforma número 506, piso 17, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con la sección III punto 6 de las bases respectivas.
- El pago se realizará: el pago se realizará en moneda nacional, dentro de los diez días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, y demás documentos señalados en la sección IV de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 184455)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos, genéricos y genéricos intercambiables, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012005-013-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	14/10/2003	8/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 11:00 horas	27/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Metotrexato solución inyectable			10,003	Pieza
2	C841600000	Doxorubicina solución inyectable			4,998	Envase
3	C841600000	Anastrozol tabletas			679	Pieza
4	C841600000	Tamoxifeno tabletas			45,003	Envase
5	C841600000	Paclitaxel solución inyectable			203	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5286 3860, los días del 9 de septiembre al 14 de octubre, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formulario SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s), se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Reforma número 506, piso 17, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con la sección III punto 6 de las bases respectivas.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los diez días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, y demás documentos señalados en la sección IV de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Sólo podrán participar proveedores nacionales y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países que se encuentren bajo la cobertura de los tratados de esta licitación.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 184458)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE TRAMO EN OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL, INDICADORES DE ALINEAMIENTO Y DEFENSA METALICA EN CAMINO DIRECTO CUACNOPALAN-OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO JORGE LUIS JUAREZ HERNANDEZ, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE LOCAL DE OBRA PUBLICA, EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120023-006-03	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	17/09/2003	17/09/2003 14:00 HORAS	17/09/2003 10:00 HORAS	23/09/2003 10:00 HORAS	25/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA	13/10/2003	64	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ENTRONQUE OAXACA-CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA, TELEFONO 01(951) 518-77-71, LOS DIAS DEL 11 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN ENTRONQUE OAXACA-CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA OAXACA, ENTRONQUE OAXACA-CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA OAXACA, ENTRONQUE OAXACA-CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN KILOMETRO 0+000 DE LA SUPERCARRETERA CUACNOPALAN-OAXACA, CODIGO POSTAL 68263, CUACNOPALAN, PUEBLA.
- UBICACION DE LA OBRA: SUPERCARRETERA CUACNOPALAN-OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO, DEBIENDO ACOMPAÑAR COPIA DE CINCO(S) ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION Y CARATULAS DE CONTRATOS DE TRABAJO DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL, INDICADORES DE ALINEAMIENTO Y DEFENSA METALICA QUE HAYAN REALIZADO EN LOS ULTIMOS CINCO (5) AÑOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PERSONAS FISICAS Y MORALES.
 - I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 - II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
 - III.- DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2002 CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.)
 - IV.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A).- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B).- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- PERSONAS FISICAS:
- EN EL PUNTO IV.- DEBERAN INTEGRAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR CAPUFE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO DE ESTIMACIONES SERA MENSUAL, PARA LO CUAL CAPUFE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE TRAMO

ING. JORGE LUIS JUAREZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 184459)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de conservación de carreteras, correspondientes al ejercicio 2003 (de la Red Capufe), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120026-024-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	19/09/2003	19/09/2003 11:00 horas	18/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 11:00 horas	30/09/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos nombre del servicio: proyecto de modernización ampliación a tercer carril del km 6+100 al 10+000 del camino directo Chapalilla-Compostela en el Estado de Nayarit	8/10/2003	64 días	\$250,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en campamento de conservación del camino directo Chapalilla-Compostela en el kilómetro 25+000 lado izquierdo en el Estado de Nayarit.

- Ubicación de la obra: kilómetro 6+100 al 10+000 del camino directo Chapalilla-Compostela.
- No se otorgará anticipo.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 38531466, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de Capufe, sita en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán Guadalajara, Jalisco, en los días hábiles de 8:00 a 15:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes del servicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o particulares (o documentos que acrediten su experiencia técnica).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación referida.
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación:
 - a) Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - b) Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante notario público del representante legal.
 - c) Capital contable mínimo requerido de \$250,000.00 M.N., con base a su última declaración fiscal de 2002 o sus últimos estados financieros dictaminados por contador externo.
 - d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Personas físicas: copia certificada del acta de nacimiento, cédula profesional, en su caso, registro ante la S.H.C.P., así como los documentos previstos en los incisos c) y d).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Señalar el porcentaje del contenido nacional.

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDELEGADO TECNICO ZONA IX OCCIDENTE

ING. JORGE GUSTAVO RIOS BOTELLO

RUBRICA.

(R.- 184460)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL BAJIO

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales e internacionales para la adquisición de restauradores tipo poste, equipo y herramienta para línea viva, conectores, cable, diversas características, transformador sumergible y cable ACSR 795, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-028-03	\$453.51 Costo en compraNET: \$412.46	24/09/2003	24/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Restauradores tipo poste	8	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-029-03	\$453.51 Costo en compraNET: \$412.46	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	20/10/2003 9:00 horas	23/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Interruptor portátil de carga (rompecargas) para 14.4 kV	86	Pieza
2	C420000000	Pinza de compresión hidráulica	53	Pieza
3	C420000000	Interruptor portátil de carga (rompecargas) para 34.5 kV	22	Pieza

4	C420000000	Pértiga escopeta de 1 pies de 1.25 Pulg.	85	Pieza
5	C420000000	Cortadora de cable tipo trinquete para ACSR	40	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030- 030-03	\$453.51 Costo en compraNET: \$412.46	14/10/2003	14/10/2003 13:00 horas	20/10/2003 13:00 horas	23/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Conector tipo codo con fusible integrado 30A, 15 kV, Cal. 3/0 (200-occ)	295	Pieza
2	C030000000	Conector tipo múltiple 15 kV, 200A, operación con carga 4 vías	350	Pieza
3	C030000000	Juego de conexión tipo CM-600 (4) awg	7,600	Pieza
4	C030000000	Conector múltiple CM-600 8	2,300	Pieza
5	C030000000	Conector de AT tipo codo 200 (8.3-cc) 3/0 15 kV	800	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030- 031-03	\$453.51 Costo en compraNET: \$412.46	20/09/2003	19/09/2003 9:00 horas	26/09/2003 9:00 horas	29/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Cable AL 3/0 EP 15B	25,000	Metro
2	C030000000	Cable Cuádruplex AL 3C/1N (350, 4/0)	15,000	Metro
3	C030000000	Cable AL XLP 1C (4)	160,000	Metro
4	C030000000	Cable AL 1/0 EP 15B	6,000	Metro
5	C030000000	Cable CU 1/0 desnudo	6,500	Kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-032-03	\$453.51 Costo en compraNET: \$412.46	15/10/2003	15/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0660600000	Tubo polietileno alta densidad de 1.5" RD 11	140,000	Pieza
2	0660600000	Ducto polietileno alta densidad 4"	38,000	Metro
3	0660600000	Tubo polietileno alta densidad RD-9"	35,000	Metro
4	0660600000	Tubo 3" polietileno alta densidad RD 13.5	19,450	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-033-03	\$453.51 Costo en compraNET: \$412.46	20/10/2003	19/09/2003 13:00 horas	26/09/2003 13:00 horas	29/09/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780400000	Transformador sumergible DCS3-500-13200YT-220/127	10	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-034-03	\$453.51 Costo en compraNET: \$412.46	19/09/2003	19/09/2003 11:00 horas	25/09/2003 13:00 horas	30/09/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C030000000	Cable ACSR 795	39,000	Kilogramo

- Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01-473-731-15-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- Las juntas de aclaraciones, aperturas técnica y económica se llevarán a cabo en el aula de capacitación, ubicada en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato.
- La forma de pago es, en División Bajío, por un importe de \$453.51 que se pagará en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad. El importe incluye I.V.A.
- En compraNET por un importe de \$412.46 que se efectuará en el banco Bitel, S.A. en la cuenta número 40124771-3. El importe incluye I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para las licitaciones públicas nacionales 18164030-0031-03, 033-03 y 034-03: peso mexicano y para las licitaciones públicas internacionales 18164030-028-03, 029-03, 030-03 y 032-03: los licitantes deberán presentar sus proposiciones en moneda nacional y/o en dólares estadounidenses, no obstante el pago que se realice en el territorio nacional deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago.
- No se otorgará anticipo para ninguna licitación.
- Lugar de entrega: almacén divisional, avenida Irapuato número 333, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: licitación 18164030-028-03: 120 días naturales, 18164030-029-03: 50% 90 días y 50% 120 días naturales, licitaciones 18164030-030-03, 031-03 y 033-03: 50% 60 días y 50% 90 días naturales, licitación 18164030-032-03: 60 días naturales, y 18164030-034-03: 45 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia de fondos.
- La licitación pública 18164030-031-03 está considerada arriba de umbrales, por lo que se encuentra incluida en la reserva permanente con la clave DBDB019210 y en la reserva transitoria con la clave 04TRZ.35207 del ejercicio 2003.
- La licitación 18164030-028-03 es considerada debajo de umbrales y fuera de la cobertura de los tratados, las licitaciones 18164030-029-03, 030-03 y 032-03 se consideran arriba de umbrales y bajo la cobertura de los tratados, las licitaciones públicas 033-03 y 034-03 se consideran debajo de umbrales.
- Para la licitación pública 18164030-029-03 C.F.E. adjudicará contrato abierto hasta por el 25%, para las licitaciones públicas 18164030-030-03, 031-03, 032-03 y 033-03 C.F.E. adjudicará contratos abiertos hasta por el 100% adicional al importe del contrato, por el lapso del presente ejercicio fiscal, conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 de las bases de licitación y la garantía de cumplimiento del contrato deberá constituirse por el porcentaje que se determine del monto máximo total del contrato, de acuerdo al artículo 56 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los actos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros.
- Garantías requeridas: en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe de contrato.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- En atención al Programa de Transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUANAJUATO, GTO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIVISION BAJIO
C.P. TOMAS GOMEZ MATA
RUBRICA.

(R.- 184461)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA DB-09/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública bajo los umbrales para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-016-03	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	19/09/2003	19/09/2003 13:00 horas	19/09/2003 8:00 horas	25/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación del área de atención a clientes Ures	13/10/2003	80	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2591131, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y depósito en cuenta de Bital número 40124771-3.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala B auditorio Carmelo Goicuría del Campo, ubicada en Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará en la sala B auditorio Carmelo Goicuría del Campo, Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora. La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala B auditorio Carmelo Goicuría del Campo, Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo partiendo de oficinas divisionales de CFE, en Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- Ubicación de la obra: zona Hermosillo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos y compra de material y equipo de instalación permanente de 30% de la asignación presupuestal aprobada al ejercicio 2003.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos de construcción de edificios de oficinas. La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante. La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para esta licitación no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que Comisión Federal de Electricidad realiza, esta División de Distribución Noroeste invitará a participar en el presente evento a ciudadanos distinguidos de la localidad, quienes participarán en calidad de observadores, sin derecho a voz ni voto, en los actos de apertura de ofertas, fallo y junta de aclaraciones respectivos.

HERMOSILLO, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE
ING. J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION

JUAREZ Y H. RANGEL S/N, C.P. 83000, HERMOSILLO, SONORA

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación pública internacional	Importe total contratado en moneda nacional antes de I.V.A.	Fecha de emisión del fallo
18164002-005-03	\$5'315,040.00	4 de julio de 2003

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe total sin I.V.A.	Adjudicado a:
1	220,000	Aceite lubricante SAE-30	Lts.	\$1'694,740.00	Ingeniería Salas, S.A. de C.V., Tulipán No. 102, Col. Ciudad Jardín, C.P. 04370, Del. Coyoacán, México, D.F.
2	364,000	Aceite lubricante SAE-40	Lts.	\$2'675,400.00	Shem Lubricantes, S.A. de C.V. Gvo. Baz No. 4865, C.P. 54110, Tlalnepantla, Edo. de México, México
3	110,000	Aceite lubricante tipo ferrocarril	Lts.	\$944,900.00	Raloy Lubricantes, S.A. de C.V., Av. del Convento No. 111, Parque Industrial Santiago Tianguistenco, C.P. 52600, Edo. de México, Méx.

No. de licitación pública internacional	Importe total contratado en dólares americanos antes de I.V.A.	Fecha de emisión del fallo
18164002-008-03	\$584,350.00	16 de julio de 2003

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe total sin I.V.A. dólares americanos	Adjudicado a:
1	20,000	Inhibidor de incrustación AG. circulación	Kg	\$49,600.00	Prosel, S.A. de C.V., Moisés Sáenz No. 1500, Col. Leones, C.P. 64600, Monterrey, N.L., México
2	45,000	Dispersante biológico para AG circulación	Kg	\$85,500.00	
3	25,000	Microbicida líquido con insotizolinas	Kg	\$107,250.00	
4	45,000	Microbicida líquido con 2 Tiocianmetil-Tiobenz	Kg	\$342,000.00	

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFA DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS
C.P. ZULEMA HERNANDEZ CORONEL

RUBRICA.

(R.- 184463)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
CONVOCATORIA NUMERO 18164039-019-03

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	
18164039-038-03	\$1,485.00 En compraNET: \$1,367.00 (incluyen I.V.A.)	19 de septiembre de 2003	19 de septiembre de 2003 12:00 horas	25 de septiembre de 2003 13:00 horas	29 de septiembre de 2003 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios			Cantidad	Unidad
01		Servicio de metalización de transformadores de distribución tipo pedestal, sumergibles y seccionadores de la Zona de Distribución Veracruz			1,125.0	m ²
02		Servicio de metalización de transformadores de distribución tipo pedestal, sumergibles y seccionadores de la Zona de Distribución Coatzacoalcos			375	m ²

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases correspondientes.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en la avenida Ignacio Allende número 155, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, teléfono 01 228 817 96 02, de 9:00 a 14:00 horas, en los días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,485.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja general, situada en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, Veracruz. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,367.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicada en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Los servicios se realizarán en el taller del proveedor;
- d) Los plazos de entrega serán de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

- f) No se otorgará ningún anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Se podrán aceptar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE GENERAL DIVISION ORIENTE
ING. IGNACIO TORRES MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 184464)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164004-028-03
CONVOCATORIA No. 015-03

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-028-03	En convocante: \$1,397.00 En compraNET: \$1,270.00	20 de Sep. de 2003	17 de Sep. de 2003 11:00 horas	26 de Sep. de 2003 11:00 horas	29 de Sep. de 2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	C720600080	Válvula de seguridad tamaño nominal 75 mm	2	Pza.

La licitación está excluida, de las reglas de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, en virtud de que se han registrado en la reserva permanente y transitoria de CFE para el 2003, con las claves números GRPO023909 y 02TRE.11094, respectivamente.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la C.T. Manzanillo; situado en Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima teléfonos (314) 33 1-03-70, 33 1-03-01 y fax 33 1-03-11, de 8:00 a 14:00 horas, en los días hábiles, de lunes a sábado. El costo de las bases impresas es de \$1,397.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja general de la Central Termoeléctrica Manzanillo, situada en domicilio conocido Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,270.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos de la Central Termoeléctrica Manzanillo, ubicada en domicilio conocido Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: almacén de la Central Termoeléctrica Manzanillo II; situada en domicilio conocido Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima;
- d) Plazo de entrega: 45 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
ZAPOCAN, JAL., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL
DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

L.C.P. SERGIO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 184465)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DEL ESTUDIO Y PROYECTO DE REFORESTACION DE AREAS VERDES EN GASAS, MIRADOR DEL PUENTE DOVALI JAIME, AREAS DEL CAMPAMENTO DE MINATITLAN Y TRAMOS DE LA AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE CON PLANTAS Y ARBOLES REGIONALES INCLUYENDO APLICACION DE PINTURA VEGETAL Y PODA ARTISTICA DE FIGURAS EN ARBOLES. ASI COMO SISTEMA DE ELIMINACION DE MALEZA POR ETAPAS A BASE DE RIEGO QUIMICO Y ESTUDIO Y PROYECTO PARA EL SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL, INCLUYE GASAS Y ENTRONQUES, AMBOS CUERPOS DEL KILOMETRO 0+000 AL 34+000 DE LA AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE DE LA RED PROPIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120018-026-03	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	19/09/2003	19/09/2003 9:00 HORAS	18/09/2003 10:00 HORAS	25/09/2003 9:00 HORAS	29/09/2003 11:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	ESTUDIO Y PROYECTO DE REFORESTACION DE AREAS VERDES EN GASAS, MIRADOR DEL PUENTE DOVALI JAIME, AREAS DEL CAMPAMENTO DE MINATITLAN, Y TRAMOS DE LA AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE CON PLANTAS Y ARBOLES REGIONALES INCLUYENDO APLICACION DE PINTURA VEGETAL Y PODA ARTISTICA DE FIGURAS EN ARBOLES. ASI COMO SISTEMA DE ELIMINACION DE MALEZA POR ETAPAS A BASE DE RIEGO QUIMICO			20/10/2003	55	\$240,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01 921 2115800, EXTENSION 5301, LOS DIAS 11, 12, 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN BANCO BITAL NUMERO DE CUENTA 4006786644, EN CUERNAVACA, MORELOS, EN LA SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, UBICADA EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION EN EL CAMPAMENTO MINATITLAN, UBICADAS EN EL KILOMETRO 27+400 DE LA AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE, CODIGO POSTAL 96340, MINATITLAN, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: AREAS VERDES EN GASAS, MIRADOR DEL PUENTE DOVALI JAIME, AREAS DEL CAMPAMENTO DE MINATITLAN, Y TRAMOS DE LA AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LOS SERVICIOS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS SIMILARES, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE SERVICIOS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIAS DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO SU REGLAMENTO Y ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, CAPUFE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120018-027-03	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	19/09/2003	19/09/2003 11:00 HORAS	18/09/2003 12:00 HORAS	25/09/2003 10:30 HORAS	29/09/2003 15:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1030104	ESTUDIO Y PROYECTO PARA EL SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL, INCLUYE GASAS Y ENTRONQUES, AMBOS CUERPOS DEL KM 0+000 AL 34+000 DE LA AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE	20/10/2003	55	\$300,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01 921 2115800, EXTENSION 5301, LOS DIAS 11, 12, 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN BANCO BITAL NUMERO DE CUENTA 4006786644, EN CUERNAVACA, MORELOS, EN LA SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, UBICADA EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION EN EL CAMPAMENTO MINATITLAN, UBICADAS EN EL KILOMETRO 27+400 DE LA AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE, CODIGO POSTAL 96340, MINATITLAN, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+000 AL 34+000 DE LA AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LOS SERVICIOS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS SIMILARES, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE SERVICIOS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIAS DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO SU REGLAMENTO Y ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, CAPUFE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA SURESTE
ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 184466)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de rehabilitación estructural mediante procesos de recuperación y estabilización, reposición de carpeta asfáltica y riego de sello premezclado del kilómetro 13+700 al 19+000 cuerpo A y del kilómetro 7+800 al 8+400, del kilómetro 14+140 al 17+000, del kilómetro 25+400 al 36+000, del kilómetro 36+500 al 36+800 cuerpo B; sobrecarpeta, renivelación en acotamientos y riego de sello premezclado del kilómetro 17+000 al 20+000 cuerpo B; riego de sello premezclado del kilómetro 19+000 al 21+000 cuerpo A; colocación de subdrenes, demolición y reposición de cunetas en una longitud de 2000 metros; reposición de bordillos en una longitud de 1000 metros en tramos aislados ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, y supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación estructural mediante procesos de recuperación y estabilización, reposición de carpeta asfáltica y riego de sello premezclado del kilómetro 13+700 al 19+000 cuerpo A y del kilómetro 7+800 al 8+400, del kilómetro 14+140 al 17+000, del kilómetro 25+400 al 36+000, del kilómetro 36+500 al 36+800 cuerpo B; sobrecarpeta, renivelación en acotamientos y riego de sello premezclado del kilómetro 17+000 al 20+000 cuerpo B; riego de sello premezclado del kilómetro 19+000 al 21+000 cuerpo A; colocación de subdrenes, demolición y reposición de cunetas en una longitud de 2000 metros; reposición de bordillos en una longitud de 1000 metros en tramos aislados ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque de la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-028-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	19/09/2003	19/09/2003 13:00 horas	18/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 13:00 horas	30/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Rehabilitación estructural mediante procesos de recuperación y estabilización, reposición de carpeta asfáltica y riego de sello premezclado del km 13+700 al 19+000 cuerpo A y del km 7+800 al 8+400, del km 14+140 al 17+000, del km 25+400 al 36+000, del km 36+500 al 36+800 cuerpo B; sobrecarpeta, renivelación en acotamientos y riego de sello premezclado del km 17+000 al 20+000 cuerpo B; riego de sello premezclado del km 19+000 al 21+000 cuerpo A; colocación de subdrenes, demolición y reposición de cunetas en una longitud de 2000 metros; reposición de bordillos en una longitud de 1000 metros en tramos aislados ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque	20/10/2003	300	\$75'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 11, 12, 17, 18 y 19 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes

Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bitel, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la Plaza de Cobro número 119 Sayula en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: kilómetro 7+800 al 36+800, ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a los trabajos objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-029-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	19/09/2003	19/09/2003 16:00 horas	18/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 16:00 horas	30/09/2003 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1030104	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación estructural mediante procesos de recuperación y estabilización, reposición de carpeta asfáltica y riego de sello premezclado del km 13+700 al 19+000 cuerpo A y del km 7+800 al 8+400, del 14+140 al 17+000, del km 25+400 al 36+000, del km 36+500 al 36+800 cuerpo B; sobrecarpeta, renivelación en acotamientos y riego de sello premezclado del km 17+000 al 20+000 cuerpo B; riego de sello premezclado del km 19+000 al 21+000 cuerpo A; colocación de subdrenes, demolición y reposición de cunetas en una longitud de 2000 metros; reposición de bordillos en una longitud de 1000 metros en tramos aislados ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque	20/10/2003	330	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 11, 12, 17, 18 y 19 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bitel, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la Plaza de Cobro número 119 Sayula, en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 7+800 al 36+800 ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y para compra de material de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando los servicios donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de servicios similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a los trabajos objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA SURESTE

ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 184467)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN PUEBLA
FARAC
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la supervisión y control de calidad para la construcción de la segunda etapa de las obras del distribuidor uno del Anillo Periférico Ecológico en el kilómetro 114+800 de la autopista México-Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120017-015-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	19/septiembre/03	17/septiembre/03 14:00 horas	17/septiembre/03 10:00 horas	26/septiembre/03 11:00 horas	30/septiembre/03 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Supervisión y control de calidad para la construcción de la segunda etapa de las obras del distribuidor uno del Anillo Periférico Ecológico en el km 114+800 de la autopista México-Puebla	6/octubre/03	135 días	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 273-52-00, los días 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado; en compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja o en banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de San Martín, ubicadas en el kilómetro 90+500, cuerpo B, de la autopista México-Puebla, domicilio conocido, código postal 74000, colonia Felipe Carrillo Puerto, San Martín Texmelucan.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V, Zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V, Zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de San Martín, ubicadas en el kilómetro 90+500, cuerpo B, de la autopista México-Puebla, domicilio conocido, código postal 74000, colonia Felipe Carrillo Puerto, San Martín Texmelucan.
- Ubicación de la obra: kilómetro 114+800 de la autopista México-Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currículo de la empresa, relación de obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de los trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación, que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - a) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - b) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en algunos de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - c) Acreditar un capital contable mínimo de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con base a su declaración fiscal del ejercicio del año 2002, presentando además, los estados financieros de los años 2001 y 2002 y el cálculo del comparativo de razones financieras básicas, dictaminados para efectos por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
 - d) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismos que contendrá los documentos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombre, los nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones señalando nombre, número de circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio (formato de requisitos legales).
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando número de suscripción del notario y fedatario público que los protocolizó.
 - e) Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en esta licitación sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de persona morales, siempre que para tales efectos en las propuestas y en el contrato establezcan con precisión y a satisfacción de Capufe, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, para lo cual deberá cumplirse con los requisitos establecidos en el artículo 28 del Reglamento.
 - f) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - g) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional) de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - h) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y, posteriormente, el contrato (formato de requisitos legales).
- Las empresas que adquieran las bases por medio de compraNET, deberán de enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono (01222)-273-52-13.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las propuestas calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la construcción de la segunda etapa de las obras del distribuidor uno del Anillo Periférico Ecológico en el kilómetro 114+800 de la autopista México-Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120017-016-03	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	19/septiembre/03	17/septiembre/03 12:00 horas	17/septiembre/03 10:00 horas	26/septiembre/03 14:00 horas	2/octubre/03 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción de la segunda etapa de las obras del distribuidor uno del Anillo Periférico Ecológico en el km 114+800 de la autopista México-Puebla	20/octubre/03	106 días	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 273-52-00, los días 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado; en compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja o en banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de San Martín, ubicadas en el kilómetro 90+500, cuerpo B, de la autopista México-Puebla, domicilio conocido, código postal 74000, colonia Felipe Carrillo Puerto, San Martín Texmelucan.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V, Zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V, Zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia San Martín, ubicadas en el kilómetro 90+500, cuerpo B, de la autopista México-Puebla, domicilio conocido, código postal 74000, colonia Felipe Carrillo Puerto, San Martín Texmelucan.
- Ubicación de la obra: kilómetro 114+800 de la autopista México-Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currículo de la empresa, relación de obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de los trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación, que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - a) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - b) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en algunos de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - c) Acreditar un capital contable mínimo de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.), con base a su declaración fiscal del ejercicio del año 2002, presentando además, los estados financieros de los años 2001 y 2002 y el cálculo del comparativo de razones financieras básicas, dictaminados para efectos por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
 - d) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismos que contendrá los documentos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombre, los nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones señalando nombre, número de circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio (formato de requisitos legales).
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando número de suscripción del notario y fedatario público que los protocolizó.
 - e) Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en esta licitación sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de persona morales, siempre que para tales efectos en las propuestas y en el contrato establezcan con precisión y a satisfacción de Capufe, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, para lo cual deberá cumplirse con los requisitos establecidos en el artículo 28 del Reglamento.
 - f) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - g) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional) de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - h) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y, posteriormente, el contrato (formato de requisitos legales).
- Las empresas que adquieran las bases por medio de compraNET, deberán de enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono (01222)-273-52-13.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las propuestas calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DELEGACION REGIONAL V, ZONA CENTRO ORIENTE
SUBDELEGADO TECNICO
CYRANO MENA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 184468)

PEMEX REFINACION
REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
SALINA CRUZ, OAXACA

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD
 CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONVOCATORIA 014**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se consideró un título o capítulo de compras del sector público, en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de 2 piezas de sistema de lubricación por niebla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-050-03	Costo en convocante: \$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	15/10/2003	No habrá visita a instalaciones	15/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 12:00 horas	24/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800222	Equipo para lubricación industrial	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago debe hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicada en la licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, o en su caso, en la moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería ingeniero Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil), en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.

- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DE LA UNIDAD DE EVALUACION Y PROGRAMACION

ING. WILFRIDO MENDIZABAL RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 183606)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la construcción, conservación y mantenimiento de obras en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576008-052-03	\$2,276.82 Costo en compraNET: \$1,979.84	23/09/2003	22/09/2003 10:00 horas	22/09/2003 9:00 horas	29/09/2003 9:00 horas	9/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Rehabilitación general del tanque atmosférico TV-117 (Gasolina Pemex Premium) de 100,000 Bls. del Sector Bombeo y Almacenamiento de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	3/11/2003	90	\$1'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576008-053-03	\$2,276.82 Costo en compraNET: \$1,979.84	24/09/2003	23/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	10/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1070305	Rehabilitación general del tanque atmosférico TV-118 (Gasolina Pemex Premium) de 100,000 Bls. del Sector Bombeo y Almacenamiento de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	10/11/2003	90	\$1'950,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Transístmica kilómetro 3 s/n, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicado en carretera Transístmica kilómetro 3 s/n, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- La ubicación de las obras amparadas en la presente convocatoria será en el interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En la licitación 18576008-052-03 se podrá subcontratar la inspección radiográfica y en la licitación 18576008-053-03 no se podrá subcontratar parte de la obra.
- No se otorgarán anticipos en las licitaciones que ampara la presente convocatoria.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con lo estipulado en la sección I, apartado B, de las bases de licitación.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal:
 - 1.- Para personas morales: escritura pública y sus modificaciones según su naturaleza jurídica.
 - 2.- Para personas físicas: registro de inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: <http://www.compranet.gob.mx>; o bien en carretera Transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALINA CRUZ, OAX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 183609)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. YUCATAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pinturas de tránsito, microesfera de vidrio, mobiliarios y equipos de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009043-015-03	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	23/09/2003	23/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)	30,000	Litro
2	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)	30,000	Litro
3	C720405000	Microesfera de vidrio reflejante	60,000	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Yucatán, ubicado en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Residencia de Conservación Mérida, los días de lunes a viernes días hábiles, en el horario de entrega de 10:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según calendario especificado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 10 días hábiles posteriores a la recepción de la factura y de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009043-016-03	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	23/09/2003	23/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador aire	3	Pieza
2	I150200000	Cámara de video	1	Pieza
3	I450400000	Escritorio ejecutivo	1	Pieza
4	I150200082	Cámara fotográfica	1	Pieza
5	I450600218	Refrigerador (cocina)	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Yucatán, ubicada en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro S.C.T. Yucatán, los días de lunes a viernes en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 10 días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN
ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA

RUBRICA.

(R.- 183643)

**CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 45 ULTIMO PARRAFO DEL ACUERDO GENERAL 57-50/2001, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CJDF/001-LPN/2003** MOBILIARIO, ADJUDICA LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 16 Y 17, A LA EMPRESA RODHERMUEBLEMEX, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE \$435,900.60 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 60/100 M.N.), INCLUIDO EL I.V.A., LAS PARTIDAS 3, 6, 7, 8, 18, 19 Y 22, A LA EMPRESA MUEBLES PONTEVEDRA, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE \$266,943.75 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.), INCLUIDO EL I.V.A.; Y LAS PARTIDAS 9, 10, 15, 20 Y 21, A LA EMPRESA MUEBLES DISPLAN, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE \$104,846.65 (CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.), INCLUIDO EL I.V.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CJDF/002-LPN/2003** BIENES INFORMATICOS, ADJUDICA LAS PARTIDAS 1, 3 Y 4, A LA EMPRESA OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE \$2'769,604.80 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 80/100 M.N.), INCLUIDO EL I.V.A.; LAS PARTIDAS 2 Y 7, A LA EMPRESA MAINBIT, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE \$1'551,699.60 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.), INCLUIDO EL I.V.A. ASIMISMO, SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS NUMEROS 5, 6 Y 8.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C.P. MANUEL ARRIOLA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 183929)

**INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD
CONVOCATORIA 002

1. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO CON NUMERO 7061-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD. SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DEL CONTRATO O CONTRATOS QUE SURJAN DE LA LICITACION A QUE SE CONVOCA.
ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION DEL DEVELOPMENT BUSINESS VOLUMEN WB756 NUMERO 605 DEL 30 DE ABRIL DE 2003.
2. EL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS O DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN DOS SOBRES CERRADOS PARA EL SUMINISTRO DE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
34101003-002-03	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	30/09/2003	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/10/2003 10:00 HORAS	10/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600010	ANALGESICOS ANTIPIRETICOS	3,000	ENVASE CON 10
2	C841600010	ANALGESICOS ANTIPIRETICOS	3,000	FRASCO CON 15 ML
3	C841600044	ANTIBIOTICOS	4,000	AMPOLLETA
4	C841600044	ANTIBIOTICOS	4,000	AMPOLLETA
5	C841600252	SOLUCIONES ELECTROLITICAS Y SUSTITUTOS DE PLASMAS	15,000	SOBRE

3. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET.
4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, UBICADA EN AVENIDA COLOSIO NUMERO 6, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 01981 8116815, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA UN DIA

HABIL PREVIO A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURAS TECNICAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CUADRO ANTERIOR, DE 8:30 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.

5. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR. EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.
6. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SUS OFERTAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN ADQUIRIR DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE EN EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO Y EL PAGO A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN EL HORARIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 4, O A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL MISMO PUNTO.
7. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION PUBLICA PARA MEXICO CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA: ADQUISICION DE BIENES, DEL BANCO MUNDIAL.
8. LAS OFERTAS DEBERAN DE PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
9. LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, UBICADA EN AVENIDA COLOSIO NUMERO 6, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO (01) 981 8 11 68 15, A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION Y HASTA LOS DIAS Y HORARIOS DEFINIDOS EN EL PUNTO IAL 19.1 DE LA SECCION III, DATOS DE LA LICITACION, DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, O ANTES.
10. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LOS DOCUMENTOS DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADOS A TRAVES DE ADENDA.
11. LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORAS MENCIONADAS, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, UBICADA EN AVENIDA COLOSIO NUMERO 6, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO (01) 981 8 11 68 15.
12. LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION, CONFORME A LO INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 14:00 HORAS, EN EL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, UBICADO EN AVENIDA COLOSIO NUMERO 6, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO (01) 981 8 11 68 15.
13. EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
14. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
15. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

CAMPECHE, CAMP., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ADRIAN DE JESUS MELLADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 184177)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 090

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del concurso: 001/2004-RTSSP-P.- Supervisión a la construcción y mantenimiento de ductos e instalaciones del Activo Integral Poza Rica-Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-150-03 (Electrónica)	Costo en ventanilla: \$2,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,955.00 M.N.	24/10/2003	7/10/2003 10:00 horas Sala 1	19/09/2003 10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas Sala 3	11/11/2003 10:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	Supervisión a la construcción y mantenimiento de ductos e instalaciones del Activo Integral Poza Rica-Altamira	2/01/2004	1,095	\$16'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y salas indicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- El lugar de reunión para asistir a la visita al lugar donde se llevará a cabo el servicio será: en el Departamento de Ingeniería de Proyectos, acceso puerta número 1, Activo Integral Poza Rica-Altamira, bulevar Lázaro Cárdenas frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Se podrán subcontratar partes del servicio: topografía, estudios mecánica de suelos.

- Ubicación del servicio: Activo Integral Poza Rica-Altamira. * No se otorgarán anticipos.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2o. fracción VI de dicho Acuerdo.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con los artículos 26 fracción XII y 205 inciso A fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única de Región Norte, ubicada en planta baja del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS, R.N.

JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

(R.- 184191)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT QUERETARO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material y útiles para oficina, consumibles bienes informáticos, llantas, material de limpieza, mobiliario y equipo de oficina, farmacéutico, químicos y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-023-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$400.00	17/09/2003	18/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400108	Enfriador y calentador agua (para oficina)	1	Pieza
2	I450225000	Pantalla eléctrica para techo	1	Pieza
3	I450225000	Máquina fotocopiadora	1	Pieza
4	I210000072	Extinguidor	10	Pieza
5	I450400180	Máquina calculadora eléctrica	7	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-024-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$400.00	17/09/2003	18/09/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 10:30 horas	30/09/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Tubo de ensaye	100	Pieza
2	C811005000	Pipetas	100	Pieza
3	C841600000	Latiguillos	5	Juego
4	C841600000	Guantes para cirujano	1,750	Par
5	C841600008	Analgésicos (narcóticos y no narcóticos)	10	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-025-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$400.00	17/09/2003	18/09/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 11:30 horas	30/09/2003 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200002	Abrigos	104	Pieza	104	260
2	C750200052	Pantalones para caballero	94	Pieza	94	234
3	C750200018	Camisas para caballero	94	Pieza	94	234
4	C750200018	Camisas para caballero	29	Pieza	29	72
5	C750200018	Camisas para caballero	11	Pieza	11	26

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-026-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$400.00	17/09/2003	18/09/2003 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 12:30 horas	30/09/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000206	Bolsas de polietileno	55	Kilogramo
2	C420000006	Blanqueador	29	Litro
3	C420000042	Desodorante	23	Pieza
4	C420000084	Jabones	60	Pieza
5	C660200018	Papel higiénico y facial	120	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-027-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$400.00	17/09/2003	18/09/2003 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 13:30 horas	30/09/2003 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000010	Discos magnéticos flexibles	372	Caja
2	C870000050	Disco compacto	400	Pieza
3	C870000050	Disco compacto	294	Pieza
4	C660400000	Papel para impresora	10	Paquete
5	C870000014	Formas continuas	10	Millar

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-028-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$400.00	17/09/2003	18/09/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 14:30 horas	30/09/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000192	Puntilla lápices			219	Pieza
2	C210000236	Pegamento en tubo			10	Pieza
3	C210000242	Separadores de plástico o cartulina			20	Juego
4	C210000216	Agenda			3	Pieza
5	C210000208	Broches para folder			30	Caja
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-029-03	\$450.00 Costo en compraNET: \$400.00	17/09/2003	18/09/2003 18:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 18:30 horas	30/09/2003 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil			2	Pieza
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta			2	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta			4	Pieza
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta			50	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta			24	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes Poniente número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, teléfono 01(442)2124090, extensión 12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante los recibos que elabore el Departamento de Recursos Materiales el cual podrá ser pagado en cualquier sucursal Banamex de esta plaza. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 en los horarios antes señalados en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes Poniente número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 en los horarios antes señalados en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Querétaro, avenida Constituyentes Poniente número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 en los horarios antes señalados en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Querétaro, avenida Constituyentes Poniente número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Constituyentes Poniente 174, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de la firma de contrato y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a los 15 días hábiles, presentación factura, mediante depósitos bancarios a través de la TESOFE.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ALONSO MORALES MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 184198)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de dragado de construcción en el muelle de la Terminal de Transbordadores y Levantamiento Topohidrográficos y supervisión de apoyo para el control del dragado en el muelle de la Terminal de Transbordadores de Topolobampo, Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09174001-003-03	\$2,875.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	24/09/2003 17:30 horas	24/09/2003 12:00 horas	24/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 11:00 horas	7/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1040401	Dragado de construcción en muelle de terminal de transbordadores	15/10/2003	76	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09174001-004-03	\$1,840.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	19/09/2003 17:30 horas	19/09/2003 11:00 horas	19/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 11:00 horas	29/09/2003 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión para el control de dragado en el muelle de terminal de transbordadores			15/10/2003	76	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Acceso Parque Industrial Pesquero, Topolobampo, Ahomé, Sinaloa, código postal 81370, teléfonos (668) 862-00-37, 862-01-27 y 862-04-94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de

8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones para la licitación 09174001-003-03 se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas y para la licitación 09174001-004-03 el día 19 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, ubicada en el interior recinto portuario, Ahomé, Sinaloa, código postal 81370.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para la licitación 09174001-003-03 se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, y para la licitación 09174001-004-03 el día 25 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, interior recinto portuario, Topolobampo, Ahomé, Sinaloa, código postal 81370.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará para la licitación 09174001-003-03 el día 7 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, y para la licitación 09174001-004-03 el día 29 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, interior recinto portuario, Topolobampo, Ahomé, Sinaloa, código postal 81370.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo para la licitación 09174001-003-03 el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas en, y para la licitación 09174001-004-03 el día 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el interior Terminal de Transbordadores Topolobampo, código postal 81370, Ahomé, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: muelle de Terminal de Transbordadores de Topolobampo, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para la licitación 09174001-003-03, se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe la ejecución de obras similares de las que son motivo de esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: descritos en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios se hará la evaluación de las proposiciones y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo al que se adjudicará el contrato proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la postura solvente más baja, contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno pero los licitantes podrán inconformarse en los términos del artículo 83.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones de los trabajos ejecutados que serán pagados en un máximo de 15 días naturales, a partir de la fecha en que las hubiere recibido la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOPOLOBAMPO, AHOME, SIN., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JUAN DE DIOS SERNA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 184225)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios de implementación de soluciones integrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el sistema de gestión del conocimiento sobre intranets; para el sistema gestor de contenidos de sitios Web y diseño de repositorios de contenidos; para el sistema de indicadores ejecutivos, así como la adquisición del software necesario para la implementación de los mismos (030); servicios integrales de un centro de atención tecnológica para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de acuerdo a los niveles de servicio establecidos así como para el monitoreo y mesa de ayuda de la red de conectividad Satelital E-México (031); vestuario, uniformes y blancos, prendas de protección y artículos deportivos (032) y mobiliario y equipo de administración (033), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-030-03	\$955.00 Costo en compraNET: \$865.00	3/10/2003	3/10/2003 13:00 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	9/10/2003 10:30 Hrs.	17/10/2003 10:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Sistema de gestión del conocimiento para intranets			1	Solución integral
2	C810000000	Gestor de contenido para sitios Web y diseño de repositorios de contenido			1	Solución integral
3	C810000000	Sistema de consulta ejecutiva			1	Solución integral

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-031-03	\$955.00 Costo en compraNET: \$865.00	7/10/2003	7/10/2003 13:00 Hrs.	3/10/2003 10:00 Hrs.	13/10/2003 10:30 Hrs.	17/10/2003 13:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios integrales de un centro de atención tecnológica para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de acuerdo a los niveles de servicios establecidos, así como para el monitoreo y mesa de ayuda de la red de conectividad Satelital E-México			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009010-032-03	\$955.00 Costo en compraNET: \$865.00	30/09/2003	29/09/2003 13:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	6/10/2003 10:30 Hrs.	15/10/2003 10:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200008	Bata para médico en tela poliéster algodón manga larga			900	Pieza
2	C750200008	Bata para médico femenino confeccionada en tela 80% poliéster y 20 algodón			900	Pieza
3	C750200008	Bata en tela poliéster algodón manga larga con tres bolsas			654	Pieza
4	C750200007	Traje sastre para caballero compuesto de 2 piezas			135	Juego
5	C750200008	Bata para personal operativo confeccionado en tela 100% algodón			190	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-033-03	\$955.00 Costo en compraNET: \$865.00	2/10/2003	2/10/2003 10:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	8/10/2003 10:30 Hrs.	16/10/2003 10:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400314	Silla secretarial ergonómica giratoria reclinable de altura variable			208	Pieza
2	I450400346	Ventilador de pie de tres velocidades oscilatorio con aspa ajustable			100	Pieza
3	I450400318	Silla secretarial sin brazos, base con rodajas			100	Pieza
4	I450225000	Silla secretarial reclinable de altura variable con rodajas en plana color negro			110	Pieza
5	I450400010	Aire acondicionado de 2 toneladas, de pared tipo minisplit			38	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y, hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien, en el Departamento de Procesos de Licitación, sito en avenida Xola y avenida Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de prestación del servicio y la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para el caso de la licitación 00009010-031-03, la visita a las instalaciones tendrá como punto de partida la sala de juntas de la Unidad de Informática, sita en avenida Eugenia 197, 7o. piso, colonia Narvarte, código postal 03020.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 184244)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 07
AVISO DE AMPLIACION DE PLAZOS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE INFORMA DE LA MODIFICACION A LOS PLAZOS SEÑALADOS A CONTINUACION:

CONCEPTO	LICITACION 00009004-016-03	LICITACION 00009004-017-03	LICITACION 00009004-018-03
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES DICE: DEBE DECIR:	11/SEPTIEMBRE/2003 19/SEPTIEMBRE/2003	11/SEPTIEMBRE/2003 19/SEPTIEMBRE/2003	11/SEPTIEMBRE/2003 19/SEPTIEMBRE/2003
JUNTA DE ACLARACIONES DICE: DEBE DECIR:	12/SEPTIEMBRE/2003 11:00 HORAS 22/SEPTIEMBRE/2003 11:00 HORAS	12/SEPTIEMBRE/2003 11:00 HORAS 22/SEPTIEMBRE/2003 11:00 HORAS	12/SEPTIEMBRE/2003 11:00 HORAS 22/SEPTIEMBRE/2003 11:00 HORAS
PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA DICE: DEBE DECIR:	18/SEPTIEMBRE/2003 10:00 HORAS 25/SEPTIEMBRE/2003 10:00 HORAS	18/SEPTIEMBRE/2003 11:30 HORAS 25/SEPTIEMBRE/2003 11:30 HORAS	18/SEPTIEMBRE/2003 13:00 HORAS 25/SEPTIEMBRE/2003 13:00 HORAS
ACTO DE APERTURA ECONOMICA DICE: DEBE DECIR:	25/SEPTIEMBRE/2003 10:00 HORAS 2/OCTUBRE/2003 10:00 HORAS	25/SEPTIEMBRE/2003 11:30 HORAS 2/OCTUBRE/2003 11:30 HORAS	25/SEPTIEMBRE/2003 13:00 HORAS 2/OCTUBRE/2003 13:00 HORAS
INICIO DE LOS TRABAJOS DICE: DEBE DECIR:	1/OCTUBRE/2003 9/OCTUBRE/2003	1/OCTUBRE/2003 9/OCTUBRE/2003	1/OCTUBRE/2003 9/OCTUBRE/2003

ASI TAMBIEN SE SEÑALA LA SIGUIENTE ACLARACION: EN LA ULTIMA PAGINA DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA, **DICE:** MEXICO, D.F., A 12 DE AGOSTO DE 2002, **DEBIENDO DECIR:** MEXICO, D.F., A 12 DE AGOSTO DE 2003.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA

ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
 ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
 CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
 TELEFONO (01-938)-38 1-12-00, EXT. 2-21-75, FAX EXT. 2-38-09

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de equipo Global Positioning System (GPS) completo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional sin la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575100-024-03	\$1,633.37 Costo en compraNET: \$1,484.88	25/09/2003	23/09/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200542	Aparato gps para medir distancias geodésicas	1	Pieza
2	I060200444	Teodolito o tránsito	1	Pieza
3	C810600002	Instalaciones	1	Servicio
4	C810600002	Instalaciones	1	Servicio

El número de control interno de la licitación en Pemex Exploración y Producción es: PEP-03-RMSO-I-U-047.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono 01 (938)3811200, extensión 22175, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio 64753; referencia: número de licitación; concepto: N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, ubicado en 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones de la Coordinación de Construcción adscrita a la Superintendencia de Administración de Proyectos de la SIMIT, ubicada en el área de Recursos Humanos de la Terminal Marítima de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, para las partidas (1, 2) y 5 días naturales, para la partida (3) y 2 días naturales, para la partida (4), donde las partidas 3 y 4 comenzarán cuando se cuente con el equipo solicitado en las partidas 1 y 2.
- El pago se realizará: el pago se realizará en un periodo no mayor de treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección señalada en el primer párrafo.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Coordinación de Servicios Marinos y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GMI

L.A.E. LUIS GUILLERMO GUERRERO DEL ANGEL

RUBRICA.

(R.- 184287)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
UNIDAD DE ADMINISTRACION
SUPTCIA. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES
VERACRUZ, VER.

AV. INSURGENTES VERACRUZANOS ESQ. HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO,
COL. FAROS, C.P. 91700, VERACRUZ, VERACRUZ

AVISO DE FALLO

LICITACION NUMERO R3TI087003 compraNET, **18576155-008-03** PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE CALDERAS, SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO Y EVAPORADORAS, Y PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CALDERAS, SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO Y EVAPORADORAS QUE SE USARAN A BORDO DE LAS EMBARCACIONES DE PEMEX REFINACION EN EL AÑO 2003. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 30013982.

PROVEEDOR: DESARROLLO TECNOLOGICO FISICO QUIMICO, S.A. DE C.V., SAN ANTONIO NUMERO 12, COLONIA RANCHO SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 54070, DELEGACION TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, POSICIONES: 00010, 00020, 00030, 00040, 00050, 00060, 00110, 00120, 00130 Y 00140, IMPORTE MAXIMO A ADJUDICAR \$3'497,376.10 M.N., IMPORTE MINIMO A ADJUDICAR \$1'398,886.44 M.N., 28 DE JULIO DE 2003.

PROVEEDOR: KEY QUIMICA, S.A. DE C.V., J.B. FLORES NUMERO 209, COLONIA FORMANDO HOGAR, CODIGO POSTAL 91897, VERACRUZ, VER., POSICIONES: 00070, 00080 Y 00090, IMPORTE MAXIMO A ADJUDICAR \$726,900.00 M.N., IMPORTE MINIMO A ADJUDICAR \$290,760.00 M.N. 28 DE JULIO DE 2003.

PROVEEDOR: OMEGA CHEMICALS, S.A. DE C.V., CALLE EJE 120 NUMERO 325 MANZANA 41, 1a. SECCION, ZONA INDUSTRIAL, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI. POSICION 00100, IMPORTE MAXIMO A ADJUDICAR \$320,530.00 M.N., IMPORTE MINIMO A ADJUDICAR \$128,212.00 M.N., 28 DE JULIO DE 2003.

LICITACION NUMERO R3TI087004 compraNET, **18576155-009-03** ABRASIVO DE FIERRO NEGRO ECOLOGICO (GRANALLA) SIN SILICE, LIBRE, QUE CUMPLA CON LAS NORMAS NIOSH 7500, NOM-CRP-001-ECOL/93 Y NOM-CRP-002-ECOL/93 DE SEDESOL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA MARITIMA EN EL AÑO 2003. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 30013873.

PROVEEDOR: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CERRO, S.A. DE C.V., CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 318 ENTRE ALDAMA Y ZAPATA, COLONIA RECREO, CODIGO POSTAL 93991, PANUCO, VERACRUZ. POSICION 00100, IMPORTE MAXIMO A ADJUDICAR \$2'790,000.00 M.N., IMPORTE MINIMO A ADJUDICAR \$1'116,000.00 M.N. 25 DE JULIO DE 2003.

LICITACION NUMERO R3TI085004 compraNET, **18576155-010-03** CABOS DE AMARRE DE DIFERENTES DIAMETROS PARA LAS EMBARCACIONES DE LA GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO (GOMM) AÑO 2003, PROVEEDOR: FABRICA DE CORDELES DE MEXICO, S.A. DE C.V., ESCAPE NUMERO 28, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL ALCE BLANCO, CODIGO POSTAL 53370, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, SOLICITUD DE

PEDIDO NUMERO 10080779, 10080847, 10080843, 10080840, 10080784, 10080729, 10080728, 10080651 Y 10083301, IMPORTE A ADJUDICAR \$6'983,088.42 M.N. 21 DE AGOSTO DE 2003.

LICITACION NUMERO R3TI086018 compraNET, **18576155-012-03** (1) REMOLCADOR, AÑO DE CONSTRUCCION 2003, DISEÑO TIPO CONVENCIONAL MODERNO. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10084564.

ADJUDICADO A: DESIERTA, 20 DE AGOSTO DE 2003.

VERACRUZ, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
CAP. ALT. JORGE LUIS TALAMANTES MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 184293)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de semirremolques, equipos de aire acondicionado, herramientas, destiladores, equipo para separar bridas, equipo eléctrico, relojes checadores y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576035-033-03	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	23/09/2003	22/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 9:00 horas	2/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800532	Semirremolques	2	Pieza

- Lugar de entrega: Rosarito, B.C., los días de lunes a viernes, excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576035-034-03	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	23/09/2003	22/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 12:00 horas	2/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador de aire	17	Pieza
2	I450400002	Acondicionador de aire	5	Pieza
3	I450400002	Acondicionador de aire	10	Pieza
4	I450400002	Acondicionador de aire	5	Pieza
5	I450400002	Acondicionador de aire	8	Pieza

- Lugar de entrega: Rosarito, B.C., Guaymas, Son., Topolobampo, Sin., Acapulco, Gro., Salina Cruz, Oax. y Zapopan, Jal., los días de lunes a viernes, excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576035-035-03	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	23/09/2003	22/09/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 16:00 horas	2/10/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420400468	Máquina de soldar	3	Pieza
2	I210000004	Rodillo barredor	6	Pieza
3	I421200074	Tractopodadores	4	Pieza
4	I421400152	Cortadora de tubo	1	Pieza
5	I421400152	Cortadora de tubo	1	Pieza

- Lugar de entrega: Guaymas, Son., Rosarito, B.C., Topolobampo, Sin. y Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes, excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576035-036-03	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	25/09/2003	24/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 9:00 horas	6/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200208	Destilador manual	23	Pieza

- Lugar de entrega: El Castillo, Jal., Manzanillo, Col., Mazatlán, Sin., Zapopan, Jal., Lázaro Cárdenas, Mich., Colima, Col., Tepic, Nay., Rosarito, B.C., Hermosillo, Son., Mexicali, B.C., Ensenada, B.C., Magdalena, Son., Nogales, Son., Guaymas, Son., Topolobampo, Sin., Ciudad Obregón, Son., Culiacán, Sin., Guamúchil, Sin., La Paz, B.C.S., Navjoa, Son., Acapulco, Gro. y Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes, excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576035-037-03	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	25/09/2003	24/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 12:00 horas	6/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421400100	Equipo para separar bridas			3	Pieza

- Lugar de entrega: Guaymas, Son., Topolobampo, Sin. y Rosarito, B.C., los días de lunes a viernes, excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576035-038-03	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	25/09/2003	24/09/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 16:00 horas	6/10/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000116	Rectificador para protección catódica			9	Pieza
2	I330000112	Transformador monofásico			5	Pieza
3	I330000078	Planta automática			1	Pieza
4	I330000078	Planta automática			1	Pieza
5	I330000076	Planta portátil de emergencia			1	Pieza

- Lugar de entrega: El Castillo, Jal., Manzanillo, Col., Mazatlán Sin., Zapopan, Jal., Lázaro Cárdenas, Mich., Colima, Col., Tepic, Nay., Rosarito, B.C., Hermosillo, Son., Mexicali, B.C., Ensenada, B.C., Magdalena, Son., Nogales, Son., Guaymas, Son., Topolobampo, Sin., Ciudad Obregón, Son., Culiacán, Sin., Guamúchil, Sin., La Paz, B.C.S., Navojoa, Son., Acapulco, Gro. y Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes, excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576035-039-03	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	25/09/2003	24/09/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 14:00 horas	6/10/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400294	Reloj checador			17	Pieza

- Lugar de entrega: Guadalajara, Jal., El Castillo, Jal., Manzanillo, Col., Mazatlán, Sin., Lázaro Cárdenas, Mich., Rosarito, B.C., Guaymas, Son., Topolobampo, Sin., Acapulco, Gro., Salina Cruz, Oax. y La Paz, B.C.S., los días de lunes a viernes, excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576035-040-03	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	25/09/2003	24/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 10:00 horas	6/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Impresora láser			37	Pieza
2	I180000116	Servidor de red			3	Pieza
3	I180000136	Plotter			1	Pieza
4	I180000182	Analizador de red			1	Pieza
5	I180000038	Impresora de matriz de punto			25	Pieza

- Lugar de entrega: Guadalajara, Jal., Nogales, Son., Magdalena, Son., Ciudad Obregón, Son., Navojua, Son., Tepic, Nay., Acapulco, Gro., Lázaro Cárdenas, Mich., Manzanillo, Col., Guaymas, Son., Salina Cruz, Oax., La Paz, B.C.S., Hermosillo, Son., Mexicali, B.C., El Castillo, Jal., Zapopan, Jal., Rosarito, B.C., Culiacán, Sin., Mazatlán, Sin., Colima, Col. y Topolobampo, Sin., los días de lunes a viernes, excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Datos comunes a las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 (33) 3678-25-91, los días de lunes a viernes, excepto días festivos; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano para las licitaciones públicas nacionales y dólar americano o peso mexicano para las licitaciones públicas internacionales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir del día siguiente de la fecha en que el proveedor presente su facturación y evidencia de recibo de conformidad por parte del área usuaria y de acuerdo a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- Ninguna de las licitaciones internacionales de esta convocatoria, se encuentran bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO
ING. JOSE ENRIQUEZ GARZA
RUBRICA.

(R.- 184295)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de suministro e inyección de nitrógeno gaseoso para la Subgerencia de Ductos Golfo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18576082-036-03 R3LN0883988		\$947.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$861.00 más I.V.A.	20/09/2003	19/09/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/09/2003 9:30 horas		3/10/2003 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841800000	Nitrógeno gaseoso			85,000	Metro cúbico	\$319,600.00	\$799,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia General de Recursos Materiales de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, módulo J, ubicada en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 229 9892886 y 229 9892842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, el pago deberá hacerse en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en la Superintendencia General de Recursos Materiales de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, módulo J, ubicada en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 229 9892886 y 229 9892842.
- El idioma en que deberán presentarse sus proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse sus proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: en la V.S. Tecamate a la Central de Almacenamiento y Bombeo Poza Rica, tramo de 35.12 kilómetros del oleoducto de 30"-24/20" de diámetro.
- Plazo de entrega: cinco días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará al trigésimo día natural o el día hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, y con las políticas establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
C.P. LUIS EUGENIO FLORES ESCOBEDO

RUBRICA.

(R.- 184300)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
COMITE DE ADQUISICIONES
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA No. 1

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de pintura vinílica y esmalte, cemento y calhidra y equipo de cómputo para los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Ap. de ofertas	Apertura de ofertas económicas
L.P.N. SEPEN 01/2003	\$1,500.00	23 de septiembre de 2003	24 de septiembre de 2003 10:00 Hrs.	29 de septiembre de 2003 10:00 Hrs.	13 de octubre de 2003 12:00 Hrs.
Paquete	Descripción genérica	Descripción específica		Cantidad	Unidad de medida
1	Pintura	Pintura vinílica de 19 litros color blanco		3,000	Cubeta de 19 lts
2	Pintura	Pintura esmalte color blanco		1,500	Galón de 4 lts

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Ap. de ofertas	Apertura de ofertas económicas
L.P.N. SEPEN 02/2003	\$800.00	24 de septiembre de 2003	25 de septiembre de 2003 10:00 Hrs.	30 de septiembre de 2003 10:00 Hrs.	3 de octubre de 2003 12:00 Hrs.
Paquete	Descripción genérica	Descripción específica		Cantidad	Unidad de medida
1	Mantenimiento	Cemento gris		6,000	Saco de 50 kgs
2	Mantenimiento	Calhidra		3,000	Saco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Ap. de ofertas	Apertura de ofertas económicas
L.P.N. SEPEN 03/2003	\$1,500	23 de septiembre de 2003	24 de septiembre de 2003 18:00 Hrs.	29 de septiembre de 2003 18:00 Hrs.	2 de octubre de 2003 12:00 Hrs.
Paquete	Descripción genérica	Descripción específica		Cantidad	Unidad de medida
1	Equipo de cómputo	Computadora de escritorio		130	Equipo
2	Equipo de cómputo	Computadora de escritorio		20	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Ap. de ofertas	Apertura de ofertas económicas
L.P.N. SEPEN 04/2003	\$2,500	25 de septiembre de 2003	26 de septiembre de 2003 10:00 Hrs.	1 de octubre de 2003 10:00 Hrs.	6 de octubre de 2003 12:00 Hrs.
Paquete	Descripción genérica	Descripción específica		Cantidad	Unidad de medida
1	Equipo de cómputo	Computadoras personales		320	Equipo
2	Equipo de cómputo	Unidades de respaldo		323	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, sito en Avenida del Parque y la Cultura, fraccionamiento Ciudad del Valle, código postal 63157, Tepic, Nayarit, teléfonos (311) 214-57-00 y 213-0109 con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas, del 11 al 25 de septiembre de 2003 (según sea el caso).
- La forma de pago es, mediante cheque certificado, pagadero en el Departamento de Recursos Financieros, ubicado en el edificio de los SEPEN, o depósito a la cuenta número 625078 de Scotiabank Inverlat; a favor de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Administrativos, localizada en el edificio de los SEPEN, domicilio Avenida del Parque y la Cultura sin número, fraccionamiento Ciudad del Valle, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de ofertas y propuestas económicas se llevarán a cabo de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- La fecha estimada de fallo es el día 6 de octubre del presente año a las 10:00 horas, y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Administrativos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los bienes se entregarán en los diferentes domicilios de las áreas usuarias; a más tardar a los 40 días hábiles después del fallo (según la licitación de que se trate).

- El pago al proveedor lo efectuarán los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit a los 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios selladas y recibidas por el área usuaria.
- No se otorgarán anticipos.
- No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité de Adquisiciones comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los proveedores, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado. La adjudicación se llevará a cabo por (partida única).

ATENTAMENTE

TEPIC, NAY., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SEPEN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C.P. OMAR A. CANO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 184310)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de un sistema de almacenamiento en cintas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641259-005-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	25/09/2003	23/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 9:00 horas	8/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Solución de almacenamiento en cintas			1	Solución

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Abastecimiento, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: dentro de los 60 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el I.V.A.
- Esta licitación no se sujetará a las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se contempla un título o capítulo de compras del sector público suscritos por el Gobierno de México, y se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 006
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cocina para unidades médicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641195-018-03	\$902.00 Costo en compraNET: \$820.00	22/09/2003	23/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2003 10:00 horas	7/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Mobiliario y equipo para servicios (hotelería, comedor, hospedaje, etc.)	27	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 983 83 2 68 02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas delegacional, carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas delegacional, carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: lugar señalado de acuerdo a las bases de la presente licitación, de lunes a viernes, en los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de la presente licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la documentación comprobatoria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHETUMAL, MUNICIPIO OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N`TAB

RUBRICA.

(R.- 184315)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracciones I y II y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición, suministro, instalación, puesta en operación y capacitación de equipo electrónico, de enseñanza, laboratorio médico e instrumental y administrativo, equipo electromecánico y herramienta inventariable, de los grupos de suministro 220, 411, 511, 513, 515, 517, 519, 521, 522, 523, 524, 525, 527, 529, 531, 533, 535 y 537, así como medicamentos genéricos, grupo 010, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-013-03 Segunda convocatoria	\$700.00 Costo en compraNET: \$630.00	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/09/2003 10:00 horas	7/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	533.622.0925 Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	2	Pieza
2	I090000000	533.787.0181 Refrigerador para laboratorio uso rutinario 14 pies cúbicos	1	Pieza
3	I090000000	533.477.0228 Horno eléctrico para secar o esterilizar sobre mesa	3	Pieza
4	I090000000	529.749.0103 Pulidora lavadora de pisos de 19 Pulg.	13	Pieza
5	I090000000	533.119.0545 Baño sin circulación de agua	1	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-014-03 Segunda convocatoria	En convocante: \$700.00 Costo en compraNET: \$630.00	25/09/2003	25/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	531.385.0843 Esterilizador de vapor autogenerado 40x40x60 cm	1	Pieza
2	I090000000	533.361.0045 Espectrofotómetro de rango visible (340-700 nm)	1	Pieza
3	I090000000	531.168.0069 Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	3	Pieza

4	I090000000	524.999.0010 Mensajero electrónico de 3 líneas	7	Pieza
5	I090000000	531.341.2305 Unidad radiológica dental	1	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-015-03	En convocante: \$700.00 Costo en compraNET: \$630.00	23/09/2003	23/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 10:00 horas	9/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Planta de emergencia, 850 kw	1	Pieza
2	I330000000	Eqp AA tipo minisplit, 3 tr	4	Pieza
3	I330000000	Eqp p/suavización, de agua	1	Pieza
4	I330000000	Transformador eléctrico 300 kva	1	Pieza
5	I330000000	Transformador eléctrico 400 kva	1	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-016-03	En convocante: \$700.00 Costo en compraNET: \$630.00	23/09/2003	23/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 10:00 horas	9/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	527.590.1181 Llaves universales de incomodidad	6	Pieza
2	C390000000	537-997-0089 Medidor de espesores electrónico	2	Pieza
3	C390000000	527.609.0015 Equipo eléctrico p/destapar cañerías de 1 ½ "	2	Pieza
4	C390000000	527.609.0015 Equipo eléctrico p/destapar cañerías de 1 ½ " –a8	2	Pieza
5	C390000000	527.590.0073 Llaves estrías de 5/16 " a 1"	6	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-017-03	En convocante: \$700.00 Costo en compraNET: \$630.00	18/09/2003	23/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/10/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	010.000.5507.01.01 Rofecoxib Tabs. 25 mg	880	Pieza	880	2200
2	C840000000	010.000.4291.00.01 Linezolid. Sol. Iny. 200 mg	132	Pieza	132	330
3	C840000000	010.000.5468.01.01 Acido zoledrónico, s.i.4.0 mg	18	Pieza	18	44
4	C840000000	010.000.1937.04.01 Ceftriaxona s. i. 1 g	4783	Pieza	4783	11957
5	C840000000	010.000.4578.00.01 Teicoplanina 400 mg s. i. i.	29	Pieza	29	72

* La reducción de plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Deleg. de Adquisiciones y Servicios, el día 30 de mayo de 2003.

Información general para las licitaciones:

- * Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Carolina Villanueva número 205, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfonos 01 (449) 971-07-94, 971-07-96 de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, en cualquiera de las dos subdelegaciones del I.M.S.S. que se registran en las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas establecidas en la presente convocatoria en la sala de eventos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, sita en Carolina Villanueva número 205, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en las fechas establecidas en la presente convocatoria en la sala de eventos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en Carolina Villanueva número 205, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará en las fechas establecidas en la presente convocatoria, en la sala de eventos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en Carolina Villanueva número 205, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de una sola fuente de abasto.
- * Como lo establece el acuerdo de reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de febrero de 2003, en dichos procedimientos de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en bases de licitación.
- * El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Ags., código postal 20180.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las licitaciones internacionales se realizarán bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

AGUASCALIENTES, AGS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
L.A.E. FRANCISCO MACIAS PEÑAFLO
RUBRICA.

(R.- 184316)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN VERACRUZ NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO, DISTRIBUCION Y PUESTA EN OPERACION DE EQUIPO MEDICO, ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (SEGUNDA CONVOCATORIA) Y LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE BIENES PARA PRACTICAS DEMOSTRATIVAS EN VIVIENDA SALUDABLE, SESIONES DE PROMOCION DE LA SALUD EN SANEAMIENTO AMBIENTAL Y PRODUCCION DE ALIMENTOS Y PRACTICAS DEMOSTRATIVAS DE APROVECHAMIENTO DE HUERTOS Y GRANJAS (SEGUNDA CONVOCATORIA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641191-026-03 SUMINISTRO, DISTRIBUCION Y PUESTA EN OPERACION DE EQUIPO MEDICO, ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE		COSTO EN CONVOCANTE: \$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	25/09/2003	24/09/2003 10:00 HORAS	1/10/2003 10:00 HORAS	6/10/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I480800000	CAMION 8 TONELADAS	1	CAMION	1	2
2	I090000000	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO PARA PRIMER NIVEL	120	ESTUCHE	120	300
3	I060400428	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA	12	PIEZA	12	23
4	I090000440	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	3	PIEZA	3	6
5	I450400294	RELOJ MARCADOR ASISTENCIA	49	PIEZA	49	98

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641191-027-03 BIENES PARA PRACTICAS DEMOSTRATIVAS EN VIVIENDA SALUDABLE, SESIONES DE PROMOCION DE LA SALUD EN SANEAMIENTO AMBIENTAL Y PRODUCCION DE ALIMENTOS Y PRACTICAS DEMOSTRATIVAS DE APROVECHAMIENTO DE HUERTOS Y GRANJAS		COSTO EN CONVOCANTE: \$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	23/09/2003	22/09/2003 14:00 HORAS	29/09/2003 10:00 HORAS	1/10/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C720810004	BULTO DE CEMENTO GRIS CON 50 KG	1,044	BULTO	1,044	1,304
2	C060400014	GALLINA DE POSTURA DE LA RAZA RHODE ISLAND RED (COLOR ROJO)	480	PIEZA	480	600
3	C720820008	TABIQUE DE BARRO COCIDO	4,800	PIEZA	4,800	6,000
4	C720825000	ECOTAZA (TAZA ECOLOGICA PARA SANITARIO SECO)	61	PIEZA	61	76
5	C570400000	PAQUETE DE SEMILLAS PARA HORTALIZA FAMILIAR	71	PAQUETE	71	88

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 15, COLONIA ADALBERTO TEJEDA, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN CONFORME A LA PROGRAMACION DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 15, COLONIA ADALBERTO TEJEDA, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LAS LICITACIONES SE REALIZARAN BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CELEBRADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- LUGAR DE ENTREGA: DIVERSOS ALMACENES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES VERACRUZ NORTE Y VERACRUZ SUR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, PARA EL INSTITUTO, CON HORARIO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL INSTITUTO REALIZARA EL PAGO POR MEDIO DE BANCA ELECTRONICA, A TRAVES DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS: BANAMEX, INVERLAT Y BANORTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS LICITANTES PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E

INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN AVENIDA MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

XALAPA, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA
RUBRICA.

(R.- 184317)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de equipo electromecánico en unidades hospitalarias, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641195-019-03	\$902.00 Costo en compraNET: \$820.00	22/09/2003	23/09/2003 13:00 horas	18/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 13:00 horas	7/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza
2	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 983 83 2 68 02, a partir de la publicación de la convocatoria, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en: las indicadas en las bases, código postal 77038, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas delegacional, carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas delegacional, carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: lugar señalado de acuerdo a las bases de la presente licitación, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de la presente licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la documentación comprobatoria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHETUMAL, MUNICIPIO OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB

RUBRICA.

(R.- 184318)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION VERACRUZ NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA AMPLIACION Y REMODELACION DE LA U.M.F. NUMERO 61 EN VERACRUZ, VER., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641250-001-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	19/09/2003	18/09/2003 12:00 HORAS	18/09/2003 11:00 HORAS	25/09/2003 10:00 HORAS	2/10/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080104	AMPLIACION Y REMODELACION DE CLINICA O CENTRO DE SALUD			27/10/2003	260	\$3'150,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN 7 DE NOVIEMBRE ESQUINA M. BERISTAIN SIN NUMERO, COLONIA SALUD, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO (228) 8185853, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DEL 11 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A LAS 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL COSTO DE LAS BASES INCLUYEN I.V.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE CONSERVACION DE LA U.M.F. NUMERO 61 EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, UBICADO EN PROLONGACION SALVADOR DIAZ MIRON ESQUINA CEDRO SIN NUMERO, COLONIA FLORESTA, CODIGO POSTAL 91980, VERACRUZ, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, EN 7 DE NOVIEMBRE ESQUINA M. BERISTAIN SIN NUMERO, COLONIA SALUD, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, EN 7 DE NOVIEMBRE ESQUINA M. BERISTAIN SIN NUMERO, COLONIA SALUD, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS EN U.M.F. NUMERO 61 EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, PROLONGACION SALVADOR DIAZ MIRON ESQUINA CEDRO, COLONIA FLORESTA, CODIGO POSTAL 91980, VERACRUZ, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: VERACRUZ, VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN PRIMER ANTICIPO DE 30% A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA GANADORA LA CUAL NO PODRA REBASAR LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO FISCAL 2003 QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$2'608,695.65 (DOS MILLONES

SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MEXICANOS 65/100 M.N.) SIN I.V.A.; PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS, TRASLADO DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPO QUE SE INSTALE PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

- DADO EL PLAZO DE EJECUCION SEÑALADO EL CONTRATO A ADJUDICAR SERA MULTIANUAL POR LO QUE PARA EL EJERCICIO SUBSECUENTE, SE OTORGARA EL ANTICIPO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUEDANDO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE SE CUENTE EN EL EJERCICIO SIGUIENTE, CON LOS MISMAS FINES SEÑALADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA ACORDE A LA OBRA A REALIZAR EN CUANTO AL TIPO DE TRABAJOS, ASI COMO A LA MAGNITUD, DEMOSTRANDO LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y TECNICOS QUE INTEGRAN LA PLANTILLA DE OBRA. SER FINANCIERAMENTE SOLVENTE PARA LOS COMPROMISOS QUE GENERE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DE LOS RESPONSABLES PROFESIONALES TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN LA MISMA; RELACION EN LA QUE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN OBRAS SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA LICITACION EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION; ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE LA LICITACION Y DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO; ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; DECLARACION FISCAL ANTE LA S.H.C.P. O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (2002), DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES APPLICABLES, ANEXANDO FOTOCOPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO Y DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO ANTE LA S.H.C.P. COMO AUDITOR FISCAL FEDERAL; IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL), TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS; PARA PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: **A).**- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHAS DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LO PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL LICITANTE CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE ADEMAS PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES CUYO PAGO SE EFECTUARA A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE HABERSE RECIBIDO LA DOCUMENTACION COMPLETA PARA SU REVISION Y TRAMITE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, EROGACIONES Y TESORERIA EN XALAPA, VER., DICHO PAGO SE EFECTUARA MEDIANTE EL SISTEMA DE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

XALAPA, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA
RUBRICA.

(R.- 184319)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo electromecánico para unidades médicas y no médicas del Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-024-03	\$931.92 Costo en compraNET: \$847.20	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Turbocompresor de aire acondicionado 400 T.R.			1	Equipo
2	C390000000	Sistema dúplex de compresores de aire grado médico 15 H.P.			2	Equipo
3	C390000000	Planta de emergencia con equipo de transfer de 200 kW			1	Equipo
4	C390000000	Torres de enfriamiento 440 T.R. (1320 GPM)			1	Equipo
5	C390000000	Transformador eléctrico de 75 kVA			7	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de conservación del Hospital de Especialidades número 2, adjunta al Departamento de Abastecimiento, ubicada en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de conservación del Hospital de Especialidades número 2, adjunta al Departamento de Abastecimiento, prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de conservación del Hospital de Especialidades número 2, adjunta al Departamento de Abastecimiento, prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas del IMSS, en el estado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14: horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 184320)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material y reactivos de laboratorio (segunda convocatoria) y bolsas para recolectar sangre (primera convocatoria); adquisición de mobiliario, instrumentos y equipo médico (segunda convocatoria); adquisición de artículos de cocina y comedor; adquisición de material y reactivos de laboratorio y adquisición de víveres para el H.G.R. 1 Morelia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional
 Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de tratados

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-023-03	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	25/09/2003	25/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 12:00 horas	6/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Bolsa triple	1,642	Pieza	1,642	4,104
2	C480000000	Papel filtro	1,440	Paquete	1,440	3,600
3	C480000000	Control biológico en esterilización	166	Caja	166	414
4	C480000000	Anti ab de origen	144	Frasco	144	360
5	C480000000	Lanceta metálica	130	Caja	130	324

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días 25 de septiembre, 1 y 6 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: Departamento Delegacional de Abastecimiento, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, a partir de que se genere la orden de reposición.

Licitación pública internacional
 Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de tratados

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-024-03	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	27/09/2003	26/09/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/10/2003 10:00 horas	9/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400294	Reloj checador	50	Pieza
2	I090000100	Carro camilla	107	Pieza
3	I150200364	Televisión	37	Pieza

4	I150200000	Equipo de comunicación, cinematográfico y fotográfico	70	Pieza
5	I150200000	Equipo de comunicación, cinematográfico y fotográfico	84	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinás, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán los días 3 y 9 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinás, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: Hospitales y Unidades de Medicina Familiar de la Delegación Regional Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de diciembre 2003.

Licitación pública internacional
Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de tratados

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-025-03	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	25/09/2003	25/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 10:00 horas	6/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Biberón de vidrio	516	Juego
2	C180000068	Jarra	385	Pieza
3	C180000120	Taza	183	Pieza
4	C180000000	Recipiente con asas	24	Pieza
5	C180000042	Charola	20	Pieza

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días 25 de septiembre, 1 y 6 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinás, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: Departamento Delegacional de Abastecimiento, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-026-03	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	20/09/2003	19/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/09/2003 12:00 horas	2/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Lancetas para punción	3,214	Caja	3,214	8,034
2	C480000144	Tira de detección o tirilla reactiva	12,036	Frasco	12,036	30,090

3	C480000000	Aerosol para citología	1,925	Bote	1,925	4,812
4	C480000000	Gonadotrofina coriónica	178	Equipo	178	444
5	C840200000	Anti A de origen	353	Frasco	353	882

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días 19, 26 de septiembre y 2 de octubre de 2003 a las 12:00 horas en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: Departamento Delegacional de Abastecimiento, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días posterior a la emisión de la orden de reposición correspondiente.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de los documentos en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-027-03	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	20/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C600400000	Carnes	422.40	Kilogramo	422.40	1,056
2	C540000000	Mero	46.20	Kilogramo	46.20	115.50
3	C600200006	Aceite vegetal comestible de cártamo	330	Botella	330	825
4	C600600000	Café en grano	46.20	Bolsa	46.20	115.50
5	C600000000	Dulces regionales	40.92	Kilogramo	40.92	102.30

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 75 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días 19, 26 de septiembre y 2 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: Hospital General Regional número 1, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 6:00 a 9:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 8 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación debidamente requisitada por parte del proveedor en el Departamento de Contabilidad y Erogaciones del H.G.R. 1.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ALFREDO AVILA TORRES
RUBRICA.

(R.- 184321)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL MICHOACAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA DE EMERGENCIA EN EL HRO NUMERO 32 DE PARACHO, MICHOACAN; SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA DE EMERGENCIA EN EL HRO NUMERO 33 DE TUXPAN, MICHOACAN; Y REHABILITACION INTEGRAL DE AIRE ACONDICIONADO; REHABILITACION INTEGRAL DE CASA DE MAQUINAS, SUMINISTRO E INSTALACION DE UN GENERADOR DE AGUA CALIENTE, UNA PLANTA

DE EMERGENCIA, UN COMPRESOR GRADO MEDICO Y UN TANQUE HIDRONEUMATICO EN EL HRO NUMERO 31 DE HUETAMO, MICHOACAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ORIGEN DE LOS FONDOS OFICIO NUMERO DGPOP-03/241 DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y FINANZAS DEL I.M.S.S. DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641230-002-03	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,620.00	23/09/2003	18/09/2003 9:00 HORAS	17/09/2003 9:00 HORAS	29/09/2003 9:00 HORAS	1/10/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	24/10/2003	55	\$150,000.00

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN PROLONGACION 20 DE NOVIEMBRE ESQUINA DR. JASSO SIN NUMERO, COLONIA VILLA ARTESANAL, PARACHO, MUNICIPIO DE PARACHO, CODIGO POSTAL 60250, PARACHO, MICHOACAN.
UBICACION DE LA OBRA: PROLONGACION 20 DE NOVIEMBRE ESQUINA DR. JASSO SIN NUMERO, COLONIA VILLA ARTESANAL, CODIGO POSTAL 60250, PARACHO, MICHOACAN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641230-003-03	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,620.00	23/09/2003	18/09/2003 11:00 HORAS	17/09/2003 11:00 HORAS	29/09/2003 11:00 HORAS	1/10/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	24/10/2003	55	\$150,000.00

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS EN AVENIDA MORELOS SUR SIN NUMERO KILOMETRO 1.5 DE LA CARRETERA FEDERAL TUXPAN-ZITACUARO, COLONIA LA CATARINA, CODIGO POSTAL 61420, TUXPAN, MICHOACAN.
UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA MORELOS SUR SIN NUMERO KILOMETRO 1.5 CARRETERA FEDERAL TUXPAN-ZITACUARO, COLONIA LA CATARINA, CODIGO POSTAL 61420, EN TUXPAN, MUNICIPIO DE TUXPAN, MICHOACAN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641230-004-03	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,620.00	23/09/2003	18/09/2003 13:00 HORAS	17/09/2003 13:00 HORAS	29/09/2003 13:00 HORAS	1/10/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	24/10/2003	66	\$500,000.00

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN PERIFERICO COPLAMAR NUMERO 79, COLONIA UNIDAD DEPORTIVA, CODIGO POSTAL 61940, HUETAMO, MICHOACAN.

UBICACION DE LA OBRA: PERIFERICO COPLAMAR NUMERO 79, COLONIA UNIDAD DEPORTIVA, CODIGO POSTAL 61940, EN HUETAMO, MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACAN.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MADERO PONIENTE (PLANTA ALTA) NUMERO 1200, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO (443)312-94-38, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL I.M.S.S.-OPORTUNIDADES, UBICADA EN CUAUTLA NUMERO 50, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL I.M.S.S.-OPORTUNIDADES, UBICADA EN CUAUTLA NUMERO 50, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.

LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL I.M.S.S.-OPORTUNIDADES, UBICADA EN CUAUTLA NUMERO 50, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL.

SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS.

LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LA EJECUCION DE LA OBRA.

RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIO.

ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO ANEXANDO COPIA DEL REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA QUE REALIZO EL ESTUDIO.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EL CONTRATO SERA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 20 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE TRABAJOS TERMINADOS Y RECIBIDOS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MORELIA, MICH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ALFREDO AVILA TORRES
RUBRICA.

(R.- 184322)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación y rehabilitación de albergues escolares indígenas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00625005-001-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/09/2003	22/09/2003 9:00 horas	17/09/2003 6:00 horas	26/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio			8/10/2003	80	\$1'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Coronado número 1413, colonia Centro, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 016144158517, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en peso mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Chihuahua, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ubicada en Coronado número 1413, colonia Centro, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Chihuahua, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Coronado número 1413, colonia Centro, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Chihuahua, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Coronado número 1413, colonia Centro, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 6:00 horas, en: consultar bases de esta licitación, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: comunidades Choguita, Municipio de Bocoyna, Basihuare, Municipio Guachochi, Quirare, Municipio de Batopilas, Mesa de la Yerbabuena, Municipio de Batopilas, La Cruz, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en consultar bases de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: consultar bases de esta licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: consultar bases de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 DELEGADA ESTATAL
GUILLERMINA BAEZ ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 184323)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
040	Sustitución y ampliación de un plantel existente de nivel preescolar Yoalli (1a. etapa)	1-10-03	31-12-03	1'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-040-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	15-09-03 12:00 Hrs.	17-09-03 10:00 Hrs.	17-09-03 18:00 Hrs.	22-09-03 10:00 Hrs.	25-09-03 10:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
041	Sustitución y ampliación de un plantel existente de nivel preescolar Héroes de 1863 (1a. etapa)	1-10-03	31-12-03	1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

30001061-041-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	15-09-03 12:00 Hrs.	17-09-03 12:00 Hrs.	17-09-03 19:30 Hrs.	22-09-03 12:00 Hrs.	25-09-03 12:00 Hrs.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día y hora indicados y el punto de reunión será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días y horas indicados, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

Ubicación de la obra: dentro del perímetro delegacional.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.

La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentación de carátulas de contratos de trabajos similares a los referidos en las presentes licitaciones.

No se permitirá subcontratar ningún concepto o parte de la obra.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud manifestando el número de concurso en que desea participar, escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, presentación de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acta constitutiva, poderes y modificaciones, curriculum y en caso de persona física acta de nacimiento.

La capacidad financiera que deberán acreditar las personas morales será mediante la declaración correspondiente al ejercicio del año 2002 o balance contable anual auditado por contador externo y en caso de personas físicas mediante este último.

Presentación de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios.

Escrito bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con las obligaciones fiscales a su cargo previstas en el artículo 393-E del Código Financiero del D.F., correspondiente a sus últimos cinco ejercicios fiscales.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones mensuales, previa verificación de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE
RUBRICA.

(R.- 184325)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 5

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100 y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de octubre de 2002, en lo relativo a los artículos 4 fracción VI, 24 fracción II, 27 y conducentes, la suscrita Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, convoca a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precio unitario y tiempo determinado el servicio al sector público que a continuación se describe, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

No. de licitación	Descripción general
CESPE-BC-2003-SER-03	Contratación de servicio de seguridad privada de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

No. de concurso	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Fallo adjudicación
CESPE-BC-2003-SER-03	19-09-2003 17:30 Hrs.	25-09-2003 9:30 Hrs.	29-09-2003 9:30 Hrs.	30-09-2003 9:30 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación de servicio de seguridad privada de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada	1	Contrato

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Compras de CESPE, ubicadas en avenida Club Activo 20-30 esquina con calle San Borja sin número, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, código postal 22890, Ensenada, B.C., teléfonos 176-21-85 y 176-21-86, fax 172-46-75, en días hábiles, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria hasta el día 19 de septiembre de 2003. Asimismo, podrán comprar un juego

completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, en las cajas recaudadoras del organismo, ubicadas en oficinas centrales sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocarte, se tendrán por no puestas, asimismo y por tratarse de convocatoria pública nacional sólo podrán participar las compañías de seguridad privada que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las proposiciones que se presenten deberán ser firmadas autógrafamente por los interesados o sus apoderados y no se aceptarán las enviadas por medios electrónicos.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la sala de juntas de las oficinas centrales del organismo, sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad.

La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora señalada, en la sala de juntas de las oficinas centrales del organismo, sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad.

La contratación será a precio fijo y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

La vigencia del contrato es del 15 de octubre de 2003 al 14 de octubre de 2004.

No podrán participar en esta licitación las compañías de seguridad privada que se encuentren en los supuestos del artículo 49 y 59 fracciones II, III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas para su revisión y pago en oficinas del organismo, sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad, de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 5 días naturales.

El origen de los fondos para la prestación del servicio es con recursos propios del organismo.

Demostración de un capital contable de 20% veinte por ciento del monto total de la oferta de cada licitante, la comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a opción del licitante, mediante estados financieros auditados, sólo para este efecto.

El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de la licitación, el licitante que se le haya adjudicado el contrato deberá estar en condiciones de prestar el servicio de manera inmediata a partir de la firma del contrato.

ENSENADA, B.C., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

MAURO BARRERA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 184326)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 FRACCIONES I Y II, Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL GRUPOS DE SUMINISTRO: 51.1 MOBILIARIO ADMINISTRATIVO; 51.3 MOBILIARIO MEDICO; 51.5 MOBILIARIO DE LABORATORIO, 51.7 MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR; 51.9 MOBILIARIO DE SALAS DE ESPERA Y OTROS; 52.1 EQUIPO ADMINISTRATIVO; 52.3 EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR; 52.4 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES; 52.5 EQUIPO FOTOGRAFICO; 52.7 MAQUINARIA Y HERRAMIENTA; 52.9 EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES Y OTROS; 53.1 APARATOS MEDICOS; 53.3 APARATOS E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO; 53.5 INSTRUMENTAL DE CIRUGIA GENERAL; 53.7 INSTRUMENTAL DE CIRUGIA DE ESPECIALIDADES E INTERNACIONAL CON PLAZOS RECORTADOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO; 51.3 MOBILIARIO MEDICO; 51.7 MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR; 51.9 MOBILIARIO DE SALAS DE ESPERA Y OTROS; 52.3 EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR; 52.4 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES; 52.5 EQUIPO FOTOGRAFICO; 52.7 MAQUINARIA Y HERRAMIENTA; 52.9 EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES Y OTROS; 53.1 APARATOS MEDICOS; 53.3 APARATOS E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO; 53.5 INSTRUMENTAL DE CIRUGIA GENERAL; 53.7 INSTRUMENTAL DE CIRUGIA DE ESPECIALIDADES, PARA CUBRIR NECESIDADES DENTRO DE SU VIDA UTIL, Y 06.0 MATERIAL DE CURACION (OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS) PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NACIONAL BIENES DE INVERSION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641188-045-03	\$974.00 COSTO EN compraNET: \$876.00	13 DE OCTUBRE DE 2003	13 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS	9 DE OCTUBRE DE 2003 CITA EN TEATRO RAFAEL SOLANA 10:00 HORAS	21 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS	27 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	519.196.0052 CASILLERO DOBLE	1,560	PIEZA
2	C480000000	523.481.0041 HORNO DE CONVECCION, ESTRUCTURA TOTAL EN ACERO INOXIDABLE	4	PIEZA
3	C480000000	529.460.0225 GENERADOR DE VAPOR DE 100CC	1	PIEZA

4	C480000000	529.680.0002 SUBESTACION ELECTRICA DE 23 KV	1	EQUIPO
5	C480000000	531.341.0440 UNIDAD RADIOLOGICA DE 300 MA.	6	EQUIPO

INTERNACIONAL BIENES DE INVERSION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641188-046-03	\$974.00 COSTO EN compraNET: \$876.00	18 DE SEPTIEMBRE DE 2003	18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	521 ESTOMATOLOGIA, EXPLORACION SET PARA	395	EQUIPO
2	C480000000	524.820.0015 TELEVISOR CON RECEPCION DE IMAGENES A COLOR DE 27"	59	EQUIPO
3	C480000000	524.999.0002 TELEVISOR A COLOR DE 21"	15	EQUIPO
4	C480000000	531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA	9	EQUIPO
5	C480000000	531.295.1188 ESTUCHE DE DIAGNOSTICO PARA 1er. NIVEL	188	EQUIPO

060 MATERIAL DE CURACION (OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS) INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641188-047-03	\$974.00 COSTO EN compraNET: \$876.00	17 DE SEPTIEMBRE DE 2003	17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	060 046 1289 ALAMBRE PARA HUESO, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCARM MODELO KIRSCHNER. DIAMETRO 1.60 MM, LONGITUD 150 MM	200	PIEZA
2	C480000000	060 0015 0239 ABRAZADERA SENCILLA ANGULO VARIABLE ABIERTA AJUSTABLE	160	PIEZA
3	C480000000	060 899 2194 TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 5 MM DE DIAMETRO, LONGITUD 16 MM	500	PIEZA
4	C480000000	060 899 2202 TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 5 MM DE DIAMETRO, LONGITUD 18 MM	500	PIEZA
5	C480000000	060 483 0786 HOJA PARA SIERRA OSCILATORIA PARA CIRUGIA OSEA, INDICAR MARCA DEL EQUIPO Y MODELO	240	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, COLONIA BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, GUSTAVO A. MADERO, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA DELEGACION 1 NOROESTE, SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, AVENIDA COLECTOR 15 Y RIO BAMBA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.; EN LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F., SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235, 3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F.; Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TODOS LOS EVENTOS LICITATORIOS SE LLEVARAN A CABO EN EL TEATRO RAFAEL SOLANA, UBICADO EN AVENIDA COLECTOR 15 ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

LUGAR DE ENTREGA: LAB. PARA TODAS LAS LICITACIONES EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL AMBITO DELEGACIONAL, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: PARA TODAS LAS LICITACIONES SEGUN ORDEN DE REPOSICION Y PROGRAMA DE ENTREGA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, DE LA DELEGACION NUMERO 2 NORESTE Y/O EN LA DELEGACION 1 NOROESTE DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F., Y/O AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 5421, RESPECTIVAMENTE.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LA LICITACION INTERNACIONAL 00641188-046-03, SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO; Y LA 00641188-047-03 SE REALIZARA SIN LA COBERTURA DE TRATADOS.

- LA REDUCCION DE PLAZOS EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003, SE DICTAMINO PROCEDENTE POR EL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ESTAS LICITACIONES ACEPTARAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
RAFAEL ZARAZUA VELASCO
RUBRICA.

(R.- 184327)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641224-019-03

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	1	537.251.0080 CURETA GOLDMAN-FOX ESPATULADA, EN ANGULO DE 90 GRADOS CON FILO EN LA PUNTA DOBLE EXTREMO	PIEZA	\$75.60	\$75.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
2	32	537.452.0079 HISTERIMETROSIMS, RIGIDO, CON GRADUACION EN CENTIMETROS	PIEZA	\$39	\$1,248.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
3	16	535.701.0510 PINZA ADSON SIN DIENTES 20 CMS DE LONGITUD	PIEZA	\$66	\$1,056.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
4	25	537.717.0138 PORTAAMALGAMA IVORY, CON PUNTAS DESMONTABLES	PIEZA	\$460.33	\$11,508.25	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
6	10	537.263.0292 CUCHARILLA DARBY PERRY, DE DOBLE EXTREMO	PIEZA	\$80.64	\$806.40	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
7	252	537.383.0024 ESPEJO DENTAL ROSCA SENCILLA PLANO SIN AUMENTO No. 3	PIEZA	\$32.80	\$8,265.60	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
8	11	537.713.0017 FRESERO METALICO (PORTAFRESAS)	PIEZA	\$396	\$4,356.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
9	2	537.583.0048 LIMA MILLER COLBURN DE DOBLE EXTREMO DEL No. 10C O DEL No. 3, CON PUNTAS DE TRABAJO RECT.	PIEZA	\$226.80	\$453.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
10	19	535.701.1369 PINZA ALLIS RECTA, CON RET`N Y DIENTES 6 X 7, LONGITUD 20 CM	PIEZA	\$101	\$1,919.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
11	5	535.701.1385 PINZA ESTANDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 140 A 150 MM	PIEZA	\$26.40	\$132.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
13	10	537.702.6942 PINZA SCHROEDER RECTA, CON 1 X 1 GARFIOS, LONGITUD DE 250 A 255 MM	PIEZA	\$118.80	\$1,188.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
14	26	513.790.0071 RIÑON DE 250 CM	PIEZA	\$85	\$2,210.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003

15	8	535.137.0084 BISTURI QUIRURGICO, MANGO No. 4	PIEZA	\$19	\$152.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
16	2	537.457.0215 GUBIA MEAD, PUNTA CUADRADA, LONGITUD DE 165 A 170 MM	PIEZA	\$778.93	\$1,557.86	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
17	21	535.701.0379 PINZA ADSON CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 110 A 125 MM	PIEZA	\$19	\$399.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
18	18	537.370.0128 ESPATULA PARA RESINA DE PLASTICO CON DOBLE PUNTA DE TRABAJO	PIEZA	\$36.05	\$648.90	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
19	9	535.859.0700 TIJERA LISTER ANGULADA, CON BOTON DE PROTECCION EN UNA PUNTA, LONGITUD DE 140 A 155 MM	PIEZA	\$52.80	\$475.20	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
20	7	537.105.0245 BISTURI QUIRURGICO, MANGO No. 3 CON ESCALA	PIEZA	\$25	\$175.00	PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
21	10	537.703.9598 PINZA COLLEGE O LONDON-COLLEGE, TIPO BAYONETA, LONGITUD DE 150 A 155 MM	PIEZA	\$94.56	\$945.60	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
22	24	RIÑON DE 500 CM	PIEZA	\$45	\$1,080.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
23	84	513.887.0059 TORUNDERO DE 250 CM CON TAPA DE A.I.	PIEZA	\$26	\$2,184.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
24	265	537.383.2251 ESPEJO BUCAL CON AUMENTO DEL No. 5	PIEZA	\$34.37	\$9,108.05	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
25	6	537.141.0175 BRUNIDOR WHITE PUNTA EN T, GRANDE	PIEZA	\$75.60	\$453.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
26	1	535.859.4843 TIJERA MAYO O MAYO-HARRINGTON, CURVA CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 22	PIEZA	\$561	\$561.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
27	28	513.950.0036 VASO PARA MEDICAMENTOS	PIEZA	\$45	\$1,260.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
28	6	535.137.0035 BISTURI QUIRURGICO MANGO No. 3 CORTO	PIEZA	\$19	\$114.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
29	286	537.602.0409 MANGO PARA ESPEJO DENTAL, METALICO, MACIZO. ROSCA SENCILLA	PIEZA	\$40.32	\$11,531.52	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
30	12	537.703.9655 PINZA ADSON CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 150 A 155 MM	PIEZA	\$46.20	\$554.40	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

31	12	535.701.9743 PINZA ADSON SIN DIENTES, LONGITUD DE 150 A 155 MM	PIEZA	\$46.20	\$554.40	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
32	72	513.724.0601 PORTATERMOMETRO DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	\$65	\$4,680.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
33	4	537.702.4939 PINZA RANKIN O RANKIN-KELLY, CURVA, LONGITUD DE 160 MM	PIEZA	\$64.68	\$258.72	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
34	16	513.227.0074 CHAROLA MAYO, ACERO INOXIDABLE, DIMENSIONES: 49 X 32 CM	PIEZA	\$160	\$2,560.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
35	13	535.859.2649 TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 140 A 145 MM	PIEZA	\$52	\$676.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
36	43	535.859.0494 TIJERA MAYO RECTA, LONGITUD DE 140 A 145 MM	PIEZA	\$52	\$2,236.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
37	3	535.260.2162 CUCHARILLA SELDIN DOBLE EXTREMO, 18 CMS DE LONGITUD	PIEZA	\$252	\$756.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
38	15	513.227.0108 CHAROLA CON TAPA PARA INSTRUMENTAL	PIEZA	\$47	\$705.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
39	8	537.857.1714 TIJERA USA, PARA CORDON UMBILICAL, LONGITUD DE 105 MM	PIEZA	\$59	\$472.00	PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
40	14	537.397.0168 EXCAVADOR WHITE No. 17	PIEZA	\$80.64	\$1,128.96	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
41	103	511.232.0022 CESTO PARA PAPELES METALICO	PIEZA	\$65	\$6,695.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
42	3	537.661.0100 OBTURADOR TIPO PLASTIC, DOBLE EXTREMO	PIEZA	\$75.60	\$226.80	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
43	54	531.375.0126 ESTETOSCOPIO CAPSULA DOBLE CON ARCO	PIEZA	\$254.04	\$13,718.16	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
44	30	535.701.0874 PINZA KELLY, CURVA CON ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM	PIEZA	\$35	\$1,050.00	PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
45	12	537.702.5894 PINZA ALLIS ATRAUMYTICA, LONGITUD DE 155 A 160 MM	PIEZA	\$184.80	\$2,217.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

46	74	535.701.4603 PINZA HARTMAN O BABY MOSQUITO, RECTA, LONGITUD DE 90 A 100 MM	PIEZA	\$35	\$2,590.00	PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
47	14	537.702.6082 PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLENGER, RECTA, LISA, LONGITUD DE 240 A 250 MM	PIEZA	\$91	\$1,274.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
48	5	513.227.0058 CHAROLA CON TAPA PARA ESTERILIZACION	PIEZA	\$351	\$1,755.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
50	53	537.370.0029 ESPATULA METALICA, DE DOBLE EXTREMO	PIEZA	\$67.20	\$3,561.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
51	11	535.260.2154 CUCHARILLA LUCAS DE DOBLE EXTREMO, 17 CM DE LONGITUD	PIEZA	\$175.19	\$1,927.09	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
52	6	537.141.0217 BRUNIDOR WHITE MEDIANO, PUNTA EN FORMA DE PERA	PIEZA	\$75.60	\$453.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
53	10	537.397.0150 EXCAVADOR WHITE No. 5	PIEZA	\$80.64	\$806.40	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
54	14	537.661.0308 OBTURADOR BENNET CUADRUPLE	PIEZA	\$80.64	\$1,128.96	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
55	70	537.704.1255 PINZA DE ANILLO, DIAMETRO DE 3.5 MM LONGITUD 140 MM	PIEZA	\$205	\$14,350.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
56	14	537.704.1222 PINZA PARA DISECCION EXTREMOS AGUDOS LONGITUD 130 MM	PIEZA	\$46.40	\$649.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
57	3	535.701.3944 PINZA BABCOCK FENESTRADA CON RETEN, LONGITUD 18 CM	PIEZA	\$102.96	\$308.88	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
58	6	535.716.2717 PORTAAGUJAS HEGAR O MAYO-HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNG	PIEZA	\$337.92	\$2,027.52	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
59	16	537.702.4806 PINZA PEAN O ROCHESTER-PEAN, CURVA CON ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 200 A 205 MM	PIEZA	\$46.40	\$742.40	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
60	6	535.859.1021 TIJERA METZEMBAUM CURVA, FINA, LONGITUD 18 CM	PIEZA	\$85.80	\$514.80	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

61	10	537.703.8483 PINZA BOZEMANN CURVA EN FORMA DE S, CON ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 240 A 260 MM	PIEZA	\$90	\$900.00	PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
62	10	537.251.0015 CURETA MC CALL, DERECHA E IZQUIERDA	JUEGO	\$151.20	\$1,512.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
63	8	535.701.1849 PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLENGER, CURVA ESTRIADA, LONGITUD DE 180 A 200 MM	PIEZA	\$89.76	\$718.08	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
64	48	535.618.0710 MARTILLO PERCUSOR CON ANILLO DE HULE Y MANGO DE NYLON O BAMBU, GRANDE	PIEZA	\$184.31	\$8,846.88	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
65	14	535.701.4843 PINZA ADSON, SIN DIENTES. 11 CM DE LONGITUD	PIEZA	\$19	\$266.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
66	69	537.375.0313 ESPEJO VAGINAL GRAVES O PEDERSON, TAMAÑO GRANDE	PIEZA	\$99	\$6,831.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
67	125	537.375.0321 ESPEJO VAGINAL GRAVES O PEDERSON, TAMAÑO MEDIANO	PIEZA	\$99	\$12,375.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
68	7	535.701.1955 PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLENGER, CURVA ESTRIADA, LONGITUD DE 240 A 250 MM	PIEZA	\$110.88	\$776.16	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
69	2	537.661.0159 OBTURADOR WHITE	PIEZA	\$75.60	\$151.20	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
70	8	537.719.0011 PORTAMATRIZ TOFFEMIRE UNIVERSAL 5 MM	PIEZA	\$195.37	\$1,562.96	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
71	64	537.375.0305 ESPEJO VAGINAL, GRAVES O PEDERSON, TAMAÑO CHICO	PIEZA	\$27	\$1,728.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
72	35	513.138.0106 BOTE PARA GASAS	PIEZA	\$98	\$3,430.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
73	31	531.375.0159 ESTETOSCOPIO DE PINARD	PIEZA	\$25	\$775.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
74	10	537.327.1609 ELEVADOR SELDIN, DE BANDERA IZQUIERDO, MANGO METALICO, EXTREMO EN ANGULO RECTO, HOJA GRANDE	PIEZA	\$201.60	\$2,016.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

75	10	535.701.0544 PINZA ESTANDAR RECTA CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 130 A 140 MM	PIEZA	\$26.40	\$264.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
76	27	537.383.0073 ESPEJO DENTAL, ROSCA SENCILLA, PLANO, SIN AUMENTO No. 4	PIEZA	\$32.80	\$885.60	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
77	14	537.702.6090 PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLENGER, CURVA LISA, LONGITUD DE 240 A 250 MM	PIEZA	\$143	\$2,002.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
78	8	537.141.0175 BRUNIDOR WHITE PUNTA EN T GRANDE	PIEZA	\$75.60	\$604.80	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
79	6	537.141.0191 BRUNIDOR WHITE CHICO, PUNTA EN FORMA DE PERA	PIEZA	\$75.60	\$453.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
80	6	537.141.0209 BRUNIDOR WHITE, GRANDE, PUNTA EN FORMA DE PERA	PIEZA	\$75.60	\$453.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
81	1	537.251.0064 CURETA GOLDMAN FOX DEL No. 2	PIEZA	\$75.60	\$75.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
82	2	537.370.0995 ESPATULA PARA CEMENTO, HOJA DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO DE MADERA, LONGITUD DE 210 A 220 M	PIEZA	\$100.80	\$201.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
83	30	537.661.0027 OBTURADOR PARA AMALGAMA MORTONSON	PIEZA	\$75.60	\$2,268.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
84	32	537.251.0098 CURETA CK-6 DE DOBLE EXTREMO	PIEZA	\$75.60	\$2,419.20	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
85	40	537.383.2244 ESPEJO BUCAL CON AUMENTO DEL No. 4	PIEZA	\$32.80	\$1,312.00	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
86	6	537.661.0035 OBTURADOR MORTONSON, PUNTA LISA	PIEZA	\$75.60	\$453.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
87	5	535.859.1187 TIJERA PARA SUTURA RECTA, DE BOTON, LONGITUD 10 CM	PIEZA	\$99	\$495.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
88	20	535.618.1437 MARTILLO TAYLOR, PERCUSOR, MANGO MACIZO	PIEZA	\$36	\$720.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
90	4	537.717.0328 PORTAAMALGAMAS IVORY, DE DOBLE EXTREMO SIN PUNTAS DESMONTABLES	PIEZA	\$268.80	\$1,075.20	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

91	74	535.701.4611 PINZA HARTAM O BABY MOSQUITO, CURVA, LONGITUD DE 90 A 100 MM	PIEZA	\$33	\$2,442.00	PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
92	11	535.477.0116 HISTERIMETRO SIMS, CURVO, CON GRADUACION Y BOTON EN LA PUNTA, 4 MM DE DIAMETRO, 31 CM DE L	PIEZA	\$39	\$429.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
93	37	537.065.0052 APLICADOR DE HIDROXIDO DE CALCIO	PIEZA	\$75.60	\$2,797.20	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
94	40	535.409.0531 EXPLORADOR DE UNA PIEZA, CON DOBLE EXTREMO No. 5	PIEZA	\$75.60	\$3,024.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
95	10	537.661.0357 OBTURADOR HOLLENBACK 2, DOBLE EXTREMO	PIEZA	\$75.60	\$756.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
96	3	537.661.0670 OBTURADOR HOLLENBACK No. 1, PARA AMALGAMA, DE DOBLE EXTREMO	PIEZA	\$75.60	\$226.80	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
97	10	537.661.0456 OBTURADOR PARA AMALGAMA DEL No. 3 DE DOBLE EXTREMO	PIEZA	\$75.60	\$756.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
98	19	537.661.0506 OBTURADOR WESCOTT O USA DE DOBLE EXTREMO	PIEZA	\$80.64	\$1,532.16	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
99	21	535.701.0551 PINZA ESTANDAR ESTRIADA, CON DIENTES N 1 X 2, LONGITUD 14 CM	PIEZA	\$89.76	\$1,884.96	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
100	5	535.701.1831 PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLENGER RECTA, ESTRIADA, LONGITUD DE 180 A 200 MM	PIEZA	\$89.76	\$448.80	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
101	7	535.701.1880 PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLENGER, RECTA, ESTRIADA, LONGITUD DE 240 A 250 MM	PIEZA	\$110.88	\$776.16	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
102	33	513.227.0512 CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE DE 30 X 21 CM SIN TAPA	PIEZA	\$97	\$3,201.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
103	2	537.719.0052 PORTAMATRIZ PARA BANDA DE CELULOIDE	PIEZA	\$210	\$420.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
104	20	537.327.0957 ELEVADOR CRYER WHITE, DE BANDERA, DERECHO, CON MANGO METALICO, EXTREMO EN ANGULO OBTUSO Y	PIEZA	\$201.60	\$4,032.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

105	10	537.327.1104 ELEVADOR CRYER WHITE, DE BANDERA, IZQUIERDO, CON MANGO METALICO, EXTREMO EN ANGULO OBTUSO	PIEZA	\$201.60	\$2,016.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
106	10	537.327.1534 ELEVADOR SELDIN, DE BANDERA, DERECHO, MANGO METALICO, EXTREMO EN ANGULO RECTO, HOJA GRANDE	PIEZA	\$201.60	\$2,016.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
107	16	537.327.0155 ELEVADOR SELDIN MANGO METALICO, EXTREMO LARGO Y DELGADO CON LANCETA	PIEZA	\$201.60	\$3,225.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
108	23	513.635.0054 ORINAL PARA VARONES	PIEZA	\$165	\$3,795.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
109	21	537.327.0353 ELEVADOR SELDIN, CON MANGO METALICO RECTO, ACANALADO, EXTREMO ANCHO	PIEZA	\$201.60	\$4,233.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
113	13	513.123.0244 BANQUETA DE ALTURA	PIEZA	\$114	\$1,482.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
114	17	513.182.0101 CARPETA PORTAEXPEDIENTE	PIEZA	\$178	\$3,026.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
115	519	511.814.0127 SILLA FIJA ACOJINADA APILABLE	PIEZA	\$210	\$108,990.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
117	9	513.227.0157 CHAROLA CON TAPA PARA INSTRUMENTAL (LARGA)	PIEZA	\$162	\$1,458.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
119	1	535.157.0030 CANULA FERGUSON CAL. 12 FR. ANGULADA	PIEZA	\$146.87	\$146.87	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
120	30	513.254.0054 CUBETA DE 12 LTS DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	\$188	\$5,640.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
121	10	537.327.1625 ELEVADOR HEIDEBRINK, CON MANGO METALICO, BRAZO RECTO, EXTREMO FINO Y CORTO	PIEZA	\$336	\$3,360.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
122	1	535.859.0718 TIJERA LISTER, ANGULADA LATERALMENTE CON BOTON DE PROTECCION, LONGITUD DE 180 MM	PIEZA	\$91	\$91.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
123	10	537.327.2813 ELEVADOR SELDIN, CON MANGO METALICO DE BANDERA, EXTREMO EN ANGULO RECTO, CON HOJA PEQUEÑA	PIEZA	\$201.60	\$2,016.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

124	4	535.814.0480 SEPARADOR FARABEUF, JUEGO DE 2, LONGITUD DE 120 A 125 MM	PIEZA	\$19	\$76.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
125	12	537.327.2789 ELEVADOR APICAL FLOHR, CON BRAZO RECTO, EXTREMO ACANALADO Y PUNTA AGUDA	PIEZA	\$201.60	\$2,419.20	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
126	1	537.719.0029 PORTAMATRIZ TOFFEMIRE UNIVERSAL 7 MM	PIEZA	\$210	\$210.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
127	6	537.860.0018 TIRAPUENTES MILLER, CON 3 PUNTAS DIFERENTES	PIEZA	\$210	\$1,260.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
128	37	511.109.0055 BANCO ALTO METALICO	PIEZA	\$280	\$10,360.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
130	8	513.113.0154 BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	\$260	\$2,080.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
131	1	535.157.0022 CANULA FERGUSON, CAL. 10 FR. ANGULADA	PIEZA	\$146.87	\$146.87	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
132	6	537.327.2821 ELEVADOR SELDIN, DE DOBLE EXTREMO, ANGULADO, CON PUNTA DE TRABAJO DE MEDIA CA	PIEZA	\$252	\$1,512.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
133	14	250.000.0000 ESTOMATOLOGIA, CIRUGIA DENTAL, SET PARA	PIEZA	\$1,609.94	\$22,539.16	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
134	11	537.731.0502 PROTECTOR PARA DEDO, LANDENBECK No. 2	PIEZA	\$252	\$2,772.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
135	30	513.352.0105 ESCALERILLA 2 PELDAÑOS	PIEZA	\$242	\$7,260.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
137	26	513.731.0305 PORTACUBETA RODABLE	PIEZA	\$188	\$4,888.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
138	3	537.426.0015 FORCEPS INFANTIL No. 151 1/2 S	PIEZA	\$294	\$882.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
139	4	537.426.0205 FORCEPS PARA ODONTECTOMIAS DEL No. 151 B	PIEZA	\$294	\$1,176.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
140	9	537.426.0221 FORCEPS No. 101	PIEZA	\$294	\$2,646.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
142	6	513.143.0059 BURO	PIEZA	\$304	\$1,824.00	CORPHOMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
143	25	251.000.0000 ESTOMATOLOGIA, EXPLORACION, SET PARA	PIEZA	\$272.16	\$6,804.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
144	17	537.327.0551 ELEVADOR APICAL FLOHR, CON MANGO METALICO, CON BRAZO ANGULADO, EXTREMO FINO Y CORTO DERECHO	PIEZA	\$201.60	\$3,427.20	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

145	11	537.327.0700 ELEVADOR APICAL FLOHR, CON MANGO METALICO, CON BRAZO ANGULADO, EXTREMO FINO Y CORTO IZQUIERDO	PIEZA	\$201.60	\$2,217.60	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
146	19	537.327.0452 ELEVADOR BEIN, CON MANGO METALICO, RECTO, ACANALADO, DE 2 O 3 MM, ANCHO DE HOJA	PIEZA	\$201.60	\$3,830.40	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
147	2	537.327.2664 ELEVADOR BEIN, CON MANGO METALICO, RECTO, ACANALADO, DE 4 MM, ANCHO DE HOJA	PIEZA	\$201.60	\$403.20	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
148	64	537.547.0019 JERINGA CARPULE, CON ADAPTADOR PARA AGUJA DESECHABLE CALIBRE 27 LARGA O CORTA, CON ENTRADA	PIEZA	\$210	\$13,440.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
149	2	537.327.2797 ELEVADOR APICAL FLOHR, CON MANGO METALICO, CON BRAZO RECTO, EXTREMO ACANALADO FINO Y ROMO	PIEZA	\$201.60	\$403.20	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
150	39	513.500.0056 INFANTOMETRO PORTATIL DE MADERA	PIEZA	\$480	\$18,720.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
152	11	537.426.0197 FORCEPS No. 150	PIEZA	\$294	\$3,234.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
153	10	537.426.0171 FORCEPS No. 17	PIEZA	\$294	\$2,940.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
154	6	537.426.0262 FORCEPS No. 18 DERECHO	PIEZA	\$294	\$1,764.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
155	4	537.426.0288 FORCEPS No. 18 IZQUIERDO	PIEZA	\$294	\$1,176.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
156	7	537.426.0023 FORCEPS No. 23	PIEZA	\$294	\$2,058.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
157	5	537.426.0460 FORCEPS No. 53 DERECHO	PIEZA	\$294	\$1,470.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
158	5	537.426.0270 FORCEPS No. 53 IZQUIERDO	PIEZA	\$294	\$1,470.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
159	6	537.426.0155 FORCEPS No. 65	PIEZA	\$294	\$1,764.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
160	3	537.426.0213 FORCEPS No. 99 C	PIEZA	\$294	\$882.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

161	18	519.132.0059 BOTE DE CAMPANA	PIEZA	\$445	\$8,010.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
162	12	519.874.0028 TAMBO PARA BASURA CONTAMINADA	PIEZA	\$2,800	\$33,600.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
164	10	531.198.0089 CHASIS CON PANTALLA DE EMISION VERDE 25.40 x 30.48 CM (10 x 12 PULGADAS) VELOCIDAD 600 (RAP	PIEZA	\$2,076.02	\$20,760.20	KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
165	12	513.108.0052 BANCO GIRATORIO CON RESPALDO	PIEZA	\$245	\$2,940.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
166	5	535.859.1179 TIJERA PARA SUTURA ANGULADA, DE BOTON, LONGITUD 11.8 CM	PIEZA	\$52	\$260.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
168	14	535.701.1203 PINZA PARA TRASLADO DE INSTRUMENTAL O MATERIAL ESTERIL, LONGITUD DE 240 A 260 MM	PIEZA	\$585	\$8,190.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
169	24	513.108.0102 BANCO GIRATORIO	PIEZA	\$203	\$4,872.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
170	33	531.116.0369 ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL	PIEZA	\$755.98	\$24,947.34	PROMEDICI, S.A. DE C.V.	31/07/2003
171	41	513.138.0056 BOTE SANITARIO CON PEDAL	PIEZA	\$480	\$19,680.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
172	10	533.461.0028 GRADILLA DE ALAMBRE PARA 90 TUBOS	PIEZA	\$260	\$2,600.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
173	49	513.567.0106 LAMPARA DE PIE RODABLE	PIEZA	\$273	\$13,377.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
174	14	513.587.0052 MALETIN PARA MEDICO	PIEZA	\$380	\$5,320.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
175	54	257.000.0000 GINECOOBSTETRICIA, EXPLORACION GINECOLOGICA, SET PARA	PIEZA	\$308	\$16,632.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
177	27	513.907.0055 PORTAVENOCCLISIS RODABLE	PIEZA	\$234	\$6,318.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
178	6	537.426.0569 FORCEPS No. 88 L	PIEZA	\$294	\$1,764.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
179	6	537.426.0486 FORCEPS No. 88 R	PIEZA	\$294	\$1,764.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

180	10	537.426.0189 FORCEPS No. 151	PIEZA	\$294	\$2,940.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
181	13	537.426.0411 FORCEPS No. 69	PIEZA	\$294	\$3,822.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
182	2	515.784.0108 REPISA PORTAGARRAFON	PIEZA	\$337	\$674.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
184	78	511.814.0200 SILLA GIRATORIA SECRETARIAL	PIEZA	\$459	\$35,802.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
185	22	513.245.0056 COMODO PARA ADULTOS	PIEZA	\$380	\$8,360.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
186	16	535.716.2006 PORTAAGUJA MAYO HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL Y ESTRIAS CRUZADAS, LONGITUD 30 CM	PIEZA	\$198	\$3,168.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
187	1	511.026.0410 ANAQUEL PARA CARGAS PESADAS	PIEZA	\$1,282	\$1,282.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
190	8	531.198.0113 CHASIS CON PANTALLA DE EMISION VERDE 35.56 X 43.18 CM (14 X 17 PULGADAS) VELOCIDAD 600 (RA	PIEZA	\$3,606.90	\$28,855.20	KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
191	69	513.130.0302 BASCULA PESA BEBE	PIEZA	\$551	\$38,019.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
192	61	243.000.0000 CIRUGIA GENERAL, CURACION, SET PARA	PIEZA	\$132	\$8,052.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
193	13	513.634.0089 NEGATOSCOPIO DE PARED SENCILLO	PIEZA	\$580	\$7,540.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
194	30	511.026.0204 ANAQUEL ESQUELETO 5 ENTREPAÑOS	PIEZA	\$740	\$22,200.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
195	14	513.191.0456 CARRO PARA ROPA SUCIA	PIEZA	\$445	\$6,230.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
197	5	511.178.0101 CARRETILLA PORTABULTOS	PIEZA	\$1,320	\$6,600.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
198	25	519.873.0060 TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIA DE 120 CM	PIEZA	\$380	\$9,500.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
199	21	521.150.0011 CALCULADORA IMPRESORA DE PANTALLA ELECTRICA	PIEZA	\$921	\$19,341.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
200	22	537.410.0062 EXPLORADOR BRIAULT, DE DOBLE EXTREMO	PIEZA	\$75.60	\$1,663.20	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003

201	15	511.026.0337 ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS	PIEZA	\$1,143	\$17,145.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
203	11	253.000.0000 ESTOMATOLOGIA, ODONTOPLASTIA, SET PARA	PIEZA	\$1,173.48	\$12,908.28	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
204	13	529.642.0119 MAQUINA NEBULIZADORA (GERMICIDA)	PIEZA	\$11,590	\$150,670.00	IMAGEN EN MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA	31/07/2003
205	7	515.784.0058 REPISA ABATIBLE PARA TOMA DE MUESTRAS	PIEZA	\$455	\$3,185.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
206	60	519.104.0483 BANCA EN TANDEM 4 LUGARES FIJA AL PISO	PIEZA	\$890	\$53,400.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
209	11	513.621.1405 MESA MAYO	PIEZA	\$356	\$3,916.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
210	3	513.771.0413 REPISA 180 CM CONTRA MURO	PIEZA	\$494	\$1,482.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
211	52	511.836.0105 SILLON GIRATORIO EJECUTIVO	PIEZA	\$974	\$50,648.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
212	6	519.695.0108 PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 150 CM	PIEZA	\$662	\$3,972.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
214	2	519.630.1724 MESA ESQUINERA	PIEZA	\$490	\$980.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
215	5	513.219.0017 DIVAN (CHAISSÉ LONGUE)	PIEZA	\$965	\$4,825.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
216	17	519.874.0010 TAMBO PARA BASURA NO CONTAMINADA	PIEZA	\$960	\$16,320.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
217	1	537.426.0726 FORCEPS PARA ODONTECTOMIAS DEL No. 210	PIEZA	\$294	\$294.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
218	53	513.621.1603 MESA PASTEUR	PIEZA	\$780	\$41,340.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
219	2	511.619.0157 MESA ESCRITORIO DE UN CAJON DE 120 CM	PIEZA	\$1,350	\$2,700.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
220	12	513.164.3339 CAMA INDIVIDUAL	PIEZA	\$1,105	\$13,260.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
221	19	519.160.0104 CARRO DE ASEO FORMA DE TIJERA	PIEZA	\$680	\$12,920.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003

225	12	515.957.0109 VITRINA DE 75 CM CONTRA MURO	PIEZA	\$845	\$10,140.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
226	2	519.104.0251 BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS	PIEZA	\$790	\$1,580.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
228	5	537.426.0239 FORCEPS No. 210 Y 222 JUEGO	JUEGO	\$588	\$2,940.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
229	40	042.000.0000 CIRUGIA GENERAL, RETIRO DE PUNTOS, SET PARA	PIEZA	\$82.50	\$3,300.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
230	1	519.104.0269 BANCA EN REGADERA	PIEZA	\$360	\$360.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
232	6	519.695.0058 PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM	PIEZA	\$540	\$3,240.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
233	14	519.865.0094 TABLERO DE CORCHO DE 120 CM	PIEZA	\$404	\$5,656.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
235	89	511.836.0154 SILLON GIRATORIO OFICINISTA	PIEZA	\$814	\$72,446.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
236	10	513.621.1900 MESA ALTA DE 150 CM CON CUBIERTA DE LAMINADO PLASTICO	PIEZA	\$1,885	\$18,850.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
237	8	519.104.0400 BANCA EN TANDEM 3 LUGARES FIJA AL PISO	PIEZA	\$760	\$6,080.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
238	6	511.814.0069 SILLA ALTA GIRATORIA	PIEZA	\$724	\$4,344.00	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
239	13	513.245.0106 COMODO PARA MENORES	PIEZA	\$780	\$10,140.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
240	63	255.000.0000 GINECOOBSTETRICIA, COLOCACION DE DIU, SET PARA	PIEZA	\$1,114.74	\$70,228.62	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
241	1	533.571.0264 LAVADORA DE TUBOS	PIEZA	\$219,452	\$219,452.00	SERVICIOS ELECTRONICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V. (SEMSA)	31/07/2003
242	5	260.000.0000 UROLOGIA, VASECTOMIA SIN BISTURI, SET PARA	PIEZA	\$448	\$2,240.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
243	34	511.339.0206 ESCRITORIO CHICO CON PEDESTAL DERECHO	PIEZA	\$1,844	\$62,696.00	CORPHOMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
245	33	531.116.0302 ESFIGMOMANOMETRO MERCURIAL DE PARED	PIEZA	\$1,051.92	\$34,713.36	PROMEDICI, S.A. DE C.V.	31/07/2003
246	2	515.619.0745 MESA ALTA DE 90 CM CON CUBIERTA DE A.I.	PIEZA	\$1,443	\$2,886.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003

247	1	519.695.0637 PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 180 CM	PIEZA	\$770	\$770.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
248	16	513.621.1306 MESA DE EXPLORACION UNIVERSAL	PIEZA	\$1,300	\$20,800.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
251	10	531.198.0055 CHASIS CON PANTALLA DE EMISION VERDE 20.32 X 25.40 CM (8 X 10 PULGADAS) VELOCIDAD 400	PIEZA	\$1,465.85	\$14,658.50	KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
254	5	511.339.0107 ESCRITORIO PEDESTAL DERECHO	PIEZA	\$2,071	\$10,355.00	CORPHOMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
256	12	513.634.0048 NEGASTOSCOPIO DE PARED DOBLE	PIEZA	\$760	\$9,120.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
258	1	515.619.0752 MESA ALTA DE 120 CM CON CUBIERTA DE A.I.	PIEZA	\$1,498	\$1,498.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
265	79	513.130.0054 BASCULA CON ESTADIMETRO	PIEZA	\$1,960	\$154,840.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
266	6	511.268.0102 CREDENZA METALICA	PIEZA	\$2,032	\$12,192.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
268	6	515.825.0109 SILLA PARA TOMA DE MUESTRAS	PIEZA	\$1,587	\$9,522.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
271	29	511.076.0351 ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	PIEZA	\$1,820	\$52,780.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
272	13	513.191.0308 CARRO PARA CURACIONES	PIEZA	\$1,507	\$19,591.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
273	16	513.810.0051 SILLA CON RUEDAS PLEGABLE CON DESCANSAPIES	PIEZA	\$1,400	\$22,400.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
274	8	511.026.0378 ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS	PIEZA	\$14,900	\$119,200.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
275	11	513.360.0022 ESTANTE GUARDAESTERIL DE 90 CM	PIEZA	\$2,730	\$30,030.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
276	1	511.339.0347 ESCRITORIO MODULAR SECRETARIAL CON PEDESTAL DERECHO Y LATERAL IZQUIERDO 150 CM	PIEZA	\$2,926	\$2,926.00	CORPHOMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003

278	1	513.621.0811 MESA ALTA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO	PIEZA	\$2,574	\$2,574.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
280	15	531.198.0014 CHASIS CON PANTALLA DE EMISION VERDE 25.40 X 30.48 CM (10 X 12 PULGADAS) VELOCIDAD 400	PIEZA	\$1,756.07	\$26,341.05	KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
282	1	513.621.0803 MESA ALTA 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO	PIEZA	\$2,574	\$2,574.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
283	1	513.461.0053 ANAQUEL GUARDACOMODOS	PIEZA	\$2,210	\$2,210.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
287	30	511.076.0203 ARCHIVERO GUARDAVISIBLE SENCILLO	PIEZA	\$14,600	\$438,000.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
288	24	521.400.0159 MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL DE 14" A 17"	PIEZA	\$2,725	\$65,400.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
290	1	513.621.1207 MESA DE 180 CM PARA ATENCION AL RECIEN NACIDO	PIEZA	\$3,556	\$3,556.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
293	5	513.360.0055 ESTANTE GUARDA ESTERIL DE 120 CM	PIEZA	\$2,730	\$13,650.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
294	10	533.461.0507 GRADILLA DE ALAMBRE PARA 72 TUBOS	PIEZA	\$240	\$2,400.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
299	15	511.268.0052 CREDENZA DE MADERA	PIEZA	\$2,320	\$34,800.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
301	1	513.621.0761 MESA ALTA DE 150 CM CON FREGADERO IZQUIERDO	PIEZA	\$3,492	\$3,492.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
306	23	521.400.0019 MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA DE 14" A 17"	PIEZA	\$4,509	\$103,707.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
307	15	531.198.0022 CHASIS CON PANTALLA DE EMISION VERDE 35.56 X 35.56 CM (14 X 14 PULGADAS) VELOCIDAD 400	PIEZA	\$2,513.93	\$37,708.95	KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
308	35	529.356.0057 ENFRIADOR CALENTADOR DE AGUA ELECTRICO	PIEZA	\$2,100	\$73,500.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
310	6	529.088.0052 ASPIRADORA ELECTRICA PARA ASEO	PIEZA	\$2,390	\$14,340.00	IMAGEN EN MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA	31/07/2003

318	6	517.270.0022 COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERDO	PIEZA	\$2,700	\$16,200.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
319	13	513.191.0233 CARRO CAMILLA ADULTOS	PIEZA	\$8,139	\$105,807.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
323	6	511.883.0156 TARJETERO DOBLE DE 7 GAVETAS P/TARJETAS	PIEZA	\$3,510	\$21,060.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
324	16	531.198.0030 CHASIS CON PANTALLA DE EMISION VERDE 35.56 X 43.18 CM (14 X 17 PULGADAS) VELOCIDAD 400	PIEZA	\$2,966.32	\$47,461.12	KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
325	24	531.295.1188 ESTUCHE DE DIAGNOSTICO PARA 1er. NIVEL	PIEZA	\$3,695.10	\$88,682.40	PROMEDICI, S.A. DE C.V.	31/07/2003
326	17	256.000.0000 GINECOOBSTETRICIA, PARTO EPISIOTOMIA, SET PARA	PIEZA	\$6,587	\$111,979.00	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
328	45	531.292.0019 FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES	PIEZA	\$7,592.40	\$341,658.00	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
331	7	252.000.0000 ESTOMATOLOGIA, ODONTECTOMIA, SET PARA	PIEZA	\$9,127.44	\$63,892.08	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
332	1	513.191.0159 CARRO CAMILLA PARA RECUPERACION	PIEZA	\$10,085	\$10,085.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
333	36	044.000.0000 CIRUGIA GENERAL, SUTURA, SET PARA	PIEZA	\$807.84	\$29,082.24	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	31/07/2003
335	2	529.749.0103 MAQUINA LAVADORA DE PISOS 19"	PIEZA	\$5,509	\$11,018.00	IMAGEN EN MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA	31/07/2003
336	3	529.749.0053 PULIDORA Y LAVADORA DE PISOS	PIEZA	\$5,390	\$16,170.00	IMAGEN EN MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA	31/07/2003
338	23	513.621.0357 MESA PARA EXPLORACION GINECOLOGICA	PIEZA	\$8,500	\$195,500.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003
340	1	533.477.0228 HORNO ELECTRICO PARA SECAR O ESTERILIZAR SOBRE MESA	PIEZA	\$20,967	\$20,967.00	SERVICIOS ELECTRONICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V. (SEMSA)	31/07/2003
341	4	531.385.1072 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO TIPO GABINETE (DENTAL)	PIEZA	\$23,000	\$92,000.00	IMPORTADORA DE EQUIPO MEDICO Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	31/07/2003

345	8	533.622.0925 MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO	PIEZA	\$9,800	\$78,400.00	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. (ASPELAB)	31/07/2003
346	3	531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	PIEZA	\$42,658	\$127,974.00	SERVICIOS ELECTRONICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V. (SEMSA)	31/07/2003
349	3	531.172.0014 DESFIBRILADOR, MONITOR MARCAPASO	PIEZA	\$74,450	\$223,350.00	SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	31/07/2003
350	8	537.141.0183 BRUNIDOR WHITE PUNTA EN T, MEDIANA	PIEZA	\$253.90	\$2,031.20	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
351	41	537.370.1001 ESPATULA PARA CEMENTO, DE DOBLE EXTREMO, CON PUNTAS DE TRABAJO SEMICIRCULAR	PIEZA	\$126.77	\$5,197.57	DEWIMED, S.A. DE C.V.	31/07/2003
353	21	521.150.0011 CALCULADORA IMPRESORA DE PANTALLA ELECTRICA	PIEZA	\$921	\$19,341.00	EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	31/07/2003

CLAVES DESIERTAS: 5, 12, 49, 89, 110, 111, 112, 116, 118, 129, 136, 141, 151, 163, 167, 176, 183, 188, 189, 196, 202, 207, 208, 213, 222, 223, 224, 227, 231, 234, 244, 249, 250, 252, 253, 255, 257, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 267, 269, 270, 277, 279, 281, 284, 285, 286, 289, 291, 292, 295, 296, 297, 298, 300, 302, 303, 304, 305, 309, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 320, 321, 322, 327, 329, 330, 334, 337, 339, 342, 343, 344, 347, 348 Y 352.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 184328)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERIA, ECOLOGIA Y SEGURIDAD
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistema contraincendio (terminación) en el Recinto Fiscal Portuario de Mazatlán, Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09171002-005-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,070.00	26/09/2003	19/09/2003 11:00 horas	19/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 11:00 horas	6/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema contraincendio (terminación)	13/10/2003	76	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01(669) 982-36-11, extensión 119, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., ubicada en el interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: interior del Recinto Fiscal Portuario del Puerto de Mazatlán, Sin.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos y compra de materiales de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán presentar los interesados documentaciones tales como contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública, así como con particulares y/o curriculum del personal técnico que compruebe la experiencia y capacidad técnica de trabajos similares al que es motivo esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los que se establecen en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y las bases de licitación correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo indicado en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hará la evaluación de las proposiciones y se emitirá un dictamen que servirá como base para el fallo mediante el que se adjudicará el contrato al proponente que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y que haya presentado la postura solvente más baja; contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos del artículo 83 de la ley antes señalada.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, semanales, quincenales o mensuales, de trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MAZATLÁN, SIN., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

LIC. ALFONSO GIL DIAZ
RUBRICA.

(R.- 184329)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004/2003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE EQUIPO PROPIO DEL INMUEBLE (EQUIPO ELECTROMECHANICO) Y ADQUISICION DE HERRAMIENTA INVENTARIABLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-014-03	\$1,650.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	19/09/2003	19/09/2003 8:30 HORAS	18/09/2003 8:30 HORAS	26/09/2003 8:30 HORAS	3/10/2003 8:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800400	PLANTAS GENERADORAS DE CORRIENTE ALTERNA ESTACIONARIAS DE DIESEL			2	EQUIPO
2	I420800218	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO			2	EQUIPO
3	I420800218	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO			2	EQUIPO
4	I420800218	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO			1	EQUIPO
5	C030000168	CENTRO DISTRIBUCION DISPOSITIVOS TABLEROS ELECTRICOS			1	EQUIPO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 8:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 621, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 8:30 HORAS EN: DE ACUERDO AL PUNTO 2.1 DE LAS BASES DE LICITACION, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 8:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 621, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 8:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 621, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO AL PUNTO 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO 5 (CINCO) DE LAS BASES DE LICITACION PUNTO 8.1.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL A LOS 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641194-015-03	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	19/09/2003	19/09/2003 12:00 HORAS	26/09/2003 12:00 HORAS	3/10/2003 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I420400000	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA INDUSTRIA	1	EQUIPO	1	2
2	I420400000	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA INDUSTRIA	6	PIEZA	6	8
3	I420400000	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA INDUSTRIA	1	PIEZA	1	2
4	I420400000	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA INDUSTRIA	6	PIEZA	6	8
5	I420400000	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA INDUSTRIA	6	PIEZA	6	8

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 621, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 621, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 621, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1, OAXACA, OAX., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2003 DE ACUERDO AL PUNTO 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- LAS SIGUIENTES INDICACIONES APLICAN A LAS DOS LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 621, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 01951 5170399, LOS DIAS DEL 11 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 (DIAS HABILES), CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL
LIC. JUAN MANUEL AMADOR LEAL
RUBRICA.

(R.- 184330)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: para la adquisición de consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641226-011-03	\$700.00 Costo en compraNET: \$630.00	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000006	Cintas para impresora	29	Pieza	29	48
2	C870000006	Cintas para impresora	2	Pieza	2	4
3	C870000006	Cintas para impresora	3	Pieza	3	5
4	C870000006	Cintas para impresora	2	Pieza	2	3
5	C870000006	Cintas para impresora	3	Pieza	3	5

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Pachuca-Las Bombas-La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-714-3323, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el almacén delegacional sala de licitaciones del Departamento de Abastecimiento, ubicado en carretera Pachuca-Las Bombas-La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el almacén delegacional, sala de licitaciones del Departamento de Abastecimiento, carretera Pachuca-Las Bombas-La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en almacén delegacional, sala de licitaciones del Departamento de Abastecimiento, carretera Pachuca-Las Bombas-La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Pachuca, Hidalgo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: apegarse a los anexos de las bases.
- El pago se realizará: apegarse a los anexos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

RICARDO GARCIA VARGAS

RUBRICA.

(R.- 184331)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 014
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION CONSISTENTES EN MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO; SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE Y ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DIVERSAS PARA UNIDADES MEDICAS DEL AMBITO DELEGACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641069-050-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	23/09/2003	24/09/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/09/2003 10:00 HORAS	7/10/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450000000	513.164.0103 CAMA DE CUIDADOS INTENSIVOS DE 200 X 86 X 65 CM. ESTRUCTURA			329	PIEZA
2	I450200000	513.191.0159 CARRO CAMILLA PARA RECUPERACION DE 190 X 71 X 90			213	PIEZA
3	I450400000	511.999.0421 MODULO CONSULTORIO MEDICO ESPECIAL DERECHO DE 180 CM			34	PIEZA
4	I450000000	533.342.1278 ANALIZADOR RAPIDO DE QUIMICALCLINICA FOTOMETRO COMPACTO			4	UNIDAD
5	C180000000	511-076-0153 ARCHIVERO GUARDAVISIBLE DOBLE DE 101 X 80 X 220			266	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA EN CHIHUAHUA, UBICADO EN AVENIDA DIVISION DEL NORTE Y CALLE 39 SIN NUMERO, COLONIA SANTO NIÑO, CODIGO POSTAL 31330, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA EN CHIHUAHUA, AVENIDA DIVISION DEL NORTE Y CALLE 39 SIN NUMERO, COLONIA SANTO NIÑO, CODIGO POSTAL 31330, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA EN CHIHUAHUA, AVENIDA DIVISION DEL NORTE Y CALLE 39 SIN NUMERO, COLONIA SANTO NIÑO, CODIGO POSTAL 31330, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641069-051-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	18/09/2003	19/09/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/09/2003 10:00 HORAS	1/10/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA TIPO TORNILLO DE 1500 T.R.			1	EQUIPO
2	I420800000	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA TIPO TORNILLO DE 100 T.R.			1	EQUIPO
3	I420800000	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE TORRE DE ENFRIAMIENTO DE 100 T.R.			1	EQUIPO
4	I420800000	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA DE SERVICIO DE TRANSFORMADOR ELECTRICO DE DISTRIBUCION DE 300 kVA			2	EQUIPO
5	I420800000	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE TRANSFORMADOR ELECTRICO DE DISTRIBUCION DE 750 kVA			2	EQUIPO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN DIVISION DEL NORTE Y CALLE 39 SIN NUMERO, COLONIA SANTO NIÑO, CODIGO POSTAL 31330, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, DIVISION DEL NORTE Y CALLE 39 SIN NUMERO, COLONIA SANTO NIÑO, CODIGO POSTAL 31330, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, DIVISION DEL NORTE Y CALLE 39 SIN NUMERO, COLONIA SANTO NIÑO, CODIGO POSTAL 31330, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

REQUISITOS GENERALES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DIVISION DEL NORTE Y CALLE 39 SIN NUMERO, COLONIA SANTO NIÑO, CODIGO POSTAL 31330, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONOS 01-614-424-45-70 Y 424-45-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO 5 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: A 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
C.P. XOCHITL RODRIGUEZ LECHUGA
RUBRICA.

(R.- 184332)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN AGUASCALIENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS PARA LA CONSTRUCCION DE MODULO DE REHABILITACION Y REMODELACION EN LA U. M. F. NUMERO 10 EN LA DELEGACION AGUASCALIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641155-001-03	\$ 4,000.00 COSTO EN compraNET: \$ 3,600.00	24/09/2003	22/09/2003 12:00 HORAS	22/09/2003 9:00 HORAS	30/09/2003 11:00 HORAS	7/10/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080104	ADECUACION O REMODELACION DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	3/11/2003	183	\$2'500,000.00

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, TELEFONO 01 (449) 975 38 93, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO ANTE LA SUBDELEGACION METROPOLITANA SUR Y SUBDELEGACION METROPOLITANA NORTE PREVIA SOLICITUD ELABORADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, ALAMEDA NUMERO 704, COLONIA DEL TRABAJO, CODIGO POSTAL 20180, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE CONSERVACION DE LA U.M.F. NUMERO 10, UBICADAS EN AVENIDA PETROLEOS MEXICANOS ESQUINA AVENIDA DE LA CONVENCION NORTE COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20270, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- * UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA PETROLEOS MEXICANOS ESQUINA AVENIDA DE LA CONVENCION NORTE COLONIA INDUSTRIAL CODIGO POSTAL 20270, AGUASCALIENTES, AGS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, REFORMAS CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.
 - 2.- PODERES QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD Y FACULTADES DEL LICITANTE.
 - 3.- CURRICULUM DEL LICITANTE RELACIONANDO NUMERO DE CONTRATOS, LA LOCALIDAD EN DONDE SE HAN REALIZADO LOS TRABAJOS, ASI COMO EL NOMBRE DE LA ENTIDAD DE LA DEPENDENCIA CON QUE SE HUBIESEN CELEBRADO EN LOS CUALES LA EMPRESA O SU PERSONAL TECNICO HAYAN PARTICIPADO.
 - 4.- CURRICULUM DEL PERSONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS.
 - 5.- CURRICULUM Y CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE DIRECTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS PROPUESTO POR EL LICITANTE.
 - 6.- RELACION DE LA TOTALIDAD DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION PROPIEDAD DEL LICITANTE.
 - 7.- RELACION DEL PERSONAL TECNICO Y DIRECTIVO DE LA ORGANIZACION DEL LICITANTE.
 - 8.- BALANCE GENERAL ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR.
 - 9.- DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO ANTERIOR Y ULTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS A QUE ESTE OBLIGADO.
 - 10.- ULTIMA LIQUIDACION DE CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE ESTE OBLIGADO.
- * SI EL LICITANTE NO HA ENTREGADO LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN ESTA CONVOCATORIA Y RELATIVA AL PUNTO 5.13 DE LAS BASES DE LICITACION, PODRA HACERLO EN EL ACTO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, PRESENTANDO EL ORIGINAL PARA COTEJO DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD Y SUS MODIFICACIONES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE SUJETARA AL CRITERIO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION.
- * INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ANTICIPO 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y 10% PARA MANO DE OBRA, Y EL PAGO DE ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADA POR PARTE DE LA RESIDENCIA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL

C.P. JAIME SALAS OSUNA
RUBRICA.

(R.- 184333)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios diversos para el desarrollo del sistema de información integral en materia de telecomunicaciones (SIIMAT-2003), para el periodo de octubre de 2003 a agosto de 2004, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica		Apertura económica	
09121001-013-03		\$947 Costo en compraNET: \$861		20/09/03 20:00 horas		19/09/03 11:00 horas		26/09/03 16:00 horas		30/09/03 11:00 horas	
Partida	Clave CAMBS	Descripción							Cantidad	Unidad de medida	
1	I000000000	Servicio de sistema de control de procesos y flujos de trabajo							1	Servicio	
2	I000000000	Servicio de revisión, documentación y automatización de procesos y procedimientos, administración del cambio organizacional y cambio cultural							1	Servicio	
3	I000000000	Servicio de información y control documental							1	Servicio	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de licitaciones, ubicada en Bosque de Radiatas número 44, segundo piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * El lugar de prestación de los servicios será: en Bosque de Radiatas número 44, cuarto piso, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, código postal 05120, México, Distrito Federal.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
- * Se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se entregará anticipo alguno en esta licitación.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.
- * Derivado del Acuerdo Presidencial del 20 de marzo de 2001, con los hombres de negocios, se hace una invitación a todos los miembros de la sociedad civil para que asistan como observadores de la licitación pública.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA ESTHER BELLO MORIN
RUBRICA.

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de vigilancia en la Gerencia Estatal Jalisco y oficinas telegráficas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437018-002-03	En convocante: \$921.00 En compraNET: \$844.00	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	18/09/2003 9:00 horas	25/09/2003 11:00 horas	26/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia Estatal Jalisco, ubicada en avenida Agustín Yáñez número 2317, colonia Moderna, zona Minerva, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, teléfonos 01 (33)3630 0351, 01(33)3630 1493 y 01(33)3616 3097, de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la Gerencia Estatal Jalisco y oficinas telegráficas, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura económica se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Jalisco, ubicada en avenida Agustín Yáñez número 2317, colonia Moderna, zona Minerva, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será: en la Gerencia Estatal Jalisco, de lunes a domingo, de 8:00 a 16:00 y de 8:00 a 20:00 y 24:00 horas.
- El periodo para la prestación del servicio será: del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará a los 20 días naturales siguientes a partir de la fecha de aceptación de los servicios y de la factura correspondiente, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la contratación del servicio serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del servicio y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 184339)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN MORELOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637089-019-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,495.00	17/09/2003	17/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Conjunto administrativo femenino	546	Conjunto
2	C750200000	Conjunto administrativo masculino	190	Conjunto
3	C750200000	Bata técnico laboratorista femenino	56	Pieza
4	C750200000	Batas y zapatos médico femenino	96	Conjunto
5	C750200000	Batas y zapatos médico masculino	334	Conjunto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Arteaga número 20, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01-777-3-15-51-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del anexo delegacional, ubicada en avenida Plan de Ayala número 990, 2o. piso, colonia Vicente Guerrero, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del anexo delegacional, avenida Plan de Ayala número 990, 2o. piso, colonia Vicente Guerrero, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del anexo delegacional, avenida Plan de Ayala número 990, 2o. piso, colonia Vicente Guerrero, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días después de haber recibido el pedido.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, después de haber entregado los bienes y tener su factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. JOSE MANUEL GIL ROCHA

RUBRICA.

(R.- 184340)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquirir mobiliario y diversos equipos de oficina para las oficinas de la Dirección Regional del Norte, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600013-004-03	\$990.00 compraNET: \$900.00	24/09/2003	24/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2003 10:00 horas	1/10/2003 17:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400324	Sofá			5	Juego
2	I450400012	Archivero			15	Pieza
3	I450400320	Sillón			14	Pieza
4	C180000148	Persianas (todo tipo de material)			12	Pieza
5	I450400002	Acondicionador aire			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León, teléfono 01 81 83 78 41 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheques de caja o certificado a favor de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Norte, ubicada en calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Norte, calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2003 a las 17:30 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Norte, calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Dirección Regional del Norte, Residencias Estatales: Tamaulipas, Coahuila, Durango y Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 10 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: en moneda nacional a través de pagos interbancarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR REGIONAL DEL NORTE
ING. DEMETRIO SILLER FOUNES

RUBRICA.

(R.- 184341)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo de cómputo, de red, partes para PC'S y equipo fotográfico y de video, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18470001-008-03	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	24/09/2003	24/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2003 10:00 horas	9/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			127	Pieza
2	I180000012	Microcomputadora portátil			38	Pieza
3	I180000004	Concentradores			1	Equipo
4	I180000004	Concentradores			1	Equipo
5	I180000116	Impresora			1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Reforma número 113, edificio 15, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos, teléfono (777) 318 9895, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Investigaciones Eléctricas o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de proposiciones técnicas, y de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el auditorio del Edificio 12, ubicado en Reforma número 113, edificio 12, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos, de acuerdo a los días y horarios señalados en esta convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto de Investigaciones Eléctricas edificio 15, planta baja, ubicada en Reforma 113, colonia Palmira Cuernavaca, Mor., código postal 62490, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del fallo de la licitación y hasta el 29 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: 15 días presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
JAVIER VARGAS HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 184342)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y CONSERVACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 03-DGOyC-DC-LPN-09

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y a las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma en sus puntos 10, 12 y 13, y de conformidad con los lineamientos que se adoptarán para el proceso de adjudicación de las obras y de los servicios relacionados con las mismas de la normatividad de obras vigente de la UNAM, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la 1a. etapa del edificio de la Coordinación IME, en el Campo IV de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en Cuautitlán, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Acto de presentación y apertura técnica	Costo de las bases	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución estimado
03-DGOyC-DC-LPN-09	Trabajos de obras preliminares, cimentación, estructura y parcialmente albañilería e instalaciones eléctricas, para la 1a. etapa del edificio de la Coordinación IME, en el Campo IV de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en Cuautitlán, Estado de México, para el ejercicio presupuestal de 2003	Del 11 al 30 de septiembre de 2003, de 10:00 a 15:00 y de 17:30 a 20:00 horas	8 de octubre de 2003 a las 11:00 horas en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación en Ciudad Universitaria	\$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)	\$2'400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)	Del 17 de noviembre de 2003 al 30 de abril de 2004

Dudas por escrito	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura económica	Fallo
26 de septiembre de 2003 de 9:30 a 14:00 y 17:00 Hrs.	23 de septiembre de 2003 a las 11:00 Hrs. Cita en la obra se anexa croquis	26 septiembre de 2003 a las 11:00 Hrs. Cita en el auditorio de la DGOyC	15 de octubre de 2003 a las 11:00 Hrs.	22 de octubre de 2003 a las 11:00 Hrs.

- Ubicación de la obra: Cuautitlán, Estado de México
- De los trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de la licitación.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, mediante el pago no reembolsable de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las oficinas de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, situada en avenida Revolución número 2045, 1er. piso del edificio A, en Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., teléfonos 56-22-27-71, 56-22-27-77, y número de fax 56-22-27-93 y 56-22-28-14, a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases, de 10:00 a 15:00 y de 17:30 a 20:00 horas.
- Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del contrato para gastos de inicio de trabajos y traslado de maquinaria y equipo de construcción y 20% para la compra y producción de materiales de construcción y demás insumos, por el monto del contrato.

- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la propuesta. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza.
- La visita de obra del sitio se efectuará el día 23 de septiembre de 2003, a las 11:00 horas, según croquis anexo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2003, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obras y Conservación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:
 - Solicitud de inscripción a los concursos presentada por escrito, en papel membretado del interesado, dirigido a la convocante.
 - En caso de ser persona moral su legal constitución y para personas físicas, su acta de nacimiento.
 - Contar con poder notarial suficiente para comprometer al licitante.
 - La capacidad financiera y capital contable mínimo que se requiera para la licitación; comprobando el capital contable mínimo requerido de \$2'400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante la presentación de la última declaración anual para el pago del I.S.R., en el caso de persona física: dos últimos pagos provisionales, estados financieros con sus anexos analíticos con información no mayor a dos meses de antigüedad; para personas morales: éstos deberán estar expedidos por contador público externo y presentar además estados financieros al cierre del último ejercicio auditados por contador público externo, en hoja membretada del mismo, firmados y acompañados con copia de cédula profesional; ambas personas deberán presentar copia de la cédula de identificación fiscal y alta correspondiente en la S.H.C.P.
- Relación de contratos en vigor de obras similares a las que se licita, que tenga celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico o, en su caso, la indicación que no se cuenta con ninguno en vigor.
- Relación de contratos de obra que haya celebrado con la administración pública o con particulares durante los últimos cinco años para la ejecución de trabajos similares a los convocados en la presente licitación, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante; anexando copia de los contratos y el acta de entrega recepción correspondiente.
- Documentación que compruebe su experiencia con un mínimo de cinco años en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa, y curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate; así como su capacidad administrativa tanto de recursos humanos como de recursos materiales anexando, organigramas con nombres y opcionalmente relación de altas del IMSS, contratos de personal, afiliación a agrupaciones obreras y sindicales, etc., y la cédula profesional y curriculum del profesionista que estará al frente de la obra, y
- Declarar bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma vigentes en la UNAM.
- La adjudicación se sujetará a lo dispuesto por la normatividad en materia de obra vigente en la UNAM.
- Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
- La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.
- Los licitantes en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y CONSERVACION

DE LA UNAM
ING. RICARDO RAMIREZ ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 184343)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA SERVICIOS

CS-LN-CA-009-03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
REPARACIONES DEL SISTEMA ELECTRICO DE LOS EQUIPOS DE MANIOBRAS Y TRANSPORTES (LOCOMOTORA, GRUAS, MONTACARGAS, CAMION VACTOR, CAMIONES (HIABS, TICOS Y WINCHES) PLATAFORMAS, CAMA BAJA (LOW-BOY) Y COMPRESORES DE AIRE PORTATILES DEL ALMACEN Y TALLER DE PATIO Y MANIOBRAS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18580-004-026-03	11/09/03 AL 19/09/03 \$2,177.82 COSTO EN compraNET: \$1,979.84	17/09/03 10:00 HORAS	25/09/03 9:00 HORAS	6/10/03 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	0000000000	REPARACION DEL MOTOR DE ARRANQUE (MARCHA) MARCA DELCO REMY DE 12 VOLTS (APLICA ESPECIFICACION PARTICULAR No. 1)	PIEZA	70 DIAS	70 DIAS	\$240,000.00	\$600,000.00
2	0000000000	SUMINISTRO E INSTALACION DEL MOTOR DE ARRANQUE (MARCHA) MARCA DELCO REMY DE 12 VOLTS (APLICA ESPECIFICACION PARTICULAR No. 2)	PIEZA				
3	0000000000	REPARACION DE MOTOR DE ARRANQUE (MARCHA) MARCA DELCO REMY DE 24 VOLTS, (APLICA ESPECIFICACION PARTICULAR No. 1)	PIEZA				
4	0000000000	SUMINISTRO E INSTALACION DEL MOTOR DE ARRANQUE (MARCHA) MARCA DELCO REMY DE 24 VOLTS (APLICA ESPECIFICACION PARTICULAR No. 2)	PIEZA				
5	0000000000	REPARACION DEL MOTOR DE ARRANQUE (MARCHA) MARCA BOSCH DE 12 VOLTS (APLICA ESPECIFICACION PARTICULAR No. 1)	PIEZA				

LAS BASES DE LA LICITACION PODRAN SER ADQUIRIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) MEDIANTE EL SISTEMA compraNET: EN LA DIRECCION: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), EFECTUANDO EL PAGO EN LA INSTITUCION BANCARIA DE SU LOCALIDAD A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA compraNET.

B) DIRECTAMENTE DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL KILOMETRO 10 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO/FAX. 01-921-211-30-10, PREVIO PAGO DE LAS BASES QUE DEBERA EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., O PODRAN REALIZAR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 1008654-6 DE LA INSTITUCION BANCOMER, SUCURSAL NUMERO 414 Y DEBERAN PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA FICHA DE DEPOSITO.

PARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION.

LAS BASES DE LA LICITACION PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL KILOMETRO 10 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER., A LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA INTERESADA, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA DE LOS REQUISITOS E INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LOS PAGOS SERAN EFECTUADOS POR PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE A LA SUPERVISION Y A LA VENTANILLA UNICA DE FINANZAS, SU FACTURACION Y SOPORTES (PREVIA ENTREGA-RECEPCION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO). CONSIDERANDOSE ESTE PLAZO COMO LA FECHA EN QUE SERA EXIGIBLE EL PAGO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

NO SE OTORGA ANTICIPO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO

RUBRICA.

(R.- 184344)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de 18575006-060-03 adquisición de cloro anhidro y 18575006-061-03 suministro de gas butano licuado de petróleo para el Activo de Producción Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-060-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	10/10/2003	10/10/2003 8:30 horas	16/10/2003 8:30 horas	21/10/2003 8:30 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1 10539397	C8408000 36	Bactericida cloro anhidro al 99.5% VOL M	Kilogramo	\$133,118.40	\$332,796.00

Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final, instalaciones de Pemex Exploración y Producción, en la planta de inyección de agua del Departamento de Operación de Pozos e Instalaciones del Activo de Producción Altamira, ubicada en Brecha Chocolate kilómetro 8 en Altamira, Tamps. Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir de la formalización de la orden de surtimiento. Días de recepción: de lunes a sábado (no incluye días festivos). Horario de recepción de 8:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-061-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	10/10/2003	10/10/2003 11:30 horas	16/10/2003 11:30 horas	21/10/2003 11:30 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

2 10375695	C5102000 16	Gas butano licuado de petróleo tipo baja presión	Litro	\$83,289.71	\$208,224.29
1 10375695	C5102000 16	Gas butano licuado de petróleo tipo baja presión	Litro	\$39,195.52	\$97,988.80

Lugar de entrega: L.A.B. destino final en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción: partida número 2: casa de visitas del Activo de Producción Altamira, con domicilio en avenida Chairel esquina con Nogal, colonia Aguila, Tampico, Tamps.; partidas números 1 y 2: L.A.B. instalaciones del proveedor en Ebano, S.L.P. y Altamira, Tamps. Plazo de entrega: 7 días naturales, a partir de la formalización de la orden de surtimiento. Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción: de 7:00 a 18:00 horas.

Contrato abierto multianual: oficio de la S.H.C.P. 340-A-1626 del 31 de agosto de 2001. Número de control: número 5035. Ejercicios 2003 al 2004.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro número 23, Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas. Los días lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas, teléfono 01 (833) 2-29-19-00, extensiones 21-257 y 21-496, teléfono directo 01 (833) 2-29-19-50.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A., en el interior del Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo para estas licitaciones.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de esta ley.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única, debidamente requisitada y acompañada de la evidencia de haber entregado los bienes en las instalaciones del Activo a satisfacción de Pemex Exploración y Producción. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días antes mencionados.
- Condición de pronto pago: los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo establecido en el inciso 3.2 de las bases de licitación.

ALTAMIRA, TAMPS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A.

JUAN JOSE OLVERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 184345)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL
GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32 la Comisión Nacional del Agua, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de la siguiente licitación: estudio del levantamiento topográfico de 100 Ha. de terrenos federales que serán entregados como compensación en especie a los afectados con la construcción de las obras del Distrito de Riego 100-Alfajayucan, ubicado en el Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-035-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	20/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	19/09/2003 14:00 horas	25/09/2003 12:00 horas	29/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Estudio del levantamiento topográfico de 100 Ha. de terrenos federales que serán entregados como compensación en especie a los afectados con la construcción de las obras del Distrito de Riego 100-Alfajayucan, ubicado en el Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo	300,000.00	55	6/10/03 al 29/11/03	Alfajayucan, Estado de Hidalgo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución esquina Gral. Daniel Cerecedo sin número, colonia Periodistas, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos (01771) 718-45-63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita de obra y junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia de Tenencia de la Tierra, sita en Privada de los Insurgentes número 111, colonia La Reforma, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo, teléfono (01759) 723-07-96.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en las oficinas de la Residencia de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula y 100-Alfajayucan, ubicada en avenida Juárez y Reforma número 1, colonia Centro, código postal 42700, Mixquiahuala, Hidalgo, en la fecha y horarios establecidos en el cuadro anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras y/o servicios similares, lo cual demostrará con copias de contratos u otro documento oficial que acredite haber realizado obras con las características similares en complejidad y magnitud, lo cual deberá anexar a su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados, los cuales deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia, son los siguientes documentos:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
 - 4.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. **b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como presentar acta constitutiva y modificaciones.
 - 5.- Ficha de depósito por inscripción generada en compraNET, en su caso.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Las condiciones de pago son: las que deberán realizarse en periodos mensuales y por concepto de obra y/o servicios, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido autorizado por la residencia de obra de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra, en ninguna de las licitaciones.
- Se otorgará un anticipo de 10%, del monto total del contrato.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se indica que el porcentaje es 100% contenido nacional.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo tanto, en caso de optar por el pago en compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos, hasta la fecha límite de venta de paquetes de cada una de las licitaciones.

ATENTAMENTE

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE ESTATAL

ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR

RUBRICA.

(R.- 184346)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 015/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de canceladoras de correspondencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-020-03	En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00	24/09/2003	24/09/2003 10:30 horas	No habrá visita a las instalaciones del Sepomex	30/09/2003 11:00 horas	3/10/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	I450400182	Canceladora de correspondencia	50	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la página de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Servicio Postal Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria

y en las bases de licitación, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, en México, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.

Lugar y plazo de entrega de los bienes: en el almacén Pantaco, ubicado en bulevar de los Ferrocarriles sin número esquina calle Córcega, colonia Cosmopolita, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes.

Condiciones de pago: los pagos correspondientes, se efectuarán en moneda nacional, de conformidad al punto 2.4.4 de las bases de la licitación.

No se otorgará anticipo.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ADOLFO RIEBELING MONTIEL
RUBRICA.

(R.- 184347)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional de conformidad con los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción III y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para la adquisición de equipo de cómputo para el Gobierno del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32065001-019-03	\$1,100 Costo en compraNET: \$1,000	23/09/2003	23/09/2003 13:00 horas	29/09/2003 13:00 horas	6/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Computadoras personales	15	Pza.
2	0000000000	Servidor de datos	6	Pza.
3	0000000000	Servidor central	1	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.bc.compranet.gob.mx](http://www.bc.compranet.gob.mx), o bien en la Subdirección de Compras de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas y con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La procedencia de los recursos es: estatal
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961 de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones será el 23 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicada en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, misma que deberá presentarse a precio fijo, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicada en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español, los folletos o equivalentes podrán ser presentados en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.

- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del edificio del almacén general del Estado, ubicado en avenida Madero sin número entre calles K y L de la colonia Nueva, de la ciudad de Mexicali, Baja California, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 y sábados de 9:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la entrega del anticipo.
- Las condiciones de pago serán: se otorgará un anticipo de 50% posterior a la firma del contrato y contra la presentación de una fianza por el importe íntegro del anticipo, expedida por institución mexicana legalmente autorizada, y el resto una vez suministrada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Gobierno del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
JUAN MENESES JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 184348)

COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS
COORDINACION FINANCIERA DE PROYECTOS INTERNACIONALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
28/08/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 183571

No. de licitación
5102001-001-03

Ubicación del documento
Número de licitación

Dice:	Debe decir:
0	05102001-001-03

Ubicación del documento
Costos de bases

Dice:	Debe decir:
ND	En compraNET \$2,500.00 pesos

Ubicación del documento
Apertura técnica

Dice:	Debe decir:
15-09-2003	17-09-2003

Ubicación del documento
Apertura económica

Dice:	Debe decir:
17-09-2003	19-09-2003

MEXICALI, B.C., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
REPRESENTANTE DE LA SECCION MEXICANA DE LA CILA EN MEXICALI, B.C.
ING. FRANCISCO ALBERTO BERNAL RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 184349)

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

**AVISO DE CANCELACION DE LA CONVOCATORIA No. 55315004-005-03,
PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2003**

Cancelación de la convocatoria número **55315004-005-03**, para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales tipo aereación extendida.
Fundamento artículo 40 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Justificación:

Cancelación de la licitación número **55315004-005-03** para construcción de la obra planta de tratamiento de aguas residuales tipo aereación extendida, por causa de fuerza mayor, en virtud de que el proyecto ejecutivo se encuentra deficiente y de continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia dependencia.

Nota: se lanzará una próxima licitación para la construcción de la misma, la cual se estima su publicación el próximo jueves 11 de septiembre de 2003.

ATENTAMENTE

SAN LUIS RIO COLORADO, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

LIC. SERGIO DAVID BOHON CABALLERO

RUBRICA.

(R.- 184350)

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA
CONVOCATORIA PÚBLICA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, a través del Comité de Selección, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica
55315004-007-03	\$2,500.00 En compraNET: \$2,000.00	23/09/03 8:30 horas	23/09/03 10:00 horas	29/09/03 10:00 horas	1/10/03 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
00001	00000	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales tipo aereación extendida con capacidad de 7 litros por segundo	\$700,000.00	90 días naturales	13/10/03 y 30/11/03	Av. Mazatlán 43 y 44, en San Luis Río Colorado, Sonora

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de la presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica, en avenida 16 de Septiembre y Calle 6a., colonia Comercial, 2o. piso, San Luis Río Colorado, Sonora, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del O.O.M.A.P.A.S. de San Luis Río Colorado. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para las visitas a los lugares de los trabajos será en las oficinas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, código postal 83449, teléfonos 01(653)534-11-72 y 534-53-23, en los horarios y fechas señalados. Los planos de proyecto serán entregados previo la visita al lugar de los trabajos.

La junta de aclaraciones será en la dirección señalada en los renglones anteriores en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en las oficinas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, código postal 83449, en el horario y fecha señalados.

Recursos presupuestales:

Fondo Nacional Habitacional Populares y Devolución de Pagos de Derechos de Agua por Comisión Nacional del Agua.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares a los que se están convocando y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos C.3, C.4 y C.5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas de los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Copia certificada de la declaración fiscal y estados financieros auditados de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora;
- IV. Copia certificada de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Copia certificada del poder legal mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: copia certificada de: cédula del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de 20 días y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de diez (10) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30% (treinta por ciento), del cual 20% será para material y equipo, y 10% mano de obra.

SAN LUIS RIO COLORADO, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
L.A.E. SERGIO DAVID BOHON CABALLERO
RUBRICA.

(R.- 184351)

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**
CONVOCATORIA PUBLICA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, a través del Comité de Selección, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica
55315004-008-03	\$2,500.00 En compraNET: \$2,000.00	19/09/03 10:00 horas	19/09/03 12:00 horas	26/09/03 10:00 horas	3/10/03 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
00001	00000	Construcción del subcolector Colombia y red de atarjeas. Suministro, instalación y prueba de 9,453.53 mts de tubería PVC sanitaria SDR-35, conteniendo diámetros de 20 cms, 25 cms, 30 cms y 38 cms. Construcción de 82 pozos de visita tipo común en San Luis Río Colorado, Sonora. Para la ejecución de la obra deberán considerarse 3 frentes de trabajo	\$1'500,000.00	76 días naturales	13/10/03 y 27/12/03	Av. Escuadrón 201 y C. Colombia, Col. Aviación, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica
55315004-009-03	\$2,500.00 En compraNET: \$2,000.00	25/09/03 10:00 horas	25/09/03 12:00 horas	1/10/03 10:00 horas	9/10/03 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

00001	00000	Construcción del subcolector San Emeterio y red de atarjeas. Suministro, instalación y prueba de 8,284.04 mts de tubería PVC sanitaria SDR-35, conteniendo diámetros de 20 cms, 25 cms y 30 cms. Construcción de 70 pozos de visita tipo común en San Luis Río Colorado, Sonora. Para la ejecución de la obra deberán considerarse 3 frentes de trabajo	\$1'500,000.00	69 días naturales	20/10/03 y 27/12/03	Av. Bugambilias y C. San Emeterio, Col. Libertad, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
No. de licitación		Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica
55315004-010-03		\$2,500.00 En compraNET: \$2,000.00	10/10/03 8:30 horas	10/10/03 10:00 horas	16/10/03 9:30 horas	22/10/03 9:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
00001	00000	Construcción del subcolector Alfredo V. Bonfil y red de atarjeas. Suministro, instalación y prueba de 3,479.39 mts de tubería PVC sanitaria SDR-35, conteniendo diámetros de 20 cms y 25 cms. Construcción de 26 pozos de visita tipo común en San Luis Río Colorado, Sonora	\$1'000,000.00	55 días naturales	3/11/03 y 27/12/03	Av. Alfredo V. Bonfil y C. San Felipe, Col. Aeropuerto, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora

No. de licitación		Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica
55315004-011-03		\$2,500.00 En compraNET: \$2,000.00	10/10/03 12:00 horas	10/10/03 14:00 horas	16/10/03 13:00 horas	22/10/03 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
00001	00000	Construcción del subcolector Jesús García y red de atarjeas. Suministro, instalación y prueba de 2,215.74 mts de tubería PVC sanitaria SDR-35 de 20 cms de diámetro. Construcción de 22 pozos de visita tipo común en San Luis Río Colorado, Sonora	\$500,000.00	55 días naturales	3/11/03 y 27/12/03	Av. San Juan y C. Jesús García, Col. Aviación, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de la presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica, en avenida 16 de Septiembre y Calle 6a., colonia Comercial 2o. piso, San Luis Río Colorado, Sonora, de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 14:30 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor del O.O.M.A.P.A.S. de San Luis Río Colorado; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para las visitas a los lugares de los trabajos será en las oficinas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, código postal 83449, teléfonos 01(653)534-11-72 y 534-53-23, en los horarios y fechas señalados. Los planos de proyecto serán entregados previo la visita al lugar de los trabajos.

La junta de aclaraciones será en la dirección señalada en los renglones anteriores, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en las oficinas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, código postal 83449, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares a los que se están convocando y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos C.3, C.4 y C.5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas de los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Copia certificada de la declaración fiscal y estados financieros auditados de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora;
- IV. Copia certificada de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Copia certificada del poder legal mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: copia certificada de cédula del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que este concurso: no está bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de 20 días y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de diez (10) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30% (treinta por ciento).

SAN LUIS RIO COLORADO, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

L.A.E. SERGIO DAVID BOHON CABALLERO

RUBRICA.

(R.- 184352)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL
DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de uniformes de tipo industrial número 09451003-020-03 para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451003-020-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	25/09/2003	22/09/2003 10:00 horas	No habrá visita de instalaciones	1/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200052	Pantalón para caballero color azul marino 100% lana	1,118	Pieza
2	C750200018	Camisa manga corta para caballero color blanco 65% poliéster 45% algodón	1,217	Pieza
3	C750200000	Saco para caballero color azul marino 100% lana	771	Pieza
4	C750200000	Corbata color azul marino con estampado sublimado tela raso-poliéster 100%	610	Pieza
5	C750200072	Zapato tipo choclo para caballero color negro piel lisa de ternera	892	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Recursos Materiales sita en la oficina número 65 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M, S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 65 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será, peso mexicano. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de entrega conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 184353)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
GERENCIA DE PLANEACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación de la siguiente licitación ampliación del sistema de agua potable.

El origen de los recursos proviene del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF Extraordinario), mediante oficio de autorización número PLA-AU/0010/03 del 12 de febrero de 2003 y oficio de aprobación número PLA-AP/0722/03 del 30 de julio de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61101001-068-03 CEAPA-PAFEF-01-03-OC	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	17/09/2003 16:00 horas	18/09/2003 8:00 horas	19/09/2003 9:00 horas	26/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del sistema de agua potable	20/10/2003	73 días	\$450,000.00

- Ubicación de la obra: cabecera municipal de Río Grande, Zacatecas.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la CEAPA en bulevar Adolfo López Mateos número 627, colonia Centro, Zacatecas, Zac., será a las 8:00 horas del 18 de septiembre de 2003.
- La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de la Gerencia de Infraestructura Hidráulica de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., a las 9:00 horas del 19 de septiembre de 2003.
- La presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el 26 de septiembre a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, bulevar Adolfo López Mateos número 627, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac.
- La presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, bulevar Adolfo López Mateos número 627, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el 17 de septiembre de 2003, en las oficinas de la CEAPA, en bulevar Adolfo López Mateos número 627, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., teléfono 01 492 92 2 07 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber realizado o construido obras de agua potable y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CEAPA.
 - 4.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.
- Las forma de pago será: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Se podrán subcontratar partes de la obra, únicamente el equipamiento.
- Condiciones de pago: para inicio de la obra se otorgará un anticipo de 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio del que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZAC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

CONTRALOR INTERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. ERASMO JOEL GALVAN MENDIETA
RUBRICA.

LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 184354)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a cualquier interesado en participar en las licitaciones públicas internacionales, las cuales se llevarán a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de obra pública, y demás legislación aplicable, para la adjudicación de contratos de obra pública a precio alzado (el contrato) para realizar el Proyecto de Inversión Financiativa que se describe a continuación:

Los licitantes deberán garantizar que el contenido nacional (mexicano) será de 25 por ciento respecto del valor total del proyecto, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164093-009-03	\$2,070.00 Costo en compraNET: \$1,553.00	6/11/2003	1/10/2003 10:00 horas	17/09/2003 10:00 horas	12/11/2003 10:00 horas	26/11/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto	Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	83 RM Ixtaczoquitlán (2a. Convocatoria) Sustitución de dos unidades existentes horizontales que en conjunto dan una capacidad efectiva total actual de 792 KW, por una unidad con turbina tipo Francis de una capacidad neta mínima de 1,600 KW, la turbina deberá de suministrarse con equipo auxiliar, válvula de alivio en caso de ser necesaria, válvula principal y regulador de velocidad; asimismo un generador eléctrico, el cual debe incluir su sistema de excitación e interruptor de máquina, con sus protecciones y el correspondiente control de arranque y paro automático de la misma unidad, de la Central Hidroeléctrica Ixtaczoquitlán, localizada en el Estado de Veracruz, Estados Unidos Mexicanos. El licitante debe ofrecer el mejor esquema, de acuerdo con las condiciones de diseño y alcance establecidos en las bases de licitación	14/01/2004 485 días naturales	13/05/2005	\$5'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: sala de juntas de la Superintendencia General de la Central Hidroeléctrica Tuxpango e Ixtaczoquitlán, Municipio de Ixtaczoquitlán, Estado de Veracruz, código postal 94300.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164093-010-03	\$2,070.00 Costo en compraNET: \$1,553.00	10/12/2003	7/10/2003 10:00 horas	17/09/2003 10:00 horas	16/12/2003 10:00 horas	6/01/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto			Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	92 RM Salamanca (2a. Convocatoria) Rehabilitación del generador de vapor (partes a presión, quemadores, precalentadores y aislamiento térmico) y modernización de equipos principales y auxiliares de las unidades Nos. 3 y 4, de la Central Termoeléctrica Salamanca, localizada en el Estado de Guanajuato, Estados Unidos Mexicanos. El licitante debe ofrecer el mejor esquema, de acuerdo con las condiciones de diseño y alcance establecidos en las bases de licitación			25/02/2004 603 días naturales	19/10/2005	\$50'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: sala de juntas de la Superintendencia General de la Central Termoeléctrica Salamanca, ubicada en prolongación Faja de Oro sin número en la ciudad de Salamanca, Estado de Guanajuato, código postal 36700.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acleraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164093-011-03	\$2,070.00 Costo en compraNET: \$1,553.00	2/12/2003	30/10/2003 10:00 horas	23/09/2003 10:00 horas	8/12/2003 10:00 horas	22/12/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto			Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	114 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5 Rehabilitación y modernización del generador de vapor, turbinas, torre de enfriamiento y equipo de la Unidad No. 5 de la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, localizada en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos. El licitante debe ofrecer el mejor esquema, de acuerdo con las condiciones de diseño y alcance establecidos en las bases de licitación			29/01/2004 517 días naturales	30/06/2005	\$50'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: sala de juntas de la Superintendencia General de la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, ubicada en el kilómetro 27.5 de la carretera Jorobas-Tula, Tula Hidalgo, código postal 42800.

Información común a las licitaciones de esta convocatoria:

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en el recuadro, en la sala de juntas del piso S/R del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que estas licitaciones se refieren a proyectos financiados en su totalidad por parte de los contratistas, los contratos que se adjudicarán no prevén el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en los contratos de obra pública a precio alzado, de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) la documentación referente a las secciones 1 a 8 con excepción de la información referida a dibujos que se relacionan en la sección 8.

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace a nombre propio o en representación de otra persona;
- 2.- Acreditar documentalmente su existencia legal mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación; la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente un día hábil antes del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas;
- 3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
- 4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar 6 días naturales, antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos números 2 y 3 se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas, no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta 6 días naturales, antes del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger, mediante la presentación de su recibo de pago en banco, la documentación que no se incluyó en compraNET, y que se refiere a los dibujos que se relacionan en la sección 8.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1. Las proposiciones deberán cotizarse en dólares americanos y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
2. El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de juntas del piso S/R del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
3. La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponda, en la fecha de aceptación provisional, conforme a los términos del contrato, y
4. Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando los dictámenes que servirán como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo

establecido en las mismas, y presente la propuesta económica solvente más baja, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la sección 2 de las bases de licitación; en caso de empate el contrato se adjudicará al licitante que haya considerado en su propuesta mayor grado de contenido nacional.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE PROCESOS DE LICITACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

ING. JESUS FRANCO BERNAL

RUBRICA.

(R.- 184357)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA 006

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del Subproyecto Agua Potable en Comunidades Rurales en las localidades que se detallan en los respectivos cuadros.

El Instituto Estatal del Agua convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; los contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-043-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	25/09/2003	25/09/2003 13:00 horas	25/09/2003 11:00 horas	1/10/2003 10:00 horas	4/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Contrucción del sistema de agua potable de la localidad de San Pedro Taviche, Mpio. de San Pedro Taviche	15/10/2003	31/12/2003	78 días	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-044-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	25/09/2003	25/09/2003 13:00 horas	25/09/2003 11:00 horas	1/10/2003 12:00 horas	4/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de agua potable de la localidad de San Mateo Sosola, Mpio. de San Jerónimo Sosola	15/10/2003	31/12/2003	78 días	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

49108002-045-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	25/09/2003	25/09/2003 13:00 horas	25/09/2003 11:00 horas	1/10/2003 14:00 horas	6/10/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de agua potable de la localidad de Mixistlán de la Reforma, Mpio. de Mixistlán de la Reforma			15/10/2003	31/12/2003	78 días	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-046-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	25/09/2003	25/09/2003 13:00 horas	25/09/2003 11:00 horas	1/10/2003 19:00 horas	6/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de agua potable de la localidad de El Pericón, Mpio. de Santa María Apasco			15/10/2003	31/12/2003	78 días	\$450,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Dirección de Planeación del Instituto Estatal del Agua, sito en calzada Madero número 912, colonia Centro, código postal 68000, con número telefónico y fax (951) 5-14-32-75 de lunes a viernes, en un horario de 9:30 a 14:30 y de 18:00 a 20:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Los planos y especificaciones técnicas sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- La forma de pago será mediante: en el Instituto Estatal del Agua con cheque certificado o de caja a favor del mismo; en compraNET, por el sistema en él establecido. Este pago no es reembolsable.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas del edificio municipal de la localidad en que se llevará a cabo la obra en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en el mismo lugar del sitio de reunión para realizar la visita.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas del Instituto Estatal del Agua, sito en calzada Madero número 912, colonia Centro, código postal 68000.
- El plazo de ejecución de los trabajos serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales, a partir de la fecha de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en la presentación de contratos y sus respectivas actas de recepción de obras en obras similares, que deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado al año próximo anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Poder notarial mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades y actos de dominio suficientes como para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de que la obra requiera de una subcontratación especializada, se deberá contar con la autorización previa y por escrito por parte de la convocante.

- Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ING. EMILIO A. MENDOZA KAPLAN

RUBRICA.

(R.- 184358)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina.

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas	
00016057- 008-03	\$974.00 Costo en compraNET: \$847.00		19/09/2003	19/09/2003 16:00 horas	25/09/2003 12:00 horas	3/10/2003 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Escritorio ejecutivo de madera			2	3	Pieza
2	0000000000	Sillón ejecutivo			4	8	Pieza
3	0000000000	Librero de madera			2	3	Pieza
4	0000000000	Silla fija para visitas			4	8	Pieza
5	0000000000	Credenza de madera			2	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El acto de apertura de propuestas económicas se efectuará el día 3 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso A de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

L.E.D. GILBERTO GARCIA FIOL
RUBRICA.

(R.- 184359)

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de nave industrial en el plantel Tonalá, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-027-03		\$4,600.00 Costo en compraNET: \$4,370.00	17/09/2003	18/09/2003 10:00 horas	17/09/2003 11:00 horas	22/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio				1/10/2003	76	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono 36417147, los días del 9 al 17 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en caja general del CETI. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca del CETI, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca del CETI, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca del CETI, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Plantel Tonalá Circuito Loma Norte 8962, colonia Loma Dorada, código postal 45418, Tonalá, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Plantel Tonalá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia mínima de tres años en construcción de edificios similares, capacidad financiera suficiente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ver bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: ver bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: ver bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DAVID ALDRETE ROJAS

RUBRICA.

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de maquinaria y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-026-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	22/09/2003	22/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	1	Pieza
2	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	1	Pieza
3	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	1	Pieza
4	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	1	Pieza
5	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono 36417147, los días del 11 al 22 de septiembre, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en caja general del CETI. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Nueva Escocia 1885, fraccionamiento Providencia, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: hasta el 18 de diciembre.
- El pago se realizará: contado, ver punto XII.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DAVID ALDRETE ROJAS
RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitación para la adquisición de vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101030-008-03		\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	23/09/2003	23/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas				4	Unidad
2	I480800000	Pick up doble cabina				1	Unidad
3	I480800052	Camión pick up				1	Unidad
4	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas				1	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01-834-3-12-71-39 y 01-834-3-12-86-04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o recibo en formato SHCP-16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Golfo Norte, ubicada en libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87080, Victoria, Tamaulipas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Gerencia Regional Golfo Norte, libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Victoria, Tamaulipas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Golfo Norte, libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Victoria, Tamaulipas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general de la Gerencia Regional Golfo, ubicada en carretera Victoria-Mante kilómetro 7.5, ejido La Boca de Juan Capitán, Municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 30 días posteriores a la firma del pedido. El pago se realizará: el comprador efectuará los pagos con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de 45 días. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 GERENTE REGIONAL GOLFO NORTE
ING. LUIS RAFAEL RENERO AMPARAN
 RUBRICA.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE BIENES INMUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y conservación en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, ubicado en avenida Paseo de la Reforma 707 esquina Peralvillo, colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06200, en México, D.F., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005004-003-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	20/09/2003	19/09/2003 12:00 horas	19/09/2003 9:00 horas	26/09/2003 11:00 horas	1/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	13/10/2003	60	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 175, 2o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52413515, los días 11 al 20 de septiembre de 2003; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en el auditorio ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la entrada del edificio que se encuentra ubicado en avenida Paseo de la Reforma 707 esquina Peralvillo, colonia Morelos, código postal 06200, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: avenida Paseo de la Reforma número 707 esquina Peralvillo, colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: capacidad técnica mediante la presentación del curriculum del licitante donde acredite tener experiencia por lo menos de dos obras similares en el mantenimiento y restauración de inmuebles tipo monumento histórico, así como el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.
- Capacidad financiera: mediante estado financiero de 2002, emitido y dictaminado por contador público titulado y reconocido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que acredite el capital contable requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: adquirir las presentes bases y contar con la experiencia de por lo menos de dos obras similares en el mantenimiento y restauración de inmuebles tipo monumento histórico.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se hará a la proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Relaciones Exteriores y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y requerimientos solicitados.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Secretaría de Relaciones Exteriores, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: se realizará con estricto apego del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE BIENES INMUEBLES
ARQ. JORGE ALBERTO JUAREZ ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 184364)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario, uniformes y blancos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637103-021-03	\$1,090.00 Costo en compraNET: \$990.00	15/09/2003	15/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 10:00 horas	26/09/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Uniformes para enfermería femeninos (filipinas)			348	Pieza
2	C750200000	Uniformes para enfermería femeninos (pantalones)			308	Pieza
3	C750200000	Uniformes para enfermería femeninos (calzados)			174	Par
4	C750200000	Uniformes para administrativos femeninos (faldas)			106	Pieza
5	C750200000	Uniformes para administrativos femeninos (sacos)			106	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Luis Alberto Sánchez Vichel, con cargo de Subdelegado de Administración el día 14 de agosto de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Paseo de la Sierra número 1016, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3152229, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o depósito bancario en banco Bitel, S.A., cuenta numero 4012417408. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la oficina de adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en prolongación Paseo de la Sierra número 1016, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en prolongación Paseo de la Sierra número 1016, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 10 al 14 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: la fecha de pago no excederá los 30 días naturales posteriores a la presentación de la documentación respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
L.C.P. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 184365)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales para la contratación de:

Asistencia técnica para la supervisión, actualización y control documental de los contratos en la Unidad Operativa Burgos, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, de la División Norte (077/03-TCESPR-P), bajo la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

- Lugar de servicio: los servicios motivo de este contrato se llevarán a cabo en las áreas de la Unidad Operativa Burgos y áreas en la Cuenca de Burgos adscritas a la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos de la División Norte, en la ciudad de Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de servicio: de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Esta licitación requiere especialidad en control documental de contratos y asistencia en atención a inconformidades.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-071-03	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	17/10/2003	2/10/2003 10:00 horas Sala No. 1	No habrá visita a instalaciones	23/10/2003 10:00 horas Sala No. 1	29/10/2003 10:00 horas Sala No. 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Asistencia técnica para la supervisión, actualización y control documental de los contratos en la Unidad Operativa Burgos, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, de la División Norte	1,134	Día	\$6'580,000.00 M.N.	\$16'450,000.00 M.N.

Suministro de motores eléctricos para equipos e instalaciones de perforación y mantenimiento de pozos de la Unidad Operativa Burgos y otros de la Región Norte (078/03-TSFSPS-P), en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

- Lugar de entrega: los bienes motivo de este contrato deberán ser suministrados en la base de servicios auxiliares de la Unidad Operativa Burgos Reynosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por P.E.P. será de 15, 30 y 45 días naturales, contados a partir de la fecha de fincamiento de la orden de surtimiento.

No. de licitación		Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18575051-072-03		\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	17/10/2003	2/10/2003 9:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	23/10/2003 9:00 horas Sala No. 2		29/10/2003 9:00 horas Sala No. 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780000000	Suministro de motores eléctricos para equipos e instalaciones de perforación y mantenimiento de pozos de la Unidad Operativa Burgos y otros de la Región Norte			404	Día	\$125,217.20 U.S.D.	\$313,043.00 U.S.D.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el anexo L para la licitación de servicio y el documento 04 para la licitación de suministro, los cuales se adjuntan en las bases de las licitaciones.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 184366)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
UNIDAD OPERATIVA BURGOS

Convocatoria
005
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
26/08/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 183441

No. de licitación
18575080-006-03

Ubicación del documento
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
9:00 Hrs.	16:30 Hrs.

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
19/09/2003	18/09/2003

REYNOSA, TAMPS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
LIC. OSCAR GARCIA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 184367)

LICONSA, S.A. DE C.V.

GERENCIA ESTATAL QUERETARO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados de nacionalidad mexicana en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición e instalación de un sistema transportador de contenedores y dos colectores de polvos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20143038-003-03	En la convocante: \$1,419.00 En compraNET: \$1,290.00 incluyen I.V.A.	19/09/2003 13:00 horas	19/09/2003 11:00 horas	19/09/2003 11:00 horas	25/09/2003 11:00 horas	26/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Adquisición e instalación de transportador de contenedores con mezcla alimenticia en polvo	1	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

20143038-004-03	En la convocante: \$1,419.00 En compraNET: \$1,290.00 incluyen I.V.A.	19/09/2003 13:00 horas	19/09/2003 16:00 horas	19/09/2003 16:00 horas	26/09/2003 16:30 horas	29/09/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800082	Adquisición e instalación de colector de polvos	2	Equipo

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de la Gerencia Estatal Querétaro, ubicada en acceso IV, lote IV número 5, fraccionamiento Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro., teléfonos (01-442) 2-18-11-31 y 2-18-12-43, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las fechas establecidas para cada una de ellas, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas, con excepción del día 19 de septiembre de 2003, en que la venta de bases de la licitación número 20143038-003-03 se cerrará a las 11:00 horas; o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Las bases podrán adquirirse: en las instalaciones de la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. En compraNET a través del sistema de pago en bancos mediante los recibos que para ese efecto generará el sistema, se recomienda consultar las bases antes de realizar el pago.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el día y los horarios señalados para cada licitación, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Querétaro de Liconsa, S.A. de C.V., en el domicilio citado.
- La presentación de proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas se efectuarán en el día y los horarios establecidos para cada licitación, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará en los horarios y los días señalados, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Querétaro de Liconsa, S.A. de C.V., en el domicilio indicado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los bienes objeto de las licitaciones se entregarán de acuerdo a las condiciones y lugares que se indican en las bases de cada licitación.

- Anticipos: para la adquisición de los bienes de ambas licitaciones, la convocante podrá otorgar un anticipo de hasta el 30% (treinta por ciento) del valor total del pedido o contrato.
- Las condiciones de pago serán: el importe de los bienes, así como de los anticipos, serán liquidados conforme a lo establecido en las bases de cada licitación y a lo señalado en cada pedido o contrato, dentro de los 15 días naturales posteriores a la presentación previa de sus facturas a revisión.

QUERETARO, QRO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. GERARDO PIÑA CORONEL

RUBRICA.

(R.- 184369)

LICONSA, S.A. DE C.V.
GERENCIA ESTATAL OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, a través de la Gerencia Estatal Oaxaca, en cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, para la adquisición, suministro y puesta en marcha de los siguientes bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo I.V.A.	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Plazo de entrega
20143021-002-03	\$968.00 y en compraNET: \$880.00	Del 11/09/2003 al 17/09/2003	17/09/2003 11:00 horas	23/09/2003 10:00 horas	26/09/2003 11:00 horas	Máximo el 29 de noviembre de 2003
Partida	Clave CABMS	Descripción general			Cantidad	Unidad de medida
1	1420000000	Equipo de filtración de agua para proceso			1	Equipo
2	1420000000	Sistema de agua helada			1	Equipo
3	1420000000	Equipo de almacenamiento y dosificación de grasa			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la caja general de la Gerencia Estatal Oaxaca, ubicada en la carretera Oaxaca-México kilómetro 25 Municipio de Guadalupe Etla, Oax., código postal 68256, teléfono 951-52-12127, extensión 109, del 11 al 17 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles, excepto el último día de disponibilidad, en que la venta de bases se cerrará media hora previa al inicio de la junta de aclaraciones.
- Las bases podrán adquirirse en el domicilio de la convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que emite compraNET. Se recomienda consultar las bases antes de realizar el pago.
- La junta de aclaraciones y visita a las instalaciones se llevará a cabo en el horario indicado del día señalado en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Oaxaca, ubicada en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas será: el día 23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas; después de esta hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuestas económicas se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, el evento se llevará a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Oaxaca, ubicada en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Lugar para la entrega de los bienes será: en las instalaciones de la Gerencia Estatal Oaxaca, ubicada en el domicilio de la convocante, conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Condiciones de pago: podrá otorgarse un anticipo hasta de 30% conforme a lo establecido en las bases de licitación. El 70% restante a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación previa factura a revisión en la caja general de la Gerencia Estatal Oaxaca, ubicada en el domicilio de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La reducción del plazo entre la fecha de publicación y la de presentación de proposiciones fue autorizada en la sesión ordinaria número 005 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Gerencia Estatal, celebrada el 5 de septiembre de 2003.

GUADALUPE ETLA, OAX., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JAVIER RICARDO GOPAR JERONIMO

RUBRICA.

(R.- 184370)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas a través del Instituto de Vivienda de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública nacional, para la adjudicación de los contratos disponibles a precio unitario y tiempo determinado, para las obras relacionadas a continuación. El costo de los trabajos será cubierto con recursos provenientes de una transferencia para la realización del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, según oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco número SF-TF052/2003, de fecha 27 de agosto de 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56110001-010-03	\$2,100.00 En compraNET: \$2,000.00	23-Sep.-2003 15:00 horas	24-Sep.-2003 11:00 horas	24-Sep.-2003 9:00 horas	30-Sep.-2003 10:00 horas	2-Oct.-2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de fallo	Fecha de inicio (programado)	Plazo de Ejec.	Capital contable requerido
	Pavimento de concreto hidráulico premezclado 1a. etapa en el fraccionamiento Las Margaritas, Villa Parrilla, Municipio de Centro, Tabasco	6-Oct.-2003 12:00 horas	20-Oct.-2003	60 días	\$1'350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56110001-011-03	\$2,100.00 En compraNET: \$2,000.00	23-Sep.-2003 15:00 horas	24-Sep.-2003 13:00 horas	24-Sep.-2003 9:00 horas	30-Sep.-2003 13:00 horas	2-Oct.-2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de fallo	Fecha de inicio (programado)	Plazo de Ejec.	Capital contable requerido
	Pavimento de concreto hidráulico premezclado 1a. etapa en el fraccionamiento El Paraíso, Villa Parrilla, Municipio de Centro, Tabasco	6-Oct.-2003 14:00 horas	20-Oct.-2003	45 días	\$550,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación de 27 de Febrero número 4003, Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 316 4310, extensión 112, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Vivienda de Tabasco o en la Dirección Técnica del Instituto de Vivienda de Tabasco, ubicada en Prolongación de 27 de Febrero número 4003, Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema verificando que el recibo bancario presente la hora y la fecha de manera visible.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcados para cada obra en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco, ubicado en la dirección antes mencionada.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora marcados para cada obra en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco, sito en la dirección antes mencionada.
- La(s) apertura(s) de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día y hora marcados para cada obra, en la sala antes mencionada.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora marcados para cada obra en los predios propuestos por en el Instituto de Vivienda de Tabasco, sito en la dirección antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación comprobable por la dependencia que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años.
- Las condiciones contenidas en las bases de esta(s) licitación(es), así como las proposiciones presentadas por los participantes, no podrán ser negociadas.
- Presentar documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su declaración fiscal anual del año 2002 y su última declaración de pago provisional correspondiente al año 2003, registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o, en su caso, declaración anual del ejercicio fiscal 2002.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida a la C. Arq. Yvonne Calzada Prats, Directora General del Instituto de Vivienda de Tabasco. Para personas morales: acta constitutiva de la empresa, modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia (en ambos casos para cotejar).
- 2.- Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma y acta de nacimiento en original y copia (para cotejo).
- 3.- Relación de contratos de obras similar, a la que se concursa, que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos tres años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta, de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado, el acuerdo para participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, designar a un representante común e indicar la denominación de la asociación, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello, de conformidad con los términos legales de cada una de las empresas.
- 6.- Original y copia de su alta y registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Mexicano del Seguro Social y registro del Infonavit a nombre propio o de su representada, según el caso.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato son: conforme a los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulará el dictamen correspondiente y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias; presente la oferta solvente más baja; y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo y la ejecución de la obra. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que 2 o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica solvente más baja.

Las condiciones de pago son: se otorgará un anticipo equivalente al 30% más I.V.A., del importe total de la obra; a utilizar 20% para la adquisición de materiales de construcción y 10% para mano de obra, a la firma del contrato y entrega de la póliza correspondiente.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTORA GENERAL DEL INVITAB

ARQ. YVONNE CALZADA PRATS
RUBRICA.

(R.- 184371)

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales con cargo a la reserva permanente de compras del sector público, para la contratación de los servicios de arrendamiento de máquinas fotocopadoras y reservaciones y adquisición de pasajes de transportación aérea mediante contratos abiertos conforme a lo siguiente:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1	\$572,000.00	\$1'430,000.00	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22103001-011-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$860.00	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas	1/10/2003 10:00 horas

- Lugar de prestación del servicio: avenida Paseo de la Reforma números 362 y 364, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, y Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09208, Delegación Iztapalapa, ambas en México, D.F. (de acuerdo a bases).
- El pago se realizará: invariablemente en moneda nacional, a mensualidades vencidas, dentro de los treinta días siguientes a la recepción de la factura en la Dirección de Finanzas de la convocante.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	Unidad de medida
1	0811005002	Servicio de reservaciones y adquisición de pasajes de transportación aérea	1	\$2'200,000.00	\$5'500,000.00	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22103001-012-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$860.00	19/09/2003	19/09/2003 13:00 horas	25/09/2003 13:00 horas	1/10/2003 13:00 horas

- Lugar de prestación del servicio: avenida Paseo de la Reforma número 364, piso 12, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F. (de acuerdo a bases).
- El pago se realizará: invariablemente en moneda nacional, dentro de los diez días naturales, posteriores a la conciliación, con la Dirección de Finanzas de la convocante.

Información que aplica para ambas licitaciones:

- Venta de bases: se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Reforma número 364, piso 10, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56-25-60-00, extensión 15325, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en moneda nacional (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las horas y fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de prestación de los servicios: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184372)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 014

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: en la comunidad rural del Municipio de Ramos Arizpe, del Estado de Coahuila.

La Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila convocan a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; los contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35103001-072-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/10/03	1/10/03 13:00 horas Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, de la Fuente No. 433, Saltillo, Coah.	1/10/03 10:00 horas Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, de la Fuente No. 433, Saltillo, Coah.	13/10/03 9:30 horas	15/10/2003 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la línea de conducción de agua potable, en el Ej. La Saucedá, del Mpio. de Ramos Arizpe, Coahuila	17/10/03	59	\$140,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Juan Antonio de la Fuente número 433, altos, de la zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4127069, en los días indicados en las licitaciones, en el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica se efectuarán en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, calle Juan Antonio de la Fuente número 433, altos, en Saltillo, Coahuila, en las fechas y horarios señalados.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en trabajos similares a los de esta convocatoria y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):

- 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - A) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - B) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Anticipos: para el inicio de la obra 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DIRECTOR GENERAL
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 184373)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en su artículo 32, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación de la siguiente acción con cargo al Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU) y Frontera Norte (FN), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
35103001-063-03		\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	26/09/03	24/09/03 13:00 horas	24/09/03 10:00 horas	2/10/03 9:30 horas		8/10/03 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Construcción de red de agua potable en la Col. Nueva Rosita del Mpio. de General Cepeda				\$33,000	76	16/10/03 31/12/03	Col. Nueva del Mpio. de General Cepeda

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
35103001-064-03		\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	26/09/03	24/09/03 13:00 horas	24/09/03 10:00 horas	2/10/03 11:00 horas		8/10/03 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Equipamiento electromecánico cárcamo Valle Hermoso en Matamoros, Coahuila				\$100,000	76	16/10/03 31/12/03	Matamoros, Coahuila

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
35103001-065-03		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	26/09/03	24/09/03 15:00 horas	24/09/03 10:00 horas	2/10/03 12:30 horas		8/10/03 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

0	Construcción de tanque de regulación con capacidad de 500 m ³ ; con cerca perimetral, caseta de velador, bodega patio de maniobras, plomería, alumbrado y jardín, en Múzquiz, Coahuila			\$433,000	76	16/10/03 31/12/03	Múzquiz, Coahuila
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35103001-066-03		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	26/09/03	24/09/03 15:00 horas	24/09/03 10:00 horas	2/10/03 17:30 horas	8/10/03 17:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Construcción de la red de atarjeas y subcolector en la Col. Los Fresnos, en Múzquiz, Coahuila			\$306,000	120	16/10/03 13/02/04	Múzquiz, Coahuila

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35103001-067-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	27/09/03	25/09/03 15:00 horas	25/09/03 10:00 horas	3/10/03 9:30 horas	9/10/03 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Construcción de la red de atarjeas Col. Las Torres en Nueva Rosita del Mpio. de San Juan de Sabinas, Coah.		\$405,000	90	16/10/03 14/01/04	Nueva Rosita del Mpio. de San Juan de Sabinas, Coahuila

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35103001-068-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	27/09/03	25/09/03 15:00 horas	25/09/03 10:00 horas	3/10/03 11:00 horas	9/10/03 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Equipamiento y línea de conducción de agua potable en el Ej. Villa de Nadadores, de Nadadores, Coahuila		\$1'296,000	150	16/10/03 14/03/04	Nadadores, Coahuila

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

35103001-069-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	27/09/03	25/09/03 15:00 horas	25/09/03 10:00 horas	3/10/03 12:30 horas	9/10/03 12:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Ampliación de red de agua potable cabecera municipal, Col. El Pedregal, de Ocampo, Coahuila			\$174,000	76	16/10/03 31/12/04	Ocampo, Coahuila
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
35103001-070-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	27/09/03	25/09/03 15:00 horas	25/09/03 10:00 horas	3/10/03 17:30 horas	9/10/03 17:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Construcción del colector Ramos Arizpe y 225 descargas domiciliarias en Sabinas, Coahuila			\$1'342,000	90	16/10/03 14/01/04	Sabinas, Coahuila

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
35103001-071-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	30/09/03	26/09/03 15:00 horas	26/09/03 10:00 horas	6/10/03 9:30 horas		10/10/03 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Rehabilitación, equipamiento e instalación de unidades complementarias para mejorar la operación de la línea de agua potable de Aura a Sabinas, en Sabinas, Coahuila			\$1'275,000	120	16/10/03 13/02/04	Sabinas, Coahuila

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Juan Antonio de la Fuente número 433, altos, de la zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4127069, en los días indicados en las licitaciones, en el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y juntas de aclaraciones serán en los siguientes lugares: para la licitación 35103001-063-03 será en el SIMAS General Cepeda, con domicilio conocido, en General Cepeda, Coah.; para la licitación 35103001-064-03 será en el SIMAS Matamoros, en avenida V.

Carranza 127 Poniente, en Matamoros, Coah.; para las licitaciones 35103001-065-03 y 35103001-066-03 será en la Presidencia Municipal en calle M. Hidalgo número 205 Norte, en Múzquiz, Coahuila; para la licitación 35103001-067-03 será en el SIMAS Región Carbonífera, Privada Reynera e I. Altamirano en Sabinas, Coahuila; para la licitación 35103001-068-03 será en la Presidencia Municipal en calle M. Hidalgo número 39, en Nadadores, Coahuila; para la licitación 35103001-069-03 será en la Presidencia Municipal en calle M. Escobedo y E. Carranza, en Ocampo, Coahuila; para la licitación 35103001-070-03 y 35103001-071-03 en el SIMAS Región Carbonífera, Privada Reynera e I. Altamirano en Sabinas, Coahuila, en los horarios y fechas señalados.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica se efectuarán en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, calle Juan Antonio de la Fuente número 433, altos, en Saltillo, Coahuila, en las fechas y horarios señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en trabajos similares a los de esta convocatoria y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Doc. AT-4).

Los interesados deberán acompañar por separado a sus propuestas, en original y copia, los siguientes documentos: (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación): **1.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; **2.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentran en los supuestos del artículo 51 de la Ley; **3.-** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila; **4.-** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y **5.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **A)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **B)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado, artículo 31 fracción V de LOPS.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Anticipos: para el inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

SALTILLO, COAH., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 184374)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 009

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de los subproyectos de saneamiento:

1) Construcción de sanitarios rurales en dos localidades del Municipio de Tekantó del Estado de Yucatán.

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (J.A.P.A.Y.) convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; los contratos se adjudicarán mediante las licitaciones que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-047-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	24/septiembre/03 8:00 horas	25/septiembre/03 9:00 horas	1/octubre/03 9:00 horas	2/octubre/03 9:00 horas	\$350,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de 20 sanitarios rurales en la localidad de San Latah y 65 sanitarios rurales en la localidad de Tixcochoh	San Latah y Tixcochoh del Municipio de Tekantó, Yucatán	Inicio: 8/octubre/2003 Terminación: 15/diciembre/2003

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sitas en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143, fax 930-34-50, extensión 25169, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 14:30 horas o bien, en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago será, en efectivo, mediante, cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143, fax 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143, fax 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 69 días naturales, contados a partir de la fecha de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor;
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- * Los planos y especificaciones, no estarán disponibles en el Sistema compraNET, por lo que se pondrán a disposición en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143, fax 930-34-50, extensión 25169.
- * Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos de los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
ING. CESAR BOJORQUEZ ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 184376)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo, correctivo y apoyo en actividades de soporte técnico (help desk) para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11112001-015-03	\$946.88 Costo en compraNET: \$860.80	19/09/2003	23/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2003 10:00 horas	3/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servs. de Mantto. Preven., Correc. y de Conserv. de equipo informático			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes número 1046, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53-27-74-00, extensión 7791, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas José Adem, ubicada en avenida Constituyentes número 1046, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas José Adem, avenida Constituyentes número 1046, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas José Adem, avenida Constituyentes número 1046, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el D.F., y direcciones regionales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: contra mes vencido 15 días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASI COMO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ANA BERTHA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 184377)

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISION GASTO FINANCIAMIENTO**

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de cómputo y bienes informáticos, equipo de comunicación, fotográfico y electrónica, aparatos e instrumentos científicos y de laboratorio y mobiliario y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29054001-024-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/09/2003	18/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 9:00 horas	2/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			5	Pieza
2	I180000064	Microcomputadora			20	Pieza
3	I180000148	No break			20	Pieza
4	I180000000	Unidad combo			1	Pieza
5	I180000138	Escáner			1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29054001-025-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/09/2003	18/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 11:00 horas	2/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	3M 2000			2	Pieza
2	I150200000	Proyector			2	Pieza
3	I150200390	Videocasetera			1	Pieza
4	I150200000	Cámara digital			1	Pieza
5	I150200000	Lector de microfilmes			1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29054001-026-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/09/2003	19/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 9:00 horas	3/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Baño de agua			1	Pieza

2	C480000004	Agitador manual			1	Pieza
3	I060200000	Placa de calentamiento			3	Pieza
4	I060600450	Potenciómetro			1	Pieza
5	I060600000	Medidor multiparámetros			1	Pieza
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29054001-027-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/09/2003	19/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 11:00 horas	3/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400304	Restirador			10	Pieza
2	I450205002	Bancos combinados (madera y metal)			1	Pieza
3	I450400000	Gabinete de madera			2	Pieza
4	I450400314	Silla			60	Pieza
5	I450400228	Mesa			30	Pieza

- La reducción de plazos fue autorizada por el Secretario de la Comisión Gasto Financiamiento con base en el artículo 32 de la ley de la materia.
- Estas licitaciones no se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, según se señala en el artículo 29 fracción IV de la ley de la materia.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la División de Administración y Finanzas, ubicada en Abasolo número 600, colonia Centro código postal 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01 771 71 7 20 00, extensiones 1422 y 1424, los días de lunes a viernes a partir del 11 de septiembre; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en sus instalaciones, o mediante depósito a Banca Serfin sucursal 079 cuenta 0100069-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo según especificaciones del cuadro de cada licitación en la sala de Consejo Académico, ubicada en el edificio Central de la Universidad, Abasolo número 600, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hgo.
- El acto de presentación de proposiciones de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará según especificaciones del cuadro de cada licitación en la sala de Consejo Académico, ubicada en el edificio Central de la Universidad, Abasolo número 600, colonia Centro, Pachuca, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará según especificaciones del cuadro de cada licitación en la sala de Consejo Académico, ubicada en el edificio Central de la Universidad, Abasolo número 600, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: inglés, además del español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo 6 cuadro de lugares de entrega según bases, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo 30 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura y liberación de conformidad en la entrega de los materiales o bienes adjudicados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTE

M. EN C. ENRIQUE GERARDO MACEDO ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 184378)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 5**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de agosto de 2000 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637095-006-03 (segunda vuelta), como a continuación se indica:

No. de licitación	Descripción		Cantidad solicitada	Costo de bases
00637095-006-03 (segunda vuelta)	Adquisición de vestuario y uniformes		14 partidas	En área convocante: \$946.00
Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo	I.V.A. incluido compraNET: \$860.00
	1a. Etapa	2a. Etapa		
18/09/2003 11:00 horas	26/09/2003 11:00 horas	30/09/2003 11:00 horas	3/10/2003 11:00 horas	I.V.A. incluido

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Enrique Contel sin número, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante depósito bancario a la cuenta 65501051207 de Santander Serfin a nombre del I.S.S.S.T.E., que le será canjeado por un recibo en la Tesorería Delegacional con el que podrán recoger las bases de licitación en la oficina del Departamento de Adquisiciones y por vía compraNET, mediante los recibos que emite el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en calle Enrique Contel sin número, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito del 11 de septiembre al 17 de septiembre de 2003, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, inclusive, en la junta de aclaración de bases en el Departamento de Adquisiciones.
- Lugar de entrega de los bienes: en el almacén delegacional, ubicado en calle Enrique Contel sin número, colonia Ejército Constitucionalista.

- Condiciones de pago: el prestador del servicio deberá sin excepción alguna presentar durante los primeros 5 días hábiles, inmediato posterior a la entrega de los bienes, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, en el Departamento de Adquisiciones, en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- La vigencia del contrato de la licitación 00637095-006-03 (segunda vuelta) será del 6 de octubre al 6 de noviembre de 2003. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases y en las proposiciones, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Todos los precios a cotizar deberán ser fijos durante la vigencia del contrato.
- Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales interesados a asistir a los actos públicos de esta licitación, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. AGUSTIN PEREZ TAPIA

RUBRICA.

(R.- 184380)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de terracerías y caminos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101042-066-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	20/09/2003	18/09/2003 16:00 horas	18/09/2003 9:00 horas	26/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Conservación de caminos, drenes y bordos caminos en el D.T.T. 017 Tapachula, Municipio de Tapachula, Estado de Chiapas	\$500,000.00	64 días naturales	13/10/2003 15/12/2003	En el D.T.T. 017 Tapachula, Municipio de Tapachula, Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101042-067-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	20/09/2003	18/09/2003 16:00 horas	18/09/2003 9:00 horas	26/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Conservación de caminos, en el D.T.T. 011 Margaritas-Comitán, Municipio de Independencia y Comitán de Domínguez, Estado de Chiapas	\$500,000.00	64 días naturales	13/10/2003 15/12/2003	En el D.T.T. 011 Margaritas-Comitán, Municipio de Independencia y Comitán de Domínguez, Estado de Chiapas

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01 961) 602 11 89, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.

El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones serán en las oficinas que ocupan los distritos de Temporal Tecnificado cuya ubicación se indica a continuación, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados.

Licitaciones 16101042-066-03: D.T.T. 017 kilómetro 2.5 carretera antiguo Aeropuerto, Tapachula, Chiapas, código postal 03700, teléfono y fax 01-962 625-29-74 y 01-962 625-18-62.

Licitación 16101042-067-03: D.T.T. 011 calle Central Benito Juárez número 139, Barrio de Candelaria, Comitán, Chiapas, código postal 30000, teléfono y fax 01-963 y 632 3826.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, con domicilio en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos de terracerías y caminos, misma que deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos.

No se permitirán las subcontrataciones.

No se otorgarán anticipos.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

El 100% es contenido nacional.

GERENTE REGIONAL
ING. ADAN PALAVICINI EVIA
RUBRICA.

(R.- 184382)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
OFICIALIA MAYOR
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 09

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás ordenamientos legales, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020043-013-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	Del 11 al 20 de septiembre de 2003 de 9:00 a 15:00 Hrs.	19 de septiembre de 2003 11:00 horas	26 de septiembre de 2003 11:00 horas	1 de octubre de 2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Vehículo sedán 4 puertas, semiequipado, 4 cilindros, transmisión manual, modelo 2004	9	Vehículo
2	I480800072	Camioneta, 8 pasajeros, 4 cilindros, modelo 2004, transmisión manual	8	Vehículo
3	I480800156	Camioneta, 5 pasajeros, transmisión manual, 5 puertas, 4 cilindros, modelo 2004	8	Vehículo
4	I480800016	Vehículo sedán 4 puertas, 4 cilindros, transmisión manual de 5 velocidades, modelo 2004	52	Vehículo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 13, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Forma de pago: en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SAT-5, Declaración General de Pago de Derechos, debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados previa a la recepción del engargolado que contenga las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica y el fallo, se llevarán a cabo en el lugar, día y horas señaladas de acuerdo al calendario establecido en bases por la Coordinación General de Administración.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.
- * El lugar y plazo de entrega de los vehículos terrestres, será conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, para que asistan a los actos públicos de la presente licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. LEOPOLDO RAMIREZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 184383)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164002-026-03
CONVOCATORIA No. 020

En observancia al artículo 134 de la CPEUM, así como en la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases en moneda nacional	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164002-026-03	\$1,184.00 En compraNET: \$1,076.00	19 de septiembre de 2003	18 de septiembre de 2003 10:00 horas	25 de septiembre de 2003 10:00 horas	29 de septiembre de 2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1		Grúa hidráulica telescópica de 30 toneladas	1	Pieza

Esta licitación se reserva de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos, situado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora, teléfonos (01-662) 259-1273 y 259-1274, de 8:00 a 13:00 horas, en los días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,184.00 M.N. incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la oficina regional de caja, situada en el domicilio anteriormente señalado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,076.00 M.N. incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo, en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fueron autorizadas por el Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Gerencia Regional de Generación Noroeste en sesión extraordinaria número 09 del día 1 de septiembre de 2003.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: en el almacén de la C.GT. Cerro Prieto, Mexicali, B.C.;
- d) Fecha de entrega: 24 de noviembre de 2003;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- m) La LPI número 18164002-026-03 queda registrada para el año 2003 con clave de reserva transitoria número 06TRQ.26190.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 184384)

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 11075001-011-03
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de unidades automotrices, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Eduardo Rivera Galván, con cargo de Director General de Administración y Finanzas, XVI reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, el día 29 de agosto de 2003.

Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	Iniciación de contrato y condiciones de pago	
16/09/2003		18/09/2003 10:00 horas	22/09/2003 10:00 horas	26/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 17:00 horas	El contrato se inicia el 3 de octubre de 2003. Una sola exhibición por el monto total a los 5 días hábiles, después de que se entreguen las unidades a entera satisfacción de la convocante	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Automóvil tipo mini van				1	Unidad
2	I480800000	Autobús convencional				1	Unidad
3	I480800000	Camioneta tipo pick up				1	Unidad

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 18.5 carretera Escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, código postal 22709, Tijuana, Baja California, teléfono 01 (664) 631-63-00, extensión 3315, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque de caja a nombre de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases son: en convocante \$700.00 pesos; y en compraNET \$600.00 pesos.
- La juntas de aclaraciones y acto de presentación de proposiciones y apertura técnica se llevarán a cabo en la sala Víctor Urquidi; el acto de apertura económica en la sala Mario Ojeda, ubicadas en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., en el 3er. edificio, 1er. piso, en kilómetro 18.5 carretera Escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, código postal 22709, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: bulevar Abelardo L. Rodríguez número 2925, zona Río, Tijuana, B.C., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: se especifica en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE COMPRAS
LIC. VICTOR M. BARRAZA JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 184385)

HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de alimentación para pacientes y personal, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con cargo de cuerpo colegiado, el día 5 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12121001-010-03 (008/03)HJM/	\$760.00 Costo en compraNET: \$690.00	12/09/2003 12:00 horas	12/09/2003 10:00 horas	22/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Servicio de alimentación a pacientes y personal	Ración	122,500	201,810

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-47-75-94 y 97, los días del 11 al 16 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, presentando copia del formato SAT 16 por concepto de enajenación y concepto de bases clave 600017, debidamente requisitada por el banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Hospital Juárez de México, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el área de comedor del Hospital Juárez de México, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, la apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Hospital Juárez de México, avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Hospital Juárez de México, sitas en avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07760, los días: según bases, en el horario de servicio: según bases.

- Plazo de prestación del servicio: del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a los 10 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de la factura original, la cual deberá venir perfectamente requisitada y realizada tomando como base el número de raciones efectivamente proporcionado durante la semana vencida. Para el caso de que el licitante solicite el pago anticipado, deberá ofrecer a la convocante un descuento de 0.5% del monto total del pago por cada día que sea anticipado éste y deberá ser solicitado por escrito con diez días de anticipación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA
RUBRICA.

(R.- 184387)

FONATUR BMO, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de camiones de redilas con plataforma hidráulica y grúa con canastilla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21353011-005-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800058	Camión redilas	8	Pieza
2	I480800038	Camión grúa	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 53-40-26-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, ubicado en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Loreto, B.C.S., Ixtapa, Gro., Huatulco, Oax., Cancún, Q. Roo y México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
 RUBRICA.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo complementario para una estación central vía satelital y 700 estaciones remotas satelitales para la ampliación de la red Telsat, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 09437002- 032/2003	En convocante: \$931.00 En compraNET: \$847.00	26/09/2003 11:00 Hrs.	2/10/2003 13:00 Hrs.	14/10/2003 11:00 Hrs.	15/10/2003 11:00 Hrs.

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	I150000000	Adquisición de equipo complementario para una estación central vía satelital y estaciones remotas satelitales para la ampliación de la red Telsat	701	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 56-29-12-41 y 56-29-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2003, y de acuerdo a bases, en el lugar y horas señaladas en el anexo II de las bases.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- La licitación se realizará de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos.
- La licitación será con reducción de plazos, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 33 de su Reglamento.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: de acuerdo a bases.

- El plazo de entrega e instalación de los bienes será: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO
RUBRICA.

(R.- 184389)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIA NACIONAL**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES (PESOS)	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS
00100001-027/2003 (NACIONAL)	ADQUISICION DE GABINETES	946.88 compraNET: 860.80	DEL 11 AL 18 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE 17:00 HORAS	24 DE SEPTIEMBRE 11:00 HORAS	29 DE SEPTIEMBRE 11:00 HORAS

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, UBICADA EN AVENIDA PERIFERICO SUR NUMERO 4124, 2o. PISO, COLONIA EX HACIENDA DE ANZALDO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

LAS BASES SE PODRAN ADQUIRIR EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:30 Y DE 15:30 A 18:00 HORAS.

LAS BASES SERAN ENTREGADAS MEDIANTE EL PAGO SEÑALADO, MISMO QUE DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

LAS BASES ADQUIRIDAS MEDIANTE compraNET, SU PAGO SE CUBRIRA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA.

LA JUNTA ACLARATORIA Y LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURAS DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS HORAS Y FECHAS ANTES CITADAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SITO EN PERIFERICO SUR 4124, 1er. PISO, COLONIA EX HACIENDA DE ANZALDO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA: ESPAÑOL.

EL LUGAR DE ENTREGA E INSTALACION DE LOS BIENES SERA: EN EL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL EN PACHUCA, HGO., CONFORME A LO ESPECIFICADO EN BASES.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES, ASI COMO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

EN NINGUN CASO PROCEDERA EL PAGO DE ANTICIPOS.

NO PODRAN CONCURSAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE F. ALVAREZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 184390)

I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de limpieza con suministro de insumo, fumigación y suministro de agua purificada embotellada, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Gerardo Hierro Molina, con cargo de Gerente de Comercialización y Administración Inmobiliaria el día 5 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400004-017-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	17/09/2003	17/09/2003 11:00 horas	17/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 11:00 horas	25/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53953334, en los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de III Servicios, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita, la junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en punto en la sala de juntas de las oficinas centrales de la entidad, ubicada en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el edificio ubicado en Ejército Nacional número 1130, colonia Los Morales Polanco, en los días hábiles, de lunes a viernes, durante la vigencia del contrato, con horario de entrega de 6:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 457 días del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2004. El pago se realizará: pagos mensuales sobre servicios prestados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO R. SPADONI RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 184391)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de cables, materiales y equipos de fibra óptica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-086-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	20/09/2003	19/09/2003 12:00 horas	26/09/2003 12:00 horas	3/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Cable de guarda F.O. t/opgw c/36 F.O		310,000	Mt
2	C090000000	Nodo comunicación SDH 155 c/60 Interf.		7	Pza.
3	C090000000	Eto multiplexor p/2.048 MBPS 22 Int.t/d		7	Pza.
4	C090000000	Central Telef. 2 Interf. 2.048 MBPS 8 Tronc. 16 Ext.		8	Jgo.
5	C090000000	Sist. d/Sincro. p/etos d/Comunc. s/e1		1	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago deberá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén Tacubaya (022) Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, horario de recepción de lunes a viernes, días hábiles, de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 120 días a 180 días.
- El pago se realizará: de acuerdo al punto III.4 incisos f.2 y f.4.
- Se otorgará anticipo de 20%.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
 RUBRICA.

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipos e instrumentos de medición y registro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-087-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	26/09/2003	25/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 10:00 horas	9/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Cámara portátil imágenes térmicas	13	Pza.
2	C090000000	Probador de descarga baterías tipo estación	4	Pza.
3	C090000000	Analizador electrónico de humedad (higrómetro)	6	Pza.
4	C090000000	Equipo prob f/pot y perd diel en aislam a 12 kV	2	Pza.
5	C090000000	Simulador trif de sistemas eléctricos de potenc	2	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo número 12 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 45 días.
- El pago se realizará: nacionales, ver punto III.4 incisos g.1.2 y g.1.3; extranjeros, ver punto III.4 incisos g.2.3 y g.2.4 de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 184393)

INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de obra civil, adecuaciones, instalaciones e impermeabilización en edificios de la sede principal, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11279003-007-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/09/2003	18/09/2003 11:30 horas	18/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil, adecuaciones, instalaciones e impermeabilización en edificios de sede principal			15/10/2003	75	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 2.5, carretera antigua a Coatepec número 351, colonia Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, teléfono (228) 842-18-78, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto de Ecología, A.C., en la caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 11:30 horas, en el aula B2, ubicada en el tercer piso del edificio B, ubicado en el kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec número 351, colonia Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula magna, ubicada en el tercer piso del edificio B, kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec número 351, colonia Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula magna, ubicada en el tercer piso del edificio B, kilómetro 2.5 carretera Antigua a Coatepec número 351, colonia Congregación el Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en el sótano del edificio B, en el domicilio indicado, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- Ubicación de la obra: sede del Instituto de Ecología, A.C., kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, Xalapa, Veracruz, código postal 91070.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a la obra requerida, personal calificado y solvencia económica.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los requisitos generales a cubrir serán los establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los estipulados en las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la selección de la propuesta solvente técnica y económica más baja en apego al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo, y pago de estimaciones por avance de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
L.A.E. MARTHA ELIGIA LUGO REYES
RUBRICA.

(R.- 184395)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de sistemas neumáticos y accesorios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-088-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	25/09/2003	24/09/2003 12:00 horas	1/10/2003 12:00 horas	8/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Compresor aire 375 pcm 3 a 4 válvulas de ¾"	27	Pza.
2	0000000000	Pistola rompedora neumática	174	Pza.
3	0000000000	Compresor aire portátil tipo tornillo rotativo	12	Pza.
4	0000000000	Motocompresor aire p/interruptor de 150 bar 4 hp	3	Pza.
5	0000000000	Compresor de aire p/interruptor hasta 207 bar	5	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública internacional y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 45 días después de la firma y recepción del contrato respectivo.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso j (anexo 12) de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: licitantes nacionales, ver: punto III.4 inciso g.1; licitantes extranjeros, ver III.4 inciso g.2, de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 184396)

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reactivos y sustancias químicas con equipos en demostración permanente, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del C.N.R. en su sexta sesión ordinaria el día 14 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12181001-009-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	19/09/2003	18/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Area de hematología			1	Paquete
2	C840800000	Area de coagulación			1	Paquete
3	C840800000	Area de química clínica			1	Paquete
4	C840800000	Area de egos, copros y microbiología			1	Paquete
5	C840800000	Area de bacteriología			1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada México-Xochimilco número 289, colonia Arenal de Guadalupe, código postal 14389, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 59991000, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante formato SAT 16 debidamente requisitado y sellado por el banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuará en las fechas y horarios que se indican, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Biomédica, ubicado en calzada México-Xochimilco número 289, colonia Arenal de Guadalupe, código postal 14389, Tlalpan, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega calzada México-Xochimilco número 289, colonia Arenal de Guadalupe, Delegación Tlalpan, código postal 14389, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme al anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará diez días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. HECTOR F. ORTEGA PADILLA

RUBRICA.

(R.- 184397)

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin cobertura de algún tratado de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del arrendamiento de dos aeronaves para la liberación de insectos estériles en la ciudad de Tapachula, Chiapas, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del SENASICA el día 4 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08210001-005-03	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	17/09/2003	17/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/09/2003 10:00 horas	24/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento de aviones	396	Hora

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 56 87 79 57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, ubicada en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el lugar de presentación de las aeronaves será en el aeropuerto de la ciudad de Tapachula, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el licitante ganador deberá comprometerse por escrito a iniciar el servicio de acuerdo en lo establecido en el anexo I, en un plazo de 5 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará con la presentación de la factura correspondiente junto con la boleta de reporte de vuelo efectivo, la cual deberá especificar las horas de vuelo registradas en los odómetros de las aeronaves.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA
ING. LUIS IGNACIO GARCES GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 184398)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas.

Adquisición de vestuario de trabajo (ASA-LPN-008/03)

Clave compraNET:	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-034/03	Convocante: \$473.00 En compraNET: \$430.00	19/09/03	18/09/03 11:00 horas	25/09/03 11:00 horas	2/10/03 11:00 horas
Partida	Descripción de partidas de mayor monto			Cantidad	Unidad de medida
16	Pantalón para caballero en gabardina 100% algodón color azul marino; pantalón para caballero en gabardina 100% algodón color gris Oxford; pantalón para caballero en gabardina 100% algodón color gris Oxford s/bolsas; chazarilla para caballero en gabardina 100% algodón color gris Oxford; traje para lluvia color amarillo/gris			1094, 3565, 416, 1561 y 844	Pieza, Pieza, Pieza, Pieza y Pieza

Adquisición de vestuario tipo traje sastre (ASA-LPN-009/03)

Clave compraNET:	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-035/03	Convocante: \$473.00 En compraNET: \$430.00	19/09/03	18/09/03 15:00 horas	25/09/03 15:00 horas	2/10/03 16:00 horas
Partida	Descripción de partidas de mayor monto			Cantidad	Unidad de medida
36	Camisa p/caballero; playera tipo polo; camiseta; chamarra larga; y chaleco			441, 575, 3727, 339 y 740	Pieza, Pieza, Pieza, Pieza y Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 5133-1000 y 5785-39-88, extensiones 3409, 3410 y 3412, y fax 5133-10-65, con el siguiente horario, de lunes a viernes, de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: [http:// www.rtn.net.mx/compranet](http://www.rtn.net.mx/compranet) o [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en las licitaciones es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas y económicas, y en general toda la documentación a exhibir por los interesados deberá presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

- Lugar de entrega de los bienes: en el almacén de las oficinas generales del organismo, en México, D.F.
- Plazo de entrega de los bienes: en ambos casos 55 días naturales, contados a partir de la fecha de emisión del fallo.
- Condiciones de pago: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la recepción de los bienes, a la aprobación de la calidad de los mismos y a la presentación de los siguientes documentos en el almacén general de ASA, factura original vigente y cinco copias, contrato-pedido original y una copia, documento de ingreso de los bienes al almacén general de ASA, y garantía de los bienes por parte del fabricante.
- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitaciones públicas, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C. JORGE BRIONES HERFORD

RUBRICA.

(R.- 184399)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a pilotes de control en 5 unidades médico-administrativas e impermeabilización de azoteas en 3 inmuebles del Instituto, todo en el Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

1.-

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637168-011-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	22/09/2003	22/09/2003 17:00 horas	22/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas	3/10/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio				16/10/2003	75	\$1'000,000.00

2.-

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637168-012-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	22/09/2003	22/09/2003 11:00 horas	22/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 13:00 horas	3/09/2003 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio			16/10/2003	30	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Toriello Guerra, código postal 01470, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-06-80-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la dirección Río Rhin número 3, sexto piso, colonia Cuauhtémoc de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 16:30 horas (Tesorería General del ISSSTE). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación 00637168-011-03, se llevará a cabo el día y la hora señalados en el recuadro que antecede, y de conformidad con lo señalado en las bases de la presente licitación.

- La junta de aclaraciones para la licitación 00637168-012-03, se llevará a cabo en el día y la hora señalados en el recuadro que antecede en el Departamento de Conservación y Mantenimiento, ubicado en avenida Plaza de la República número 140, sótano, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará(n) el día y hora que en cada una se describen en el recuadro que antecede, en el auditorio de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Toriello Guerra, código postal 01470, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en el día y hora que en cada una se describen, en el cuadro que antecede, en el auditorio de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Toriello Guerra, código postal 01470, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos para la licitación pública nacional 00637168-011-03, se reunirán en la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan en México, D.F., en el día y la hora señalados en las bases de la presente licitación y de ahí partirán al recorrido correspondiente.
- La visita al lugar de los trabajos para la licitación pública nacional 00637168-012-03, se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2003 en el horario señalado en el recuadro que antecede en el Departamento de Conservación y Mantenimiento, ubicado en avenida Plaza de la República número 140, sótano, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra para la licitación 00637168-011-03, en 5 unidades médico-administrativas del Instituto ubicados en el Distrito Federal, señalado en bases.
- Ubicación de la obra para la licitación 00637168-012-03, en avenida Plaza de la República números 134, 140 y 154, colonia Tabacalera, en México, D.F., señalado en bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la existencia y capacidad jurídica del licitante la acreditará mediante carta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta. El licitante ganador a la firma del contrato presentará original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante, con poder notarial para suscribir el contrato correspondiente.
- Los licitantes que participen en la presente licitación, deberán contar con la experiencia técnica y capacidad financiera.
- El licitante deberá presentar curriculum y relación del personal técnico responsable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: comprobación del capital contable con base en la última declaración fiscal anual de 2002, ante la S.H.C.P. y mediante estados financieros vigentes y auditados por un contador público con una antigüedad no mayor a dos meses con relación a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme los criterios de adjudicación establecidos en las presentes bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago para la licitación 00637168-011-03 son por medio de estimaciones por un periodo máximo de 30 días.
- Las condiciones de pago para la licitación 00637168-012-03 son: al terminar los trabajos el licitante adjudicado deberá presentar los documentos probatorios de la ejecución de los mismos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 184400)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: terracerías, pavimentos, agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, guarniciones, banquetas, electrificación, alumbrado público y canalización telefónica para la prolongación de la calle La Salitrera, rehabilitación de carpeta en Residencial III, rehabilitación de pavimento de la zona entre diques y reforzamiento de colectores sanitarios en Zona Comercial La Puerta, en Ixtapa, Gro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160006-012-03	En la convocante: \$2,700.00 En compraNET: \$1,900.00	23/09/2003 Hasta las 13:00 horas	19/09/2003 14:00 horas	19/09/2003 12:00 horas	29/09/2003 9:00 horas	7/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	24/11/2003	180 días naturales	\$1'269,600.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-48-43-22, 54-48-43-92 y 54-48-42-00 extensión 4564, los días del 11 al 23 de septiembre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de Fonatur (horario de caja de 9:00 a 13:00 horas). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, el lugar de reunión será en las oficinas regionales de la convocante en Ixtapa, código postal 40880, José Azueta, Guerrero.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas regionales de la convocante en Ixtapa, ubicadas en avenida Paseo de los Viveros número 2, Ixtapa, Zihuatanejo, código postal 40880, José Azueta, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en México, D.F., Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en México, D.F., Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Ixtapa, Gro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes: **1.** Ultima declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros anuales auditados (dictaminados) con sus anexos. **2.** Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. **3.** Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato. **4.** curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos. **5.** Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad. **6.** Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación en la forma y términos solicitados en dichas bases de la licitación. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que presente la oferta solvente más baja y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: una vez presentadas las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato en forma satisfactoria a la convocante, el importe del anticipo ofrecido para el primer ejercicio será puesto a disposición del licitante ganador con antelación a la fecha para inicio de los trabajos y la obra ejecutada se pagará mediante estimaciones a pagar dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL
ING. FELIPE H. SANTANDER VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 184402)

COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES****AVISO MODIFICATORIO**

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 26 de su Reglamento, se hace del conocimiento de los interesados las siguientes modificaciones a la convocatoria número 004 de la licitación pública nacional número **18200002-006-03**, publicada el día 9 de septiembre de 2003 en la segunda sección del Diario Oficial de la Federación.

Debe decir: para la adquisición de vehículos automotores por arrendamiento financiamiento.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta tipo Van	3	Vehículo
2	I480800016	Automóvil sedán	6	Vehículo
3	I480800052	Camioneta pick up, doble cabina, con capacidad de 1 tonelada, 4 cilindros	4	Vehículo
4	I480800052	Camioneta pick up con capacidad de 900 a 1,000 kilogramos, 6 cilindros	19	Vehículo
5	I480800058	Camión redilas, capacidad para 3 toneladas	20	Vehículo

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
JOSE LUIS LOPEZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 184403)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: construcción de parque recreativo en el Cerro del Vigía y de andador pluvial de acceso a playa pública entre los lotes 9 y 10 de la Zona Turística de San José del Cabo, B.C.S., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160006-013-03	En la convocante: \$2,700.00 En compraNET: \$1,900.00	24/09/2003 Hasta las 13:00 horas	22/09/2003 14:00 horas	22/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	9/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de parque recreativo	25/11/2003	365 días naturales	\$782,600.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 54-48-43-22, 54-48-43-92 y 54-48-42-00 extensión 4564, los días del 11 al 24 de septiembre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de Fonatur (horario de caja de 9:00 a 13:00 horas). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, el lugar de reunión será en las oficinas regionales de la convocante en Los Cabos, código postal 23400, Baja California Sur.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas regionales de la convocante en Los Cabos, ubicadas en carretera Transpeninsular kilómetro 31.6, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en México, D.F., Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 9 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en México, D.F., Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Los Cabos, B.C.S.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes: **1.** Ultima declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros anuales auditados (dictaminados) con sus anexos. **2.** Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. **3.** Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato. **4.** Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos. **5.** Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad. **6.** Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación en la forma y términos solicitados en dichas bases de la licitación. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que presente la oferta solvente más baja y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: una vez presentadas las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato en forma satisfactoria a la convocante, el importe del anticipo ofrecido para el primer ejercicio será puesto a disposición del licitante ganador con antelación a la fecha para inicio de los trabajos y la obra ejecutada se pagará mediante estimaciones a pagar dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL
ING. FELIPE H. SANTANDER VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 184404)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
071
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
5/08/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 182389

No. de licitación
18575069-082-03

Ubicación del documento
Parte central de la convocatoria

Dice:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200000	Servicio de arrendamiento de trailers	Contrato	\$11'569,056.00 M.N.	\$28'922,640.00 M.N.
Conceptos relevantes		Servicio de arrendamiento de trailer habitación doble	Día		
		Servicio de arrendamiento de trailer habitación sencillo, tipo A	Día		
		Servicio de arrendamiento de trailer habitación sencillo, tipo B	Día		
2	C810200000	Servicio de suministro de energía eléctrica y alumbrado	Contrato	\$51,500.00 M.N.	\$128,750.00 M.N.
Conceptos relevantes		Servicio de arrendamiento de planta de energía eléctrica de 220/127 VCA., 12 Kw	Día		
		Servicio de alumbrado incluye: lámparas y torres de fijación	Día		

Debe decir:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200000	Servicio de arrendamiento de trailer habitación doble	Contrato	\$6'765,264.00 M.N.	\$16'913,160.00 M.N.
2	C810200000	Servicio de arrendamiento trailers sencillos	Contrato	\$4'855,292.00 M.N.	\$12'138,230.00 M.N.
Conceptos relevantes		Servicio de arrendamiento de trailer habitación sencillo, tipo A	Día		
		Servicio de arrendamiento de trailer habitación sencillo, tipo B	Día		

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 184405)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONVOCATORIA 010

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCIONES I Y II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-050-03; Y LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DEL CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA CONTRATACION DE: SUMINISTRO DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y DE BOMBERO DE ESTE CENTRO DE TRABAJO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-048-03; SUMINISTRO DE PROGRAMA SOFTWARE DE SIMULACION DE PROCESOS HYSYS, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-049-03; ADQUISICION DE UN TRANSFORMADOR TIPO REACTOR, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-051-03; SUMINISTRO DE BALLONETAS PARA GAS A QUEMADORES, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-052-03; SUMINISTRO DE TRANSMISORES DE NIVEL, ELECTROPOSICIONADORES DIGITALES Y REFACCIONES PARA VALVULAS DE CONTROL, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-053-03; SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE AUTONOMO PARA ESTE CENTRO DE TRABAJO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-054-03; ADQUISICION DE REFACCIONES PARA ROLADORAS DE ESTE CENTRO DE TRABAJO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-055-03, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576009-048-03	\$474.00 COSTO EN compraNET: \$431.00	25/09/2003	24/09/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/10/2003 10:00 HORAS	8/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	PANTALLA CONTRA RADIACIONES	40	PIEZA
2	C420000000	CHAQUETON PARA BOMBERO	5	PIEZA
3	C420000000	PANTALON PARA BOMBERO	5	PIEZA
4	C420000000	MANGUERA	12	PIEZA
5	C420000000	MANIFOLD	15	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576009-049-03	\$474.00 COSTO EN compraNET: \$431.00	25/09/2003	24/09/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/10/2003 13:00 HORAS	8/10/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	SUMINISTROS INFORMATICOS	1	ACTIVIDAD

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576009-050-03	\$474.00 COSTO EN compraNET: \$431.00	23/09/2003	22/09/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/09/2003 13:00 HORAS	6/10/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	CONTACTOR	10	PIEZA
2	C030000000	TRANSFORMADOR	5	PIEZA
3	C030000000	RECTIFICADOR	5	PIEZA
4	C030000000	RELEVADOR	2	PIEZA
5	C030000000	BOBINA	5	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576009-051-03	\$474.00 COSTO EN compraNET: \$431.00	29/09/2003	26/09/2003 10:00 HORAS	22/09/2003 13:00 HORAS	3/10/2003 10:00 HORAS	10/10/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO	1	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576009-052-03	\$474.00 COSTO EN compraNET: \$431.00	1/10/2003	30/09/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/10/2003 13:00 HORAS	14/10/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200000	BALLONETA DE GAS A QUEMADOR	10	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO DEBIDAMENTE REQUISITADO.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576009-053-03	\$474.00 COSTO EN compraNET: \$431.00	10/10/2003	9/10/2003 13:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/10/2003 13:00 HORAS	23/10/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600000	TRANSMISOR DE NIVEL	1	PIEZA
2	I060600000	ELECTROPOSICIONADOR	20	PIEZA
3	C720405000	VASTAGO	12	PIEZA
4	C720405000	ANILLO	12	PIEZA
5	C390000136	EMPAQUE	24	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576009-054-03	\$474.00 COSTO EN compraNET: \$431.00	9/10/2003	7/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/10/2003 10:00 HORAS	22/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	EQUIPO DE RESPIRACION AUTONOMO	10	PIEZA
2	I060600000	EQUIPO DE RESPIRACION AUTONOMO	10	PIEZA
3	I060600000	INSTRUMENTOS CIENTIFICOS	3	PIEZA
4	I060600000	INSTRUMENTOS CIENTIFICOS	4	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 35 DIAS NATURALES DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576009-055-03	\$474.00 COSTO EN compraNET: \$431.00	25/09/2003	23/09/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/10/2003 15:00 HORAS	8/10/2003 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C780400000	MANDRIL			75	PIEZA
2	C780400000	ROLL			225	PIEZA
3	C780200000	EXPANSOR			3	PIEZA
4	C780400000	GUIA			100	PIEZA
5	C780400000	CORTADOR			75	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO DEBIDAMENTE REQUISITADO.

INFORMACION COMUN PARA TODAS LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE, SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: MONEDA NACIONAL PARA LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL Y MONEDA NACIONAL O DOLAR AMERICANO PARA LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADO EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, TULA DE ALLENDE, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:00 HORAS Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA SERAN: DDP.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ANTICIPOS: NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION, UBICADO EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. FELIPE SANCHEZ GARCES

RUBRICA.

(R.- 184406)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: instrumentos de medición: termómetros, bloques metálicos de calibración para termómetros, calibradores de presión, temperatura y de lazo; bomba completa electromecánica; tubos sin costura extremos planos; extinguidores de polvo químico; probador de relevadores; bomba de achique portátil; generadores eléctricos portátiles; y compresores de aire portátiles, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-085-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	25/09/2003	25/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 9:00 horas	6/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600540	Termómetro electrónico digital	1	Pieza
2	I060600000	Bloques metálico de calibración	3	Pieza
3	I060600340	Medidor presión	6	Pieza
4	I060600346	Medidor temperatura y calor	14	Pieza
5	I060600540	Termómetro electrónico digital	2	Pieza

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano y/o moneda origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576005-086-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	26/09/2003	26/09/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/10/2003 13:00 horas	9/10/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720200000	Bomba completa electromecánica			2	Pieza
2	C390000000	Bomba completa electromecánica			2	Pieza

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano y/o moneda origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-087-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	26/09/2003	26/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/10/2003 9:00 horas	8/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720600044	Tubos sin costura extremos planos			1,530	Pieza

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano y/o moneda origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-088-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	25/09/2003	25/09/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 13:00 horas	10/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I210000072	Extinguidor			90	Pieza
2	I210000072	Extinguidor			60	Pieza
3	I210000072	Extinguidor			30	Pieza

4	I210000072	Extintor	20	Pieza

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano y/o moneda origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-089-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	25/09/2003	25/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 9:00 horas	14/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000072	Probador de relevadores	1	Pieza

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano y/o moneda origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-090-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	25/09/2003	25/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 9:00 horas	10/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200008	Bomba centrífuga	2	Pieza
2	I420200008	Bomba centrífuga	3	Pieza

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano y/o moneda origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-091-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	26/09/2003	26/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/10/2003 9:00 horas	13/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000040	Generador corriente alterna			5	Pieza
2	I330000040	Generador corriente alterna			2	Pieza

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano y/o moneda origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-092-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	25/09/2003	25/09/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/10/2003 13:00 horas	10/10/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420400000	Compresor de aire			1	Pieza
2	I420400000	Compresor de aire			1	Pieza

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano y/o moneda origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576005-093-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	26/09/2003	26/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/10/2003 10:00 horas	9/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800192	Engargoladora industrial (para madera, metal, plástico)	5	Pieza
2	I421400112	Taladro eléctrico (madera, metal, piedra y plástico)	5	Pieza
3	I421400040	Esmeriladora (máquinas-herramientas)	5	Pieza
4	I421400040	Esmeriladora (máquinas-herramientas)	5	Pieza
5	I420800528	Taladro (para madera, metal, piedra y plástico)	5	Pieza

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano y/o moneda origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Datos comunes a las licitaciones:

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Recursos Materiales, Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, los días de lunes a viernes,.
- * La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que le será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería Ing. Antonio M. Amor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los eventos correspondientes a las juntas de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en las fechas y horarios indicadas en los recuadros correspondientes a cada licitación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No se otorgará anticipo a ninguna licitación que compone esta convocatoria.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Lugar de entrega: almacén clave 3020, Ing. Antonio M. Amor en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

- * En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar en estas licitaciones aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE

ING. JOSE RENTERIA SOTO

RUBRICA.

(R.- 184407)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de mantenimiento y recarga de extinguidores, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Gerencia Regional Sur, el día 8 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639009-009-03	\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	19/09/2003	19/09/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y recarga de extinguidores	3,410.50	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62448, Cuernavaca, Morelos, teléfonos (01 777) 3 18 18 45 y 3 18 18 47, extensiones 208 y 212, los días 11, 12, 15, 17, 18 y 19 de septiembre; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la Ciudad de México y/o área metropolitana a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Administración y Finanzas, ubicada en Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62448, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Administración y Finanzas, Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62448, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Administración y Finanzas, Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62448, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el domicilio de las oficinas administrativas y de las cincuenta unidades de venta, ubicadas en los estados de Guerrero, Morelos y Oaxaca, adscritas a esta Gerencia Regional Sur, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: de conformidad con las bases.

- Plazo de entrega: veinte días naturales. El pago se realizará: el proveedor deberá presentar en los días hábiles en horario de oficina, posterior a la realización del servicio, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, consistente en facturas por cada centro de trabajo con nombre y cargo de quien firme, sello de la Unidad de Venta y del proveedor, en el caso de las oficinas administrativas, por el Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Mantenimiento, respaldadas por el anexo 8 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE REGIONAL SUR Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA G.R.S.

C.P. SUSANA AHEDO ROBLES

RUBRICA.

(R.- 184408)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
010	18576112-010-03	14/08/2003
Nota	77 servidores tipo Unix	No. de registro en Diario Oficial
1		R.- 182884

Ubicación del documento
7o. párrafo posterior a la segunda tabla

Dice:	Debe decir:
Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato	Plazo de entrega: 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
ING. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 184409)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de portafolios, gorras, tablas de apoyo de madera y bolsas de plástico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-024-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	20/09/2003	19/09/2003 10:00 Hrs.	26/09/2003 12:00 Hrs.	10/10/2003 14:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Mochila de color azul marino código pantone No. 289 o similar		32,000	Pieza
2	000000000	Gorra tipo publicitaria en color café código pantone 4655U o similar		11,500	Pieza
3	000000000	Tabla de apoyo de madera tamaño oficio con broche metálico		23,000	Pieza
4	000000000	Bolsa de plástico transparente calibre 200 medidas 35 cm de ancho por 50 cm de largo		23,100	Kilo

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 11 de septiembre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., código postal 20270, con números de teléfono (01449) 442-47-14, (01449) 442-47-68 y fax (01449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo y lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

AGUASCALIENTES, AGS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 184410)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 081

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de 213/03-SNSMV-P.- Manejo y transporte de aceites nuevos y gastados y confinamiento seguro de basura de las instalaciones operativas del Activo de Producción Veracruz en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-092-03	Costo en ventanilla: \$1,420.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,291.00 M.N.	24/09/2003	19/09/2003 9:00 horas Sala 4	17/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 9:00 horas Sala 4	7/10/2003 9:00 horas Sala 4

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en M.N.	Presupuesto máximo en M.N.
1	C810800000	Manejo y transporte de aceites nuevos y gastados y confinamiento seguro de basura de las instalaciones operativas del Activo de Producción Veracruz	1	Servicio	\$600,000.00	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En

compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El lugar de reunión para asistir a la visita a las instalaciones será: en el Departamento de Evaluación y Logística (Campamento Tinajas), ubicado en la población del Ejido La Campana, Municipio de Tierra Blanca, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución de los servicios: en baterías de separación, estaciones de bombeo de crudo, estaciones de bombeo de agua, estaciones de compresión, estaciones de recolección, plantas deshidratadas de gas, plantas de inyección de agua congénita, planta endulzadora de gas, taller de mantenimiento de equipo dinámico en el Campamento Tinajas, en el Activo de Producción Veracruz, de lunes a sábado en el horario de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de ejecución de los servicios: 404 días naturales, a partir del inicio del contrato.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, éstas deberán presentarse en la ventanilla única de Veracruz, sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, módulo A Departamento de Recursos Financieros de P.E.P. en Boca del Río, Veracruz.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS, R.N.

JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 083

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro e instalación de señalamientos viales para el Activo Integral Poza Rica-Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-094-03	Costo en ventanilla: \$947.00 M.N. Costo en compraNET: \$861.00 M.N.	23/09/2003	17/09/2003 16:30 horas Sala 5	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 9:30 horas Sala 5	3/10/2003 9:30 horas Sala 5
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Suministro e instalación de señalamientos viales para el Activo Integral Poza Rica-Altamira			188	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes, hábiles para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a los lugares que se establecerán para cada uno de los letreros de cada una de las partidas, los días hábiles, para P.E.P., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, éstas deberán presentarse en la ventanilla única del Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicada en la planta baja del edificio Ex-IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, entrada puerta 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUPERINTENDENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS, R.N.
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS

RUBRICA.

(R.- 184412)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
PROYECTO INTEGRAL BELLOTA-CHINCHORRO (PIDIREGAS)
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 053

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de inyección de inhibidores a ductos de los campos del Activo de Producción Bellota Chinchorro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-053-03	\$1,720.00 Costo en compraNET: \$1,634.00	23/09/2003	19/09/2003 12:00 horas	18/09/2003 9:00 horas	29/09/2003 9:00 horas	9/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inyección de inhibidores a ductos de los campos del Activo de Producción Bellota Chinchorro	1/12/2003	1,127 días	\$6'228,359.00 M.N.

- Las bases de la licitación están a cargo del licenciado Jaime Arturo Sierra Marín y se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de ventas de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio anexo Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, México, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-03-73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo bancario, ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, edificio anexo Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio anexo Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio anexo Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento del Activo de Bellota Chichorro, ubicadas en la avenida Prolongación de Juárez sin número, Ranchería Sur, Zona Industrial de Pemex, código postal 86388, Municipio de Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: en los campos Cárdenas, Mora, Chipilín, Bellota Yagual, Chinchorro Tintal, Tupilco, Castarrical, Puerto Ceiba, Golpe y Santuario, los cuales se encuentran ubicados en un radio aproximado de 50 kilómetros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos de control de la corrosión interior a ductos que transportan hidrocarburos, mediante inhibidores de corrosión; la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal.- nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas.- copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para adquirir las bases de licitación en la ventanilla de ventas de bases de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, los interesados deberán presentar copia de su R.F.C.
- Origen de los recursos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos; sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 184413)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de mobiliario de oficina para los cuerpos A, B, C y D del edificio del Instituto Mexicano del Petróleo, en la Dirección Regional Zona Marina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474004-002-03	\$1,237.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	25/09/2003	18/09/2003 11:00 horas	17/09/2003 11:00 horas	30/09/2003 11:00 horas	6/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	I450400248	Mesa de trabajo		216	Pieza	
2	I450400320	Sillón		521	Pieza	
3	I450400012	Archivero		83	Pieza	
4	I450400248	Mesa de trabajo		50	Pieza	
5	I450400000	Sala de usos múltiples		4	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B siendo la entrada por la Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381-20-18, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la caja de la Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicada en la planta baja del edificio cuerpo C del Instituto Mexicano del Petróleo, en Ciudad del Carmen, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, primer piso del edificio cuerpo C del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicada en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B, siendo la entrada por la Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en el edificio cuerpo D del Instituto Mexicano del Petróleo, sito en la avenida Periférica Norte número 75 esquina con Calle 35-B, colonia San Agustín del Palmar, siendo la entrada por la Calle 35-B, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, primer piso del edificio cuerpo C del Instituto Mexicano del Petróleo, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B, siendo la entrada por la Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, primer piso del edificio cuerpo C del Instituto Mexicano del Petróleo, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B, siendo la entrada por la Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los del edificio cuerpo D en el Instituto Mexicano del Petróleo, sito en la avenida Periférica Norte número 75 esquina con Calle 35-B, código postal 24118, colonia San Agustín del Palmar, siendo la entrada por la Calle 35-B, y los de los cuerpos A, B y C en la Calle 51 número 176, de la colonia Santa Margarita, en Ciudad del Carmen, Campeche, respectivamente, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: los del edificio cuerpo D dentro de los 30 días naturales, y los del edificio cuerpos A, B y C dentro de los 60 días naturales, a partir de la firma del pedido y/o contrato.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, posteriores a la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. NOE RAFAEL ORTIZ SANCHEZ

RUBRICA.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,

GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la Sesión Extraordinaria número 7 del 1 de septiembre de 2003.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	
06131001-022-03 estaciones fotogramétricas		\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	2/10/2003	1/10/2003 10:00 Hrs.	8/10/2003 15:00 Hrs.	17/10/2003 10:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Estaciones fotogramétricas				5	Equipo
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	
06131001-023-03 calculadoras y baterías para equipo de medición		\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	3/10/2003	2/10/2003 11:30 Hrs.	9/10/2003 10:00 Hrs.	14/10/2003 14:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Calculadora de bolsillo, solar y de batería, 10 dígitos				36,500	Pieza
2	000000000	Batería recargable de níquel-cadmio para radio marca Motorola modelo P110				500	Pieza
3	000000000	Batería recargable de plomo-ácido de 12 volts, 8.0 amperes-hora				480	Pieza
4	000000000	Paquete batería recargable de níquel-cadmio 6.0 volts, 7 amperes-hora				180	Pieza
5	000000000	Paquete batería recargable de níquel-cadmio de 7.2 volts, 7 amperes-hora				140	Pieza

* Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 11 de septiembre de 2003 y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario

de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 442-47-14, (449) 442-47-68 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.

- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

AGUASCALIENTES, AGS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 184415)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
PROYECTOS: CACTUS SITIO GRANDE Y ANTONIO J. BERMUDEZ
PIDIREGAS
CONVOCATORIA 052

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA SUPERVISION DE OBRAS DE TANQUES Y TUBERIAS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575063-053-03	\$2,510.00 COSTO EN compraNET: \$2,134.00	16/10/2003	14/10/2003 9:00 HORAS	13/10/2003 10:00 HORAS	22/10/2003 9:00 HORAS	29/10/2003 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	SUPERVISION DE OBRAS DE TANQUES Y TUBERIAS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE			15/12/2003	360 DIAS NATURALES	\$1'050,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA REFORMA-JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO (01 993) 310-62-62, EXTENSION 38-524, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANCOMER, S.A., QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 01 DEL AREA DE ALMACENES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA NAVE 2 DEL ALMACEN DEL ACTIVO DE INTEGRAL SAMARIA-LUNA, EN CARRETERA REFORMA-JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA EL CARMEN, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 01 DEL AREA DE ALMACENES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA NAVE 2 DEL ALMACEN DEL ACTIVO DE INTEGRAL SAMARIA-LUNA, CARRETERA REFORMA-JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA EL CARMEN, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 01 DEL AREA DE ALMACENES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA NAVE 2 DEL ALMACEN DEL ACTIVO DE INTEGRAL SAMARIA-LUNA, CARRETERA REFORMA-JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA EL CARMEN, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CACTUS 43, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: INSTALACIONES DEL ACTIVO SAMARIA SITIO GRANDE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE: LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO (TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-UNION EUROPEA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ISRAEL), ARTICULOS 31 FRACCION V DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE LICITACION, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRACCIONES III, IV Y XII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 1. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 2. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTA QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL FORMATO L, PROPORCIONADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 3. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION DE ACUERDO CON EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS PROVIENEN DE FINANCIAMIENTOS, LOS CONTRATISTAS DEBERAN DE ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, PARA LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL, PIDIREGAS.

REFORMA, CHIS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 184416)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudios de mecánica de suelos para el diseño geotécnico de estructuras de cimentación y para el análisis de flexibilidad de ductos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-039-03	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	23/09/2003	19/09/2003 9:00 horas	18/09/2003 9:00 horas	29/09/2003 12:00 horas	6/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios de mecánica de suelos para el diseño geotécnico de estructuras de cimentación y para el análisis de flexibilidad de ductos	24/11/2003	120	\$210,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye el I.V.A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, ubicado en la Zona Industrial de P.E.P., código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con la ingeniera Isabel Meza González, extensión 34-416. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de

seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.

- Ubicación de la obra: las obras se ejecutarán en los campos del Activo Integral Bellota-Jujo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica en obra civil y mecánica de suelos. La capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de propuestas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en su propuesta técnica un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

APODERADO LEGAL DE P.E.P.

M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ

RUBRICA.

(R.- 184417)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional (sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México) para la contratación de 18575006-051-03 adquisición de balsas salvavidas autoinflables y 18575006-052-03 suministro e instalación de aires acondicionados tipo minisplit, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-051-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	26/09/2003	26/09/2003 8:30 horas	2/10/2003 8:30 horas	7/10/2003 8:30 horas
Partida requisición	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1 10480683	I480400 004	Balsa salvavidas autoinflable capacidad para 25 personas avituallada con paquete de emergencia S.O.L.A.S. A en contenedor extrarresistente e impermeable construida en poliuretano de alta resistencia		5	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. destino final en instalaciones de Pemex Exploración y Producción del Activo de Producción Altamira, en el Centro Internacional de Control de Derrames del Departamento de Seguridad Industrial y Protección Ambiental en Arbol Grande, en Ciudad Madero, Tamps. Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del contrato. Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción: de 7:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-052-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	26/09/2003	25/09/2003 8:30 horas	26/09/2003 11:30 horas	2/10/2003 11:30 horas	7/10/2003 11:30 horas
Partida requisición	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1 10467568	I450400 002	Aire acondicionado minisplit (piso techo) de 2.0 toneladas (24000 BTU/HR) con evaporador y condensador, para trabajar a 220 volts			4	Pieza

1 10467588	I450400 002	Aire acondicionado minisplit (piso techo) de 1.5 toneladas (18000 BTU/HR) con evaporador y condensador, para trabajar a 220 volts	4	Pieza
1 10497355	I420800 218	Aires acondicionados suministro, manejo, instalación y puesta en operación de sistema de aire acondicionado tipo minisplit de 18,000 BTU	3	Pieza
1 10497751	I450400 002	Equipo de aire acondicionado minisplit pared alta con capacidad de 24000 BTU/HR 2 TR con control remoto para operar la unidad a 220 volts/1F/60Hz	2	Pieza
1 10465201	I450400 002	Aire acondicionado minisplit (piso techo) de 1.5 toneladas (18000 BTU/R) con evaporador y condensador, para trabajar a 220 volts	1	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. destino final en instalaciones de Pemex Exploración y Producción del Activo de Producción Altamira: requisición 10465201 en el área de operación y servicios en el Departamento de Recursos Humanos, área Cerro Azul-Naranjos, en Cerro Azul, Ver. Requisición 10467588 en el edificio administrativo en el área de la representación, área Cerro Azul-Naranjos, con domicilio en calle Niños Héroes sin número, colonia Ex Refinería, en Cerro Azul, Ver. Requisición 10466835 en el área de presupuestos del Departamento de Recursos Financieros, área Cerro Azul-Naranjos, en Cerro Azul, Ver. Requisición 10467568, 3 equipos en la jefatura del Departamento de Operación de Explotación, área Cerro Azul, en Cerro Azul, Ver. y 1 equipo en la oficina de operación de explotación, área Naranjos, en Amado Nervo sin número, interior área de Talleres, colonia Avila Camacho, Naranjos-Amatlán, Ver. Requisición 10497355 en patio de tanques Norte de la Refinería Madero y en el área patines de medición Arenque-Tamaulipas y Cacalilao en Ciudad Madero, Tamps. Requisición 10497751 en la casa número 6 de operación de pozos en el interior del Campo Tamaulipas, ubicada en carretera Tampico Mante kilómetro 23, en Altamira Tamps. Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato. Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción: de 8:00 a 14:00 horas.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas. Los días lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas, teléfono 01 (833) 2-29-19-00, extensiones 21-257 y 21-496, teléfono directo 01 (833) 2-29-19-50.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- La visita a instalaciones: lugar de reunión (requisiciones números 10465201, 10467588, 10466835, y 10467568) en la hora señalada (8:30 horas), en la sala de juntas de la representación, área Cerro Azul, ubicada en calle Niños Héroes sin número, colonia Ex refinería, en Cerro Azul, Ver., y posteriormente en el día señalado a las 16:30 horas, continuará la visita a instalaciones de la requisición número 10497355 en Batería Arenque, con domicilio en Callejón de Barriles sin número, entre avenida Tamaulipas y avenida Alvaro Obregón, en Ciudad Madero, Tamps. Será necesario para la visita de esta última requisición, los interesados se presenten vestidos con ropa de algodón 100% (ropa de trabajo de su empresa) y equipo de seguridad personal para instalaciones industriales (casco, botas antiderrapantes con casquillo, etc.).
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A., en el interior del Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional (peso mexicano) o U.S.D. (dólar americano).

- No se otorgará anticipo para esta(s) licitación(es).
- Con fundamento en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de esta ley.
- Esta(s) licitación(es) se realizarán sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única del Departamento de Recursos Financieros del Activo de Producción Altamira, debidamente requisitada y acompañada de la evidencia de haber entregado los bienes en las instalaciones del activo a satisfacción de Pemex Exploración y Producción. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días antes mencionados.
Para los proveedores extranjeros y nacionales que coticen en dólares americanos el pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) y en territorio nacional al tipo de cambio vigente del día hábil inmediato anterior a la fecha en que se efectúe el pago.
El tipo de cambio que se utilice, es el que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil bancario inmediato anterior a aquel en que se haga el pago conforme a las disposiciones aplicables a la determinación del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996.
- Condición de pronto pago, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2 de las bases de licitación.
- Para esta(s) licitación(es) Pemex Exploración y Producción podrán hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, para financiar los pagos que se deriven del (de los) contrato(s) relacionado(s) con esta(s) licitación(es), el(los) licitante(s) que sea(n) adjudicado(s) con dichos contratos, quedará(n) obligado(s) a lo establecido en el numeral 14 Fuentes de financiamiento y la cláusula vigésima octava del modelo de contrato de las bases de licitación.

ALTAMIRA, TAMPS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A.
JUAN JOSE OLVERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 184418)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL I.F.E. EN EL DISTRITO FEDERAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Marcos Rodríguez del Castillo, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 29 de julio de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100051-002-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	19/09/2003	22/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/09/2003 12:00 horas	1/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C870000000	Discos magnéticos flexibles, cd gravables, cd regravables, toner, varios	3,075	Pieza	\$316,400.00	\$791,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nuevo León número 202, colonia Hipódromo de la Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-71-37-82, los días del 12 al 19 de septiembre, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en la avenida Nuevo León número 202, 2o. piso, colonia Hipódromo de la Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Nuevo León número 202, 2o. piso, colonia Hipódromo de la Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva del IFE en el D.F., avenida Nuevo León número 202, 1er. piso, colonia Hipódromo de la Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Nuevo León 202, sótano, colonia Hipódromo de la Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06170, los días conforme a órdenes de entrega, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: primera entrega 10 días, subsecuentes 3 días.
- El pago se realizará: 20 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DR. MARCOS RODRIGUEZ DEL CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 184419)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y accesorios para unidades pesadas de transporte y maniobras de la Coordinación Gerencia de Mantenimiento y Logística del Sector Cárdenas-Comalcalco, del Activo Bellota-Chinchorro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575097-029-03	\$1,633.00 Costo en compraNET: \$1,485.00	26/09/2003	22/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/10/2003 9:00 horas	7/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Cable de acero cordón azul tipo cascabel de 1 1/8" de diámetro, 6 por 36, con alma de acero, peso aproximado por metro 3.48 Kgs, resistencia a la ruptura en toneladas 51.30	500	Metro
2	C811005000	Estrobo de cable de acero cordón azul tipo cascabel de 6 x 37 con alma de acero de 1" x 8 mts. de largo, con ojos normales de 80 a 85 cms. peso aproximado por metro 2.750 Kgs, resistencia a la ruptura	29	Pieza
3	C811005000	Guillotina hidráulica para cortar cable de acero de 3/4" hasta 1 1/2" de diámetro	1	Pieza
4	C811005000	Cadena de acero al carbón grado 80 de 1/2" de diámetro por 8 mts. con gancho de acero en ambos extremos	15	Pieza

5	C811005000	Tensores de carga de trinquete estándar (de matraca) para cadena de 1/2"-5/8"	30	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (01 933) 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo en el banco BBV Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye I.V.A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los trabajos se ejecutarán en las diferentes instalaciones del Activo Bellota-Chinchorro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

APODERADO LEGAL DE P.E.P.

M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ

RUBRICA.

(R.- 184420)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONSERVACION
SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 27 Y 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION NACIONAL PUBLICA NUMERO 12197002-11-03, PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE OBRA PUBLICA CONSISTENTES EN ADECUACION DE LA SALA DE ESPERA DE LA UNIDAD 401, URGENCIAS, DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12197002-11-03	\$1,700.00 COSTO EN compraNET: \$1,530.00	19/09/2003 10:00 HORAS	19/09/2003 12:00 HORAS	19/09/2003 11:00 HORAS	25/09/2003 12:00 HORAS	29/09/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	ADECUACION DE LA SALA DE ESPERA DE LA UNIDAD 401, URGENCIAS, DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	15/10/2003	31/12/2003	\$100,000.00

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCONTRARAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DEL 11 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO.
- * EL COSTO DE LAS BASES ANTES MENCIONADAS INCLUYEN I.V.A.
- * EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGOS EN LA CUENTA DE CHEQUES A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION EN LA CUENTA 4008513467 DEL BANCO BITAL, POR MEDIO DEL RECIBO QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES ANTES MENCIONADAS INCLUYEN I.V.A.

- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CALLE DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
 - 12197002-11-03 EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS.
- * LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
 - 12197002-11-03 EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS.
- * LAS APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
 - 12197002-11-03 EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS.
- * EL PUNTO DE REUNION PARA REALIZAR LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS SERAN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CALLE DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * UBICACION DE LA OBRA: DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS TRABAJOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA CAPACIDAD FINANCIERA SERA MEDIANTE LA COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE EN ESTADOS FINANCIEROS.
- * LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA, QUE DEBERA COMPROBAR EL LICITANTE ES LA QUE SE ESTABLECE EN BASES.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL DR. FRANCISCO HIGUERA RAMIREZ, DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, INDICANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION DE REFERENCIA.
 - 2.- COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODERES NOTARIALES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON SELLO LEGIBLE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y CEDULA DEL R.F.C., SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA, ALTA DE HACIENDA Y CEDULA DE R.F.C., SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (ANEXAR ORIGINALES PARA SER COTEJADOS).
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, NI EL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - **NOTA:** PARA LOS LICITANTES QUE ADQUIERAN BASES POR MEDIO DE compraNET, DEBERAN ENTREGAR, A MAS TARDAR, LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ASI COMO SU COMPROBANTE DE PAGO, EL DIA:
 - 12197002-11-03 EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CALLE DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, D.F.
 - 4.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CONFORME AL DICTAMEN QUE EMITA EL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA ESTIMACION SE HAYA ACEPTADO Y FIRMADO POR LA ENTIDAD Y POR EL CONTRATISTA.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. GUSTAVO DAVID MARTINEZ CARRILLO
RUBRICA.

(R.- 184421)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de transporte aéreo de personal y/o carga con helicópteros en la Sonda de Campeche, Golfo de México y lugares dentro de la República Mexicana que indique Pemex Exploración y Producción, de los siguientes paquetes:

Paquete A: cinco helicópteros bimotores con capacidad de once a trece pasajeros, configurados para operaciones costa afuera (off-shore), los cuales deberán estar equipados de la siguiente manera: 1 (uno) equipado para vuelos nocturnos y condiciones IFR, con sistema de intercomunicación desde cabina de tripulación y entre los pasajeros por medio de audífonos y deberá contar con sistema de aire acondicionado (ECU), 1 (uno) equipado para vuelos nocturnos y condiciones IFR y 3 (tres) de configuración estándar y uno de ellos equipado para operaciones de carga externa;

Paquete B: cinco helicópteros bimotores con capacidad de once a trece pasajeros, configurados para operaciones costa afuera (off-shore), los cuales deberán estar equipados de la siguiente manera: 1 (uno) equipado para vuelos nocturnos y condiciones IFR, con sistema de intercomunicación desde cabina de tripulación y entre los pasajeros por medio de audífonos y deberá contar con sistema de aire acondicionado (ECU), 1 (uno) equipado para vuelos nocturnos y condiciones IFR y 3 (tres) de configuración estándar y uno de ellos equipado para operaciones de carga externa;

Paquete C: cinco helicópteros bimotores con capacidad de once a trece pasajeros, configurados para operaciones costa afuera (off-shore), los cuales deberán estar equipados de la siguiente manera: 1 (uno) equipado para vuelos nocturnos y condiciones IFR, con sistema de intercomunicación desde cabina de tripulación y entre los pasajeros por medio de audífonos y deberá contar con sistema de aire acondicionado (ECU), 1 (uno) equipado para vuelos nocturnos y condiciones IFR y 3 (tres) de configuración estándar y uno de ellos equipado para operaciones de carga externa;

Paquete D: cuatro helicópteros bimotores con capacidades de ocho pasajeros como mínimo, configurados para operaciones costa afuera (off-shore), los cuales deberán de estar equipados de la siguiente manera: 2 (dos) equipados para vuelos nocturnos y condiciones IFR, además deberán estar equipados con sistema de intercomunicación desde cabina de tripulación y entre los pasajeros por medio de audífonos, 2 (dos) de configuración estándar y uno de ellos equipado para operaciones de carga externa;

Paquete E: cuatro helicópteros bimotores con capacidades de ocho pasajeros como mínimo, configurados para operaciones costa afuera (off-shore), los cuales deberán de estar equipados de la siguiente manera: 2 (dos) equipados para vuelos nocturnos y condiciones IFR, además deberán estar equipados con sistema de intercomunicación desde cabina de tripulación y entre los pasajeros por medio de audífonos, 2 (dos) de configuración estándar y uno de ellos equipado para operaciones de carga externa;

Paquete F: tres helicópteros bimotores con capacidad de cinco pasajeros como mínimo, tripulación integrada por piloto y copiloto y configurados para operaciones costa afuera (off-shore), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (ya incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de ejecución y probables fechas de inicio mínima y máxima de los paquetes A, B, C, D, E y F
18575054-	Costo en ventanilla: \$2,081.00 M.N.	25/09/2003	14/10/2003	21/10/2003	1,827 días naturales

008-2003	Costo en compraNET: \$1,892.00 M.N	9:00 horas	9:00 horas	9:00 horas	Fecha mínima	Fecha máxima
					1/01/2004	1/08/2004
Partida	Clave CABMS	Descripción			Importes en M.N.	
					Máximo	Mínimo
1	C811005002	Transporte de personal y/o carga en horario diurno (paquete A)			\$783'432,142.92	\$548'402,500.04
2	C811005002	Transporte de personal y/o carga en horario diurno (paquete B)			\$783'432,142.92	\$548'402,500.04
3	C811005002	Transporte de personal y/o carga en horario diurno (paquete C)			\$783'432,142.92	\$548'402,500.04
4	C811005002	Transporte de personal y/o carga en horario diurno (paquete D)			\$314'268,701.04	\$219'988,090.73
5	C811005002	Transporte de personal y/o carga en horario diurno (paquete E)			\$314'268,701.04	\$219'988,090.73
6	C811005002	Transporte de personal y/o carga en horario diurno (paquete F)			\$214'923,080.16	\$150'446,156.11

- 1) Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, dentro del periodo comprendido, del 11 de septiembre al 8 de octubre de 2003, por Internet, en la siguiente dirección: <http://compranet.gob.mx>; o bien en la ventanilla de la Superintendencia de Recursos Materiales, de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Logística, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 382-31-28 y (01-938) 381-12-00, del conmutador, extensión 52632 y fax 52637.
- 2) La forma de pago de las bases es:
 - a) En convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución BBVA Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en marcar con una X, el cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases, ubicada en la dirección del (punto 1) copia de la ficha de depósito para su registro de inscripción.
 - b) En compraNET a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera el Sistema compraNET a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET Bital, S.A.
- 3) La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Logística adscrita a la Coordinación de Servicios Marinos, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 4) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 5) La entrega de los servicios será: en las áreas de operación de P.E.P., ubicadas en el mar territorial mexicano y en la zona económica exclusiva de los Estados Unidos Mexicanos en el Golfo de México.
- 6) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 7) La presentación de proposiciones y apertura técnica, y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 3).
- 8) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la documentación técnica como catálogos y certificados, en el idioma de origen.
- 9) La moneda en que se deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10) Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 11) Para efectos de esta licitación Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo.
- 12) Para realizar los servicios objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE LOGISTICA
ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 184422)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE LOGISTICA
PUBLICA EL SIGUIENTE
AVISO
PARA LA CONVOCATORIA 007
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 18575054-007-2003

Por medio del presente se comunica a los interesados de la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio de fletamento a tiempo de embarcaciones, para operar en el Golfo de México, con los paquetes siguientes: Paquete K: fletamento a tiempo de barcos abastecedores remolcadores 4 (cuatro), para el transporte de materiales y equipos diversos, trasiego de materiales líquidos y a granel, así como apoyo en operaciones de remolque, manejo de anclas y posicionamiento de plataformas autoelevables, semisumergibles y embarcaciones, Paquete L: fletamento a tiempo de barcos abastecedores nueva generación 3 (tres) para el transporte de materiales y equipo diverso, así como trasiego de materiales líquidos y a granel; Paquete M: fletamento a tiempo de lanchas rápidas 5 (cinco), para el transporte de personal, materiales y equipo ligero en el Golfo de México, la reprogramación de los siguientes eventos, así como la modificación del requisito solicitado en el punto 9:

Periodo de venta de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazos de ejecución y probables fechas de inicio (máximo) de los servicios
Del 10 de junio al 26 de septiembre de 2003	2 de octubre de 2003 9:00 Hrs.	9 de octubre de 2003 9:00 Hrs.	Paquete K (1,715 días naturales) Del 22 de abril de 2005 al 31 de diciembre de 2009 Paquete L (1,715 días naturales) Del 22 de abril de 2005 al 31 de diciembre de 2009 Paquete M (1,826 días naturales) Del 22 de diciembre de 2004 al 21 de diciembre de 2009

9).- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda dólar de los Estados Unidos de América.
Expediente número 1048354FNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 184423)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28 Y 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS EN LAS UNIDADES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637167-040-03	\$1,760 COSTO EN compraNET: \$1,200	19/09/2003	19/09/2003 10:00 HRS.	19/09/2003 11:00 HRS.	25/09/2003 10:00 HRS.	2/10/2003 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	REMODELACION Y AMPLIACION DE LA UNIDAD DE URGENCIAS EN EL HOSPITAL GENERAL DR. FERNANDO QUIROZ GUTIERREZ	27/10/2003	50 DIAS NATURALES	\$250,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: GRAL. FELIPE ANGELES Y CANARIO, COLONIA BELLAVISTA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 11040.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN LA DIRECCION, FECHA Y HORA ANTES MENCIONADAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637167-041-03	\$1,760 COSTO EN compraNET: \$1,200	19/07/2003	19/09/2003 10:00 HRS.	19/09/2003 11:00 HRS.	25/09/2003 12:30 HRS.	29/09/2003 18:30 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CAMBIO DE TECHUMBRE Y SUSTITUCION DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES EN EL CENTRO COMERCIAL No. 170 DE MONTERREY, N.L.	21/10/2003	55 DIAS NATURALES	\$750,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS Y RETORNO 4, COLONIA BUROCRATAS FEDERALES, EN MONTERREY, N.L., CODIGO POSTAL 64060.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS Y CONTRATACION, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO D, PLANTA BAJA, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14070, DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 17:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EL PAGO SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE EN RIO RHIN NUMERO 3, SEXTO PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 16:00 HORAS (TESORERIA ISSSTE), EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE REALIZARA EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO F, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14070.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA QUE LA CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPO, QUE SE INSTALARA PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.
- LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD JURIDICA DEL LICITANTE LA ACREDITARA MEDIANTE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA. EL LICITANTE GANADOR A LA FIRMA DEL CONTRATO PRESENTARA PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE, CON PODER NOTARIAL PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN ESTA LICITACION DEBERAN CONTAR CON EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA.
- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL 2002 ANTE LA S.H.C.P. Y MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS VIGENTES Y AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 2 MESES EN RELACION CON LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA.
- CURRICULUM Y RELACION DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- SE LES INFORMA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE ACUERDO AL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON SUS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN NOTIFICARLO AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS Y CONTRATACION, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO D, PLANTA BAJA, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 14070 O AL TELEFONO 54-47-14-24, EXTENSIONES 13171, 13201 Y 13204, ASIMISMO, LOS PLANOS DE ESTOS TRABAJOS SE LES ENTREGARAN EN EL MISMO DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS, TENIENDO COMO FECHA LIMITE PARA NOTIFICAR Y RECOGER LOS PLANOS LA SEÑALADA PARA ADQUIRIR LAS BASES EN ESTA CONVOCATORIA, EN CASO DE NO RECOGER LOS PLANOS DENTRO DE LA FECHA SEÑALADA, SERA DESECHADA SU PROPUESTA EN EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTA Y APERTURA TECNICA.

MEXICO, D.F., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. AMADO TREVIÑO ABATTE
RUBRICA.

(R.- 184424)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICION DE GRAVA PUESTA EN EL LUGAR PARA CAMINOS Y PERAS DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC (PROYECTO CARMITO-ARTESA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575057-019-03	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/10/2003	16/10/2003 9:00 HORAS	27/10/2003 9:00 HORAS	31/10/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO EN \$	PRESUPUESTO MAXIMO EN \$
1	C420000000	ADQUISICION DE GRAVA PUESTA EN EL LUGAR DE 1½" DIAM. A FINOS PUESTA EN EL LUGAR, PARA REVESTIMIENTO DE CAMINOS Y PERAS DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC EN LOS CAMPOS: CARMITO, GIRALDAS, AGAVE, ACUYO, GAUCHO, ARTESA, TAPIJULAPA, IRIS Y SECADERO	1	LOTE	\$3'967,040.00	\$9'917,600.00

CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICION DE ARCILLA PUESTA EN EL LUGAR PARA CAMINOS Y PERAS DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC (PROYECTO CARMITO-ARTESA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575057-020-03	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/10/2003	16/10/2003 12:00 HORAS	27/10/2003 12:00 HORAS	31/10/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO EN \$	PRESUPUESTO MAXIMO EN \$
1	C420000000	ADQUISICION DE ARCILLA PUESTA EN EL LUGAR DE 1½" DIAM. A FINOS PUESTA EN EL LUGAR, PARA REVESTIMIENTO DE CAMINOS Y PERAS DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC EN LOS CAMPOS: CARMITO, GIRALDAS, AGAVE, ACUYO, GAUCHO, ARTESA, TAPIJULAPA, IRIS Y SECADERO	1	LOTE	\$2'688,000.00	\$6'720.000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA REFORMA ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, ALMACEN REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO (01-993) 310-62-62, EXTENSIONES 53939 Y 53923, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO EN BBVA BANCOMER DE LA ZONA INDUSTRIAL EN REFORMA, CHIAPAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACENES) REFORMA, CHIS., CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACENES) REFORMA, CHIS., CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACENES) REFORMA, CHIS., CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES NUMEROS 18575057-019-03 Y 18575057-020-03 EN LOS CAMPOS PERTENECIENTES AL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC: CARMITO, GIRALDAS, AGAVE, ACUYO, GAUCHO, ARTESA, TAPIJULAPA, IRIS Y SECADERO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES NUMEROS 18575057-019-03 Y 18575057-020-03 SON 15 DIAS NATURALES, EL CUAL EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.
- LA PRESENTE LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A 30 DIAS NATURALES, DESPUES DE LA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC, DEBIDAMENTE REQUISITADA, TRANSCURRIDO EL PLAZO DE 30 DIAS SERA LA FECHA EN LA QUE SERA EXIGIBLE EL PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LA CONVOCANTE SE DEBERA PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA PRESENTE LICITACION.
- EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A ENTREGAR LA INFORMACION SOLICITADA ACERCA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- CON LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES NUMEROS 18575057-019-03 Y 18575057-020-03 SE CELEBRARA UN CONTRATO ABIERTO CON LOS PRESUPUESTOS MINIMO Y MAXIMO ARRIBA MENCIONADOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

REFORMA, CHIS., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC

ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA.

(R.- 184425)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

INMOBILIARIA GEA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Inmobiliaria Gea, S.A. de C.V., a una Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a las 16:00 horas del día 10 de octubre de 2003, y en segunda convocatoria a las 16:30 horas del día 10 de octubre de 2003; y a una asamblea general ordinaria, en primera convocatoria a las 17:00 horas del día 10 de octubre de 2003 y en segunda convocatoria a las 17:30 horas del día 10 de octubre de 2003, en el domicilio de la sociedad, ubicado en el local número 3 del edificio Capricornio de la calle de Dr. Lucio número 103, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720 en la Ciudad de México, Distrito Federal.

La asamblea general extraordinaria se regirá bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Complimentación de la adjudicación y reconocimiento de los nuevos accionistas.
- II.- Cancelación de las acciones en que se divide el capital social.
- III.- Emisión de nuevas acciones nominativas en que se divide el capital social.
- IV.- Abrogación de los estatutos sociales.
- V.- Aprobación de los nuevos estatutos sociales.
- VI.- Nombramiento del Consejo de Administración.
- VII.- Otorgamiento de poderes.
- VIII.- Asuntos generales.

La asamblea general ordinaria se regirá bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Informe del comisario.
- II.- Informe, discusión y aprobación de estados financieros.
- III.- Ratificación del comisario y nombramiento del gerente administrativo.
- IV.- Firma y ratificación de acuerdos de administración.
- V.- Asuntos generales.

Para acudir a la Asamblea, los socios deberán depositar en la caja de la sociedad los títulos representativos de sus acciones.

Si se hacen representar por apoderado, lo harán en los términos del artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad.

México, D.F., a 5 de septiembre de 2003.

Presidente del Consejo de Administración

Irma Ocampo Quijano de Guzmán

Rúbrica.

(R.- 184155)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero
Acapulco
Sección de Amparos
Mesa 3

EDICTO

Ninfa Martínez, Guillermo Silva Figueroa, José González Valera, Martha Andanegui de Vargas, Juan Fernández Albarrán, Zorina Alvarez de Velázquez, Castulo Villaseñor Luquín, Mariela Botello Medina de Quintero, sucesión a bienes de Antonio Mendoza Cuevas, Francisco Aguirre Alegría, José Puchades Ross, Francisco Javier Olmos y Jesús Acosta Pérez.

En cumplimiento al auto de fecha veintinueve de julio de dos mil tres, dictado por la Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero, en el juicio de garantías número 208/2003, promovido por Magdalena Villarreal de González Aleu, contra actos del Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, con residencia en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero y de otra autoridad, se les hace del conocimiento que les resulta carácter de terceros perjudicados, en términos de lo dispuesto por el artículo 5o., fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo y con apoyo en el diverso numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primer legislación en cita por disposición expresa de su artículo 2o., se les mandó emplazar por medio de los presentes edictos a este juicio, para que si a sus intereses conviniera se apersonen al mismo a través de quien legalmente los represente, debiéndose presentar ante este Juzgado Federal, ubicado en avenida Costa Miguel Alemán número 133 esquina con Gonzalo de Sandoval, fraccionamiento Magallanes (edificio Nafinsa 4o. y 5o. piso), Acapulco, Guerrero, a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibidos que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano de control constitucional.

En la inteligencia de que este Juzgado ha señalado las once horas con diez minutos del día diecinueve de agosto de dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda de amparo.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, se expide la presente en la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo los veintinueve días del mes de julio de dos mil tres.- Doy fe.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero

Lic. Rómulo Juárez Martínez

Rúbrica.

(R.- 183123)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Quinto de Distrito "B" en el Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl**
EDICTO

A: Jesús Rodolfo Robles di Bella.

La Juez Quinto de Distrito "B" en el Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a dicha ley, ordena emplazar a usted como tercero perjudicado, mediante edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro de un término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación; en los autos del juicio de amparo número 1358/2002-III-2, promovido por Benjamín Gutiérrez Larios y Benjamín Gutiérrez Espíndola, por su propio derecho, contra actos de la Sala Civil Regional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, con residencia en Texcoco México, y otras autoridades, se notifica que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día dos de julio de dos mil tres, y que se encuentra a disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo, no obsta para el emplazamiento del citado tercero perjudicado, que al publicarse el presente edicto, haya transcurrido el día y hora señalado para la celebración de la audiencia constitucional; toda vez que en tal supuesto, este Juzgado proveerá lo conducente.

Se hace del conocimiento del referido tercero perjudicado, que si pasado el término de treinta días concedido, no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo seguirá el juicio haciéndosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, por medio de lista que se fija en los tableros de este tribunal.

25 de junio de 2003.

La Secretaría del Juzgado Quinto de Distrito "B" en el Estado de México

Lic. Ivonne Haydé Martínez Amigón

Rúbrica.

(R.- 183109)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Villahermosa, Tab.
EDICTO

A quien legalmente representan la sucesión a bienes de los CC. Lenín García Olán, Segundo Hernández Ramón, Ignacio López, Cecilio Santiago Alejo y Vicente Reyes Juárez.

Donde se encuentren:

Vía notificación comuníquese que en este Juzgado Primero Distrito, se tramita el Juicio Amparo número 573/2003-I-1 promovido por el Ayuntamiento Constitucional de Centro, contra actos del pleno del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, con residencia en esta ciudad, que hizo consistir en la resolución de nueve de mayo de dos mil tres, dictado en el Juicio Laboral 148/97.

Este Juzgado Primero Distrito, con fecha trece de junio de dos mil tres, proveyó admisión de la demanda antes citada, en la que se dio la intervención al agente del ministerio público adscrito, no se proveyó sobre la suspensión por no haberse solicitado, se señaló fecha y hora para la Audiencia Constitucional, se pidió informe justificado a la autoridad señalada como responsable pleno del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, se ordenó emplazar a los terceros perjudicados José Luis de la Rosa Díaz, Reyes Osorio Contreras, Tomás Jiménez de la Cruz, Tilo Reyes Méndez, José de los Santos López Hernández, José Antonio López Hernández, Juan de Dios Ramírez Dorantes, Roberto Bautista López, Pedro Balcazar Lozano, Aurelio Santiago Díaz y Toribio de la Cruz Jiménez, por conducto de actuario adscrito a este Juzgado Federal.

Posteriormente, al resultar un hecho notorio para este tribunal la existencia del diverso Juicio de Garantías número 595/2003-I-2, promovido por el mismo quejoso, reclamando diversos actos, en los que también fueron señalados como parte tercera perjudicada quienes resulten ser los beneficiarios de los extintos Lenín García Olán, Segundo Hernández Ramón, Ignacio López, Cecilio Santiago Alejo y Vicente Reyes Juárez, a pesar de haberse realizado la investigación a que alude el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, para identificar a quienes representan la sucesión de bienes de los citados, sin que ello fuere posible, en consecuencia, igualmente se ordenó su emplazamiento a través de edictos, y en atención al proveído de fecha treinta de julio de dos mil tres, se fijó como nueva fecha y hora para la celebración de la Audiencia Constitucional, las nueve horas con veinte minutos del día dieciocho de septiembre próximo y fijar aviso en los estrados del Juzgado; por lo que en cumplimiento a tal mandato, se expide el presente para ser fijado en la puerta del local de este Juzgado Primero de Distrito, a los seis días del mes de agosto del dos mil tres, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Y fijar avisos en los estrados del Juzgado; con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Ley de Amparo, se expide el presente, para ser publicado en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana; debiendo presentarse dentro del trámite de treinta días siguientes última publicación, en el local que ocupa este Juzgado Primero de Distrito, situado en la avenida Malecón Leandro Rovirosa Wade esquina con Juan Jovito Pérez, colonia Las Gaviotas de esta ciudad de Villahermosa, Tabasco, a recoger copias de traslado para comparecer a juicio si a su interés conviene autorizar persona que los representen y señalar domicilio en esta ciudad subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado. Seis de agosto de dos mil tres, Villahermosa, Tabasco.

El Secretario de Acuerdos
Lic. Walter Eden Wynter Meillón
Rúbrica.

(R.- 183322)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Villahermosa, Tab.
EDICTO

A quienes legalmente representan la sucesión a bienes de los CC. Lenín García Olán, Segundo Hernández Ramón, Ignacio López, Cecilio Santiago Alejo y Vicente Reyes Juárez.

Donde se encuentren:

Vía notificación comuníquese que en este Juzgado Primero Distrito, se tramita el Juicio de Amparo número 506/2003i-2 promovido por el Ayuntamiento Constitucional de Centro, contra actos del pleno del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, que hizo consistir en la resolución de once de abril de dos mil tres, dictado en el Juicio Laboral 148/997.

Este Juzgado Primero Distrito, con fecha veintiuno de mayo de dos mil tres, proveyó admisión de la demanda antes citada, no se proveyó sobre la suspensión por no haberse solicitado, se señaló fecha y hora para la Audiencia Constitucional y se pidieron informes al pleno del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, para lograr emplazar a quienes legalmente representan la sucesión a bienes de los CC. Lenín García Olán, Segundo Hernández Ramón, Ignacio López, Cecilio Santiago Alejo y Vicente Reyes Juárez, terceros perjudicados.

Posteriormente, toda vez que no se logro el emplazamiento de los citados terceros perjudicados, desconociéndose quienes representan la sucesión a bienes de los extintos Lenín García Olán, Segundo Hernández Ramón, Ignacio López Cecilio Santiago Alejo y Vicente Reyes Juárez, y en atención al proveído de fecha veinticinco de julio de dos mil tres, se fijó como nueva fecha y hora para la celebración de la Audiencia Constitucional, la nueve horas del dieciocho de septiembre de dos mil tres y fijar aviso en los estados del juzgado; con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se expide el presente, para ser publicado en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana; debiendo presentarse dentro del término de treinta días siguientes última publicación, en el local que ocupa este Juzgado Primero de Distrito, situado en la avenida Malecón Leandro Rovirosa Wade esquina con Juan Jovito Pérez colonia Las Gaviotas de esta ciudad de Villahermosa, Tabasco a recoger copias de traslado para comparecer a Juicio si a su interés conviene, autorizar persona que los representen y señalar domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibidos, subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado. Seis de agosto de dos mil tres, Villahermosa, Tabasco.

El Secretario de Acuerdos
Lic. Walter Eden Wynter Meillon
Rúbrica.

(R.- 183324)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado de Jalisco

Supremo Tribunal de Justicia del Estado-Jalisco-

Séptima Sala

EDICTO:

Emplácese tercero perjudicado Juan Carlos García Velasco y María Elena Peña Encinas, término treinta días a partir día siguiente última publicación, comparezca H. Tribunal Colegiado Materia Civil Tercer Circuito que corresponda, hacer valer derechos, juicio constitucional promovido por Elba Guadalupe Navarro Álvarez, contra actos H. Séptima Sala Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Acto reclamado, sentencia 5 cinco de junio de 2003, toca 537/2003, recurso apelación interpuesto por la parte demandada, contra sentencia 19 marzo de 2003, Juzgado Séptimo Civil de este Primer Partido Judicial, expediente 1367/97.

Para publicarse tres veces de siete en siete días en los estrados de la H. Séptima Sala.

Guadalajara, Jal., a 18 de agosto de 2003.

La Secretario de Acuerdos

Lic. Diana Arredondo Rodríguez.

Rúbrica.

(R.- 183380)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito "A" en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO:

Mediante auto de veintiséis de junio del año dos mil tres, este Juzgado Cuarto de Distrito A en Materia Administrativa en el Estado, admitió la demanda de garantías promovida por Juan Fernando Celis Franco, Administrador Unico de Maquilas Opticas sociedad anónima de capital variable, contra actos del Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores Delegación Jalisco y Notificador- Ejecutor Marco Antonio Robles Reyes, del Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores Delegación Jalisco, registrada con el número 1173/2003; asimismo, este Juzgado tuvo como terceras perjudicadas a las empresas Operadora Maxivisión, sociedad anónima de capital variable y Accesorios y Regalos, sociedad anónima de capital variable, y se ordenó emplazar al Juicio de Amparo a dichas terceras perjudicadas, a fin de hacerle saber la radicación del Juicio y pueda comparecer al mismo a defender sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente, por lo que queda en la secretaría de este Juzgado, a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y del escrito aclaratorio de esta. Asimismo, se informa que la fecha para celebración audiencia constitucional es once horas con treinta minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil tres.

Atentamente.

Guadalajara, Jal., a 21 de agosto de 2003.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito "A" en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

Lic. José de Jesús García Preciado

Rúbrica.

(R.- 183754)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Guanajuato

EDICTO

Publicarse por tres veces con intervalos de siete días entre sí, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el de mayor circulación en esta entidad federativa y en la República Mexicana y tableros de avisos de este tribunal federal, éste último durante todo el tiempo de las publicaciones, a efecto de emplazar al tercero perjudicado: Club Social y Deportivo de Guanajuato, S.A. de C.V., para que comparezca a defender sus derechos en el juicio de garantías 456/2003-C, radicado en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, con residencia en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, promovido por María Concepción Juárez de Amaro, contra actos del Juez Primero Civil de Irapuato, Guanajuato, y otra autoridad, por lo que deberá presentarse ante este tribunal federal, dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación del edicto respectivo a recibir copia de la demanda de amparo, y a señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este tribunal federal, aun las de carácter personal.

Guanajuato, Gto., a 7 de agosto de 2003.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Lic. José Antonio Bermúdez Manrique

Rúbrica.

(R.- 183414)

NEW DIMENSION SOFTWARE DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACIÓN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL POR LIQUIDACION
AL 30 DE JUNIO DE 2003

Activo

Activo circulante

Efectivo en caja y bancos

Bancrecer

0

Total efectivo

0

Total activo circulante

0

Activo fijo

Equipo

Equipo de cómputo

Equipo de cómputo (costo)

239,859.32

Depreciación acumulada

-239,859.32

Total equipo de cómputo

Total equipo

Total activo fijo

0

Total activo

0

Pasivo y capital

Pasivo

Pasivo circulante

Total pasivo circulante

Total pasivo

0

Capital contable

Capital social

50,000.00

Otras cuentas de capital

-50,000.00

Total capital contable

0

Total pasivo y capital

0

México, D.F. a 30 de junio de 2003.

Liquidador

C.P. Mauricio Xavier García Cepeda Lacayo

Rúbrica.

(R.- 183108)

MADA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Mada, S.A. de C.V., a una Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2003, y en segunda convocatoria a las 12:30 horas del día 10 de octubre de 2003; y a una asamblea general ordinaria, en primera convocatoria a las 13:00 horas del día 10 de octubre de 2003 y en segunda convocatoria a las 13:30 horas del día 10 de octubre de 2003, en el domicilio de la sociedad, ubicado en el local número 3 del edificio Capricornio de la calle de Dr. Lucio número 103, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720 en la Ciudad de México, Distrito Federal.

La asamblea general extraordinaria se registrá bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Cumplimentación de la adjudicación y reconocimiento de los nuevos accionistas.
- II.- Cancelación de las acciones en que se divide el capital social.
- III.- Emisión de nuevas acciones nominativas en que se divide el capital social.
- IV.- Abrogación de los estatutos sociales.
- V.- Aprobación de los nuevos estatutos sociales.
- VI.- Nombramiento del Consejo de Administración.
- VII.- Otorgamiento de poderes.
- VIII.- Asuntos generales.

La asamblea general ordinaria se registrá bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Informe del comisario.
- II.- Informe, discusión y aprobación de estados financieros.
- III.- Ratificación del comisario y nombramiento del gerente administrativo.
- IV.- Firma y ratificación de acuerdos de administración.
- V.- Asuntos generales.

Para acudir a la Asamblea, los socios deberán depositar en la caja de la sociedad los títulos representativos de sus acciones.

Si se hacen representar por apoderado, lo harán en los términos del artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad.

México, D.F., a 5 de septiembre de 2003.
Presidente del Consejo de Administración
Irma Ocampo Quijano de Guzmán
Rúbrica.

(R.- 184156)

LA MERIDANA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de La Meridana, S.A. de C.V., a una Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a las 10:00 horas del día 10 de octubre de 2003, y en segunda convocatoria a las 10:30 horas del día 10 de octubre de 2003; y a una asamblea general ordinaria, en primera convocatoria a las 11:00 horas del día 10 de octubre de 2003 y en segunda convocatoria a las 11:30 horas del día 10 de octubre de 2003, en el domicilio de la sociedad, ubicado en el local número 3 del edificio Capricornio de la calle de Dr. Lucio número 103, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720 en la Ciudad de México, Distrito Federal.

La asamblea general extraordinaria se registrá bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Cumplimentación de la adjudicación y reconocimiento de los nuevos accionistas.
- II.- Cancelación de las acciones en que se divide el capital social.
- III.- Emisión de nuevas acciones nominativas en que se divide el capital social.
- IV.- Abrogación de los estatutos sociales.
- V.- Aprobación de los nuevos estatutos sociales.
- VI.- Nombramiento del Consejo de Administración.
- VII.- Otorgamiento de poderes.
- VIII.- Asuntos generales.

La asamblea general ordinaria se registrá bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Informe del comisario.
- II.- Informe, discusión y aprobación de estados financieros.
- III.- Ratificación del comisario y nombramiento del gerente administrativo.
- IV.- Firma y ratificación de acuerdos de administración.
- V.- Asuntos generales.

Para acudir a la Asamblea, los socios deberán depositar en la caja de la sociedad los títulos representativos de sus acciones.

Si se hacen representar por apoderado, lo harán en los términos del artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad.

México, D.F., a 5 de septiembre de 2003.
Presidente del Consejo de Administración
Irma Ocampo Quijano de Guzmán
Rúbrica.

(R.- 184157)

**TLAMA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Tlama, S.A. de C.V., a una Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a las 14:00 horas del día 10 de octubre de 2003, y en segunda convocatoria a las 14:30 horas del día 10 de octubre de 2003; y a una asamblea general ordinaria, en primera convocatoria a las 15:00 horas del día 10 de octubre de 2003 y en segunda convocatoria a las 15:30 horas del día 10 de octubre de 2003, en el domicilio de la sociedad, ubicado en el local número 3 del edificio Capricornio de la calle de Dr. Lucio número 103, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720 en la Ciudad de México, Distrito Federal.

La asamblea general extraordinaria se registró bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Cumplimentación de la adjudicación y reconocimiento de los nuevos accionistas.
- II.- Cancelación de las acciones en que se divide el capital social.
- III.- Emisión de nuevas acciones nominativas en que se divide el capital social.
- IV.- Abrogación de los estatutos sociales.
- V.- Aprobación de los nuevos estatutos sociales.
- VI.- Nombramiento del Consejo de Administración.
- VII.- Otorgamiento de poderes.
- VIII.- Asuntos generales.

La asamblea general ordinaria se registró bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Informe del comisario.
- II.- Informe, discusión y aprobación de estados financieros.
- III.- Ratificación del comisario y nombramiento del gerente administrativo.
- IV.- Firma y ratificación de acuerdos de administración.
- V.- Asuntos generales.

Para acudir a la Asamblea, los socios deberán depositar en la caja de la sociedad los títulos representativos de sus acciones.

Si se hacen representar por apoderado, lo harán en los términos del artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad.

México, D.F., a 5 de septiembre de 2003.
Presidente del Consejo de Administración
Irma Ocampo Quijano de Guzmán
Rúbrica.

(R.- 184158)

LINA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Lina, S.A. de C.V., a una Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a las 18:00 horas del día 10 de octubre de 2003, y en segunda convocatoria a las 18:30 horas del día 10 de octubre de 2003; y a una asamblea general ordinaria, en primera convocatoria a las 19:00 horas del día 10 de octubre de 2003 y en segunda convocatoria a las 19:30 horas del día 10 de octubre de 2003, en el domicilio de la sociedad, ubicado en el local número 3 del edificio Capricornio de la calle de Dr. Lucio número 103, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720 en la Ciudad de México, Distrito Federal.

La asamblea general extraordinaria se registrá bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Cumplimentación de la adjudicación y reconocimiento de los nuevos accionistas.
- II.- Cancelación de las acciones en que se divide el capital social.
- III.- Emisión de nuevas acciones nominativas en que se divide el capital social.
- IV.- Abrogación de los estatutos sociales.
- V.- Aprobación de los nuevos estatutos sociales.
- VI.- Nombramiento del Consejo de Administración.
- VII.- Otorgamiento de poderes.
- VIII.- Asuntos generales.

La asamblea general ordinaria se registrá bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Informe del comisario.
- II.- Informe, discusión y aprobación de estados financieros.
- III.- Ratificación del comisario y nombramiento del gerente administrativo.
- IV.- Firma y ratificación de acuerdos de administración.
- V.- Asuntos generales.

Para acudir a la Asamblea, los socios deberán depositar en la caja de la sociedad los títulos representativos de sus acciones.

Si se hacen representar por apoderado, lo harán en los términos del artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad.

México, D.F., a 5 de septiembre de 2003.
Presidente del Consejo de Administración
Irma Ocampo Quijano de Guzmán
Rúbrica.

(R.- 184159)

APPLI-K, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de esta empresa a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 25 a las 10:00 horas del mes de septiembre de 2003, en las oficinas ubicadas en calle Romero número 107, despacho 106, colonia Niños Héroes de Chapultepec, código postal 03440, Delegación Benito Juárez, en esta Ciudad de México, D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Revocación del consejo de administración.
- II.- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- III.- Revocación de director.
- IV.- Revocación de comisario.
- V.- Asuntos generales.

México, D.F., a 5 de septiembre de 2003.

Secretaria del Consejo de Administración

Ofelia Granados Silva

Rúbrica.

(R.- 184160)

INVERLOTO, S.A. DE C.V.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos sociales de Inverloto, S.A. de C.V., y dado que la Asamblea convocada para el pasado 29 de agosto de 2003 no pudo llevarse a cabo para resolver todos los puntos de la orden del día, se convoca a sus accionistas a una Asamblea que tendrá el carácter de general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse a las 10:00 horas del próximo día 26 de septiembre de 2003, en las oficinas ubicadas en Goldsmith número 53-A, colonia Chapultepec Polanco, código postal 11560, México, Distrito Federal, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

I. Lectura y, en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio social terminado al 31 de diciembre de 2002, y del informe del comisario de la sociedad respecto a dicho ejercicio.

II. Lectura y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio social terminado al 31 de diciembre de 2002.

III. En su caso, aplicación de resultados.

IV. Designación o, en su caso, reelección del órgano de administración de la sociedad.

V. Revocación de poderes generales, para actos de dominio, para actos de administración y para pleitos y cobranzas otorgados a funcionarios de la sociedad.

VI. Discusión y, en su caso, aprobación de los actos y gestiones que deberán desarrollarse para los proyectos inmobiliarios.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de aumento del capital social, en su parte variable.

VIII. Asuntos generales.

IX. Designación de delegados de la Asamblea.

México, D.F., a 3 de septiembre de 2003.

Inverloto, S.A. de C.V.

Administrador Unico de la Sociedad

José Joaquín López Montes y Díaz

Rúbrica.

(R.- 184164)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial Federal

Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Querétaro

EDICTO

Envases Plegadizos Gamma, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En razón de ignorar su domicilio, por este medio se les notifica la radicación del Juicio de Amparo ventilado bajo el expediente número 969/2003-I, promovido por Víctor Manuel Garante Miranda, contra actos del Juez Quinto de Primera Instancia Familiar en esta ciudad, juicio en el cual fue señalado por el quejoso con el carácter de tercero perjudicado, emplazándosele por este conducto para que en el plazo de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto, comparezca al Juicio de Garantías de Mérito, apercibiéndole que de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán mediante lista que se fije en el tablero de avisos de este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado; en el entendido de que deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de mayor circulación en la República, por tres veces consecutivas de siete en siete días.

Asimismo, que la celebración de la audiencia constitucional se encuentra prevista para las diez horas con veinte minutos del día diez de septiembre del año dos mil tres.

Atentamente

Querétaro, Qro., a 18 de agosto de 2003.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Lic. Esperanza Fuentes Reyes

Rúbrica.

(R.- 184166)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 667/2003, promovido por Octavio Antonio Aguilar Mondragón, por su propio derecho, contra actos de la Tercera Sala Civil y Juez Cuarto de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con fecha veintisiete de agosto de dos mil tres, se dictó un auto por el que se ordena emplazar a la parte tercera perjudicada Graciela Aguilar Vázquez de Mercadillo, Irene Mercadillo Aguilar, Arturo Aguilar Bueno, Idelfonso Aguilar Vázquez y Juan Mercadillo Aguilar, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta Secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibidos que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, asimismo, se señalaron las diez horas del diecinueve de septiembre de dos mil tres, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, en acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa señaló como autoridades responsables a la Tercera Sala Civil y Juez Cuarto de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y como terceros perjudicados a Graciela Aguilar Vázquez de Mercadillo, Irene Mercadillo Aguilar, Arturo Aguilar Bueno, Idelfonso Aguilar Vázquez y Juan Mercadillo Aguilar, y precisa como acto reclamado la sentencia de fecha diecisiete de junio de dos mil tres, dictada por la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en los autos del toca número 2016/2003.

24 de abril de 2003.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Sergio Guzmán Leyva

Rúbrica.

(R.- 184182)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Sección Amparos

Mesa IV

EDICTO

Tercero perjudicado: Miriam Quijano.

Expediente número 579/2003-IV, promovido por Moisés Casarrubias Hernández y Delfina Alemán Morales, contra actos del Juez Trigésimo Tercero de Arrendamiento Inmobiliario del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y actuario adscrito al mismo. Se dictó un autos que a la letra dice:

México, Distrito Federal, a veintiuno de agosto de dos mil tres.

Agréguese a sus autos para que obre como corresponda, el oficio de cuenta signado por la Dirección de Cómputo y Sistemas, Dependiente de la Dirección de Registro Público de Transporte de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, por medio del cual desahoga el requerimiento efectuado mediante proveído de fecha veintidós de julio del año en curso, informando que en el patrón vehicular y de licencias, no se encontraron datos sobre el domicilio de la tercera perjudicada Miriam Quijano; por tal razón, visto el estado procesal del juicio en que se actúa, y en el cual se advierte que no se ha podido emplazar a juicio a dicha tercera perjudicada; consecuentemente, dado que ya se efectuaron todas las diligencias necesarias para la investigación y localización del domicilio de la multicitada tercero perjudicada, sin que se hubiere encontrado; en tal virtud, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 30 fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley de la materia, por disposición expresa de su segundo numeral, se ordena emplazar por medio de edictos a dicha tercera perjudicada, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y, en el **Diario Oficial de la Federación**, conteniendo una relación sucinta de la demanda y haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado a más tardar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad; apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista. Fíjese una copia íntegra del presente proveído en los estrados de este órgano jurisdiccional por todo el tiempo del emplazamiento; queda a disposición de la tercero perjudicada en esta Secretaría copia de la demanda de garantías.

Por otra parte, requiérase a los quejosos mediante notificación personal, para que dentro de los tres días siguientes al en que surta sus efectos la notificación de este proveído, comparezcan a recoger los edictos mencionados en líneas que anteceden, y dentro de los cinco días posteriores a éstos, acredite los trámites relativos a su publicación; apercibidos que de no hacerlo, se sobreseerá el juicio de garantías por falta de interés procesal en la continuación del mismo.

Notifíquese, personalmente a los quejosos Moisés Casarrubias Hernández y Delfina Alemán Morales.

Así lo proveyó y firma el licenciado Alejandro Dzib Sotelo, Juez Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, ante el Secretario que da fe.- Doy fe.

México, D.F., a 28 de agosto de 2003.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Alejandro Hernández Guerrero

Rúbrica.

(R.- 184201)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil
Secretaría "A"
Expediente 679/2002
Of. No. 1458
EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por sentencia definitiva de fecha tres de marzo del año en curso, dictada en los autos del Juicio Procedimiento Especial de Reposición de Acciones promovido por Alemán Tena Jorge Leonel su sucesión en contra de Apsa Hospitales, S.A. de C.V., Imagen y Laboratorio, S.C., Asociación Pediátrica, S.C. y Corporación Administrativa de Servicios Hospitalarios, S.A. de C.V., por medio del presente me dirijo a usted, a fin de que se sirva realizar la publicación por una sola vez del extracto de la sentencia definitiva cuyos puntos resolutivos a la letra dicen:

México, Distrito Federal, a tres de marzo de dos mil tres.

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía de procedimiento especial de reposición de acciones, en relación a las acciones de las que fue titular el autor de la sucesión actora en las sociedades mercantiles Apsa Hospitales, S.A. de C.V. y Corporación Administrativa de Servicios Hospitalarios, S.A. de C.V., procedimiento del que se desprende la presunción grave a favor de la solicitud de cancelación y resultó improcedente la vía en la que se refiere a la cancelación de acciones o partes sociales en sociedades civiles Imagen y Laboratorio, S.C. y Asociación Pediátrica, S.C.; en consecuencia.

SEGUNDO.- Se decreta la cancelación de los títulos nominativos relativos a: título número 045 por 350 acciones de Corporación Administrativa de Servicios Hospitalarios, S.A. de C.V. y el título número 033 por 300 acciones de Apsa Hospitales, S.A. de C.V. precisados en el considerando II de la presente resolución.

TERCERO.- Publíquese un extracto de la presente resolución, por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en los términos y para los efectos precisados en el artículo 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y notifíquese personalmente la presente resolución a Apsa Hospitales, S.A. de C.V. y Corporación Administrativa de Servicios Hospitalarios, S.A. de C.V.

CUARTO.- Una vez transcurrido el plazo de sesenta días que establece el artículo 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, sin que se presente oposición fundada al respecto de conformidad con el artículo 47 de la ley antes invocada, procédase a la cancelación definitiva de los títulos nominativos en cuestión, a que alude el resolutivo segundo de la presente resolución de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la misma ley.

Para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de agosto de 2003.

La C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil

Lic. María del Rosario Mancera Pérez

Rúbrica.

(R.- 184204)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO BANORTE
AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS
BANORTE 2-00

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula octava del acta de emisión, hacemos de su conocimiento que el sexto periodo de intereses tiene 189 días, comprendidos del día 27 de febrero al 4 de septiembre de 2003, y que la tasa de interés bruto anual es de 16.00%, el importe de los intereses correspondientes es de \$21'000,000.00 (veintiún millones de pesos 00/100 M.N.).

En virtud de lo anterior, a partir del 4 de septiembre de 2003, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicado en Paseo de la Reforma número 255, tercer piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., se pagarán los intereses correspondientes a este sexto periodo, así como la amortización de la emisión de \$250'000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), contra la entrega de las constancias o certificaciones correspondientes.

Monterrey, N.L., a 2 de septiembre de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Banorte

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Representante Común

Lic. Héctor Velázquez

Rúbrica.

(R.- 184206)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Procuraduría Fiscal de la Federación
Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones
Dirección General de Fiscalización
EDICTO
Negocios Clave, S.A. de C.V.
R.F.C. NCL990318NK3

El día 14 de marzo de 2003, la C. Ady Elizabeth García Pimentel, notificadora adscrita a la Dirección General de Fiscalización de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se constituyó en el domicilio ubicado en Río Balsas Sur número 507, colonia Del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, código postal 66220, mismo que la contribuyente Negocios Clave, S.A. de C.V., con R.F.C. NCL990318NK3, manifestó como fiscal ante el Registro Federal de Contribuyentes, lo anterior con el propósito de notificarle el oficio número 529-V-DGF-117 de fecha 10 de marzo de 2003, que contiene el requerimiento de información y documentación número DGF-MG1-03-001, girado por el Lic. Víctor Rodríguez Baggio, Director General de Fiscalización, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 31, fracciones XI y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38, 42, fracción II y último párrafo, 48, fracciones I, II y III del Código Fiscal de la Federación, 1o., 2o., apartado B, fracción XXIX, numeral XXIX.8, 84-A fracciones III y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 1996, reformado, adicionado y derogado por los decretos publicados en los Diarios Oficiales de la Federación del 24 de diciembre de 1996, 30 de junio y 4 de julio de 1997, 10 de junio de 1998, 16 de octubre de 2000, 22 de marzo, 30 de abril y 24 de diciembre de 2001, 31 de julio de 2002 y, 23 de enero de 2003; y artículo único, fracción VI, del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de abril de 2002, en el que se le requiere la información y documentación que en el mismo se señala, necesaria para el ejercicio de las facultades de comprobación fiscal que las disposiciones legales anteriormente señaladas le otorgan a esta Autoridad, a fin de verificar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001, por el que se hubiera o debió haber sido presentada la declaración del ejercicio, sin que dicho oficio haya podido ser notificado, en el domicilio de referencia, según lo hechos asentados por la C. Ady Elizabeth García Pimentel, en la constancia de hechos levantada a folios DGF-MG1-03-001/01 a DGF-MG1-03-001/04 el día 14 de marzo de 2003, ello, toda vez que en el mismo, no se encuentra la contribuyente Negocios Clave, S.A. de C.V.

Asimismo, en virtud de que la contribuyente Negocios Clave, S.A. de C.V., presentó aviso de cambio de domicilio en el que señaló como fecha de movimiento el 26 de marzo de 2003, manifestando al Registro Federal de Contribuyentes como domicilio fiscal el ubicado en avenida Paseo de las Palmas número exterior 555, interior 701, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., esta Dirección General de Fiscalización con fundamento en las disposiciones arriba señaladas, así como, en el Decreto que reforma el reglamento interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de junio de 2003, mediante la emisión del oficio 529-V-DGF-4205 de fecha 18 de agosto de 2003, que contiene la solicitud de información y documentación DGF-MG1-03-009, formuló nuevamente a la contribuyente Negocios Clave, S.A. de C.V., la solicitud de la información y documentación que a continuación se señala, misma a la que hacía referencia el oficio número 529-V-DGF-117 de fecha 10 de marzo de 2003, cuya notificación por los hechos mencionados no pudo realizarse en el domicilio ubicado en Río Balsas Sur número 507, colonia Del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León:

1. Declaración anual (formulario 2), así como los pagos provisionales (formulario 1-D) presentados, correspondientes al ejercicio 2001.

2. Solicitud de inscripción y avisos presentados al R.F.C.

3. Acta constitutiva de la Sociedad y sus modificaciones.

4. Consecutivo de facturas expedidas y canceladas durante el ejercicio de 2001.

5. Integración de sus deducciones fiscales por concepto, Registros Auxiliares y Balanzas de Comprobación mensuales correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001.

6. Relación de las facturas que soportan las compras o adquisiciones; los gastos (administrativos, de venta, de fabricación y/o generales), así como las Inversiones; todos ellos realizados en el ejercicio 2001. La relación deberá incluir los siguientes datos: número de póliza de registro, número de factura, proveedor, importe o subtotal, Impuestos trasladados y/o retenidos y total, precisando la forma de pago,

número de la póliza de cheque, número de cheque, número de cuenta bancaria correspondiente y nombre de la institución bancaria.

7. Estados de cuenta bancarios de las cuentas bancarias utilizadas durante el ejercicio 2001.

Esta información y documentación requerida deberá presentarse en forma completa, correcta y legible firmada por el representante legal, mediante escrito original y dos copias, suscrito por el representante legal, quien deberá acreditar su personalidad con la documentación correspondiente, en términos del artículo 19 del Código Fiscal de la Federación, haciendo constar expresamente que la documentación está registrada y forma parte de su contabilidad, señalando además el número de este oficio, y presentándola en esta Dirección General de Fiscalización, con sede en avenida Insurgentes Sur número 795, piso 11, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente oficio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53, inciso c) y 135 del Código Fiscal de la Federación.

Al respecto, el día 19 de agosto de 2003, la C. Hilda Navarrete Sandoval, notificadora adscrita a esta Dirección General de Fiscalización, se constituyó en el domicilio ubicado en avenida Paseo de las Palmas número exterior 555, interior 701, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., a fin de llevar a cabo la diligencia de notificación a la contribuyente Negocios Clave, S.A. de C.V. del oficio 529-V-DGF-4205 de fecha 18 de agosto de 2003, que contiene la solicitud de información y documentación DGF-MG1-03-009, sin que ésta haya podido realizarse, toda vez que dicho domicilio, el cual fue manifestado como fiscal por la contribuyente Negocios Clave, S.A. de C.V. ante el Registro Federal de Contribuyentes, en el aviso de cambio de domicilio con fecha de movimiento 26 de marzo de 2003, se encuentran otros contribuyentes, y no la contribuyente buscada Negocios Clave, S.A. de C.V., según lo hizo constar la notificadora C. Hilda Navarrete Sandoval, en la constancia de hechos levantada a tres folios el 19 de agosto de 2003 en dicho domicilio y, que toda vez que la contribuyente no manifestó su cambio de domicilio fiscal en el Registro Federal de Contribuyentes, así como, que tampoco existe otro domicilio fiscal en conocimiento de esta Autoridad Fiscal para la práctica de la diligencia de notificación del oficio 529-V-DGF-4205 de fecha 18 de agosto de 2003 de referencia, la contribuyente Negocios Clave, S.A. de C.V., con R.F.C. NCL990318NK3, se encuentra desaparecida y se ignora su domicilio, en consecuencia esta Dirección General de Fiscalización, con fundamento en lo dispuesto en los artículos del reglamento interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público antes señalados, así como por lo dispuesto en los artículos 134, fracción IV y, 140 del Código Fiscal de la Federación, procede a notificar a la contribuyente Negocios Clave, S.A. de C.V., con R.F.C. NCL990318NK3, por Edictos, publicando durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, que a su vez tenga alta difusión tanto en el Distrito Federal como en Monterrey, Nuevo León, el requerimiento de información y documentación DGF-MG1-03-009, contenido en el oficio 529-V-DGF-4205 de fecha 18 de agosto de 2003.

Asimismo, se hace del conocimiento de la contribuyente Negocios Clave, S.A. de C.V., que en caso de que el aviso de cambio de domicilio presentado con fecha de movimiento 26 de marzo de 2003, por cualquier causa sea dejado sin efectos, por medio del presente, se tendrá por notificado por Edictos, en la forma y términos que para ello, establecen las disposiciones legales, el oficio número 529-V-DGF-117 de fecha 10 de marzo de 2003, que contiene el requerimiento de información y documentación número DGF-MG1-03-001 antes señalado.

México, D.F., a 27 de agosto de 2003.

Atentamente

El Director General de Fiscalización

Lic. Víctor Rodríguez Baggio

Rúbrica.

(R.- 184258)

ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S. DE R.L. DE C.V.

DIPSA MARCAS, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En la asamblea general de socios de Administradora de Marcas, RD, S. de R.L. de C.V. y en la asamblea general extraordinaria de accionista de Dipsa Marcas, S.A. de C.V., ambas celebradas con fecha 3 de septiembre de 2003, se aprobó que se lleve a cabo la fusión de la primera de ellas, como fusionante, y de la segunda, como fusionada, de conformidad con las bases contenidas en el siguiente convenio: PRIMERA.- Las partes convienen en que se lleve a cabo la fusión de Administradora con Dipsa Marcas, conforme a los términos y condiciones estipulados en este convenio, subsistiendo Administradora como sociedad fusionante y extinguiéndose Dipsa Marcas, como sociedad fusionada. SEGUNDA.- La fusión se llevará a cabo tomando como base las cifras de los balances, estados financieros y demás registros contables de Administradora y Dipsa Marcas, al 31 de agosto de 2003, con los ajustes contables que procedan. TERCERA.- La fusión tendrá efecto entre Administradora y Dipsa Marcas, ante terceros y para efectos fiscales, a partir del 3 de septiembre de 2003. Para efectos de lo dispuesto en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Administradora conviene en asumir, si las hubiere, todas y cada una de las deudas a cargo de Dipsa Marcas, existentes a la fecha en que surta efectos la fusión, con lo cual, la fusionante responderá del pago inmediato de sus adeudos y de los adeudos de la fusionada, a sus respectivos acreedores que no hubieren consentido la fusión y desearan hacer efectivos anticipadamente los adeudos en su favor. CUARTA.- En virtud de lo estipulado en las cláusulas precedentes, al consumarse la fusión, Administradora se convertirá en propietaria a título universal, del patrimonio de Dipsa Marcas, comprendido todo el activo y el pasivo de ésta última sociedad, sin reserva ni limitación alguna. En consecuencia, Administradora se subrogará en todos los derechos, obligaciones, acciones y garantías que puedan corresponder a Dipsa Marcas, por virtud de contratos, convenios, autorizaciones, licencias, registros, permisos, concesiones y, en general, por cualesquiera actos y operaciones realizados por u otorgados a ésta última sociedad de cualquier naturaleza, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda. QUINTA.- Como consecuencia de la fusión, el capital social pagado de Administradora de Marcas se aumentará en su parte mínima fija en la cantidad de \$50,000.00 M.N. Por consiguiente, dicho capital social quedará establecido en la cantidad de \$100,000.00 M.N. SEXTA.- Al consumarse la fusión, los certificados provisionales o títulos de acciones que representen el capital social suscrito y pagado de Dipsa Marcas, se cancelarán. Así mismo, y toda vez que los accionistas de Dipsa Marcas, también son socios de Administradora, no recibirán pago alguno por la participación de que son propietarios en Dipsa Marcas. SEPTIMA.- Con motivo de la fusión no se realizará cambio alguno en la integración de los órganos de Administración y de Vigilancia de Administradora. OCTAVA.- Se establece expresamente que todos los poderes que Administradora, haya conferido con anterioridad a la fecha en que surta efectos la fusión, y se encuentren en vigor, subsistirán en sus términos, hasta en tanto la propia sociedad fusionante no los modifique, limite o revoque con posterioridad. NOVENA.- El ejercicio social y fiscal en curso de Administradora, terminará el 31 de diciembre de 2003, conforme a lo previsto en sus estatutos sociales en vigor, en tanto que el ejercicio social y fiscal en curso de Dipsa Marcas, terminará anticipadamente en la fecha en que surta efectos la fusión, de conformidad con lo que prevén al respecto las disposiciones legales aplicables. DECIMA.- Todos los gastos, de cualquier naturaleza, que se causen con motivo de la formalización y ejecución de la fusión serán cubiertos por la fusionante. DECIMA PRIMERA.- En todo lo no expresamente previsto, el presente convenio se regirá por las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y supletoriamente por las disposiciones del Código de Comercio y del Código Civil Federal. DECIMA SEGUNDA.- Para todo lo relacionado con la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente convenio, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

La publicación de este aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, se hará para los efectos de lo dispuesto en los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 3 de septiembre de 2003.

Delegado de la Asamblea de
Administradora de Marcas RD, S. de R.L. de C.V.
Lic. Fernando Benjamín Ocampo Carapia
Rúbrica.

Delegado de la Asamblea de
Dipsa Marcas, S.A. de C.V.
Lic. Daniel A. Tapia Mejía
Rúbrica.

ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S. DE R.L. DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE AGOSTO DE 2003
(miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de agosto de 2003)

ACTIVO	
CIRCULANTE :	
PARTES RELACIONADAS POR COBRAR	50
SUMA EL CIRCULANTE	50
TOTAL DE ACTIVO	50
PASIVO	
PASIVO A CORTO PLAZO	0
PASIVO A LARGO PLAZO	0
TOTAL PASIVO	0
CAPITAL	
CAPITAL SOCIAL	50
TOTAL CAPITAL CONTABLE	50
SUMA PASIVO Y CAPITAL	50

El presente balance sirve de base para la fusión de Administradora de Marcas RD, S. de R.L. de C.V., como fusionante, con Dipsa Marcas, S.A. de C.V., como fusionada, y se publica junto con los acuerdos de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Delegado

Lic. Fernando Benjamín Ocampo Carapia

Rúbrica.

DIPSA MARCAS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE AGOSTO DE 2003

(miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de agosto de 2003)

ACTIVO	
CIRCULANTE :	
BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES	36
PARTES RELACIONADAS POR COBRAR	1,727,726
IMPUESTOS POR RECUPERAR	55,331
SUMA EL CIRCULANTE	1,783,093
TOTAL DE ACTIVO	1,783,093
PASIVO	
PASIVO A CORTO PLAZO	0
PASIVO A LARGO PLAZO	0
TOTAL PASIVO	0
CAPITAL	
CAPITAL SOCIAL	53
RESERVA LEGAL Y UTILIDADES ACUMULADAS	1,783,040
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,783,093
SUMA PASIVO Y CAPITAL	1,783,093

El presente balance sirve de base para la fusión de Administradora de Marcas RD, S. de R.L. de C.V., como fusionante, con Dipsa Marcas, S.A. de C.V., como fusionada, y se publica junto con los acuerdos de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Delegado

Lic. Fernando Benjamín Ocampo Carapia

Rúbrica.

(R.- 184311)

